

PRIMER MINISTRO DE INDIA

INDIRA NEHRU GANDHI, es la segunda mujer en el mundo que ocupa el cargo de Jefe de Gobierno. Fue elegida por abrumadora mayoría.

(Información en página 14)

El Presidente Frei Habla Hoy a la Juventud

POR CADENA NACIONAL DE EMISORAS DIRIGIRÁ MENSAJE A LAS 21 HORAS

(Información en página 9)

En Acción Comunitaria Viajan a Choapa 80 Universitarios

(Información en página 5)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 31,1° C, a las 16 horas. Mínima, 12,7° C, a las 6 horas.
PRONOSTICO: Norte grande, buen tiempo, nubosidad baja en la costa. Norte chico, zona central, disminución de la nubosidad Sur y austral, buenas condiciones, término de las precipitaciones.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Jueves 20 de Enero de 1966 — Precio: E° 0,30 — Edic. Aérea: E° 0,35 — N.o 17.578

Edición de 26 páginas — En dos secciones

Paulo VI Reafirma el Sentido Comunitario del Derecho de Propiedad

En pontificia declaración al Cardenal Raúl Silva Henríquez, el Santo Padre precisa: "La Iglesia ha condenado severamente un sistema de propiedad que inmoviliza los esfuerzos de un país en su lucha contra el hambre y contra los aspectos injustos que afectan al sector rural y los centros industriales". Aludiendo a una declaración del Concilio Vaticano II, Su Santidad agrega: "La obstinación de algunos en defender un concepto puramente egoísta de la propiedad es lo que más hay que deplorar. El régimen jurídico del derecho de propiedad privada sólo podrá ser sostenido cuando favorezca una distribución tal de las riquezas de la nación que asegure a cada uno la parte que le es debida. Más fundamental que el derecho a la propiedad privada es el derecho inherente a todos para disfrutar de los bienes de este mundo, de acuerdo con el destino universal dado por Dios a los hombres. Y ese mandato se resume así: Dios destinó la Tierra, con todas las cosas que hay en ella, al uso de todos los seres humanos y de todos los pueblos. Cualesquiera que puedan ser las formas de propiedad, se ha de atender siempre a este destino universal de los bienes terrenos.

EL HOMBRE, AL HACER USO DE ELLOS, HA DE MIRAR NO SOLO COMO SUYAS PROPIAS, SINO TAMBIEN COMO COMUNES LAS COSAS MATERIALES QUE POSEA, EN EL SENTIDO QUE DEBEN BENEFICIAR TANTO A SI MISMO COMO A LOS DEMAS"

(Información en página 9)

SOFIA LOREN ESPERA UN HIJO

ROMA, 19 (ANSA). — Sofía Loren regresó imprevistamente a Roma desde Londres, donde se hallaba filmando la película "La Condesa de Hong Kong".

Los principales motivos que los "bien informados" se apresuran a presentar, son los siguientes:

1) Sofía estaría encinta

2) Ha viajado a Roma para entrevistarse con el productor José Levine, que arribó a Italia para convencer a Vittorio de Sica que dirija un film con la actriz.

3) Ha viajado a Roma para oficiar de mediadora entre De Sica y el productor Carlo Ponti. De Sica desea que Ponti financie la película "Mondo Nuovo", con argumento de Cesare Zavattini, que contaría como protagonista a Sofía. Pero parece que Ponti no está de acuerdo.

4) Tratará de conjurar la amenaza del productor Dino de Laurentiis, que se propone producir films con De Sica como director y Silvana Mangano en lugar de Sofía Loren. Dicho director habría sido ya contratado por De Laurentiis para el film "Le Streghe" (Las Brujas).

La actriz viajó a esta capital con el productor Carlo Ponti.

SENADO ACORDO DESPACHAR EN 20 DIAS LA REFORMA CONSTITUCIONAL

(Información en página 2)

Chile Defiende sus Riquezas Forestales



Una prueba de eficiencia significó la demostración de Roce Controlado que la Brigada Forestal de Carabineros realizó en la mañana de ayer en los faldeos cordilleranos, frente a la capital. Los setenta hombres que participaron en las maniobras, manejando modernos equipos, dieron muestra acabada de conocimiento en la lucha contra el fuego destructor de los bosques y pastizales. El capitán Eduardo Price, que dirigió los ejercicios, dio amplias explicaciones a las autoridades y periodistas invitados acerca de las técnicas modernas que se aplican en la lucha contra el fuego. Luego dio pruebas prácticas con sus hombres. EN EL GRABADO, las patrullas comienzan a tomar posiciones para apagar el fuego.

VIOLENCIA EN SANTO DOMINGO: AMETRALLADO CAMPAMENTO MILITAR

(Información en página 14)

Sombrío Vaticinio de Científicos: El Mundo Marcha al Canibalismo

(Información en página 14)

50 Heridos en un Nuevo Accidente en Valparaíso

(Información en página 7)

27 Bailarinas Murieron en Incendio en el Japón

(Información en página 14)

SE CUMPLEN HOY 15 AÑOS DE LA PRIMERA HAZAÑA DEL "MANUTARA"

(Información en página 7)

Comisión de la Cámara Aprobó en General Proyecto de Reajuste

(Información en página 2)

La Política

EL SENADO • LA CAMARA • LAS COMISIONES • LOS PARTIDOS • LOS PROYECTOS • SU DISCUSION

SENADO APROBO AUMENTO DEL PERSONAL DE CARABINEROS

El Senado aprobó ayer en general el proyecto que aumenta la planta del Cuerpo de Carabineros y del Servicio de Investigaciones. Esta iniciativa vuelve a Comisiones para su 2º informe.

Todos los sectores del Senado rindieron un homenaje al Cuerpo de Carabineros y destacaron la eficiencia y abnegación con que desempeñan sus funciones. El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, que se encontraba presente en la Sala y que ha seguido toda la tramitación del proyecto, expresó el agrado con que recibía este reconocimiento a Carabineros e Investigaciones.

DEBATE

El primero en usar de la palabra en la sesión especial celebrada ayer en la mañana por el Senado, fue Jaime Barros, quien expresó su oposición a este proyecto, manifestándose contrario a aumentar la dotación del Cuerpo de Carabineros.

Barros criticó posteriormente a los comunistas, calificándolos de "revisionistas" y "colaboracionistas".

Respondió al senador Barros, el senador comunista Víctor Contreras Tapia, quien manifestó que el PC apoya el proyecto porque contribuye a mejorar la condición económica de los hombres de tropa del Cuerpo de Carabineros. Agregó que los comunistas nunca han pensado en que hay que cerrarse a toda iniciativa.

El senador Contreras Tapia señaló a continuación que deseaban establecer un nuevo orden, pero que para ello era necesario que existieran las condiciones necesarias, que la idea haya madurado en la mente del pueblo. "No pretendemos —dijo— hacer el papel de un desalmado para dar el gusto a algunos ilusos. No queremos ese camino".

Víctor Contreras recordó que el senador Barros rindió un homenaje al Cuerpo de Carabineros, en la sesión del 9 de mayo de 1962.

BENJAMIN PRADO

A continuación habló el senador démocratacristiano Benjamín Prado, quien expresó que no podía dejar pasar las expresiones del senador Barros en contra del Cuerpo de Carabineros.

Manifestó que el pueblo conoce al Cuerpo de Carabineros en el plano de la realidad chilena, donde actúa. Agregó que sin embargo, debe ser desalentador para los hombres de tropa, que a las desventajas propias se agregue la falta de reconocimiento en el Parlamento, de algunos que ni siquiera ven lo bueno.

El senador Prado expresó que había conocido la labor de Carabineros cuando era Intendente en Valparaíso. "Desde ese momento, el Cuerpo de Carabineros ha sido una de mis principales preocupaciones. Siempre —dijo— sumaré mi voto en favor de las iniciativas que beneficien a esta institución que cumple una tarea dura, sujeta a un uniforme y a una disciplina".

Luego, lamentó que los Carabineros hayan sido mantenidos con un nivel de renta casi incompatible con sus funciones, si no fuera por su condición de héroes que muchos de ellos encierran.

Frente a las críticas que se formulan a Carabineros, el senador Prado expresó: "Pregúntenle al pueblo lo que piensa del Cuerpo de Carabineros". El pueblo —dijo—, es el que siempre pide la presencia de uno de estos hombres portadores de la seguridad protectora. Prado insistió en la necesidad de acordar nuevas plazas porque el país lo requería. Asimismo se manifestó de acuerdo en que se quiten al Cuerpo de Carabineros algunas de las funciones que se le han entregado y que están fuera de su misión específica. Dijo que el Gobierno está revisando esta situación para darle una solución.



Senador Benjamín Prado.

Los senadores Humberto Aguirre Doolan y Julio Von Mühlembrock, apoyaron este proyecto, destacando también los altos méritos del Cuerpo de Carabineros.

El senador José Foncea, por su parte, junto con rendir un homenaje al Cuerpo de Carabineros, manifestó la necesidad de que de estas nuevas plazas se destinen algunas a provincias y a los lugares más apartados del país, como asimismo que estas zonas sean favorecidas con la construcción de retenes de Carabineros.

También intervinieron los senadores Exequiel González Madariaga y Tomás Chadwick.

MINISTRO DEL INTERIOR

Finalmente habló el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, quien agradeció el homenaje que se había rendido al Cuerpo de Carabineros. Agregó que algunas de las observaciones formuladas a través de los discursos pronunciados, serían debidamente consideradas por el Gobierno. Expresó que en el proyecto se contemplaban disposiciones tendientes a descargar a Carabineros de funciones ajenas al servicio. Dijo que también consideraba justo contemplar a las provincias en la distribución de las nuevas plazas.

Puesto en votación, el proyecto fue aprobado en general por unanimidad.

Bernardo Leighton, Ministro del Interior.

ASIGNACION DE ZONA PARA EE. PUBLICOS DE LLANQUIHUE

El Gobierno patrocinará una indicación al proyecto de reajuste, presentada por el diputado Narciso Irureta, que concede un 10% de asignación de zona para todos los empleados públicos de la provincia de Llanquihue.

El acuerdo fue tomado en reunión sostenida por el Ministro de Hacienda con los diputados Héctor Téllez y Narciso Irureta.

Asimismo, se aumentará de un 60 a un 80% la asignación de zona para el sector público de la provincia de Aisén.

Senado aprobó destinación de fondos para los Intendentes y Gobernadores

La medida, que favorecerá a los habitantes de todas las provincias del país, fue aprobada con votos democratacristianos y comunistas, y con las abstenciones socialistas.— Se opusieron los radicales y el resto de la Derecha

El Senado aprobó la destinación de fondos a Intendentes y Gobernadores, a fin de que se utilicen en obras de bien común en cada una de las provincias del país. La importante disposición permitirá al Ejecutivo actuar con prontitud en la solución de agudos problemas que se presenten en el territorio nacional. Los fondos ascienden a Eº 9.929.700.

La Cámara Alta dio su asentimiento ayer, en la sesión durante la cual se despacharon las observaciones del Ejecutivo al proyecto de Presupuesto de la Nación.

La destinación de fondos había sido rechazada anteriormente por el Senado, pero el Gobierno insistió mediante el veto, presentando la norma redactada en forma de asegurar a la Oposición que dichos fondos no serían utilizados en propaganda o subvenciones al sector privado. Al respecto, el artículo dice: "Los Intendentes podrán emplear directamente los fondos puestos a su disposición, previa autorización del Ministerio del Interior, o entregarlos, en calidad de préstamos, a servicios fiscales, instituciones descentralizadas o empresas del Estado. Estos fondos no podrán emplearse en gastos de propaganda o en subvenciones a personas o entidades particulares".

A pesar de la claridad del artículo, el Partido Radical votó en contra, aduciendo que las obras que se realizarán por intermedio de los Intendentes iban a favorecer políticamente al Gobierno. Posición similar adoptaron los otros dos partidos de Derecha. Atacaron al Gobierno, Pedro Ibáñez y Luis Bossay.

Sin embargo, las garantías contenidas en la disposición movieron a los comunistas a dar su voto favorable. Los socialistas se abstuvieron y el independiente Exequiel González Madariaga votó a favor. El radical Juan Luis Maurás votó en contra por orden de su partido, pero manifestando su disconformidad con la posición asumida por el radicalismo.

El hecho de que el PC hubiera votado a favor, dio tema a Pedro Ibáñez, quien dio a entender que habría un entendimiento entre comunistas y democratacristianos.

De inmediato pidió el uso de la palabra el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, quien declaró enérgicamente que no hay pacto alguno entre PDC y PC.

"Ni siquiera pedí a los senadores comunistas que votarán a favor. Ellos actuaron por sí mismos, porque se convencieron de que el Gobierno está actuando por sobre diferencias políticas. Los comunistas tienen experiencia suficiente como para no habernos ayudado si hubieran pensado que los íbamos a perjudicar. Lo que pasa es que ellos están informados a través de sus dirigentes de núcleos populares".

"Agradecemos sinceramente a los comunistas —prosiguió el Ministro—, porque no nos quedaremos callados ante este servicio que han hecho al pueblo".

El Ministro Leighton también señaló que había conversado con los socialistas, quienes se abstuvieron y permitieron así que se aprobara la destinación de fondos. También agradeció a don Exequiel González Madariaga, quien, en elevada actitud, anunció su voto favorable diciendo que no se podían negar fondos a un Gobierno para que cumpliera sus labores, sin perjuicio de que la Oposición se reserve el derecho fiscalizador que le corresponde.

En la sesión intervino, entre otros, el senador Benjamín Prado, quien propuso la creación del fondo para Intendentes cuando se desempeñaba en el cargo frente a la provincia de Valparaíso. Prado dio a conocer el espíritu existente entre los pobladores y gente modesta de Valparaíso. Incluso, leyó párrafos de cartas dirigidas a parlamentarios de la Oposición, en las cuales los pobladores les piden que no se opongan a dar fondos al Gobierno, porque perjudicarían sólo a las clases populares.

Al votarse el artículo se produjo un empate. Se votó nuevamente y, reglamentariamente, se sumaron las abstenciones a los votos favorables, con lo cual quedó aprobada la disposición.

VOTACIONES

En general, el pronunciamiento del Senado sobre las observaciones favoreció al Gobierno, por cuanto por tratarse de vetos supresivos, la decisión del Senado no influía en las disposiciones aprobadas por la Cámara de Diputados. Así, se impuso el criterio del Ejecutivo.

Así ocurrió, por ejemplo, con la supresión de la disposición que obligaba a que de los fondos consultados para la Presidencia de la República sólo podría girarse hasta el 50% en el primer semestre y el otro 50% sólo se aplicaría mediante ley que autorizara el gasto. El Senado rechazó la supresión, pero como la Cámara lo había aprobado, imperó el criterio del Ejecutivo.

Por otra parte, el Senado aprobó por unanimidad el veto del Ejecutivo que consistía en destinar la suma de un millón de escudos para la construcción de la planta de azúcar de remolacha en la provincia de Valdivia.

SUBVENCIONES A IGLESIAS

El Senado aprobó el informe de la Comisión de Hacienda, según el cual se rechazan las subvenciones que se proponían por el Ejecutivo a diversas iglesias. La Comisión, con los votos de la senadora Julieta Campusano y del senador Carlos Altamirano y uno en contra de Julio von Muhlenbrock, recomendó aprobar la modificación que el Ejecutivo proponía en el ítem correspondiente, pero suprimiendo las subvenciones que se consultan a las Iglesias Evangélicas Metodistas Pentecostales de O'Higgins; a la Iglesia Presbiteriana Nacional de Rengo, a la Iglesia Presbiteriana Nacional de San Fernando y a las Iglesias Metodistas Pentecostales de la provincia de Colchagua.

HORA DE INCIDENTES

En la Hora de Incidentes, los senadores liberales Armando Jaramillo y Pedro Ibáñez formularon críticas al Embajador de los EE. UU., Ralph Dungan, por opiniones vertidas en relación con la necesidad de una Reforma Agraria.

Por su parte, el senador radical Hermes Ahumada se refirió a los problemas que afectan a la pequeña y mediana minería. Al respecto, manifestó que la provincia de O'Higgins no sólo es importante por la producción de la mediana minería, sino también de pequeña, que, a su juicio, está abandonada.

AYLWIN DESMIENTE LAS INFORMACIONES DE UN VESPERTINO

El presidente del Partido Demócrata Cristiano, Patricio Aylwin, desmintió las informaciones aparecidas en el vespertino "Ultima Hora" en el sentido de que la reunión sostenida por él con los diputados haya sido de tipo político.

Afirmó Aylwin que en dicha reunión sólo se trataron temas de carácter administrativo y en ningún caso asuntos de índole política. Agregó que esta reunión fue solicitada por los parlamentarios del partido a fin de colaborar más estrechamente en las tareas de diálogo nacional y los trabajos a realizar por distintos Departamentos de Acción de esta colectividad.

Al referirse a las informaciones publicadas en algunos tabloides vespertinos señaló que "esas informaciones son absolutamente falsas y carecen de veracidad".

Por último informó que hoy los senadores del partido tendrán una reunión con él a fin de intercambiar ideas sobre el trabajo futuro a realizar.

EN 20 DIAS EL SENADO DEBERA DESPACHAR EL PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

La urgencia representada por el Ejecutivo para el despacho de esta iniciativa fue calificada de "simple" por la unanimidad del Senado y sin debate

Por unanimidad y sin debate, el Senado calificó de "simple" la urgencia representada por el Ejecutivo para el despacho del proyecto de Reforma Constitucional, que se encuentra pendiente en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Corporación.

Este acuerdo significa que el Senado deberá terminar la discusión y votación de esta iniciativa dentro del plazo de veinte días.

SESION ESPECIAL

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado fue citada a sesión especial para hoy, de 10.30 a 13.30 horas, con el objeto de tratar tanto el proyecto general del Gobierno como el Nº 10 del artículo 10, sobre derecho de propiedad desglosado del texto global.

En la primera parte de la sesión, es decir hasta las 11.30 horas, la Comisión pondrá término a la discusión en general del proyecto global de Reforma Constitucional.

Después continuará el despacho en particular del artículo desglosado sobre derecho de propiedad.

URGENCIA

El informe emitido por la Comisión de Constitución del Senado, reconociendo la procedencia de la urgencia para la tramitación de los proyectos de Reforma Constitucional, hizo que al calificarse ayer la urgencia, no hubiera debate.

Este informe, después de dar a conocer las opiniones de los integrantes de la Comisión, expresa que existe consenso en la cátedra y los textos universitarios de que en las reformas constitucionales es procedente el trámite de urgencia.

Expresa el informe que no cabe duda de que las reglas especiales del Capítulo Décimo de la Constitución, respecto a mayorías y ratificación por el Congreso Pleno no significan que en estos proyectos dejen de aplicarse fundamentalmente los trámites de la formación de la ley.

"Incluso —agrega— podría justificarse la exigencia de ratificación por el Congreso Pleno dentro del plazo de sesenta días de aprobada la reforma por las Cámaras, como una medida tomada por el constituyente para impedir que las reformas fueran despachadas sin el suficiente estudio y meditación sobre su alcance u proyecciones. De ahí —expresa el informe— que es dable suponer que el legislador se puso en el caso de una tramitación rápida, con aplicación, incluso, del trámite de urgencia y para evitar tal premura estableció el requisito de ratificación como una norma especialísima, aplicable en la especie". Esta sería una razón más para sostener la posibilidad del trámite de urgencia respecto de los proyectos de reforma a la Carta Fundamental.

Comisión aprobó en general el Proyecto de Reajustes

MAÑANA LO DESPACHARA TOTALMENTE

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, en su sesión de ayer, aprobó en general el proyecto de reajustes e inició el debate en particular. Concurrieron a la sesión los Ministros de Economía, Domingo Santa María, y del Trabajo, William Thayer, además de representantes de la Central Unica de Trabajadores y de la Dirección de Estadística.

Votaron a favor del proyecto, solamente los parlamentarios democratacristianos. La representación parlamentaria de oposición se abstuvo de votar. Señalaron diputados comunistas y socialistas que su abstención se debió a que antes de cerrarse el debate debía haberse escuchado a los representantes de la CUT.

Sin embargo, posteriormente se supo que los dirigentes de la Central Unica de Trabajadores llegaron con mucho retraso a la Comisión, que cerró el debate a las 12, hora en que por unanimidad la Comisión de Hacienda, el día anterior, había fijado para efectuar la votación en general.

LA CUT

En representación de la Central Unica de Trabajadores intervinieron los dirigentes Juan Campos y Edmundo Polanco. Este último, a pesar de no coincidir en su totalidad con las disposiciones del proyecto hizo una aclaración respecto de los índices de precios.

Al responder a una consulta de un parlamentario sobre si la CUT ha afirmado que el Gobierno ha trastrocado los índices de precios, Polanco señaló que desmentía dichas informaciones. Dijo que la "CUT jamás ha dicho una sola palabra respecto de que el Gobierno haya cambiado algún índice. Esto es falso, agregó. Lo que la CUT ha dicho —dijo— es que el índice no concuerda con nuestra realidad".

VICENTE SOTA

Por su parte, el Director de la Dirección de Estadística, Sergio Chaparro, dio una amplia disertación sobre los índices de precios, además de la política que se lleva para confeccionar dichos índices. El Director de Estadística respondió nuevas consultas sobre la política económica.

El diputado Vicente Sota, dio a conocer un informe técnico de la Contraloría General de la República donde se explica que los índices no son para fijar alzas de precios, sino para medir las variaciones de dichos precios. Agregó Sota que no se contribuye a mejorar los índices con críticas que carecen de todo fundamento técnico y que no están basadas en la realidad de los hechos.

Luego de una intervención de la socialista Carmen Lazo que criticó la política económica del Gobierno, intervino el diputado Luis Maira, quien señaló que existe una mala interpretación de los índices al señalar que éstos se confeccionan sobre los precios oficiales, lo cual —afirmó— no es efectivo. Agregó que los índices están basados en el costo real del producto.

La Comisión finalizará mañana el estudio del proyecto de reajustes y, según se acordó, habrá plazo hasta hoy a las 12 horas para presentar indicaciones a la iniciativa, excepto para los artículos 50 y 51 a los cuales se les podrá formular indicaciones durante todo el día.

El Presidente de la Comisión, diputado Jorge Lavandero, informó que la Comisión finalizará el estudio de este proyecto y se abocará al estudio del proyecto de Reajuste de las Fuerzas Armadas que enviará el Gobierno al Congreso. Asimismo se informó que hoy deberá quedar despachado el proyecto que consulta normas para fomentar las exportaciones.

SENADOR MAURAS ACUSA AL PDTE. DEL RADICALISMO

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical acordó pasar al Tribunal de Disciplina, al senador Juan Luis Maurás, por no haber concurrido a las sesiones del Senado en que correspondía votar los vetos del Ejecutivo al proyecto del Cobre.

Consultado por los periodistas, el senador Maurás manifestó que sin tener mayores antecedentes y sin opinar en definitiva, de ser efectivo, "este sería un acto de persecución del presidente del partido, pues a todos les consta que sufro un pequeño quebranto de mi salud, debido a una operación de un abceso. En todo caso debo esperar una nota oficial sobre el asunto".

EL PARLAMENTO EN COMISIONES

PLAZOS DE PRESCRIPCION

La Comisión de Constitución de la Cámara aprobó en su sesión de ayer el proyecto que reduce los plazos de prescripción consultados en los Códigos Civil y de Comercio, como también otros textos legales. La iniciativa fue despachada por unanimidad y permitirá que las instituciones de crédito otorguen préstamos presentando certificados que acrediten no tener gravámenes por un plazo inferior a los fijados en la ley 6.162.

MUNICIPALIDADES

La Comisión de Vías y Obras Públicas de la Cámara despachó ayer el proyecto que autoriza a las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar para contratar empréstitos con el Banco Interamericano de Desarrollo destinados a realizar un plan de saneamiento en los barrios altos de dichas localidades.

Fue designado diputado informante el parlamentario Mario Mosquera. El proyecto pasará a la Comisión de Hacienda para consultar su financiamiento.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Comisión de Asistencia Médica-Social e Higiene inició ayer el estudio del proyecto que legisla sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Asimismo la Comisión iniciará el martes próximo el estudio del proyecto que legisla sobre menores y que tiene un plazo de 10 días para ser despachado por esta Comisión.

SE INAUGURA HOY EL CENTRO DE PRODUCTIVIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Ministros de Estado y altos ejecutivos empresariales asistirán a la ceremonia.— Finalidades del nuevo organismo

En los salones del Hotel Crillón, se llevará a cabo, hoy a las 13 horas, el acto de oficialización del Centro de Productividad del Sistema Nacional de Ahorros y Préstamos, organización privada que está integrada por la Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociaciones del ramo. Varios Ministros de Estado, representantes del BID, de la Agencia Internacional para el Desarrollo, del Banco Central y de entidades vinculadas a la productividad concurrirán a la ceremonia de que damos cuenta.

Siete directores titulares y cuatro suplentes componen el Consejo de esta institución, que es presidido por don Enrique Straub, Director Ejecutivo de la Caja Central de Ahorros y Préstamos. Vicepresidentes han sido designados los señores Hernán Rodríguez y Rodolfo Hoffmann.

Cómo se ha informado oportunamente el objeto del Centro es difundir los principios y métodos de la productividad y de la organización racional del trabajo, por medio de la utilización planificada de los recursos humanos, técnicos y financieros que intervienen en las actividades relacionadas con el Sistema Nacional de Ahorros y Préstamos.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Lubbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

PROPIEDAD PRIVADA.—

Doctrina Social Católica

Hace pocos días, en estas mismas columnas editoriales, comentamos el concepto de propiedad privada y su función social, refiriéndonos al resumen que el cable había anticipado. En posesión ahora del texto íntegro de la carta que S. S. Paulo VI dirigió al Cardenal Silva Henríquez, especialmente destinado a la Tercera Semana Social de Chile, creemos necesario ampliar su divulgación.

Por emanar de la más alta autoridad espiritual del mundo, y por contener citas textuales de otros documentos pontificios o directamente emanados de sus Organismos, estimamos prudente la transcripción literal de los párrafos que tienen mayor atingencia. En otras páginas de esta misma edición se contiene el texto completo de la Carta Papal.

Dice S. S. Paulo VI:

"Por otra parte, la obstinación de algunos en defender un concepto purament egoísta de la propiedad es lo que más hay que deplorar si se piensa que esta institución jurídica ha sido tan firmemente vindicada por la doctrina social católica. En efecto, un sistema rectamente ordenado de la propiedad privada sirve para promover la dignidad y libertad humanas, para garantizar un espacio vital a la familia, para fundamentar la seguridad personal del individuo. Ella es requisito indispensable para el ejercicio de la iniciativa privada y, finalmente, ella también constituye un derecho íntimamente vinculado con la actividad del hombre, "el cual encuentra su fuente principal y su alimento perenne en la fecundidad del trabajo". Por todas estas razones la Iglesia ha defendido firmemente el derecho a la propiedad privada.

Pero su régimen jurídico, cualquiera que sea, podrá únicamente ser sostenido cuando favorezca una distribución tal de las riquezas de la nación que asegure a cada uno la parte que le es debida, ya que más fundamental que el derecho a la propiedad privada es el derecho inherente a todos los hombres a disfrutar de los bienes de este mundo, de acuerdo con el destino universal dado a los mismos por Dios.

La formulación de esta dictrina la podemos ver en el mensaje de Pío XII, del año 1941, en la fiesta de Pentecostés (AAS 33, 197); la Mater et Magistra la reitera en términos semejantes (AAS 53,410), y la Constitución Pastoral del Concilio Vaticano II, ya citada, la resume de este modo: "Dios destinó la tierra con todas las cosas que hay sobre ella al uso de todos los seres humanos y de todos los pueblos, de tal modo que los bienes creados deberían poder afluir en abundancia para todos al dictado de la justicia y la caridad. Cualesquiera que puedan ser las formas de la propiedad... se ha de atender siempre a este destino universal de los bienes terrenos. Por lo tanto, el hombre, al hacer uso de ellos, ha de mirar no sólo como suyas propias, sino también como comunes, las cosas materiales que posea en el sentido de que deben beneficiar tanto a sí mismo como a los demás (Nº 69)".

Sólo queremos agregar que este mensaje ha sido enviado específicamente para que sirva como norma **de la Enseñanza Social de la Iglesia**, teniendo en consideración la realidad y la necesidad presente de Chile, ya que, como lo dice en su primer párrafo la Carta Papal, se transmite a los organizadores y participantes a la III Semana Social Nacional de Chile que comienza sus debates.

No podríamos, finalmente, omitir la invocación con que termina el importantísimo documento Papal:

"Ojalá que las reuniones de esta Semana aporten nueva luz y aliento a quienes, animados del sentido de la propia responsabilidad en el momento presente, tienen sus ojos puestos en un porvenir próspero para Chile".

Consultorio de la Reforma Agraria

¿HUELLA DIGITAL CUBANA?

(Nº 24)

PREGUNTA.—Señor: según una inserción firmada por el señor Jorge Bentjerodt B., nuestro proyecto de Reforma Agraria lleva impresas las huellas digitales cubanas. Algunos artículos resultan ser copias de artículos de la reforma cubana. Eso significa que estamos transplantando doctrinas exóticas y que vamos derecho al comunismo. ¿Creen los señores de la Reforma Agraria que Chile es Cuba y que aquí se puede implantar un sistema marxista?— F. T. E.

RESPUESTA.— Los buscadores de huellas digitales han recorrido con lupa el proyecto de Reforma para justificar sus afirmaciones de que pretende implantar el comunismo, copiándolo de Cuba. Y, pese a su paciencia, sólo han encontrado apenas dos artículos: el 5º y el 1º transitorio.

Estos artículos no tienen nada de comunistas y son sólo una medida de resguardo como ya verá usted.

Disponen que serán expropiables los predios rústicos que hayan resultado de una división de predios de más de 80 hectáreas de riego básicas después del 27 de noviembre de 1962, siempre que no se haya hecho efectiva la división. Los predios de 80 hectáreas o menos, resultantes de la división de un predio más grande, realizada entre el 27 de noviembre de 1965 y la fecha en que se promulgue la ley, pueden ser expropiados, salvo que la subdivisión haya sido autorizada por la CORA.

¿Qué objeto tienen estas disposiciones?

Uno muy claro: que no se busque una salida de orden jurídico a la expropiación. Para ser más claro: que el dueño de fundo no simule, por artificios legales, una división que no es efectiva y no burle así la ley y el espíritu de la Reforma. Si todos los agricultores simularan una parcelación y una venta de esas parcelas, y siguieran subrepticiamente cultivándola en conjunto como antes, no habría Reforma, pues las falsas parcelas existentes sólo en el papel, no serían expropiables por tener menos de 80 hectáreas. El legislador, para resguardar el espíritu de la ley para evitar que el interés nacional sea burlado, pone como condición que las parcelaciones sean aceptadas por el organismo técnico correspondiente y que sean seguidas de una división efectiva.

No supone la ley que todos los agricultores vayan a burlar la ley en esa forma. Pero podría haber alguno que lo hiciera, ¿no es cierto? A ése le dice: "tiene que pedirme autorización y dejar que yo vea que se trata de una división verdadera". Si lo es, lo deja, y sus parcelas dejan de ser expropiables.

En todo esto, como Ud. ve, nada hay de comunismo.

Es un simple resguardo legal para que la ley funcione ¡Eso es todo lo cubano que han encontrado en la ley que llaman comunista!

Por lo demás, todas las doctrinas son exóticas o extranjeras No hay doctrinas chilenas.

Del mismo modo, se podría decir que la reforma agraria **es** franquista, porque una ley española, del año 1945, declara que "todas las formas de propiedad quedan subordinadas a las necesidades de la nación y al bien común".

Se podría decir que la reforma agraria tiene huellas colombianas. O brasileras, ecuatorianas y panameñas, porque en las leyes de esos países hay disposiciones similares sobre el derecho de propiedad. Y se podría decir que la reforma es japonesa, suiza, tunecina, turca, italiana, irlandesa y árabe por igual razón.

Pero decir que esta Reforma es suiza no asustaría. Y la campaña, como usted sabe, persigue:

Amedrentar, Amilanar, Atemorizar, Aterrorizar, Aterrar, Alarmar, Sobrecoger, Intimidar; Estremecer, Horripilar; Sobresaltar, Impresionar; Espantar, Sobrecoger y Despavorir.— **El Consultor de la Reforma.**

"El Hombre de la Calle"

Gran estupor ha causado al "hombre de la calle" la protesta del Partido Liberal con respecto a lo manifestado por el señor Embajador de Estados Unidos de Norte América sobre la reforma agraria en uno de los últimos números de la Revista "Ercilla".

Si se lee sin ánimo preconcebido ese reportaje, se ve que el expresado diplomático se refirió al problema en cuestión, en términos generales, como quien dice en doctrina, sin comentar ni inmiscuirse en el proyecto mismo presentado por el Supremo Gobierno.

De seguirse el criterio del Partido Liberal para apreciar la intervención en política interna por parte de un Embajador, piensa "el hombre de la calle" que con igual razón debiéramos acusar de tal intervención a la Alianza para el Progreso y a la Conferencia de Punta del Este, citadas en su comentario por el Excmo. señor Dungan.

Explicable sería, hasta cierto punto, que la protesta en referencia emanara del Partido Comunista o Socialista, pues éstos, siguiendo su línea política, siempre están prontos a acusar o denunciar al "Imperialismo Yanqui", como se ha dado en decir, venga o no al caso y existan o no razones para ello.

Pero que el Partido Liberal, en su afán de defender los intereses económicos de sus afiliados, recurra a estos procedimientos, es sencillamente grotesco. Lo único que demuestra tal protesta absurda e infundada es que los grandes intereses están dispuestos a hacer uso de todos los recursos, incluso los vedados, para producir una mayor confusión, y, por qué no decirlo, para llegar a un clima de agitación.

"El hombre de la calle" se imaginaba al Partido Liberal como un anciano mesurado y de criterio reposado, aunque anticuado, pero en ningún caso se imaginó que por defender aquellos intereses diera, como se dice vulgarmente, "palos de ciego". Si ésto no fuera maliciosamente grave, se diría que tal anciano está "cucú".

Botavara.

Cartas al Director

DESESPERACION DE JUBILADO

Señor Director:

Soy jubilado del Servicio Nacional de Salud, con 92 escudos mensuales. Mi familia consta de seis personas. La odisea de mi jubilación duró dos años y medio. Estuve un año sin recibir nada. El 24 de agosto de 1965, fui totalmente tramitado. Remití los documentos sobre asignación familiar, llegó fin de año y aún no sé si se dignará la Caja, o los funcionarios, pagarme las cargas familiares, que datan desde el 23 de septiembre de 1963. Hará cosa de un mes envié solicitud al Vicepresidente. Después al Jefe de Pensiones y Beneficios. ¡Nada!

Divida 92 escudos entre seis personas y resultan 15 escudos, y sobran 2. ¿Cree que con esto se puede comer lo mínimo diario, cuando ya en pan compramos Eº 1? ¿Y lo demás?

¿Se da cuenta que tengo paciencia? No me moveré buscando a un político que me ayude, porque mi patrón es el Estado Chileno, que posee una Caja de Empleados Públicos que sólo quiere pagarles a los grandes y que los chicos sigamos mordiendo el palo. Le ruego me facilite la solución de este problema de un hombre común.

Rómulo Sanhueza Barros, Carnet Nº 29443, Curicó.

Los Trabajadores y la Integración Continental

La integración de esta América desunida del Sur, preconizada con tanta vehemencia como convicción y estudio por el Presidente Frei, empieza a ser ya comprendida en su urgencia por la clase trabajadora del continente.

Este es, a nuestro juicio, el principal significado que puede encontrársele a la reunión intersindical sudamericana que, para tratar este tema desde el punto de vista laboral, se ha empezado a celebrar en Arica.

La integración económico-social de los países americanos tendrá para los trabajadores del continente, como los ha tenido para los de Europa, indiscutibles aspectos de grave importancia que rebasan el lindero exclusivamente gremial.

Ante todo señalemos lo que algunos denominan "Mercado del Trabajo". La movilidad de los trabajadores en un continente integrado a fin de buscar empleo a sus esfuerzos y conocimientos requerirá libertad de fronteras y de trato cívico-laboral en todos los países comprometidos.

La modificación profunda en nuestras prácticas de tránsito internacional, tan complejas, anacrónicas y burocráticas actualmente, como muy acertadamente señalara nuestro Ministro de Relaciones, señor Valdés, deberá ser efectuada teniendo en cuenta esta realidad laboral.

Pero hay más, la reacción defensiva que los gremios y sindicatos de los países integrados habrán de tener ante la mano de obra que les llegará a competir desde los otros países miembros del Mercado Común, habrá de dirigirse y controlarse adecuadamente a fin de que, sin perturbar esta libertad de trabajo, se contemplen las soluciones progresivas y transitorias que exija la realidad de los trabajadores locales mientras se logra la nivelación económico-social justa.

Otro aspecto importante será la unificación del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en los países del Mercado Común.

Para los trabajadores ello es de vital necesidad: al desplazarse dentro del Mercado Común requerirán encontrar, dentro de su gran frontera, un trato igualitario de parte de las Leyes del Trabajo y de la Seguridad Social. Y quizás donde más se nota de inmediato esta necesidad es en el campo de la Previsión Social, ya que, de otro modo, pueden ver perderse sus derechos de jubilación y demás relativos a los riesgos o contingencias sociales por el hecho de dejar su país e ir a trabajar a otro que, aunque integrado, no ha adecuado su legislación a la realidad supranacional en que ahora viviría.

Y no tan sólo los trabajadores están comprometidos en la necesidad de esta integración jurídico-laboral: los productores tienen, asimismo, gran necesidad de que ello sea resuelto debidamente.

La integración economico-social no debe ser únicamente de tipo funcional, sino, también, de carácter institucional.

La igualdad en la economía de competencia entre los países miembros del Mercado Común exige aquellos cambios institucionales y legales que preserven la antedicha igualdad de alteraciones injustas. Y entre éstas, puede señalarse como de real importancia la diferencia de cargas que, por motivo del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, tienen los diversos productores de un país con respecto de los de otros, contribuyéndose con ello a una desfiguración de los costos y de los precios y así a una injusta competencia.

De tal manera que todo lo que tienda a ir despejando este camino de las disconformidades y desigualdades legales en el campo del trabajo, de la Seguridad Social y del Mercado Común Laboral, es algo digno de apoyo y más cuando viene del propio medio de los sindicatos que dan así una muestra de superación cultural que los pone a tono con el momento económico-social que vive el mundo y, en especial, nuestro continente americano.

Alfredo Bowen H.

Legislación Sobre Menores

El H. Senado de la República ha dado recientemente su aprobación al proyecto que modifica la actual Ley N.º 14.907, sobre protección de menores. Se ha cumplido con esto el segundo trámite constitucional de un proyecto que significa un verdadero avance en el perfeccionamiento de nuestro sistema asistencial y proteccional en materia de menores en situación irregular.

Una mirada retrospectiva nos lleva al año 1928, en que la Ley N.º 4.447, que crea la Dirección General de Protección de Menores, dependiente del Ministerio de Justicia, legisla por primera vez sobre la materia, en un intento de eliminar o reducir las causas de la delincuencia juvenil. En esa ley se reemplaza el concepto sanción por el de protección, respecto del menor considerado en situación irregular, se establecen tribunales especiales de menores y se crean establecimientos especiales de reeducación y readaptación.

En el año 1942 se dicta el DFL N.º 20-1.412, que fusiona la mencionada Dirección con otros Servicios encargados de la protección de la madre y del menor, y denomina al nuevo organismo como Dirección General de Protección a la Infancia y la Adolescencia, más conocida como PROTINFA, haciéndola depender del Ministerio de Salubridad. Este fue el primer intento de encargar la protección de los menores, en sus diversos aspectos, a un solo organismo.

..En 1952, la Ley N.º 10.383, que crea el Servicio Nacional de Salud, integra la casi totalidad de los servicios médicos y asistenciales de esa época en el nuevo organismo, incorporándose la PROTINFA a dicha integración.

Sin embargo, a despecho de este criterio integrador, la problemática del menor en situación irregular rebasó esta estructura administrativa, y diversos organismos públicos y privados siguieron prestando asistencia y protección, desde los más diversos ángulos, a los menores en necesidad de ella.

Es así como, el 11 de diciembre de 1960, y por Decreto N.º 6.673, del Ministerio de Justicia, se crea la Comisión Coordinadora Interministerial de Protección de Menores en Situación Irregular, con las siguientes finalidades:

a) Coordinar la asistencia social que prestan a los menores en situación irregular las instituciones fiscales, semifiscales, municipales y privadas;

b) Supervigilar el cumplimiento por los organismos públicos y privados de los programas elaborados para asistir a los menores, y el cumplimiento de la legislación respectiva;

c) Fiscalizar la adecuada distribución de los recursos que se destinan a protección de menores, y

d) Estudiar y proponer los planes y modificaciones legales, reglamentarias o estructurales que sean necesarios para la asistencia integral de los menores en situación irregular.

A pesar del amplio campo operacional en que podía actuar esta Comisión, hubo varias circunstancias que se concatenaron para desvirtuar los loables propósitos ue se tuvieron en cuenta para su creación. En efecto, además de los Ministros de Interior, de Educación, de Justicia, de Defensa Nacional, del Trabajo, y de Salud Pública, y sus respectivos Subsecretarios, la integraban otros treinta miembros que representaban todas las actividades que tuvieran relación directa o indirecta con los menores. A este elevado número de componentes, que la convertía en una verdadera asamblea, hay que agregar el hecho de que sus conclusiones y recomendaciones tenían solamente carácter de "insinuación preferencial" para los respectivos Ministerios, Servicios o Instituciones atingentes.

Sin embargo, a pesar de los defectos anotados, esta Comisión hizo evidente la necesidad de que existiera un organismo con similar inspiración, pero más operante en su estructura. Es así como surgió del Ministerio de Justicia, en 1965, la iniciativa de crear un Consejo Nacional de Menores, como ente autónomo supraministerial, con recursos económicos adecuados, y dotado de imperio en sus decisiones, adaptando la iniciativa del H. señor Diputado don Raúl Morales, que dio vida al proyecto en su primer trámite constitucional.

En un próximo artículo comentaremos la gestación del actual proyecto, su contenido y los alcances que él tendrá en el campo asistencial chileno.

César Pinochet Elorza

Vivir es Morir un Poco

Murió un hombre de 165 años, en Casablanca (Marruecos).

Si no se trata de una travesura de su pequeñuelo de 110 años —quien dio la noticia—, eso quiere decir que murió de veras a los 165.

La gente se asombra de que haya vivido tanto este individuo, de nombre casi tan largo como sus años: Hadj Monammed Ben Emark Ben Salah Enaciri. Se asombran de que fuera un viejito de 70 durante la entrada de los alemanes a Francia en tiempos de Napoleón III. Calculamos, espantados, que en la época de Portales hubiera tenido más o menos la misma edad del Ministro y que muriera sólo anteayer.

Yo no lo encuentro tan raro.

Es lo más natural del mundo que un hombre que no se muera siga viviendo.

Lo que sí es raro, rarísimo, lo más extraño de todo, es que el hombre haya nacido alguna vez, tras un amor ajeno en el que no tuvo arte ni parte.

Igualmente raro es que algún tiempo después, cien o cincuenta años menos, cien o cincuenta años más, siga viviendo y se enferme, deje de respirar y perezca, destinado a convertirse, tras múltiples procesos químicos, en polvo y nada más. Eso sí que es extraño. Acerca de ambos fenómenos, la humanidad no ha podido aún ponerse de acuerdo, ni siquiera a costa de guerras religiosas.

Nacen hombres de todas las especies. Algunos nacen mintiendo. Tito Mundt me contó que tenía un amigo tan farsante, que en cuanto nació llamó a su mamá y le dijo:

—¡Mamá, venga a vernos! ¡Somos mellizos!

Y era uno no más.

Desde mis más tiernos años —tan tiernos como los años que ahora vivo— Matusalem fue símbolo, no de la longevidad, sino de un hombre que nos daba tiempo para estudiar el misterio del amar y del morir.

—¡Qué raro que haya vivido tanto!

—No —decía yo—. Lo raro es simplemente que haya vivido.

Si De Gaulle viviera para siempre, tendríamos mayor oportunidad de meditar en torno al gran misterio. No el de por qué vive tanto, sino el misterio de por qué creció en dirección a esa nariz, a esa barriga, a ese pensamiento, a ese ideal. La eternidad física del general, en vez de sorprendernos, reduciría el problema a la mitad: la de por que nació.

Pero el hombre parece haber perdido la facultad de asombrarse. Los comentarios girarían en torno de cómo De Gaulle vivió tanto. No de cómo y para qué vivió.

Aquí, de acuerdo y en confabulación con el Director del diario, debería hacer un chiste.

Pero, ¿cómo, en qué forma va a hacer uno un chiste? ¡Se trata nada menos de la vida de un ser! No se puede hacer chiste alguno. Protesto. No escribo. Suena la radio Cronos. Tiempo. Gracias.

Cuando yo sea grande, viviré muchos años.

Máximo Severo

Indira

Más de cuatrocientos millones de seres están bajo el mando de una mujer. Esta mujer se llama Indira Nehru Ghandi y no sólo asume el gobierno de uno de los países más poblados. Además ella es elevada, en su calidad de Primer Ministro de la India, al nivel de los principales personajes que en estos momentos influyen decisivamente sobre los destinos del mundo.

La India es país pacifista. La paz es la médula de su filosofía y de sus conceptos religiosos. No olvidemos que el Mahatma Ghandi logró con su movimiento de resistencia pacífica, mantenido durante casi cuarenta años, la independencia de su país y el comienzo de una nueva organización política, económica y social que ha transformado el rostro de la antigua e inmensa región encauzada hoy en la vía del desarrollo moderno.

En manos de Indira, su patria tiene una doble garantía de paz: porque Indira es india y porque Indira es mujer enraizada con el ilustre líder Nehru seguidor de las doctrinas de Ghandi y uno de los estadistas más inteligentes de ese pueblo.

Sus progenitores añadieron al apelativo de Indira el pseudónimo de Priyadarshini que significa: "la que inspira ternura al mirarla". La jefa del gobierno indio es una hermosa mujer de 48 años, de carácter dulce y firme. La ternura que difunde su mirada irradiará a su contorno y este reflejo de su espíritu impregnará de concordia a toda el Asia, vale decir, a uno de los factores determinantes para el resguardo de la paz mundial.

Rubén Darío, Poeta Helénico

Noventa y nueve años se han cumplido del natalicio del gran bardo nicaragüense, que desde la ignorada Metapa —actual Ciudad Darío— alcanzó para su nombre y el de América la meta de la fama.

El excelso vate debe ser considerado un griego clásico, tanto por su conocimiento de lo helénico como por la forma y el metro de su producción poética. Y máxime, si repitiéramos con el mundo antiguo "la Hélade es el género humano". El afamado profesor Arturo Marasso sostiene: "Ningún poeta castellano llegó a dar una impresión de visible helenismo como Darío". Opinión que refuerza el español Saenz de Robles que lo declara "griego y pagano". Conceptos que, después de erudito estudio, ratifica el Dr. Alejandro Hurtado Chamarro, nicaragüense, afirmando: "Siempre fue un ferviente enamorado del arte griego y de los griegos, por eso es que su poesía se atavía con elegancia helénica". "Leyendo composiciones suyas, se recibe la impresión de que uno repasa la poesía griega, tan parecidos son sus acentos líricos y tan atinadas sus alusiones mitológicas".

No hay sino que leer algunas estrofas del inmortal Darío para comprobar los anteriores asertos. En su "Epístola a Madame Lugones", confiesa: "Hay en mí un griego antiguo que aquí descansó un día,/ después que lo dejaron loco de melodía/ las sirenas rosadas que atrajeron su barca".

En "Divagación", canta: "¿Te gusta amar en griego? Yo las fiestas/ galantes busco, en donde se recuerda/ al suave son de rítmicas orquestas/ la tierra de la luz y el mirto verde".

No hay duda que en la poesía de Darío encontramos estrofas que evocan a Anacreonte, Teócrito, Alceo y al propio ciego de Esmirna —Homero—. El primero de los nombrados y su paganismo, están en "Primaveral": "Mi dulce musa Delicia/ me trajo un ánfora griega cincelada en alabastro/ de vino de Naxos llena/ y una hermosa copa de oro/ la base henchida de perlas./ No quiero el vino de Naxos/ ni el ánfora de asas bellas/ ni la copa donde Cipris/ al gallardo Adonis ruega./ Quiero beber el amor/ sólo en tu boca bermeja./ ¡Oh, amada mía! Es el dulce/ tiempo de la primavera".

"Palimpsesto" es un poema helénico delicioso, refiere el rapto de una de las ninfas que se bañaban con Diana. Son poemas griegos, entre otros: "Phalas Atenea", "Balada en honor de las musas de carne y hueso", "Friso", "Otro decir", "Loor" y el maravilloso "Coloquio de los Centauros" canto de "alta mitología", en el que éstos discurren y dialogan sobre el amor, la vida y la muerte. Los centauros, esos seres mitológicos —mitad hombres y mitad caballos— aficionados al vino y a la concupiscencia como los sátiros. Y hay elixir helénico en "Reina Venus soberana/ capitana/ de deseos y pasiones,/ en la tempestad humana/ por ti mana/ sangre de los corazones". Y después de describir la entrega total en el amor, finaliza: "Bien haya el sátiro griego/ que me enseñó el dulce juego".

Por otra parte, corresponde al hexámetro griego el metro alejandrino que Rubén Darío musicalizó en nuestro idioma. Y hasta los instrumentos que señala en sus bellas estrofas: lira, flauta, siringa, los usaron los griegos. Y, finalmente, la pasión de Darío por los cisnes; en Nicaragua no los había, acaso los vio en Santiago por vez primera y le embrujaron, tiene su origen en la bella leyenda helénica de Leda, y que Darío reactualizó en estrofas de maravilla. Y las flores, la música, los bronces y el mármol pentélico de Grecia, están siempre sonoros relucientes y hermosos en los poemas de Darío, cuyo estro ennobleció la vida sobre la tierra. Y Rubén Darío es poeta clásico helénico, con derechos inigualados, al recordar la estrofa de un poeta chileno: "Grecia es la patria del espíritu de la humanidad", y Rubén Darío es el más puro valor espiritual de nuestra América.

César Guzmán Castro

Día del Roto Chileno

El misterio de que exista un personaje y, más que un personaje, una entidad legendaria como representación de un tipo determinado de nuestra raza, es fenómeno exclusivamente chileno. En otras nacionalidades no se da —que nosotros sepamos— este caso de glorificación de un grupo viviente y actuante, con aureola de héroe y con monumento público, cual es el caso de nuestro roto chileno.

La esencia del roto emerge de un conjunto de virtudes acrisoladas y tan apreciables como las de ciertas porciones de humanidad que marcaron indeleble rastro en la historia. Pero desaparecieron. El roto, por el contrario, sigue y en nuestros días forma parte constitutiva de nuestra nacionalidad.

Las virtudes de que hablamos no impiden que la clase a que el roto pertenece esté exenta de flaquezas; lo que sucede es que sus defectos no son típicamente de roto, sino que se encuentran en otras agrupaciones como particularidades raciales. Lo que define al roto, de consiguiente, no es, como algunos erróneamente creen, la flojera ni la falta de cumplimiento, la inclinación a la bebida ni la actitud solapada o ladina. Cuando estos vicios se presentan en un caballero no hay razón para decir despectivamente que el tal caballero sea un roto. Simplemente es un mal caballero. Los atributos legítimos del roto son el espíritu de trabajo, la valentía, el ingenio, la generosidad, el desprecio de la vida y, si se quiere, su instinto aventurero toda vez que aceptemos esa condición como una cualidad. Agreguemos la voluntad de servicio ("¿a quién hay que matar, patrón?") y el temple esforzado ("ponerle el hombro") que lo induce a resolver como sea los obstáculos que se presenten para cumplir lo que le haya encargado.

Incluir en la configuración del roto el concepto de canalla o de bajeza moral, es injusto. El canalla es internacional como el aristócrata. El roto es un producto singularmente chileno.

La verdad consistente y justificativa de este mito andante y parlante que es el roto, la vemos en nuestros campos: él ha trabajado la tierra a parejas con el animal que lo secundaba; ha trazado caminos y talado bosques; ha sostenido la heredad agrícola que, en tiempo anterior a la industrialización, era base de la riqueza explotada por chilenos. Cuando debió defenderse, el roto empuñó el arma y protagonizó la epopeya, combatiendo frecuentemente en minoría e imprimiendo sello victorioso en el desastre. Sonó la hora de renovar las ciudades y de adaptar el ambiente a las exigencias modernas: el roto levantó usinas, manejó máquinas, empuñó el volante de los tractores, erigió, palmo a palmo, los rascacielos y las pistas de concreto, tendió líneas de ferrocarril, construyó parques y vergeles. Todo esto, en el campo, en la guerra o en la ciudad, lo hizo siempre el roto con alegría, con frases irónicas a flor de labios, con sentido de filosófica resignación a su destino que, hasta hace pocos años, consistía en hacerlo todo para los demás sin recibir jamás una retribución compensatoria. En la antigüedad hubo forzados, galeotes o esclavos que edificaron la Gran Muralla, las Pirámides o el Palacio de Versalles, pero eran hostigados, carentes de sentido nacional y de las expectativas que ese sentimiento entraña. El roto, en cambio, se considera virtualmente el dueño de su tierra, está pronto a defenderla espontáneamente con su vida. Diríamos aún que la tónica de nuestro roto son su indestructible concepto de la nacionalidad y su acendrado patriotismo.

Por eso también la patria lo exalta como emblema y ahora más que nunca reconoce sus méritos, calibra cuanto el roto ha conquistado y ha ganado para sí y para su clase y le abre un nuevo horizonte dentro de una situación en la que se borrarán las apariencias externas del traje raído y de la vivienda desvencijada, manteniendo los valores fundamentales del roto que estarán siempre en su espíritu de lealtad, en su contracción al trabajo y en su amor, sobre todas las cosas, a la tierra que lo vio nacer y de la cual tomará posesión efectiva e inalienable.

60 millones de ejemplares tiran los diarios de Estados Unidos

Prensas son capaces de tirar un millón de ejemplares por hora.— Hay más de 10 mil semanarios, 250 millones de receptores de radio, 600 estaciones de televisión.— La imagen a través de la pantalla llega al 93 por ciento de los hogares e incluso se han logrado transmisiones con otros continentes a través de los satélites artificiales.— Interesantes revelaciones

La responsabilidad social de la prensa norteamericana, analizó el periodista y profesor de Periodismo, Sr. Earling Earlandson en la XXXI Escuela de Verano, que organizan las Universidades de Chile y Técnica del Estado. La conferencia del profesor Earlandson, becado en nuestro país por la Comisión Fullbright, integra un ciclo destinado a difundir todos los aspectos de la vida norteamericana, denóminado "Estados Unidos, una revolución permanente".

El profesor Earlandson ha trabajado en numerosos periódicos del país del norte, entre otros el "Chicago Tribune" y en "Los Angeles Times". En nuestro país, ha ejercido actividades docentes en la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica.

EXPANSION

"Tecnológicamente, la prensa norteamericana ha ido muy lejos, desde que en 1690, apareció en Boston el primer periódico colonial de tres páginas y de 15 por 30 centímetros. En la actualidad, hay diarios como el "New York Times", que trae 200 páginas todos los días y 500 los domingos. Las prensas gigantes son capaces de tirar de 100.000 a un millón de ejemplares por hora. Se venden 60 millones de ejemplares de diarios para 190 millones de habitantes. Hay más de 10.000 semanarios, 250 millones de receptores de radio, 600 estaciones de Televisión. La imagen a través de la pantalla se refleja en el 93% de los hogares e incluso se han logrado transmisiones con otros continentes a través de los satélites artificiales", —expresó el profesor.

Pero —se preguntó el conferencista—, ¿tienen los medios informativos la calidad exigible? "Una ola creciente de críticas afirman que diarios y radios y medios de comunicación en general no dan al público lo que debieran. El "Sunday Review" plantea. ¿Está la prensa de los Estados Unidos escribiendo su propia necrología? Las críticas se orientan sobre todo, hacia la tendencia a los monopolios en los medios informativos y hacia el contenido de los periódicos".

FUNCION DE LA PRENSA.— El profesor Earlandson examinó la teoría sobre la prensa, dentro de la cual ésta se desarrolló en los Estados Unidos. Esta teoría es la del "libertarialismo", sobre todo, configurada por las sucesivas legislaciones que garantizan la libertad de prensa. Seis son las funciones que esta teoría, defensora acérrima del derecho a informar con libertad, otorga a los medios informativos. Ellas son iluminar al público mediante el conocimiento de los sucesos; servir al sistema político formando opinión pública; salvaguardar las libertades civiles; hacer ganancias; servir al sistema económico poniendo en contacto a productores y consumidores, y dar entrenamiento.

Sin embargo, una nueva teoría se está abriendo paso en los Estados Unidos: la teoría de la responsabilidad social. "La libertad —afirmó el profesor Earlandson— acarrea consigo obligaciones concomitantes. La prensa, que tiene libertades de acuerdo a la Constitución, está obligada a cumplir tareas de bien público".

La Comisión Hütchins sobre Libertad de Prensa, ha nombrado cinco requisitos para un buen periódico. En primer término, es necesario dar un reportaje verdadero, completo e inteligente de los sucesos, al mismo tiempo que interpretarlos en su significado. Luego, servir de foro para el intercambio de opiniones y críticas de todas las tendencias. Tercero, presentar un cuadro representativo de todos los sectores sociales. Dar a conocer todos los ángulos y aspectos del problema. Finalmente promover el acceso a la cultura.

"Por supuesto —manifestó el charlista— no resulta lucrativo abrir columnas a todos los sectores de opinión, sobre todo en nuestros días, en que la propiedad de la prensa se hace cada vez más concentrada". La Comisión Hutchins se preocupó al respecto y sugirió que fuese el Gobierno quien garantizara canales de opinión a los diversos sectores.

MENOS DIARIOS.— Esta inquietud se hace más viva en los Estados Unidos ya que, a medida que ha aumentado la población en los últimos años, ha disminuido el número de diarios. Actualmente, con 190 millones de personas hay 1.760 cotidianos. En 1925, había más de dos mil, lo cual indica que hay una tendencia a su disminución.

Personalmente, el profesor Earlandson opina que la mayoría de los diarios que desaparecen, lo hacen porque no merecían vivir. La competencia ya no se plantea entre diario y diario, sino entre medios informativos. En la ciudad de Los Angeles —donde él vive— hay sólo dos diarios. Pero hay siete canales de televisión comercial y uno cultural, veinticinco semanarios y diez diarios en los suburbios. La Televisión cubre mejor y con mayor premura los acontecimientos, incluso las catástrofes, como la reciente lucha en el barrio negro de la ciudad. Un ciudadano corriente, según sondeos de opinión pública, dedica no más de 30 minutos a oír noticias por radio, igual lapso a leer informaciones y 45 minutos a ver noticieros teledifundidos.

El empleo de las prensas "offset", cuyo uso ha constituido una verdadera revolución en las imprentas, abarataría considerablemente el iniciar un nuevo periódico, abriéndose así nuevos cauces informativos a los diferentes sectores de la opinión pública.

ESCUELA DE VERANO

Las actividades de la XXXI Escuela de Verano proseguirán con el desarrollo normal de los cursos programados. Mañana, el grupo de alumnos de la Universidad San Marcos de Lima, que asisten a esta Jornada Cultural, presentará dos documentales en el Aula Magna de la Escuela de Derecho, a las 19 horas. Ellos son "Destapando un fardo funerario" y "Alas y Olas". Además, inaugurarán una exposición de libros peruanos.

El próximo lunes, el científico ruso Mitrovan Zverev disertará sobre el tema "Astronomía en la Unión Soviética". El martes 25, el Dr. A. Panaeotoff, se referirá a "Estructura y evolución de los cuerpos celestes". Finalmente, el miércoles 26, el Dr. Zverev dictará una conferencia sobre "Vida razonable en el Universo". Estas tres charlas científicas, a cargo de estos distinguidos especialistas soviéticos, se efectuarán a las 19 horas, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho, abiertas a todo el público que desee concurrir.

CREDENCIALES DE EMBAJADOR DANES

El nuevo Embajador de Dinamarca ante la Moneda, Bjorn Poulson, hizo ayer entrega de sus cartas credenciales al Presidente de la República. La ceremonia estaba fijada para las 12, hora exacta en que llegó el Embajador en auto presidencial escoltado por motociclistas de Carabineros. A su llegada a la Moneda le rindieron honores la Guardia de Palacio y un destacamento de la Guardia del Ministerio de Defensa. EN EL GRABADO, el Embajador Bjorn Poulson, el Jefe de Estado y el Canciller Gabriel Valdés.

COMISION TRIPARTITA ESTUDIARA PARTICIPACION DE EE. EN UTILIDADES DE LAB. "ARDITI Y CORRY"

Un principio de arreglo se logró ayer en el conflicto que afecta al personal de empleados del Laboratorio "Arditi y Corry", al aceptar las partes una sugerencia del Subsecretario del Trabajo en el sentido de formar una comisión tripartita destinada a estudiar la forma de dar participación a los empleados en la dirección y utilidades de la industria.

Esta fórmula fue elaborada durante una entrevista sostenida en la tarde de ayer entre los representantes patronales y sindicales, conjuntamente con dirigentes de la Federación de Química y Farmacia y Emiliano Caballero. La proposición del Subsecretario fue complementada con la promesa de los representantes empresariales, encabezados por Jacques Arditi y Víctor Corry, de otorgar —mientras se constituye la comisión— un reajuste equivalente al 100% del alza del costo de la vida —a partir de enero—, y otras regalías de orden económico-social. En el caso de que la comisión establezca que las utilidades son suficientes, se entregaría un aumento superior al ya mencionado.

Por su parte, Emiliano Caballero, solicitó a la parte patronal el máximo de seriedad en sus ofrecimientos y el riguroso cumplimiento del fallo que elabore al respecto la comisión tripartita.

Consultado el presidente de la Federación Nacional de Química y Farmacia, Mario Segura, sobre los resultados de la entrevista, manifestó que aunque estos eran "altamente positivos, el personal de Arditi y Corry se reservaba el derecho de mantener su movimiento huelguístico hasta la elaboración de un acta que contenga los puntos fundamentales de arreglo".

Anunció, asimismo, Segura, que la Federación, conjuntamente con el Sindicato de Empleados, elaboraría una declaración pública sobre lo que calificó de "afirmaciones tendenciosas" de un comentarista radial que, en audición reciente, acusó a los personales del Laboratorio de encontrarse en una posición cerrada frente a la gerencia. Dicho programa radial —según trascendió— se encuentra auspiciado por uno de los productos que elabora "Arditi y Corry".

MANIFESTACION A PEREZ ZUJOVIC

En la Hostería Providencia se efectuó anoche la manifestación de adhesión y agradecimiento que los Hijos de Antofagasta ofrecieron a su conterráneo y actual Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zújovic.

La reunión, que contó con una extraordinaria concurrencia, destacó por el cariño que los nortinos demostraron al Ministro de Estado, a quien agradecieron sus desvelos y efectiva labor en favor de la provincia de Antofagasta realizados a través de su vida, desde los diferentes sectores en que le ha correspondido actuar.



Una patrulla formada por veinte hombres al mando del capitán Eduardo Price, pertenecientes a la Brigada Forestal de Carabineros, realizó ayer un "roce" controlado en los terrenos que la Empresa de Agua Potable tiene en La Reina. EN EL GRABADO, parte de la patrulla de carabineros en plena faena, y un grupo de reporteros, que debieron hacer de improvisados jinetes para llegar hasta el lugar de la noticia.

Un "roce" controlado mostró eficacia de Brigada Forestal

Los trabajos de quema tuvieron a cargo de una veintena de hombres especialmente adiestrados. Se hizo para proteger estanques de agua que surten a Providencia y Las Condes. Presenciaron las faenas altos jefes del Cuerpo de Bomberos

La quema controlada de predios cubiertos con arbustos o pastos resecos se realiza para eliminar el peligro de incendios de grandes proporciones —explicó el capitán Eduardo Price, Instructor de la Brigada Forestal de Carabineros, refiriéndose al ejercicio realizado por una patrulla a su mando, en los faldeos cordilleranos frente a Santiago, en el día de ayer.

La "roza" controlada que realizaron los carabineros fue solicitado expresamente por la Empresa de Agua Potable, para proteger las instalaciones que esa empresa tiene en la quebrada "De Ramón", en el sector de la Reina Alta.

La elección de ese lugar para realizar la experiencia se debió a que en el verano pasado se produjo allí un incendio de grandes proporciones, que amenazó seriamente las instalaciones del Agua Potable. Además, —explicó un funcionario de esa institución—, al quemarse toda la vegetación de la quebrada, el agua se evapora con más facilidad, ocasionando una grave disminución en el abastecimiento de la población.

PERSONAL ESPECIALIZADO

El jefe de la operación precautoria de incendios fue el capitán Eduardo Price, quien, junto con diez oficiales más, realizó un curso sobre prevención y combate de incendios forestales, en Estados Unidos y Canadá.

—La razón por la cual iniciamos nuestro trabajo a las seis de la mañana —explicó Price—, es que a esa hora la quema puede ser mejor controlada. La humedad de la noche permite que el fuego avance lentamente y bajo total voluntad de los hombres que vigilan. Además —agregó el jefe de la Brigada forestal—, que temprano no corre tanto viento, factor que dá mayor seguridad, aún a las faenas.

Para realizar una quema controlada, es necesario confeccionar una pauta de trabajo. Reconocimiento del terreno, distribución del personal, la quema propiamente dicha, sostenimiento del fuego y liquidación, son las diferentes partes en que se divide este moderno método de prevención de incendios. En todo Chile alcanzan a 92 las patrullas que trabajan con este sistema, siendo las de la zona sur las que realizan una actividad de gran importancia, debido a las inmensas riquezas forestales que allí existen.

HERRAMIENTAS DE GRAN EFICACIA

Los setenta hombres que participaron en la quema, al mando del capitán Price, estaban equipados con un moderno material, especialmente concebido para este tipo de trabajos. Herramientas para raspaje del terreno, como picotas especiales y palas pequeñas; lanzallamas, para iniciar la "roza"; bombas de agua a presión, para cargar a la espalda, son algunos de los implementos usados por la Brigada Forestal de Carabineros. Pero el "flaps" es quizás el más útil y de más fácil manejo, y consiste en una lámina de caucho, de regular espesor, con un mango largo para su manejo. La rapidez con que actúa el "flaps" llamó mucho la atención de las autoridades bomberiles que presenciaron los trabajos.

Además de los representantes de la Empresa de Agua Potable, se encontraban presentes en los terrenos de esa empresa, el 1.er y 3.er Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Luis de Cambiaire y Raúl Salas, y el Comandante de Ñuñoa, Raúl Guerra Muñoz. Ambos jefes bomberiles agradecieron la invitación que les hiciera la Brigada Forestal de Carabineros, y expresaron que este tipo de relaciones es un valioso aporte entre dos instituciones que sirven a la comunidad. El comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Luis de Cambiaire, declaró que propondría al directorio del que forma parte que adquiriera una partida de "flaps", por estimar que este implemento será de gran eficacia en las labores bomberiles.

REGRESARON ONCE ESTUDIANTES DE ESTADOS UNIDOS

Once becarios del American Field Service, que, en virtud de planes internacionales, permanecieron en nuestro país un año en calidad de estudiantes a nivel secundario, retornaron ayer a los Estados Unidos.

Los jóvenes estudiantes norteamericanos cursaron sus estudios con éxito en planteles de Santiago, Chillán, Concepción y Talcahuano. En esos mismos lugares convivieron durante ese lapso con grupos familiares previamente seleccionados.

Finalizados sus estudios, los becarios iniciaron una jira al norte del país. En Antofagasta visitaron lugares turísticos, como San Pedro de Atacama, Toconao y Chíu-Chíu, y centros mineros tales como Chuquicamata, Mantos Blancos, Pedro de Valdivia y María Elena. Seguidamente, se trasladaron los becarios a la ciudad de Copiapó, donde fueron invitados a conocer la Fundición de Paipote.

Localidades populares mantienen el precio para el Clásico Universitario

Localidades de galerías, laterales y "Tribuna Andes", mantienen precios populares. Información fue proporcionada por el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle

Para obtener el verdadero precio de las entradas para el Clásico Universitario la Dirección de Industria y Comercio aplicó una sencilla ecuación: dividir el total de gastos por la asistencia de público.

El dato del total de gastos fue solicitado al organismo rector del fútbol rentado en Chile, y la asistencia no fue difícil de calcularla, por cuanto se sabe que el Estadio Nacional llena totalmente sus aposentadurías durante esta fiesta universitaria.

COSTOS

El clásico tiene un costo —fijado por la Dirección de Industria y Comercio—, de 78 millones de pesos. A ello hay que añadir un 15% destinado a la Asociación de Fútbol, y un 4% para la federación amateur. Además, se estimó que el gasto en las barras sería del orden de 45 millones de pesos, y otros 6 millones para propaganda. Todos los valores dieron un total de 274 millones 73 mil pesos como gastos para la realización del clásico universitario nocturno.

Hernán Lacalle, Director de Industria y Comercio, precisó: "Nuestros estudios arrojaron esa cifra como la óptima en gastos para la realización del clásico. Estimamos que 78 millones de pesos para juegos artificiales y decorados es suficiente. No pretendemos disminuir la calidad de la fiesta universitaria. Como consecuencia de la sencilla operación de dividir los gastos por las aposentadurías, nos ha resultado —continuó explicando Lacalle— un total que nos ha permitido reajustar solamente las entradas de preferencia, manteniendo el precio de las localidades populares al mismo que tenían el año pasado, durante la realización del clásico universitario diurno."

PRECIOS

Las localidades que mantienen los precios, son:

Galería	Eº 2,50
Laterales	Eº 3,50
ANDES	Eº 5,00

Las localidades que aumentan sus precios, son:

Pista	Eº 7,00
Tribunas	Eº 10,00
Marquesina	Eº 12,00

Todos los precios de las localidades multiplicadas por el número de asistentes da un total de 256.958 escudos.

"Esta cifra —explicó Hernán Lacalle— deja un margen neto de utilidad de 32.885 escudos. Lo cual —agregó— significa una utilidad de 15% sobre la inversión, lo que nos parece realmente prudente."

Terminó explicando Lacalle: "Hemos pretendido defender los bolsillos del pueblo, y creemos haberlo conseguido." Agregó: "Esta resolución no variará, porque entendemos que la Asociación Central de Fútbol, así como los clubes universitarios habrán comprendido nuestros puntos de vista."

AUMENTO DEL PRIMER MES IRA EN CUOTAS A LAS CAJAS

Una prolongada reunión sostuvieron ayer los Ministros de Hacienda, Sergio Molina; de Economía, Domingo Santa María, y de Trabajo William Thayer, con parlamentarios democratacristianos y el Subsecretario de Hacienda Andrés Zaldívar.

A la salida de la reunión que se llevó a efecto en la Subsecretaría de Hacienda, el Ministro Thayer manifestó a los periodistas que se estaba estudiando el trámite del reajuste. Ratificó que la diferencia del primer mes irá a las Cajas para financiar el Plan Habitacional. "No creo que haya alguna "impasse" por ésto —agregó—. Desde luego que esta diferencia irá en cuotas."

ALCALDE ANALIZO PROBLEMAS CON DIRIGENTES DE 28 POBLACIONES

En diálogo directo con dirigentes y pobladores, el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, sostuvo ayer una prolongada reunión con representantes del Instituto Nacional de Acción Poblacional e Investigación (INAP), con motivo de analizar diversos aspectos y problemas habitacionales.

Durante la reunión, intercambió ideas y conceptos sobre estos problemas y la participación que le corresponde a los Municipios, con veintiocho representantes de pobladores de siete comunas del Gran Santiago.

En parte del diálogo, afirmó: "Los pobladores organizados en Juntas de Vecinos, deben de suplir la falta de un número adecuado de inspectores municipales, y así ayudar a limpiar nuestras ciudades del clandestinaje y especuladores que tanto los perjudican."

ACCION POBLACIONAL

El Instituto Nacional de Acción Poblacional e Investigación otorga asesoría y servicios profesionales a Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Clubes Juveniles, Deportivos, Centros Culturales, Cooperativas y diversas organizaciones comunitarias.

LOS PROMOTORES

Esta labor se realizará a través del contacto directo entre un Promotor y los pobladores. Cada Promotor tiene jurisdicción sobre unas 20 poblaciones. En los centros habitacionales se procederá a la elección de un delegado, con motivo de coordinar la labor a desarrollar, en pro del adelanto comunitario.

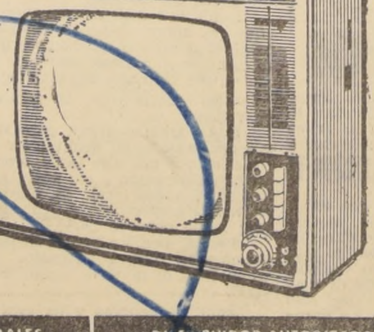


Se dirigió a Miami el Rector de la Universidad de Concepción, Ignacio González Ginuoves. En el aeropuerto fue despedido por familiares, amigos y autoridades de la Universidad de Chile y el Ministerio de Educación. EN EL GRABADO, el Rector, Ignacio González, en el momento de embarcarse en el avión que lo llevara a Estados Unidos.

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

19.19	El Consejo de la Suerte
19.45	Noticiario Británico
19.56	Los Locos Adams
20.27	Pantallas del Deporte
20.42	Nuestro Mundo
21.04	Surf Side Six
22.00	El Repórter ESSO
22.16	Entre Amigos, con Adolfo Jankelevich
22.37	Ruta 66
23.30	Cierre de transmisión.



TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

19.02	Flash Noticioso
19.03	Telecine
19.28	Club de Mickey
20.00	Angel del Espacio
20.06	Telecine
20.32	Flash Noticioso
20.34	Primera Plana: Revista de Escándalo
21.00	Pantalla Noticiosa
21.15	HP en TV
21.30	Peter Gunn
21.56	Flash Noticioso
21.58	Doctor Kildare: Justificación
22.51	A Ocho Columnas
23.31	Flash Noticioso
23.33	Cierre.

SUDAFRICA DESEA COOPERAR EN EL PROGRESO DE LATINOAMERICA A TRAVES DEL BID

Declaró a LA NACION, el nuevo Embajador de Sudáfrica, Robert H. Coaton. "Mantenemos con R odesia una política de no intervención, y no tomamos parte en el bloqueo". "La verdadera imagen de Sudáfrica ha sido distorsionada en el exterior"

(Por CARMEN MERINO)

Sudáfrica desea cooperar en el desarrollo de Latinoamérica a través del Banco Internacional de Desarrollo, BID, declaró ayer, en entrevista exclusiva a LA NACION, el nuevo Embajador sudafricano, Robert H. Coaton.

Después de 15 años de ausencia, regresa a Chile el señor Coaton, quien se desempeñó desde 1948 a 1950 como Encargado de Negocios de Sudáfrica ante la Moneda. Sirvió después a su país en Argentina y España. Vuelve ahora como Embajador, ocupando igual rango ante los Gobiernos de Argentina y Paraguay.

"Nunca he olvidado mis años servidos en Chile", observa el diplomático. **"Guardo gran cariño por este país, donde tengo excelentes amigos."**

¿Cuál ha sido su impresión después de 15 años de ausencia?

"He encontrado ahora, en Chile, un enorme sentido político. Una conciencia despierta de los principales problemas que afronta el país, y una verdadera sinceridad de propósito para resolverlos."

¿Ha encontrado también cambios en Santiago?

"Enormes. En especial en el barrio de Las Condes, donde solía residir durante mi estada en Chile. En esa época sólo eran potreros, lo que ahora está completamente urbanizado."

¿Existe un intercambio comercial entre Chile y Sudáfrica?

"Hemos tenido importaciones de papel "craft", el papel grueso, café, para embalar, y de maderas chilenas. Tengo especial interés de revivir el comercio entre nuestros países, y pondré todo de mi parte para que se exploren las posibilidades de iniciar las importaciones y exportaciones. He solicitado a nuestro Cónsul Honorario en Santiago, señor Rohleder, para que estudie los diversos campos de posibles intercambios."

"¿Cuál ha sido la experiencia sudafricana con las relaciones comerciales con Chile?"

"Excelentes. Desde luego, Industone S. A. es una compañía pesquera instalada en Iquique, con capitales chilenos y sudafricanos. Produce harina y aceite de pescado. Ha obtenido una buena entrada de divisas a Chile. Entiendo que pasó por una época con falta de peces en el litoral, pero ahora se ha resuelto el problema. Esta ha sido una aventura emprendida en conjunto, y deseo que sea la iniciacion de otras."

SUDAFRICA SE INDUSTRIALIZA

¿Cuáles son los productos que puede ofrecer Sudáfrica a Chile?

"Sudáfrica se industrializa rápidamente. Podemos ofrecer equipos para la industria, la minería, y los ferrocarriles. En cuanto a la agricultura, tenemos muy desarrollada la ovejería, y exportamos reproductores de lana Merino."

¿Cuáles son las principales dificultades para desarrollar este intercambio comercial entre Sudáfrica y Chile?

"El transporte marítimo. Hay una sola línea de barcos que pasa por Africa del Sur, atraviesa el Pacífico y cruza en el Estrecho de Magallanes, tocando puertos de Sudamérica occidental. Pero esta línea regresa por otra ruta. Es necesario obtener una navegación hacia Sudáfrica, que pueda permitir a los productos de Latinoamérica llegar hasta nosotros sin recargos de largos fletes.

—¿Hay interés en Sud Africa por Latinoamérica?

—Muy grande. Deseamos cooperar con el desarrollo de Latino América a través del Banco Internacional del Desarrollo. Estamos actualmente estudiando esta cooperación por medio de las facilidades de dicho banco.

ACTITUD SUDAFRICANA CON RODESIA

—¿Cuál es la posición de Sud Africa con el conflicto de su vecino, Rodesia?

—Una posición muy clara. Hemos desarrollado una política de no intervención en lo que consideramos que es un problema de orden doméstico entre Rodesia y Gran Bretaña. Rodesia es nuestro vecino en la frontera suroeste. Como vecinos, mantenemos relaciones amistosas con cualquier gobierno que tenga ese país, sea el de Ian Smith ú otro. En nuestra posición de no intervención en el conflicto, no tomamos parte en ningún bloqueo contra Rodesia. Mantenemos relaciones normales políticas y económicas con Rodesia. No intervenimos en su disputa y manteniendo nuestro comercio de exportación con ese país, le guste o no a Gran Bretaña. Igualmente, en esta emergencia actual, si Zambia desea nuestro carbón, Sudáfrica se lo entregará, le gusta esto a Rodesia, o no.

UNA IMAGEN DISTORSIONADA DE SUDAFRICA

—¿Cuál es actualmente el problema racial en Sudáfrica?

—La verdadera imagen de Sudáfrica ha sido distorsionada en el exterior, pues es más fácil de atraer lo sensacionalista que la verdad.

Sudáfrica reconoce que su primera necesidad es elevar el nivel de vida, educacional y político de todos los hombres, sean estos blancos, amarillos o negros.

Por eso tenemos en Sudáfrica, el nivel más alto de educación por habitante de todo el continente. Nuestro problema racial es diferente al de otras naciones en que la discriminación es la supresión de los derechos del hombre por el hombre. Sudáfrica está compuesto por estados de diferentes grupos raciales negros y lo que propendemos es llegar a desarrollar estas naciones hasta que se puedan convertir en independientes. Este ensayo se ha hecho ya con Transkei, con magníficos resultados.

—¿Cómo sintetizaría la actual situación de Sudáfrica, respecto al resto del contisente africano?

—A pesar de la distorsión de que he hablado, actualmente Sudáfrica es el país más estable, más próspero y más desarrollado de todo el continente africano.

Al despedirnos del Embajador Coaton, declara espontáneamente:

—No es mera cortesía diplomática. Reitero nuevamente que soy sincero cuando digo que, haré todo lo que pueda le mi parte para cooperar en estrechar los lazos entre Chile y mi patria, pues realmente quiero y admiro Chile, y a los otros países latinoamericanos que conozco.



El Embajador de Sudáfrica, Robert H. Coaton, conversa con LA NACION.

MINISTRO BRASILEÑO REGRESA A SU PAIS

MINISTRO BRASILEÑO REGRESA A SU PAIS.— Por el Super Jet de K.L.M. se dirigió a su país Roberto Campos, Ministro de Planificación de Brasil, quien, acompañado de su Asesor, Amori Arthur Aldo Franco, durante su estada en Santiago sostuvo importantes entrevistas con personeros de Gobierno, tratando materias de alto interés en esa especialidad y de positivo beneficio para ambas naciones. En declaraciones formuladas a nuestro diario, dijo: "Voy muy satisfecho de los resultados obtenidos en nuestra misión. Al mismo tiempo, agradezco muy sinceramente las atenciones recibidas en este hermoso país, y muy en especial a la prensa y radio por la objetividad de sus informaciones".— EN EL GRABADO: El Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, despide al Ministro Campos, poco antes de subir al avión que lo llevó a su país. — (FOTO CERRILLOS.)

IMPULSANDO ACCION COMUNITARIA VIAJAN A CHOAPA UNIVERSITARIOS

80 estudiantes de ambos sexos se dirigen mañana al Valle

Mañana viernes saldrá un contingente de 80 estudiantes universitarios de ambos sexos hacia el Valle de Choapa, a fin de efectuar diversos trabajos, destinados a promover el desarrollo comunitario de la zona.

Los estudiantes saldrán en microbuses, especialmente contratados, desde la sede del Instituto de Humanismo Cristiano, en Almirante Barroso 24.

Al acto de despedida asistirán representantes de la CORA e INDAP y el Asesor de la Presidencia para Asuntos Juveniles, Marco Antonio Rocca.

Los estudiantes permanecerán durante un mes en la zona del Choapa, construyendo postas asistenciales, escuelas, y organizando diversos Centros Juveniles y Centros de Madres.

EXPOSICION PICTORICA, DE PASO A LIMA, CONTINUA CON GRAN EXITO

Continúa con gran éxito en los salones del Club Peruano de esta capital, la exposición pictórica que bajo los auspiciosios de la Embajada del Perú será llevada próximamente para ser exhibida en la ciudad de Lima.

Participan en esta exposición, con la que se inicia en el presente año un mayor intercambio cultural y artístico con el país hermano, los siguientes artistas: María Espinoza, María Luisa Germán, Eliana Neira, Celia Leyton, Hilda de Iukmann, A. Paco, Adolfo Guerrero, Abel Santa María Henry Wistuba, Rev. Padre Brown, Oscar Saint Marie, Darío Contreras, Padre Manuel Villaseca Poblete, Benjamín Guzmán Valenzuela, Enrique de la O. Aymar, Arturo Santana, Ricardo Fuentealba, J. Guazzini, Carlos Sánchez C., Martínez Santander, Guillermo Aldunate, Cruz O. Hehhausler, y los periodistas pintores, Raúl Cuevas y Ovidio Vera B. Y en artesanía y Artes Aplicadas, Cecilia Marcos y Jorge Celery.

La clausura de esta interesante muestra pictórica se ha aplazado para el sábado 22 con el objeto de facilitar la visita de las Embajadas de todos los países latinoamericanos.

Vicepresidente de CORVI dará a conocer labor desarrollada en 1965

También se dará a la publicidad el programa de trabajo del presente año

El Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, Héctor Valdés Phillips, dará una conferencia de prensa el próximo lunes al mediodía, en el 12º piso, Sala de Consejo de la CORVI, para tratar sobre la labor desarrollada por esta institución durante el año 1965 en relación con los tres años anteriores y los programas para el presente año.

Por su parte, el Ministro de Vivienda y Urbanismo, según se ha informado, espera poder dar a conocer en el curso de la semana las funciones que le corresponderán a esa Secretaría de Estado, presentando a la prensa a los jefes ejecutivos de ella y que marcarán el rumbo de las proyecciones de los planes habitacionales del Supremo Gobierno y la reglamentación del desarrollo urbanístico del país.

Por el momento se sabe que el Ministerio se encuentra activamente estudiando, a través de sus organismos técnicos, los programas de autoconstrucción que, dentro de los planes habitacionales, son los que tienen especial consideración por contar ellos con la participación de la propia comunidad.

SINTESIS DE LA NOTICIA

FUNICULAR.— Una solicitud de aumento de las tarifas del funicular del Cerro San Cristóbal entregó ayer la Sociedad Funicular Ltda., a la Subsecretaría de Transportes. Las nuevas tarifas solicitadas son las siguientes: domingos y festivos, Eº 0,40 para adultos y Eº 0,30 para niños; los días de semana, Eº 0,30 par adultos, y Eº 0,20 para niños. La Subsecretaría mencionada declaró que estudiaría la solicitud.

INVITACION AL CLERO.— El R. P. Gambino ofrecerá una charla mañana, a las 10.45 horas, en el Aula Magna del Arzobispado de Santiago, sobre el contenido y lenguaje de la predicación. Se invita a todo el clero de la Arquidiócesis a esta conferencia.

EXTENSO PLAN PARA DOTAR DE AGUA POTABLE A NUMEROSAS POBLACIONES

Dirección General de Obras Públicas iniciará vasto plan de construcción de acueductos y red de alcantarillado en diversos centros poblados del país

Ocho pequeños y medianos centros poblados que hasta ahora se han abastecido con agua de norias, serán dotados de sistemas de agua potable por los organismos especializados del Ministerio de Obras Públicas.

En la Dirección General de Obras Públicas se informó ayer que se encuentran en sus fases finales los trámites administrativos para iniciar en el próximo mes diversas obras de instalación, mejoramiento y ampliación de servicios de agua potable y alcantarillado en diversas ciudades y pueblos del país.

Los trabajos, que estarán a cargo de la Dirección de Obras Sanitarias, demandarán una inversión superior a Eº 4.500.000.

Fueron abiertas propuestas públicas para la realización de obras de agua potable en Quilaco, Vilcún, Paimilla, Panlahue, Lumaco, Monte Aguila, Hijuelas y Población (Colchagua) ciudades que no poseían este servicio esencial para la salud pública.

También la instalación de nuevos servicios de agua potable incluye a la ciudad de Balmaceda, en la provincia de Aisén.

AGUA POTABLE EN CONCEPCION.— Asimismo, próximamente serán iniciadas las faenas de construcción de las nuevas impulsiones de "La Mochita" y "Cerro Chepe", en Concepción y Talcahuano, ciudades en donde se está realizando un amplio programa de mejoramiento del sistema de agua potable, que se ha hecho insuficiente debido al crecimiento de sus poblaciones.

También el programa consulta obras de ampliación en Tiltil, Machalí, Freirina, Talagante, Rengo, Tocopilla, Antofagasta incluyendo los proyectos de extensión de las redes hacia nuevas poblaciones o colocación de cañerías de mayor diámetro. En Antofagasta los trabajos se realizarán en los sectores de Punta Brava, El Salto, Playa Blanca y O'Higgins.

ALCANTARILLADO.— Las obras de alcantarillado se llevarán a cabo en Conchalí, Taltal, Tocopilla y Valdivia.

En Conchalí los trabajos abarcarán los sectores oriente y poniente. En Taltal será ampliada la red en la calle Sargento Aldea.

En Calama el proyecto se refiere a la instalación del servicio en su sgunda etapa, y en Valdivia se hará un mejoramiento de la red de aguas servidas del sector central de la ciudad.

Canciller ratificó apoyo a la iniciativa de creación del Mercado Común Continental

Chile y Brasil actuarán en conjunto en la prosecución de dicho objetivo.— Integración latinoamericana de la industria automotriz.— Posibilidad de multilateración de los acuerdos sobre garantías de inversiones.— Comunicado conjunto chileno-brasileño, con motivo de la visita del Ministro de Planificación, Roberto Campos

El Ministerio de Relaciones Exteriores entregó un comunicado de prensa en el cual se analizan los resultados de la visita al país del Ministro de Planificación del Brasil, Roberto Campos.

La declaración oficial señala la elaboración de una política conjunta relativa al proceso de integración latinoamericana; el estudio de la intensificación del intercambio comercial entre Brasil y Chile, que estaría a cargo de una comisión mixta y otros puntos tendientes a un pronto desarrollo económico para ambos países a través de la ayuda mutua americana.

El texto del comunicado es el siguiente:

"Con ocasión de la visita realizada a Chile, a invitación del Presidente Eduardo Frei, por el señor Ministro de Planeamiento y Coordinación del Brasil, don Roberto Campos, se llevaron a cabo conversaciones con el objeto de cambiar puntos de vista sobre materias que interesan a ambos países.

En estas conversaciones participaron por parte del Brasil el Embajador señor Fernando de Alencar y los señores Aldo Franco, Paulo Cabral de Mello y Arthur Amorim. Por parte de Chile participaron el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Gabriel Valdés, el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, don Domingo Santa María, el señor vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, don Raúl Sáez y altos funcionarios de la Cancillería, del Banco Central y del Departamento del Cobre.

Durante dichas conversaciones se abordaron, entre otros, temas relacionados con la posible concertación de un acuerdo multilateral latinoamericano sobre garantías a las inversiones extranjeras, complementación industrial, principalmente en el sector automotriz, precios y comercialización del cobre y sus manufacturas en el ámbito de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, aceleración del proceso de integración, y, por último, constitución de una comisión mixta chileno-brasileña.

ACELERACION DEL PROCESO DE INTEGRACION

Hubo coincidencia respecto de la necesidad de que en el ámbito de la ALALC se busquen fórmulas que permitan pasar a una etapa más avanzada en el programa de integración. El Ministro Campos señaló que Brasil estima que una fórmula adecuada para tal efecto es acordar un mecanismo de desgravación automático.

El Ministro Valdés recordó las iniciativas de Chile en esta materia y reiteró que el Gobierno está dispuesto a que el país participe en cualquier esquema constructivo que conduzca a la creación de un Mercado Común en América Latina.

En consecuencia, se acordó que las representaciones de ambos países en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio actúen en forma concertada en la prosecución de dicho objetivo.

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Después de un amplio análisis del sistema de integración latinoamericana de la industria automotriz que Chile propone, el Ministro Campos estuvo de acuerdo en que dicha integración tiene aspectos positivos razón por la cual promoverá en Brasil el análisis de posibles mecanismos tendientes a posibilitar la participación brasileña en el sistema.

COMERCIALIZACION DEL COBRE

Se abordaron los aspectos relativos al mercado del cobre en los países de la ALALC, tanto en lo que se refiere a la política de precios y condiciones de comercialización de la materia prima como a la creación de facilidades para el rubro de las manufacturas de cobre de esos países.

CONVENIOS MULTILATERALES DE GARANTIAS A LAS INVERSIONES EXTRANJERAS

Respecto a esta materia, los dos Gobiernos estimaron conveniente estudiar la posibilidad de multilateralización de los acuerdos sobre garantías de inversiones, a fin de evitar discrepancias que puedan distorsionar el flujo de capitales dentro del área.

En vista de este criterio, que también ha encontrado acogida en otros países de la región, hubo acuerdo para que Chile, con el apoyo de Brasil, proponga en la reunión del CIES, en marzo, en Buenos Aires, la convocatoria a una conferencia latinoamericana para dicho efecto.

CONSTITUCION DE UNA COMISION MIXTA

En atención a que se reconoció la utilidad de mantener contactos permanentes entre ambos países, tanto para intensificar el intercambio comercial entre ellos como para elaborar una política conjunta relativa al proceso de integración latinoamericana, se convino en crear una Comisión Mixta Chileno-Brasileña de alto nivel, integrada por tres representantes de cada uno de los países, que se reuniría periódicamente".

EMBAJADOR SUDAFRICANO EN LA MONEDA



"Me encuentro como si regresara a mi patria. Estuve en Chile el año 1948, desempeñando el cargo de Encargado de Negocios de mi país", declaró el nuevo Embajador de la República de Sud Africa, al retirarse de la Moneda, lugar donde concurrió a hacer entrega de sus credenciales al Presidente Frei "Tengo muchos recuerdos de Chile, y especialmente de Santiago", señaló. El Embajador Robert H. Coaton llegó acompañado del Edecán del Presidente, Féliz Guerrero, y Tobías Barros, Director del Ceremonial. EN EL GRABADO: El Presidente Frei departe con el Embajador Robert H. Coaton, y con el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Gabriel Valdés S.

Conjunto Los de Las Condes donará una campana a Escuela Coihaique

El conjunto folklórico Los de Las Condes, en su jira al departamento de Coihaique, llevarán una significativa donación para el pueblo. Han decidido que con sus remuneraciones por actuaciones artísticas en Radio Minería y con la colaboración de esa emisora, durante los días 19, 21 y 24 del presente, adquirir una campana para la escuela o una sirena para su Cuerpo de Bomberos.

La jira a Coihaique de este conjunto con otros elementos artísticos de radio y teatro, se hará con ocasión de la visita de S. E. el Presidente de la República a la zona, el 25 del presente. La invitación al Conjunto Los de Las Condes, ha sido formulada por el Gobernador del departamento de Coihaique.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS - DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS - DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA - CHILE

(RES. N.o 2347 de 1º—9—64 Ctta. señor Enrique Back Z.)

COMUNA DE LA CISTERNA

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS AL PAGO DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación Nº 8946, de 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en las calles de la comuna de La Cisterna, que a continuación se detallan, que los frentes de sus propiedades afectas al pago de pavimentación de Calzadas, Aceras y Soleras de concreto, son los siguientes:

Nº Predio	PROPIETARIO	Frente ml.
	CALLE TRINIDAD RAMIREZ	
	Costado Norte	
	Entre calle Los Nogales y Los Almendros	
1085	Mercedes Norambuena	22,70
9215	Jaime Torres (p. Los Almendros)	28,00
	Entre Los Almendros y A. Barrera	
9220	Matilde Venegas (p. Los Almendros)	13,50
0666	Manuel Silva	14,30
0599	Samuel Vicencio	32,00
9285	Eliana Villanueva (p. A. Barrera)	11,50
	Entre A. Barrera y M. Ballestero	
0597	Juan Riquelme	14,00
0593	Raúl Gatica	12,30
0593	Daniel Huerta	12,00
s/n.	Julia C. Dissi	12,00
0583	Ramón 2º Vergara	12,00
0817	Guacolda Hernández	12,00
0817—b	Guacolda y Elina Hernández	14,50
	Entre M. Ballestero y A. Soza	
0532	Ernest Vogen	12,00
0530	Oscar Urrutia	12,00
0777	Elena Castro	20,00
0777—b	Roberto Muñoz	22,30
0512	Roberto Prieto	22,00
	Entre A. Soza y Argentina	
0515	N. N.	22,00
0508	José M. Ocampo	22,00
0725	Luis Ramírez	13,00
9293	Suc. Emilio Monsálvez (p. Argentina)	13,00
	Entre Argentina y Centro América	
0456	Manuel Faúndez	11,50
0456—b	Manuel Faúndez	11,50
0677	Otto Vila	11,00
0657	Otto Oettinger	22,00
	Entre Centro América y Brasil	
0623	Edgardo Campusano	33,00
s/n.	Edgardo Campusano	11,00
s/n.	Edgardo Campusano	12,00
	Entre Brasil y Blest Gana	
0411	Manuel Torner	12,00
0581	Oscar Avila	18,00
0589	Sara San Martín	15,00
9290	Hortensia Mc Quaid (p. Blest Gana)	15,00
	Entre B. Gana y P. Véliz	
0577	Felicinda Mora	11,00
0573	Héctor Vargas	11,00
0565	Alberto Irarrázaval	10,50
0547	Pedro Ruiz	11,00
0515	Jorge Corzo	11,00
9283	Oscar Galaz (p. Véliz)	10,50
	Entre P. Véliz y Los Aromos	
0315	Joselina Rojas	11,00
0515	Humberto Fuentes	11,00
0507	Hugo Max	11,00
0397	Desiderio González	30,50
s/n.	Coop. Colinas	60,50
0393	Elciro Véliz	30,00
	Entre Los Aromos y R. Errázuriz	
s/n.	Esteban Belmar	29,00
0313	Manuel Pérez	13,50
0305	Mario Vásquez	15,50
	Entre R. Errázuriz y R. Sta. Fe	
0240	Manuel Seisdedos	23,80
0219	Carmen Pérez	11,50
0217	Berta Ruth	12,30
0215	Víctor Arroyo	12,00
s/n.	N. N.	12,00
	Entre R. Sta. Fe y P. Lemetayer	
0205	José Peña	13,00
0193	Manuel González	21,30
0200	Gumercindo Contador	25,50
0315	Pedro Contreras	10,50
0133	Alberto Prieto	10,50
	Entre P. Lemetayer y M. Casanueva	
0151	Julio Rodríguez	10,00
0173	Mercedes Martínez	10,00
0163	Manuel Caro	11,00
s/n.	N. N.	11,50
	Entre M. Casanueva y P. Hurtado	
0139	Germán Boris	11,00
0131	Augusto Aránguiz	10,50
0123	Mirtala Belmar	10,50
0115	Vicente Guerrero	10,80
0107	José Cadenas	10,80
	Entre P. Hurtado y Los Franciscanos	
095	Angelice Ortiz	10,50
085	Sergio Campos	10,00
075	Guillermo Chanck	11,00
057	Inés Rodríguez	20,50
	Entre Los Franciscanos y G. Avenida	
s/n.	Primitivo Alabarec	10,00
041	José D. Berríos	10,00
021	N. N.	10,00
s/n.	Suc. Martínez Acuña	23,00
	Costado Sur	
	Entre Gran Avenida y Los Aromos	
0303	Ricardo A. Carlevari (p. Gran Avda.)	20,00
024	Antonio Jara	44,00
034	Domingo Cruz	16,00
0188	Domingo Cruz	12,50
0192	Domingo Cruz	13,00
0210	José Astudillo	13,50
0212	Fermecio Suárez	13,00
0106	Germán Contreras	77,50
0130	Gerardo Véliz	14,00
0180	Reinaldo Barra	13,00
0190	Ricardo Thompson	14,00
0230	Orlando Espinoza	13,50
0250	Guillermo Wexi	26,00
0198	José Sarmiento	26,00
s/n.	José Torrecilla	25,00
0230	José Castro	12,50
0232	Juan A. Castillo	12,50
0242	Víctor Acuña	15,00
s/n.	N. N.	35,00
0228	Nieves Lois	11,00
0228	Nieves Lois	21,00
0228	Nieves Lois	18,00
0279	Fermín Llancamil	15,00
0280	Adán Espinoza	11,00
	Entre Los Aromos y Fco. Rivas	
s/n.	Defens. (Fuerza Aérea)	125,00
0312	Alfonso Herrera	13,00
0314	Juana Torres	12,00
0316	Amelia Parada	25,00
0396	Alejandro Ramírez	95,00
	Entre Fco. Rivas y Nogales	
0415	Ignacio M. Torrá	25,50
0419	Raúl San Martín	25,50
0438	Eduardo González	25,50
0427	Ramón Fuentes	25,50
0620	Vicente Padilla, y otro	46,00
0686	Caridad Gutiérrez	50,00
0714/22	Luis Alcérreca	50,50
s/n.	Minist. Educación (Esc. Públ. N.o 37)	45,00
s/n.	Oscar Vera	55,00
0580	Miguel Zapag	13,00
0582	Humberto Velásquez	13,00
0586	Fernando Díaz	25,00
0590	Melania Ramírez	50,00
s/n.	Luis Montero	75,00
s/n.	Camilo Pérez	24,00
0906/30	José Avelino	31,00
	CALLE FCO. RIVAS	
	Oriente.	
	Entre Av. Lo Espejo y T. Ramírez	
9490	Roberto Oliva	20,00
9470	Roberto Oliva	22,50
9450	Luis Sáez	11,90
9434	Suc. Rafaela Oliva	20,00
9442	Carmen González	16,00
0396	Alejandro Ramírez (p. T. Ramírez)	83,00

Nº Predio	PROPIETARIO	Frente ml.
	Costado Poniente	
0415	Ignacio M. Torrá	50,00
s/n.	René Muñoz	13,00
9425	María Samur	17,00
9435	José Grau	100,00
	CALLE BRISA DEL MAIPO	
	Costado Norte	
	Entre calle Industrias y Av. La Paz	
0797	Francisco Chávez	21,50
0779	Antonio Otárola	10,00
0777	Irma Oeiza	10,50
0775	Emilia Oteiza	10,00
0773	Sergio Fernández	10,00
0737	Graciela Serra	10,00
0725	José Rivera	10,00
0705	Emilia Oteiza	10,00
0637	Humberto Bustamante	10,00
0635	Angel C. Díaz	10,00
0633	Blanca Zúñiga	10,00
0631	María Henríquez	10,00
0629	Hernán Cortés	10,00
0627	Viviana Contreras	10,00
0625	Manuel Saldaño	10,00
0607	Gino Melelli	24,00
	Entre Av. La Paz y Caracas	
0579	Yolanda de Luna	10,00
s/n.	César L. Cañón	11,50
0573	N. N.	37,00
0571	Pedro López	40,00
0509	Minist. Educación (Esc. Pública)	22,00
0507	Humberto Flores	20,00
0501	Alberto Cubillos	24,00
	Costado Sur	
	Entre C. Avenida y Nueva Dos	
s/n.	Esso Standard Company	28,50
028	Isaías Cerda	10,50
032	Luis Soto	10,00
036	Amanda Farry	4,00
036-a	Amanda Farry	10,50
046	Enriqueta Belmar	11,70
8502	Elena Montt (p. Nueva Dos)	13,50
	Entre Nva. Dos y Paulina	
0102	Samuel Aguilera	17,00
070	Juan Bruna	23,00
0136	Sergio Valdés	18,00
0140	Juan Bravo	4,00
0144	Raúl Iturriaga	15,00
s/n.	Enrique Fuentes	15,00
0148	Carlos Poblete	15,00
0198	Ernesto Pérez	15,00
	Entre Paulina y calle Ciencias	
0202	Esteban Sayo	17,80
0222	Luis Medina	7,50
0234	Lorenzo Aguilera	15,00
0238	Pilar Bravo	4,50
0238-a	Pilar Bravo	7,50
0278	Guillermo Alarcón	47,00
0304	Gumercindo Bisbal	32,00
0336	Leonor Olivares	10,00
0362	Carlos Rosel	40,00
	Entre calle Ciencias y Av. La Paz	
s/n.	Empresa Azócar	20,00
0442	Luis Medina	20,00
0444	Berta Pérez	20,00
04446/48	Temístocles Molina	40,00
508	Ramón Pérez	20,00
0526—a	Carmen vda. de Soza	10,00
0534—a	Suc. Tomás Giubs	10,00
0518	Andrés Barahona	19,70
0548	Francisco Reiteer	10,00
0548—a	Francisco Reiteer	10,00
0570	Suc. Ruperto Hernández	20,00
0578	Fernando González	20,00
0596	Juan Acevedo	5,00
0598	Ramiro Paredes	14,50
s/n.	Suc. Manuel González	8,60
	Entre Av. La Paz y calle Quito	
s/n.	Alfredo Cordero	11,50
s/n.	N. N.	10,00
0632	José Gaete	10,00
s/n.	José Garrido	13,00
	Entre calle Quito y calle Lima	
8517	Eladio Alzaga (p. Quito)	13,00
0662	Nicodemus Faúndez	11,00
s/n.	Eladio Paón P.	35,00
	Entre calle Lima e Industria	
s/n.	N. N.	14,50
0750	Elsa Morales	10,00
s/n.	Víctor Gamboni	10,00
0792	José Apablaza	11,00
s/n.	Norma Gaete	13,50
	CALLE PROGRESO	
	Costado Sur	
	Entre calle I. Llona y Gaviota	
0174	Diego A. Whittaker	35,00
s/n.	Pedro Tapia	6,00
0196	Alonso Droguett	29,00
0198	Irma Golberg	30,00
0210	Frida Dunker	32,00
0292	Francisco Armijo	26,00
0240	N. N.	16,00
s/n.	Ilustre Municipalidad	15,00
	Entre calle Gaviotas y Fin Pavimento	
0248	Jorge Pizarro	15,50
0248—a	Aliro Pizarro	15,30
	CALLE LAS GAVIOTAS	
	Costado Oriente	
	Entre Av. Ossa y Av. Progreso	
s/n.	Roberto Oster	142,00
	Costado Poniente	
	Entre Av. Progreso y Av. Ossa	
0248	Jorge Pizarro (p. Av. Progreso)	30,00
8889	María v. de Cisterna	15,00
8843	Roque Fénix	15,00
s/n.	Roberto Oster	82,00
	CALLE INDUSTRIAS	
	Entre Chile España y calle s/. nombre	
	Costado Poniente	
8353	Sergio Brieba	22,00
8534	Oscar Brieba	26,50
	Entre calle s/. nombre y Av. Francia	
8389	Lindo Iturra	9,80
8391	Eduardo Olivares	10,00
8393	Oscar Núñez	10,00
8445	Luis E. Alvarez	10,00
	Entre Avda. Francia y Brisas del Maipo	
8367	Galvarino Irarrázabal	10,50
8465	Esteban Zambrano	10,00
8479	Benedicto Gajardo	10,00
8493	Miguel Bañados	10,00
8489	Manuel Arenas	10,00
0806	Angela Fuentes (p. Brisas del Maipo)	10,00
	Entre Brisas del Maipo y Avda. Italia	
8561	Aquiles Vargas	60,00
8533	Armando Valladares	20,00
	Entre P. Aguirre Cerda y Río de Janeiro	
s/n	Samuel Apablaza	9,50
8685	Luis Ortiz	10,20
8735	Juan Vega	10,20
8737	Carlos Grandón	10,00
1017	Darío Lagos (p. Río de Janeiro)	10,00
	Entre Río de Janeiro y A. Biaut	
s/n.	Olga Campos	9,50
8733	Carmen Figueroa	10,00
8711	Carlos García	10,00
8715	Rinaldo García	10,00
1787	Pedro Avila (p. A. Biaut)	10,00

Nº Predio	PROPIETARIO	Frente ml.
	Entre A. Biaut y Avda. Progreso	
s/n.	N. N.	24,50
8761	Héctor Salazar	15,00
8779	Pedro Catalán	10,00
8781	Enrique Labra	10,00
8783	N. N.	10,00
8833	Juan Aravena	10,00
s/n.	Leo von Geldern	20,50
	CALLEJON LO OVALLE	
	(COSTADO NORTE)	
	Entre Gran Avenida y Fin Pavimento	
s/n.	Ciudad del Niño	246,00
	Entre Angamos y Avda. María	
890	N. N.	15,30
884	Cesario Márquez	12,00
431	Marta de Frederic	25,00
s/n.	Blas García	12,00
451	Guillermo Grosling R.	12,00
481	Luis Vásquez	23,70
477	Borja del C. Flores	12,20
497	Carmen Letelier	12,00
510	Enrique Reyes	12,60
821	Manuel Tangol	6,50
824	María Meléndez	6,50
559	Luis Guerrero	25,00
567	José del C. Umeña	12,00
599	Gonzalo Parra	15,30
	Entre Avda. María y calle Iquique	
605	Francisco Zúñiga	16,00
623	Oscar Ortega	12,10
780	Filomena Badilla	11,20
633	Clorinda Montero	12,00
641	Jacinto Henríquez	12,50
645	Esterlinda Castro	12,10
653	Luzmira Miranda	12,00
661	Alfonso Pinto	12,20
740	Gerardo Grez	12,00
736	José Céspedes	12,00
713	Julio Alcorta	12,00
717	Walter Camacho	12,00
779	Armando Tirado	12,00
783	Luis Castro	12,00
710	Juan Oyarzún	11,70
795	N. N.	16,10
	Entre calle Iquique y Covadonga	
807	Juan C. Ramírez	15,00
811	Rina Cabezas D.	13,00
819	Juan Velásquez	12,00
827	Blanca Rodríguez	10,00
837	Luis Caro	12,00
837/a	Juan Ortiz	8,00
845	Francisco Badilla	20,00
865	José Escobar	10,00
873	Jorge Ascueta	20,00
877	Mario Tapia	10,00
935	Amanda v. de Alvarez	9,40
955	Amanda v. de Alvarez	10,60
959	Florindo Alarcón	10,00
961	Luis Marchant	9,50
969	Roilan Vallejos	8,00
985	Olga Véliz T.	8,00
995	Teresa Araya	15,00
	Entre calle Covadonga y San Francisco	
6312	Juan Trejo (p. Covadonga)	7,60
1007	Juan Trejo	7,60
1023	Mario Cáceres	10,00
1031	Manuel Arenas	10,30
1039	Arturo Mauré	10,00
1045	Roberto León	10,00
1063	Guillermo Córdova	10,50
1067	Germán Muñoz	10,00
1069	Lindor Morales	10,00
1073	Leonor Reyes	10,30
1079/97	Luis Aravena	20,00
1108/21	Rosa E. Díaz	20,00
s/n.	Luis Martínez	10,00
1135	Jorge Alvarez	10,00
139	Juan Echeverría	10,00
1199	Suc. Alarcón León	33,00
	CALLE 18 DE SEPTIEMBRE	
	(Costado Norte)	
	Entre Calle Rancagua y Pje. Nabus	
0310	Julio Deramond (p. Espejo)	22,00
0308	Suc. Rosario Castro (p. Espejo)	25,00
s/n.	Carlos Castro	25,00
0296	Isabel Soto (p. Espejo)	50,00
9599	FACH (p. Pje. Nabus)	20,00
	Entre Pje. Nabus y Fin Pavimento	
9598	FACH (p. Pje. Nabus)	24,50
0261	N. N.	24,00
0235	Caridad v. de López	24,50
0191	Santiago Santelices	26,00
0157	Corsinio Ríos	25,50
	COSTADO SUR	
	Entre calle Rancagua y Mondaca	
0406	Jorge González	10,00
402	Juan Sosariego	15,00
301	Luis Bahamondes	15,00
	Entre calle Mondaca y Moore	
0300	Carlos Pérez	15,00
0298	Agripina Ferrufino	15,00
296	Roberto Arriagada	15,00
s/n.	Luis Miranda	15,00
	Entre M. Moore y Las Verónicas	
0274	Luis Leppe	15,00
s/n.	N. N.	15,00
0270	Laura Avendaño	15,00
0260	Mario Rodríguez	29,00
0202	Neree Piffaut	46,00
0196	Domingo Aceituno	28,00
	CALLEJON LO OVALLE	
	Costado Sur	
	Entre Gran Avenida y Esmeralda	
6370	Jesús Pérez e Hijos (p. Gran Avda.)	24,50
23	Raquel Cáceres	60,50
77	Alejandro Toro	11,50
95	Enrique Echeverría	20,50
s/n.	Escuela Superior de Hombres 47	82,00
	Entre calle Esmeralda y Angamos	
7418	Industria Corchera S.A. (p. Esmeralda)	63,80
s/n.	Eduardo Venegas	12,00
s/n.	Carlos Martínez	12,00
s/n.	Alberto Ruidíaz	12,00
s/n.	Vitalicio Alvarez	24,00
s/n	Héctor Matamala	12,00
s/n.	Raúl Montero	12,00
s/n.	Raúl Montero	12,00
s/n.	Caja del Salitre	12,00
s/n.	Víctor Banquero	11,70
s/n.	Blanca Montoya	16,00
	CALLE A. LATORRE	
	Costado Oriente	
	Entre P. Lagos y Torreblanca	
9362	María Espinoza	20,60
9364	Santiago Vargas	8,50
9366	Delina Sepúlveda	8,50
9368	Carmen Aracena	8,40
9340	Bernarda Carvajal	8,20
9414	José Carrera	8,20
9416	Cleofía Osorio	17,00
9418	Juana Loyola	6,80
9420	Tránsito Cañas	8,40
9422	Carlos Pérez	8,20
s/n.	Eduardo Rodríguez	10,30
s/n.	Eduardo Rodríguez	10,60
	Entre Torreblanca y Bulnes	
761	Enrique Lobos (p. Torreblanca)	20,00
9514	Hernán Simón	17,00
9520	Luis Campos	8,40
9536	Inés Moreno	8,40
9530	Patricio Lisperguer	8,50
9532	Filomena Bravo	8,40
9560	Victoria Donoso	25,30
702	Sergio Letelier (p. Bulnes)	20,80

Nº Predio	PROPIETARIO	Frente ml.
	Entre calle Bulnes y T. Yávar.	
905	Pulido González (por Bulnes)	21,30
9522	Emulfo Lagos	8,20
9524	Juan Aránguiz	8,40
9532	Laura Pavez	17,40
s/n.	Adela Rosso	8,30
"	N. N.	8,40
9556	Luis Medina	8,40
9562	Santos Aguilar	8,50
s/n.	Víctor Donoso	20,00
"	Manuel Mardones	20,80
	Entre calle T. Yávar y Canal.	
9769	Ricardo Santagostino (por Riveros)	106,00
	Costado Poniente.	
	Entre Canal y calle T. Yávar.	
9895	Valdemar Venegas	8,30
9893	Manuel González	8,30
9891	Carmen Navarro	8,20
9669	Ismael Pérez	8,30
9809	Ernesto Abarca	8,30
9807	Estela Rojas	9,30
9661	Guillermo Barrientos	9,30
9659	Mercedes Rojas	10,40
s/n.	Valdemar Venegas	10,80
"	Mario Martínez	10,50
9703	Francisco Catalán	15,40
719	Juan Bustamante (p. T. Yávar)	15,60
	Entre T. Yávar y calle Bulnes	
9595	Héctor Reyes	20,00
s/n.	Amelia Munizaga	17,00
9638	Ulalio Cinzano	8,40
s/n.	Pedro Hernández	8,50
9549	Emilio Ahumada	8,[illegible]
9611	Brunilda Soto	17,[illegible]
9523	Orlando Yáñez	7,40
9523	" "	9,60
9519	Aniceto Gorda	8,30
9503	Luis González	8,00
9501	Miguel Inostroza	13,00
	Entre calle Bulnes y Torreblanca.	
s/n.	Gerardo Pinochet	46,00
9535	Lidia Pulgar	17,00
9519	Aida Ciudad	17,00
9517	Enrique Solís	17,00
9513	Humberto Núñez	8,00
759	Luis Moreno (por Torreblanca)	21,30
	Entre calle Torreblanca y P. Lagos.	
9423	Mario Aravena	29,50
9421	Simón Kuzmanic	8,30
9419	Jacinto Gallardo	8,40
9415	Antonio García	19,60
9413	Ignacio Ahumada	8,30
9337	Francisco Beltrán	8,60
9335	Eliazar Orellana	24,00
s/n.	N. N.	22,00
	CALLE SAN FRANCISCO.	
	Costado Poniente.	
	Entre Callejón Lo Ovalle y V. Cáceres	
1199	Suc. Alarcón (por Callejón)	50,00
6471	Juan Albañaz	50,00
6505	Eduvijis Varas	50,00
1196	René Faúndez (p. Urrejola)	50,[illegible]
	Entre J. Ureta y calle Sta. Elisa	
1195	Raúl Caballero	11,00
6615	Enrique Matamala	9,20
6621	Enrique Ahumada	8,30
6627	Oscar Soto	9,00
6633	Hortensia Castillo	9,50
6669	Eladio Gutiérrez	15,00
6681	Ana v. de Toro	12,00
6683	Antonio Hervas	11,30
1196	Delia Maureira (p. Sta. Elisa)	11,50
	Entre Calle Sta. Elisa y Sta. Clara	
1197	Pedro Vásquez (p. Sta. Elisa)	50,00
6791	María Herrera	10,00
6765	Miguel L. Balcázar	10,00
6769	Raquel González	10,40
6779	Froilán Garrido	20,00
	Entre Sta. Clara y calle Freire	
1193	Laura H. de Jerez (p. Sta. Clara)	20,00
6823	Luis Caro	10,00
6831	Carlos Mora	10,00
6843	María Barrera	10,00
6855	José Osorio	50,00
	Entre calle Freire y F. Albano	
6915	Francisco Castillo	50,00
6941	Alfredo Valenzuela	26,00
6951	Joaquín Martínez	12,50
6951-a	Fernando Ramírez	13,20
7126	Sra. Albertina	12,50
7126-a	Berta López	13,00
7138	Cesario Sepúlveda	12,50
6142	N. N.	12,50
s/n.	Horacio Hevia	149,50
	Costado Oriente	
	Entre calle Sta. Ana y Prunos	
1203	Alfredo Soto P. (p. Sta. Ana)	12,50
6922	Juan Rodríguez	9,20
6920	Enrique Meza	8,00
s/.151	Julio Norambuena	8,40
s/n.	N. N.	8,00
s/.153	Dina Gutiérrez	8,00
6950	Inés Zamorano	8,00
7390	Manuel Gutiérrez	10,00
7394	Carlos Ghiardo	62,00
	CALLE BLAS VIAL	
	Costado Oriente	
	Entre calle Uruguay y calle Ecuador	
8098	Juan Riffo	7,00
8188	Sergio Albornoz	6,50
8186	Juan Fco. Muñoz	9,00
8092	Daría Valenzuela	8,50
s/n.	Marta Pérez	9,30
	Entre calle Ecuador y León Dorffman	
8064	Alfredo Muñoz	8,00
8160	José Valenzuela	8,40
8154	Luis Vilches	8,00
8056	José M. Peralta	8,00
8056	José M. Peralta	8,00
8054	Armando Guerrero	10,00
	Entre León Dorffman y Argentina	
8048	Manuel Beas	20,50
8146/08	Luis A. Valencia	29,00
	Entre Argentina y Parrón	
8094	Abelardo Urriola	8,50
8076	Renato Fuentes	8,50
8078	Miguel Arancibia	8,50
s/n.	Bartolomé Duarte	17,00
8034	Raúl Loyola	8,50
7988	Julio Soto	8,00
8042	Zoilo Reyes	8,50
8012	Manuel Archile	8,50
7972	Alfonso Ramírez	8,50
7964	Froilán Ortiz	8,00
7960	Julio Ferrira	8,50
7956	Guillermo Mesina	8,50
7950	Juan Cáceres	10,00
7924	Luis Cofré	10,50
801	Héctor Sanhueza (p. Parrón)	32,00
	Entre Parrón y Argentina	
	Costado Poniente	
795	Aníbal Melo (p. Parrón)	41,20
7981	Suc. Barrera	13,00
7987	Luis Carrasco	8,60
7989	Humberto Pérez	9,60
7993	Clementina Lobos	8,50
8003/01	Miguel Rodríguez	50,00
8003	Hortensia Vera	18,50
8007	Eufemia Espinoza	11,00
	Entre Argentina y León Rorffman	
8009	Luis Cahuín	14,50

(SIGA A LA PAG. 8)

15 AÑOS DE LA HAZAÑA DEL "MANUTARA I" SE CUMPLEN HOY

Hoy se cumple el décimoquinto aniversario del día en que la Fuerza Aérea de Chile, en otra hazaña memorable de su historia, unió por primera vez en vuelo sin escalas el continente con la Isla de Pascua, acción que le cupo al en aquel entonces Comandante Roberto Parragué, actual General de Aviación (R) y Jefe de la División del Pacífico Sur de LAN-CHILE.

El vuelo de aquella época, realizado en el Manutara I, mostró la ruta al Manutara II, que recientemente cumplió el raid continente-Isla de Pascua-Tahití, y que representará para Chile una poderosa fuente de entradas para cuando LAN-CHILE inicie a fines del presente año sus vuelos a través del Pacífico Sur.

Las entradas que por este concepto se logren, financiarán con creces las obras de adelanto turístico que se están realizando en la Isla, y que corresponden a un esfuerzo más de superación en que está empeñado el país entero.

Al cumplirse hoy los 15 años del vuelo que unió por primera vez La Serena con Isla de Pascua, la Fuerza Aérea de Chile luce con legítimo orgullo el pergamino de haber sido la institución rectora en este nuevo paso de progreso para la nación y cuya misión de continuidad es responsabilidad inobjetable de LAN-CHILE.



El Comandante de la FACH, Roberto Parragué, luce su sonrisa de satisfacción y optimismo, cuando hace 15 años se aprestaba a unir por primera vez el continente con la legendaria Isla de Pascua. La foto corresponde a aquella histórica fecha antes de emprender el vuelo en su Manutara I.

Fueron entregados ayer los Premios "Braden" de ICARE

Fernando Salas Valdés, Gerente General de ENAP; René Sepúlveda, Gerente del Banco Francés e Italiano, y Raúl Gillet, Presidente de ICARE en Concepción, fueron los agraciados



El Ministro de Minería, Eduardo Simián, hace entrega del Premio "Braden", de ICARE, a Fernando Salas Valdés. El señor Salas trabajó en la CORFO desde su creación hasta el momento de incorporarse en 1950 a la recién creada Empresa Nacional de Petróleos como su Gerente General. Ha sido elegido Director y Vicepresidente del Instituto de Ingenieros de Minas. Desde 1950 fue profesor de Tecnología del Petróleo en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile.

Los premios Braden Copper Company, que otorga anualmente el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE), fueron entregados ayer a los señores Fernando Salas, René Sepúlveda y Raúl Gillet. Los galardones fueron conferidos a los agraciados por su destacada participación en la aplicación y difusión de las técnicas y principios de la administración racional durante el año 1965.

Presidieron la ceremonia los Ministros de Economía y Minería, señores Domingo Santa María y Eduardo Simián, respectivamente; el presidente de ICARE, don Jorge Fontaine, y el Vicepresidente de Braden Copper Company, señor Robert M. Haldeman.

Las placas de oro a que se hicieron merecedores los señores Fernando Salas, Gerente General de la Empresa Nacional de Petróleo; René Sepúlveda, Gerente General del Banco Francés e Italiano, y Raúl Gillet, presidente de la filial ICARE en Concepción, fueron entregadas por los Ministros de Minería y Economía y por el Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, don Raúl Sáez.

ENTREGA DE DISTINCIONES

La ceremonia de entrega de los premios Braden Copper Co. comenzó ayer en el Salón de Gala del Hotel Carrera con unas breves palabras del Vicepresidente de Braden Copper Co., señor Robert M. Haldeman, quien junto con destacar que ésta era la novena vez que se confieren estas distinciones, hizo presente que ICARE, en sus doce años de intensa actividad, continúa superándose, probando ser una organización que ha rendido grandes y fructíferos servicios al sector empresarial. Citó el programa de actividades de este Instituto durante 1965 y, de paso, se refirió a la actuación de ICARE en el campo internacional. Citó su participación en las Conferencias de PACCIOS, ECCIOS e IPCIOS. Terminó agradeciendo al Jurado por la labor que le correspondió en el estudio de los méritos de los candidatos y reconoció la ecuanimidad y acierto en haber seleccionado a estos tres distinguidos hombres de empresa.

ROL DEL EMPRESARIO

Correspondió al presidente de ICARE referirse específicamente a los premios Braden Copper Co., a su significado, e hizo presente los méritos y la actuación de los premiados. Enseguida, se explayó sobre el papel del empresario en la economía moderna.

AGRADECIMIENTOS

El señor Fernando Salas Valdés, Gerente General de ENAP, al recibir la placa que lo acreditó como ganador del premio Braden Copper Co., expresó: "No puedo dejar de expresar que, si la obra hecha tiene algún valor, el mérito corresponde a muchos. La importancia del premio se ve realzada por la calidad de los hombres que lo han recibido desde que fue instituido, algunos de ellos aquí presentes. Cuando considero sus merecimientos, cuando observo la forma en que continúan actuando en el campo de la administración de empresas, me siento abrumado, y debo agradecer también a ICARE, al Jurado y a la Braden Copper Co., la muy distinguida compañía en que me ha colocado".

Luego de recordar sus años como uno de los pioneros de ICARE, el señor Salas manifestó: "Las normas habituales de administración que tienden a crear una alta eficiencia y productividad dentro de las empresas, que tienden al mejor aprovechamiento de sus propios recursos, humanos y materiales, deben adaptarse a las condiciones generales del medio en que la empresa actúa, deben subordinarse a las necesidades y al bien de otros hombres, ajenos a la empresa, mucho más numerosos, que forman la comunidad local o nacional".

Don René Sepúlveda, por su parte, señaló que el premio será un recuerdo imperecedero y que lo aceptaba no sólo en nombre propio, sino en el de aquellos que sienten sus mismas inquietudes empresariales. Hizo algunos recuerdos de ICARE y citó la labor que se está cumpliendo en el campo de la banca para introducir las normas y principios de productividad para agilizar y facilitar sus funciones. Instó a las autoridades de Gobierno y del sector privado a seguir en esta tarea, a fin de encauzar la solución de los difíciles problemas y lograr la meta de la estabilidad bancaria.

Finalmente, el señor Raúl Gillet agradeció el apoyo y colaboración del sector empresarial del país, especialmente de la región de Concepción. Se refirió a la labor que le ha correspondido desarrollar en la región del Bío-Bío, que es un ensayo piloto del Gobierno para demostrar cómo puede operar al desarrollo regional.

58 heridos al volcar un microbús en el balneario de Viña del Mar

● Volcó frente al Cementerio Santa Inés, repleto de pasajeros y a excesiva velocidad. ● Anteayer volcó otro microbús en el cerro Los Placeres. ● Los dos accidentes sumaron un total de 108 lesionados en menos de 24 horas. ● Ocho de ellos se encuentran en estado grave en el Hospital de Viña del Mar. ● Otros están internados en los Hospitales Naval y Van Buren, de Valparaíso

VALPARAISO.— Nuevamente se produjo ayer un accidente de tránsito a las 7 de la mañana, a la misma hora en que anteayer se desbarrancó un microbús en cerro "Los Placeres", dejando un saldo de 50 personas heridas.

El accidente de ayer correspondió al microbús patente FF-720, que guiaba Juan Quinteros Muñoz, en descenso hacia el plano por la avenida central de Santa Inés, en Viña del Mar, cerca del Cementerio. El vehículo iba a excesiva velocidad y también con exceso de pasajeros, causas que agravó la situación.

Esto produjo una falla mecánica que motivó la cortadura de los frenos del microbus, el cual se estrelló posteriormente contra un pretil de cemento. Por efectos de la violenta colisión, la máquina quedó destruida totalmente, resultando heridas 58 personas.

Entre los pasajeros del microbús se encontraban 16 marineros. Ellos son: Orlando Toro Encina, Luis Alberto Figueroa, Sergio Tapia, Aldo Saco Valencia, Miguel Sánchez Vega, Carlos González Tapia, Carlos Zúñiga Salinas, Waldo Carrasco Carrasco, Juan Díaz, Jorge Morales Muñoz, Héctor Gaspar Otárola, Sergio Ríos López, Jorge González, Luis Astudillo y Luis Iribarren.

Dos Cabos de Prisiones: Mario Ordenes Morales y Héctor Bustamante. Tres Carabineros, uno de ellos de Radiopatrullas de Viña del Mar, que resultó con heridas muy graves, Manuel González Valladares y los cabos Nibaldo Olivares Ortiz y Luis Collonte, leves.

Entre los pasajeros se cuentan en estado de suma gravedad, los civiles Miguel Rojas Prado, Mario Martínez, de 16 años de edad, Silvia Noemí Argomedo, Atilio Alvarez Osses, Juan Ceballos Ramírez, y Mercedes Lagos Herrera.

MEDIANA GRAVEDAD

De mediana gravedad, María Vera Rojas y José Aliaga Arredondo. Todas estas personas debieron ser llevadas a la Asistencia Pública en donde fueron internadas. Los marineros fueron trasladados al Hospital Naval de Valparaíso. El chofer del vehículo, Juan Quinteros Muñoz, resultó con heridas leves y el resto de los pasajeros afectados con magulladuras y lesiones del mismo carácter se dirigieron a sus respectivos domicilios, luego de haber sido atendidos en la Posta de Auxilios.

RESPONSABILIDAD CRIMINAL

Este nuevo accidente —que eleva a 108 la lista de personas heridas en dos días por la irresponsabilidad de choferes de microbuses, que manejan trasgrediendo todas las normas, ha despertado justa indignación en esta zona. La nueva "cortadura de frenos", con que se acostumbran a justificar estos hechos, está demostrando que los accidentes son provocados por la forma en que son forzadas las máquinas, en velocidad y exceso de carga.

En la Asistencia Pública de Viña del Mar se desarrollaron ayer escenas dramáticas y médicos del centro hospitalario declararon a LA NACION que estos hechos provocaban verdaderos trastornos, ya que no se cuenta con los medios suficientes para encarar emergencias de este tipo.

OCHO HERIDOS GRAVES

Ocho heridos graves están internados en el Hospital de Viña del Mar. Ellos son: Juan Ceballos, Mercedes Lagos Herrera, Aída Araya, Manuel González (carabinero), Miguel Rojas, María Vera, y Carmen Riquelme. También hay otros en este mismo establecimiento, pero de mediana gravedad.

Santiago celebra hoy jubiloso la Fiesta del Roto Chileno

El Ejército y el pueblo celebran hoy uno de los episodios más notables de la historia guerrera de Chile, la batalla de Yungay, fiesta que se ha elegido para honrar al "roto chileno".

La Plaza Yungay se viste de fiesta hoy. Banderas ondeando al viento, las bandas lanzando al aire himnos marciales, militares rindiendo honores, discursos rememorando la gesta heroica, en donde saltarán los nombres de Manuel Bulnes, la cantinera Sargento Candelaria Pérez, figura señera en la toma de las fortalezas inexpugnables del cerro Pan de Azúcar y Punyán.

En torno a la estatua con la efigie del "roto chileno", figura heroica y abnegada de nuestro hombre del pueblo, estará el entusiasmo y la alegría del folklore en la cueca y la tonada, viva expresión de la nacionalidad.

Este nuevo aniversario de la batalla de Yungay encuentra al pueblo con un espíritu diverso. Es el mismo "roto" corajudo de Yungay, de Chorrillos y de Miraflores, pero esta vez en un plano de dignidad ciudadana, porque es él mismo quien está forjando su destino.

La estatua que se alza en la Plaza Yungay fue inaugurada el 7 de octubre de 1888, como un reconocimiento al valor del hombre del pueblo que combatió en las riberas del río Santa. Cuando el General Manuel Bulnes asumió la Presidencia de la República, en 1841, se dictó un decreto que asignó a un barrio de la capital el nombre de Yungay, homenaje a los cinco mil "rotos" que integraron el Ejército con que Bulnes destruyó la Confederación Perú-Boliviana, hace 127 años, el 20 de enero de 1839.

A más de la estatua, el mármol perpetuó su razón de ser con esta leyenda: "Chile agradecido de sus hijos, por sus virtudes cívicas y guerreras. — 1888".

Años después, el 18 de septiembre de 1913, el "cholo peruano", en un gesto de pacífica hermandad, colocó en la estatua del "Roto Chileno" una placa de bronce, en donde se lee: "Los obreros del Perú a sus compañeros de Chile".

La Fiesta del Roto Chileno es la fiesta de la nacionalidad. El "roto" es laborioso y abnegado. En el sur, junto al arado, remueve la gleba para que allí fructifique la semilla y luce su manta de vivos colores. En el norte, con su torso desnudo, cara al sol extrae de la tierra calcinada las riquezas mineras. En los grandes centros industriales con el overol y sus manos encallecidas mueve las palancas del progreso técnico.

El "roto" es igual en la pampa salitrera, en el campo, en la fábrica, socarrón y "diablo".

Chile es grande, precisamente por esa rica veta humana que es el "roto".

Novelistas y poetas han llenado páginas describiendo sus penas, sus alegrías, sus "tallas". El "roto" es grande en la guerra y en la paz.

Hoy se celebra la Fiesta del Roto Chileno, en el aniversario de la batalla de Yungay. Esta celebración encuentra al pueblo en una nueva fase de su existencia ciudadana. Por eso, porque se siente más que nunca identificado con ese "roto" victorioso del pasado, es que acudirá a la Plaza Yungay en este día, a retemplar su espíritu para hacer mejor nuestra patria.

PROGRAMA MUNICIPAL

Nutrido es el programa elaborado por la Municipalidad de Santiago, con motivo de la celebración de la Fiesta del Roto Chileno.

El discurso a nombre de la Corporación edilicia, luego de la colocación de la ofrenda floral, estará a cargo del regidor Luis Galliano.

El programa completo es el siguiente:

- 10.00 Izamiento del Pabellón Nacional con actuación de banda militar.
- 10.15 Ofrenda floral al Monumento del Roto Chileno por el Alcalde de Santiago y regidores.
- 10.30 Misa de campaña, celebrada por el Párroco de la Iglesia de San Saturnino.
- 11.30 Coctel ofrecido por la Junta de Vecinos a las autoridades civiles, militares y vecinos del sector.
- 12.30 Hilda Parra y su Conjunto Folklórico Infantil, con danzas chilenas, voces y guitarras.
- 13.00 a 16: Música por parlantes.
- 16.00 Visita al Asilo de Ancianos de calle San Pablo, con repartición de dulces y frutas.
- 17.00 Maratón del Roto Chileno, efectuada por la Federación Atlética.
- 17.00 Actuación del Conjunto de Chito Faró.
- 18.00 Joaquín Maluenda y su Conjunto.
- 19.30 Lily Fabres y su show. Se pondrá en escena la Apología del Roto Chileno.
- 20.30 Entrega de premios a los participantes en justas deportivas.
- 21.15 Orquesta Filarmónica.
- 22.15 Actuación del cantante folklórico Patricio Mans.
- 22.45 Participación de los conjuntos de aficionados del sector.
- 23.15 Sindicato de Folkloristas.

REORGANIZACION DE LA PROPIEDAD EN AREAS DE RIEGO

El proyecto de reforma agraria del Presidente Frei, declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de los predios comprendidos dentro de un área en la que el Estado esté realizando o vaya a realizar obras de riego o de mejoramiento de riego.

Corresponde al Presidente de la República establecer áreas de riego mediante un decreto supremo que apruebe para ellas un plan de desarrollo agropecuario.

Esta causal de expropiación ya existía en la Ley Nº 5.604, de 16 de febrero de 1935, (Art. 21 del texto definitivo DFL. 76, de 1960), que prescribía la expropiabilidad hasta la tercera parte de los terrenos que se rieguen por medio de las obras que se ejecuten por el Estado. La Ley Nº 15.020 la incorporó en su artículo 15 letra b), pero ya permitió la expropiación de hasta la mitad de los terrenos regados.

La experiencia en relación con el pago de las obras de riego ejecutadas por el Estado es francamente desalentadora. En efecto, la falta de recepción de las obras definitivas por parte de los beneficiarios de ellas ha impedido que el Fisco recupere, oportunamente, las inversiones, y un gran número de regantes han visto aumentar el valor de sus predios en forma considerable a expensas de toda la comunidad, sin que exista un sistema adecuado de pago de las obras.

La expropiación consagrada en las leyes N.os 5.604 y 15.020 es un tanto arbitraria, pues está limitada a una tercera parte de los terrenos en la primera, y a la mitad en la segunda. ¿Por qué un tercio o un medio y no dos tercios, tres cuartos, etc?

El proyecto de reforma agraria que examinamos consagra el pago de las obras de riego en tierras. Así se cumplen íntegramente los fines de la reforma. Por una parte, el propietario de los terrenos, que los explota a lo menos directamente, se beneficia con el plan de desarrollo agropecuario y mantiene en su dominio tierras regadas o mejoradas en su seguridad de riego, y por otra parte, el sacrificio de la comunidad se ve compensado con un pago oportuno en terrenos disponibles para distribuirlos entre los campesinos, arrendatarios y minifundistas.

El sistema opera en la siguiente forma: Declarada el área de riego y aprobado el plan de desarrollo agropecuario se efectúan las expropiaciones. El propietario que sea persona natural y que explote directamente su predio y las sociedades de personas que cumplan los requisitos que establece el proyecto, tienen derecho a conservar en su dominio terrenos que, una vez terminadas las obras de riego, tengan un valor equivalente al que tenía su predio a la fecha de expropiación y hasta el máximo socialmente conveniente (80 Hás. de riego básicas). Además, si se trata de un óptimo empresario agrícola, que ya tuviere terrenos regados, tiene derecho a hacer efectiva su reserva en los terrenos regados y a conservar en su dominio hasta 320 Hás. de riego básicas.

El proyecto establece un sistema que permite al propietario saber anticipadamente cuáles de sus terrenos formarán parte de lo que, en definitiva, una vez terminadas las obras de riego, va a mantener en su dominio.

Ejecutadas las obras se fija el valor de las tierras regadas. Sólo una parte del costo de las obras será de cargo de los regantes, pues hay que distribuir los gastos entre los diferentes usuarios de las aguas: agricultura, industria, electricidad, turismo, parte que absorberá el Estado, etc. Lógico es, además, que los propietarios no paguen un valor superior al beneficio que reciben por dichas obras. Estas son, por su detalle, materias propias de un Reglamento que el Presidente de la República deberá dictar dentro del plazo de 180 días, contados desde la vigencia de la Ley.

Ahora bien, determinado el valor de los terrenos regados se reajusta el que el predio tenía a la fecha de la expropiación, para comparar estimaciones equivalentes: del valor del predio reajustado se resta o detrae el de los terrenos regados que el propietario conserva en su dominio. La diferencia es el monto de la indemnización que debe recibir el propietario en la forma que la ley establece. Por ejemplo, suponiendo que el valor del predio a la fecha de la expropiación era de Eº 500.000, que durante los cinco años que demoró la ejecución de las obras el índice de reajuste varió en un 50% y que la hectárea vale Eº 3.000, se procede en la siguiente forma: Valor del predio reajustado Eº 750.000 menos valor de los terrenos regados que el propietario conserva en su dominio (Eº 3.000 x 80 = Eº 240.000) resulta una indemnización de Eº 510.000 a favor del propietario.— FRANCISCO CUMPLIDO.

CONDECORAN A SECRETARIO DE LA NUNCIATURA

En el gabinete del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, se realizará a las 11.15 horas de hoy la condecoración con la "Orden al Mérito de Chile, General Bernardo O'Higgins", en el grado de Comendador, al secretario de la Nunciatura Monseñor Oriano Quilici.

Monseñor Quilici visitará al Subsecretario para despedirse, pues deja definitivamente sus funciones en este país.

En Arica se inició ayer Seminario Sindical sobre Integración Económica

Participan dirigentes de Chile, Perú, Bolivia y Argentina.— Será clausurado el 22

Se inició, ayer en Arica, el Seminario Internacional sobre integración económica de América Latina, con la participación de los líderes sindicales de Argentina, Bolivia, Chile y Perú. El torneo se prolongará hasta el día 22, con el siguiente temario:

I) **Participación de los Trabajadores en la ALALC, y en el Proceso de Integración de América Latina.** Conferencista, Abogado Sr. Raimundo Barros Charlyn, **Representante de la ALALC.**

II) **Nivelación y Homogeneidad de la Legislación Laboral, entre los países de la ALALC.** Conferencista, Abogado Sr. Julio Auger, Profesor **universitario y Abogado de la COMACH.**

III) **Política de Empleo e Integración Económica y Social de América Latina.** Conferencista, Sr. Agustín Souky, **Representante de la OIT (ONU)**

IV) **La Integración Económica de América Latina y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).** Conferencista, Economista Sr. Eduardo Figueroa, **ex Ministro de Hacienda y ex Presidente del Banco Central de Chile, Representante del BID.**

V) **La Alianza para el Progreso y su Papel en la Integración Económica de América Latina.** Conferencista, Sr. Valerio Agostinone, **Asesor Laboral de la Organización de los Estados Americanos (OEA).**

VI) **Realizaciones, Problemas y Perspectivas de la Integración Económica de América Latina.** Conferencista, Economista Sr. Nicasio Perdomo, **Representante de la CEPAL (ONU).**

VII) **Planificación Social y Planificación Económica de Latinoamérica.** Conferencista, Sr. Enrique Sierra, **Representante del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) (ONU).**

VIII) **El Problema del Hambre y la Reforma Agraria en Latinoamérica; Acción de la FAO y otros programas.** Conferencista, Sr. Hernán Valdovinos, **Jefe de Informaciones de la FAO para América Latina.**

Nº Predio	PROPIETARIO	Frente ml.
8011	Luis A. Norambuena	15,00
8049	Manuel Rivera	29,60
	Entre León Dorffman y Ecuador	
8053	José Sandoval	8,40
8055	Guillermina Henríquez	8,40
8057/59	Francisco D. Vilches	17,00
8063	Amable Pérez	8,00
	Entre Ecuador y Uruguay	
8081	Armando Armijo	8,50
8091	Genaro Bravo	8,40
8093	Francisco Pinto	8,40
8195	Iglesia Bautista	15,70
	CALLE PROGRESO (Costado Oriente)	
	Entre Ismael Jonás y Las Gaviotas	
0156	Manuel Bartolomé	13,00
0174	Diego A. Whittaker	35,00
s/n.	Pedro Tapia	6,00
0196	Alonso Droguett	29,00
0198	Irma Golbero	30,00
0210	Tride Dunker	32,00
0292	Francisco Armijo	26,00
0240	N. N.	16,00
s/n.	Terreno Municipal	15,00
	Entre calle Las Gaviotas y el Nº 0248	
0248/a	Jorge Pizarro	15,80
0248	Aliro Pizarro	15,80
	CALLE ARTURO PRAT	
	Costado Norte	
	Entre calle Covarrubia y el Nº 698	
722	Escuela Pública Nº 40	80,00
780	Eugenio Manríquez	11,00
696	Enrique Aliaga	11,00
	CALLE ANGAMOS	
	Costado Oriente	
	Entre José Ureta y Fuenzalida Urrejola	
402	Francisco Luzio V.	20,00
6551	José Sepúlveda	7,00
6549	Oreste Forlivese	8,00
6539	Manuel Movizelli	15,10
6543	Abarca y otros	12,00
6541	María Acuña	8,00
6523	Salvador Ballesteros	7,30
6517	José Argel (p. José Ureta)	22,40
	Entre Fuenzalida Urrejola y J. Cáceres	
6493	José Blanco	13,90
6489	Hernán Toro	36,00
407	Manuel Pavez (p. J. Cáceres)	47,60
	Entre J. Cáceres y Callejón Lo Ovalle	
404	Juan Espinoza	28,00
6412	Club Deptvo. Manuel Véliz S.	12,30
6408	Ramón Zobarzo H. (p. J. Cáceres)	12,10
401	Sergio González (p. C. Lo Ovalle)	50,30
	Costado Poniente	
	Entre Callejón Lo Ovalle y J. Cáceres	
391	Blanca Montoya	6,40
6387	Marta Vera y otro	16,80
6392	Joel Banda C.	21,00
6357	Sind. Corchera S. A. p. C. Lo Ovalle)	12,50
396	Antonio Fernández (p. J. Cáceres)	34,50
	Entre J. Cáceres y F. Urrejola	
6415	Parroquia Sta. Clara	36,90
6441	Amelia Cumstille	10,20
6485	Rosa Aravena	10,00
388	María Hernández Z. (p. F. Urrejola)	36,10
	Entre Fuenzalida Urrejola y J. Ureta	
397	Felipe Sper	27,50
s/n.	N. N.	10,00
6544	Gertrúdis Salinas	10,40
6548	Teodolinda Lorenzi	13,85
6550	María Navia	8,10
6552	Alfredo Molina	8,00
6597	Manuel Opazo (p. F. Urrejola)	22,00
	CALLE AVENIDA MARIA	
	Costado Oriente	
	Entre J. Ureta y F. Urrejola	
602	Carmen Frey de C.	18,20
6515/01	Juan Wood (p. J. Ureta)	77,80
	Entre calle F. Urrejola y J. Cáceres	
6479	Roberto Moyla	94,50
	Entre calle J. Cáceres y C. Lo Ovalle	
6395	Alfredo Moraga	22,40
6376	Carmela Valdés	15,00
6311	Octaviano Villalobos	10,20
6309	Raúl Rojas	12,00
6307	Horacio Zúñiga	13,50
605	Francisco Zúñiga (por C. Lo Ovalle)	20,40
	Entre C. Lo Ovalle y J. Cáceres	
	Costado Poniente	
599	Gonzalo Parra F. (por C. Lo Ovalle)	47,00
6304	María Cornejo	6,30
6328	José M. Pérez	40,80
	Entre J. Cáceres y F. Urrejola	
6404	José M. Monsalves	26,60
6416	Hilda González	20,00
6457	Francisco Pantoja	20,20
6480	Marta Macaya	10,60
6494	Marta Atenas	19,80
	Entre F. Urrejola y José Ureta	
6506	N. N.	49,00
6510	N. N.	16,30
6511	Alfredo Moya	2,50
6521	Roque Fernández	15,40
6593	Luis Tapia	16,20
	CALLE IQUIQUE	
	Costado Oriente	
	Entre F. Urrejola y J. Cáceres	
6486	Guillermo Maturana	50,00
6488	Raimundo Vega	16,00
6476	Victoriano López C.	9,00
6414	Homero García R.	8,10
807	Pablo Navia (p. J. Cáceres)	17,00
	Entre J. Cáceres y C. Lo Ovalle	
s/n.	Suc. Riquelme	25,60
6354	Heriberto Vega	25,60
6352	Mario Ciudad	12,00
807	Juan C. Ramírez (p. C. Lo Ovalle)	37,60
	Entre calle Freire y Sta. Clara.	
6889	Pedro García C.	30,00
6864	Joaquín Peralta	20,00
801	Manuel Parrós (p. Sta. Clara)	50,00
	Entre Sta. Clara y Sta. Elisa	
802	N. N. (p. Sta. Clara)	24,60
6784	N. N.	16,00
6778	Gina Rivero	10,20
6720	Carlos M. Caamaño	9,60
6704	Celia Collado	11,50
805	Margarita Chandía (p. Sta. Elisa)	19,20
	Entre Santa Elisa y J. Ureta	
6675	Juan A. Garay C.	24,50
6682	Nicolás Morales	12,00
6656	Raúl Guerra V.	13,60
6640	Emilia Raffidé v. de G.	47,00
	COSTADO PONIENTE	
	Entre J. Ureta y calle Santa Elisa	
799	Marino Elgueta (p. J. Ureta)	47,20
6657	Elsa de Troncoso	10,00
6661	Pantaleón Muñoz	10,50
800	María Toro (p. Sta. Elisa)	30,00
	Entre Santa Elisa y Santa Clara	
781	Capilla Pobl. Lo Ovalle (p. Santa Elisa)	50,00
s/n.	N. N.	24,50
798	José Manríquez (p. Santa Clara)	25,60
	Entre Santa Clara y calle Freire	
799	Luis Ahumada (p. Santa Clara)	50,00
780	Fernando Pino (p. Freire)	50,00
	Entre C. Lo Ovalle y J. Cáceres	
6381	Máximo Gómez	92,50
	CALLE COVADONGA	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre calle J. Ureta y Fuenzalida Urrejola	
1002	Rodolfo Bustos (p. J. Ureta)	48,00
6541	Manuel Arrestoa	12,60
1001	María Molina (p. F. Urrejola)	18,20
1007	Emilia Gracia (p. J. Urrejola)	18,30
	Entre F. Urrejola y calle Cáceres	
1002	Hortencia v. de Soza (p. F. Urrejola)	17,70
6479	Alfredo Lobos	31,00
6465	Ester Montoya	26,00
1001	Orlando Zamorano (p. J. Cáceres)	22,00
	Entre J. Cáceres y C. Lo Ovalle	
6368	Julia Díaz	50,00
6393	Suc. Navarro	13,30
6336	Laura Rojas	10,00
6334	Roberto Rivera	6,70
1007	Juan Trejo (p. C. Lo Ovalle)	20,00
	COSTADO PONIENTE	
	Entre C. Lo Ovalle y J. Cáceres	
999	Teresa Araya (p. C. Lo Ovalle)	49,10
6353	Juan Caroca	10,30
936	Rufino Sánchez (p. J. Cáceres)	41,50
	Entre J. Cáceres y F. Urrejola	
997	Marta Villar de R. (p. J. Cáceres)	46,00
6451	Guillermo González	24,35
994	Olga Villanueva (p. F. Urrejola)	35,00
	Entre F. Urrejola y J. Ureta	
999	Miguel Arrestoa (p. F. Urrejola)	48,00
1000	Lupercio Quintana (p. J. Ureta)	50,00
	CALLE CIENCIAS	
	Costado Oriente	
	Entre B. del Maipo y Santa Anselma	
0399	Víctor Arias (p. B. del Maipo)	20,30
8456	José R. Fernández	9,80
8454	José Urra	10,00
8454-a	José Urra	10,20
8452	David Contreras	10,00
8450	David Contreras	10,00
8448	Héctor Navarro	10,00
s/n.	Guillermo Yáñez	10,00
8444	Juan Baris	10,20
8442	Jovino Cornejo	10,00
8440	Humberto Martínez	10,00
	Entre Sta. Anselma y Brisas del Maipo	
	Costado Poniente	
8411	Natalio Aravena	10,70
8413	Héctor Ogaz	10,00
8415	Ida Salazar	10,00
8470	Silvia Santander	20,00
8453	José Vidal	10,00
s/n.	N. N.	10,00
8471	Manuel Navarro	10,40
8475	Cupertino Urrutia	9,80
8479	Bernardo Muñoz	10,00
8481	Eduardo Piña	21,00
	CALLE FERNANDO ALBANO	
	Costado Poniente	
	Entre Gran Avenida y calle Altamirano	
38	Marcial Yáñez	50,00
42	Orlando Pérez	20,00
48	Francisco Acosta	10,00
62	Aída v. de Zamora	20,00
64	Manuel Tapia	10,00
72	Onofre Correa	20,00
78	Pablo Vergara	20,00
s/n.	Señor Zúñiga	20,00
110	Señor Zúñiga	20,00
s/n	Señor Zúñiga	20,00
172	Carlos Pinilla	20,00
s/n.	Carmen Herrera	20,00
192	Santos Arriba	28,50
198	Heriberto Pavez	17,00
	Entre Altamirano y calle Ballesteros	
244	Ana María de la Sota	50,00
276	José Reyes	12,30
386	Alfonso Cerón	12,60
394	Enrique Zárate	14,00
	Entre calle Ballesteros y Concepción	
402	Fernando Morello	12,60
416	Gregorio Díaz	12,00
288	Omero González	26,00
298	Marcos Esmirno	36,00
s/n.	N. N.	26,50
508	Juan Urbina	15,00
370	Jairo Quinteros	15,00
s/n.	Carlos Sepúlveda	16,00
	Entre calle Concepción y Asenjo	
560	Luzmira Ramírez	17,00
562	Agustín Encalabar	16,00
576	Gustavo Berendsen	14,30
420	Carlos Asenjo	26,50
430	Carmen Melia	11,00
s/n.	Adolfo Asenjo	24,50
	Entre calle Asenjo e Iquique	
466	Pedro García	13,50
470	Fernando Jara	11,00
696	Hortensia Toro	11,00
s/n.	Héctor Sagal	76,00
498	Oscar Vargas	12,00
7305	Dusan Sarcevic (p. Iquique)	19,00
	Entre calle Iquique y San Francisco	
522	Víctor Valle (p. Iquique)	36,00
842	Luis Concha	31,50
856	Pedro García	16,30
890	Carlos Ramos	16,50
s/n.	Horacio Hevia L.	305,50
	CALLE ISABEL LA CATOLICA	
	(Costado Sur)	
	Entre calle Progreso y Chile-España	
0870	Nicolás Cortés	120,00
s/n.	Escuela Mixta N.o 180	70,00
0848	Catalina Molina	13,60
s/n.	Osvaldo Godoy	26,70
	CALLE CHILE-ESPAÑA	
	(Costado Sur)	
	Entre Isabel la Católica e Industrias	
s/n.	Osvaldo Godoy	21,00
8316/a	Alejandro Meza	14,00
8316/b	Alejandro Lazo	14,00
8334	Ofelia Chetenef	25,00
8352	Sergio Brieba	44,00
	CALLE F. URREJOLA	
	(Costado Sur)	
	Entre calle Esmeralda y Angamos	
205	Emilio Espinoza	20,00
217	Otto Waitta	20,30
245	Raúl Rojas	12,50
269	Juan Tonaca	12,00
269/a	Abraham Villagra	24,00
303	Isabel Urrutia	36,50
355	Luis Romeo	12,00
365	Andrés Romeo	9,00
385	Juan Cantillana	15,00
397	Felipe Sper	15,00
	Entre calle Angamos y Av. María	
407	José Agell	19,30
411	Andrés Romeo	12,00
419	Laura Pérez	12,60
421	N. N.	10,00
437	Mercedes Ponce	15,00
457	Claudio Doth	15,00
469	Clarisa Suárez	9,80
475	Abraham Riquelme	20,00
505	Tomás Broughton	14,60
557	Ismael Gómez	10,00
561	Margarita Chandía	12,00
581	José M. Bravo	12,00
6506	N. N. (p. Av. María)	14,00
	Entre Av. María y calle C. Ríos	
611	Juan Cancino	6,30
615	Rodolfo Esquivel	6,00
621	José Igoa	12,00
625	Luis Bravo	10,00
635	Ricardo Gallardo	10,00
639	N. N.	12,00
	Entre calle Iquique y Covadonga	
809	Mercedes Cabello	12,70
s/n.	Pedro Menares	10,00
s/n.	Clotilde Mallea	19,60
881	Herminia Poblete	10,00
899	Victoria Fontecilla	10,00
901	Ana Salazar	10,00
923	Lidia v. de Merino	10,00
s/n.	Jovino Cáceres	10,00
943	Manuel Santibáñez	10,00
953	Dagoberto Alarcón	10,00
961	Raquel Vergara	10,00
973	Safatle Hnos.	10,00
985	Manuel Jiménez	10,00
	Entre calle Covadonga y San Francisco	
1001	Emilia García	15,00
1019	José A. Pérez	10,00
1025	Juan Muñoz	20,00
1055	Ricardo Díaz	10,00
1071	Juan Candia	20,00
1097	Raúl Montoya	10,00
1115	María Bossans	10,00
1117	Carlos García	10,00
1131	Carmela Poblete	10,00
1147	Berta de Silva	10,00
1171	Ana Munita	10,00
1173	Julio Aros	10,00
1185	Salvador Fernández	10,00
1197	Heriberto Padilla	25,00
	CALLE ANGAMOS	
	Costado Oriente	
	Entre calle J. Ureta y Sta. Elisa	
6658	Enrique Gajardo	50,00
6650	Domingo Beas	40,70
406	Sara León (p. Sta. Elisa)	6,00
	Entre Sta. Elisa y Sta. Clara	
405	Suc. De la Fuente Alegría (p. Santa Elisa)	50,00
6770/92	Herminia v. de Parra	50,00
	Entre Sta. Clara y Freire	
6806	Sabino Riveros	40,50
6818	Elías Ramírez	10,00
6813	Arturo Solano	10,00
402	Lucrecia Saavedra (p. Freire)	40,00
	Entre calle Freire y Sta. Clara	
	Costado Poniente	
6881	Elio Larenas	25,00
6871	Efraín Cisternas	13,00
6814	Juan Ibacache	12,50
s/n.	Félix Urruñela	50,00
	Entre calle Sta. Clara y Sta. Elisa	
378	Esteban Nobizelli (p. Sta. Clara)	50,00
s/n.	Gricelda Pino	9,50
6724	Ramón Villar	41,50
	Entre calle Sta. Elisa y J. Ureta	
6671/77	Daniel Salinas	54,00
6657	Oscar Morales	8,00
6615	Suc. Julio Ramírez	31,00
	CALLE JORGE CACERES	
	(COSTADO NORTE)	
	Entre calle Iquique y Covadonga	
s/n.	Julio Riquelme	15,00
822	Julio Riquelme	13,20
844	Edelmira Alvarez	12,30
857	Sofía v. de Aguilera	10,00
860	Hernán Clavijo	9,50
868	Danilo Contador	10,90
870	Inocencio Robbiano	20,00
902	Rafael Concha	10,00
906	Eulogio Curín	5,00
908	Gabriela Gálvez	5,00
920	Berta de Duarte	10,00
930	Julio Sepúlveda	10,00
940	Carlos Araya	20,00
974	Manuel Morales	10,00
984	Berta Aranda	12,00
994	Pío Otárola	9,50
996	Rufino Sánchez	18,70
	Entre calle Covadonga y San Francisco	
1008	David Díaz	35,00
1048	Julio Sepúlveda	10,00
1060	Zoila Calderón	10,00
1072	Edmundo Vicuña	10,00
1082	Manuel San Martín	10,00
1106	Justo Pardo	20,00
1128	Pedro Pardo	20,00
1146	Ester Díaz	11,30
1152	Marta Pardo	8,40
1154	Rosa de Vidal	10,00
1174	Ester Díaz	20,00
1180	Osvaldo Muñoz	10,00
1188	César Muñoz	11,00
1192	Juan Albagnat	13,50
	(COSTADO SUR)	
	Sntre calle San Francisco y Covadonga	
1195	N. N.	15,20
1185	Cristina Beas	20,00
1175	Raúl Magneres	20,00
1155	Eduardo Jorquera	20,00
1141	Uty Contreras	10,30
1133	María Céspedes	10,00
1111	Rosa Salinas	10,00
1101	Bernardino Sáez	20,00
1089	Benjamín Cruz	20,00
1049	Víctor Fuenzalida	20,00
1033	Manuel Muñoz	20,00
1015	Orlando Zamorano	15,00
	Entre calle Covadonga e Iquique	
997	Marta Villar	16,00
991	Evangelista Silva	11,80
985	Flora Gálvez	11,80
977	Juan del Río	5,00
967	Lucila Henríquez	5,00
955	Rosa Ramírez	10,00
953	Julio Acosta	10,00
927	Edelmira Favio	10,00
911	José Fredes	10,00
909	Juan Lagos	10,00
899	Ema Salinas	10,00
885	Luis Berríos	20,00
867	Agustín Rojas	8,60
865	Raúl Toledo	10,30
839	Manuel Troncoso	12,00
837	Carmen Flores	12,00
825	Orlando Pizarro	12,00
807	Pablo Nadia	12,80
	CALLE GRAL. FREIRE (Costado Norte)	
	Entre calle Angamos y Avda. María	
406	Lucrecia Saavedra	15,00
440	José Costa	12,00
448	Suc. Muñoz Molina	13,50
458	Rigoberto Alvarado	12,00
470	José Bravo	12,00
482	Víctor Neira	12,00
498	Querubín Peña y Lillo	12,00
502	José Henberger	14,70
516	Rebeca v. de Schiessler	9,20
520	María Campos	12,00
536	José Torres	12,00
560	Manuel Torres	12,00
550	Armando González	12,00
578	Jorge Urbina	12,20
576	N. N.	11,70
598	N. N.	15,00
	Entre Avda. María e Iquique	
602	Elcira de Escobar	14,80
618	Oscar Cortés	12,00
630	Suc. Vásquez	12,00
640	Angel Palo	12,00
678	Ester Cornejo	12,00
680	Pilar Alvarez	12,00
692	Pedro García	12,00
694	Olga Iribarra	12,00
720	Luis Campos	12,00
734	Héctor Vega	12,00
744	Juana Arias	12,00
756	Amelia Muñoz	11,80
766	Humberto Pontighia	11,50
780	Fernando Pino	29,00
	Entre calle Iquique y Covadonga	
802	Pedro García	15,00
821	Carlos Alvarado	25,00
846	Elena González	10,00
852	Etelvina de Maumé	10,00
864	Bolívar Mellado	10,00
874	N. N.	10,30
890	Germán Tapia	10,00
902	Germán Tapia	10,00
908	Elena Silva	10,50
871	Trinidad Ramírez (p. Covadonga)	91,00
	Entre calle Covadonga y San Francisco	
1008	Matilde Soto	28,00
1026	Alfonso Sandoval	12,50
1060	Amador Tapia	10,00
1064	María Rojas	10,00
1070	Pedro Godoy	10,00
1080	Ema Peralta	10,30
1090	Gumercindo González	10,00
1098	Ana Cruz	10,30
1106	Rosa Quezada	6,00
1106-b	Rosa Cerda	4,00
1110	Leonilda Hormazábal	10,00
1122	Segundo Contreras	14,00
1126	Luis Navarro	20,00
1188	Filidor Muñoz	10,00
1192	Eduardo Torres	10,00
1194	Raúl Vergara	10,00
s/n.	José Osorio	16,00
	Costado Sur	
	Entre Gran Avenida y Altamirano	
9	Carlos Gajardo	30,00
27	Mario Marín	10,00
45	Raúl Pino	10,00
55	Rosa Crespo vda. de Roa	10,00
65	Otilia Pérez	10,20
67	Carlos Burgos	9,70
75	Mamerto Pincheira C.	10,00
77	Oscar Alcayaga	10,30
103	Escuela Industrial Nº 4	49,30
145	Adriana Pérez	25,00
201	Félix Valenzuela	11,30
203	Antonio Campos	8,80
205	Arturo Heinecke	8,80
227	Juan E. Ojeda	35,00
201-a	Arturo Heinecke	11,20
243	Mautnez Hnos.	25,00
295	N. N.	25,00
	Entre calle Altamirano y Concepción	
s/n.	Héctor Barrientos	10,00
289	Suc. Ortíz	30,00
333	Hernán Belmar	11,20
s/n.	Suc. Ortíz	10,00
357	Raúl Carreño	15,00
397	Mario Fuenzalida	30,00
401	Casa Cindec	106,00
513	Raquel Castro	7,50
513-b	Prosperina vda. de Saravia	7,50
521	Elles Saba	15,00
545	Pedro Jiménez	17,00
	Entre Concepción y Asenjo	
573	Jorge Brimgas	17,30
575	Alfonso González	15,00
597	Juan Hernández	15,00
601	Dionisio Zúñiga	12,00
611	Fernando Inostroza	12,00
615	Domingo Parada	12,00
629	Juan Zensana	12,00
	Entre calle Asenjo e Iquique	
637	Rosendo Serrano	11,00
641	Teresa Pozo	12,00
649	Benigno Aguilera	12,00
651	Filomena Gajardo	12,00
s/n.	Cía. Chilena de Medidores	106,80
	Entre calle Iquique y Covadonga	
s/n.	CB-93 Radio Nvo. Mundo	100,00
909	Germán Ramírez	10,00
927	Filimón Quezada	19,50
929	Germán Ramírez	20,00
957	Besta Núñez	20,00
	Entre calle Covadonga y San Rafael	
961	Matilde Pezoa	14,00
963	Gabriela Zavala	12,00
1021	Manuel Rodríguez	12,00
1011	Juan Peña y Lillo	12,00
1025	Isaac Moreno	20,00
1041	Romilio Honorato	10,30
1053	Guillermo Vergara	10,00
1071	Primitivo Bahamondes	12,00
1079	René 2º González	10,00
1081	Santos Carrasco	10,00
1089	Orfelia Henríquez	9,00
6915	Abel Valenzuela (p. S. Rafael)	9,00
	Entre S. Rafael y San Francisco	
1135	Juan Vásquez	12,00
1145	Ricardo Farías	12,00
1155	Manuel Donoso	10,50
1155	Manuel Donoso	17,50
1197/99	Francisco Castillo	26,70
	CALLE PATRICIO LYNCH	
	Costado Oriente	
	Entre Vicuña Mackenna y Pedro Lagos	
s/n.	Carlos Vernier	32,00
9234	Lorenzo Donoso	8,40
9274	Suc. Graciela Alarcón	17,00
9276	Manuel Donoso	20,00
9278	Arturo Alarcón	20,00
9280	Francisco Garrido	9,80
9282	Francisco Garrido	7,00
9324	Eduardo Danobaros	8,70
9326	Alfredo Duarte	8,40
9228	Julio Castillo	21,00
	Entre P. Lagos y Torreblanca	
9370	Erasmo Jorquera	20,70
9372	Alejandro Rojas	4,50
9342	Delsa Torres	17,00
s/n.	N. N.	17,00
9414	Heriberto Salas	8,30
9416	Rosa Olivares	8,30
9422	Juan Sepúlveda	8,30
9428	Juan Escobar	8,30
9457	Mario Campos	29,50
	Entre Torreblanca y Bulnes	
9474	Sara Silva	21,00
9476	Manuel Troncoso	8,30
9500	Sergio Alsila	17,00
9470	Luis L. Ravanal	25,00
9552	Gerardo Pinochet	54,00
	Entre Bulnes y calle Yávar	
9602	Ester Bastías	13,00
9608	Edilie More	7,70
9614	Nilda E. Espinoza	8,50
9616	Carlos Zamora	8,50
9618	Fernando Farías	19,50
9632	Fernando Farías	8,30
9634	Horacio Chamorro	8,60
9640	Pedro Hernández	8,00
9648	Luz de Aliaga	8,60
9658	Suc. Munizaga	17,00
714	Manuel Reyes	21,00
	Entre calle Yávar y al Nº 9894	
701	Alberto Vargas	31,00
9720	Alicia Aliaga	10,50
9758	Máximo Caro	10,30
9630	Ema Campos	11,00
9761	N. N.	9,50
9786	Ema v. de Ruiz	9,50
9890	Jorge Hidalgo	8,50
9892	Atilio Meza	12,00
9894	Camilo Guajardo	12,70
	CALLE PEDRO LAGOS	
	Costado Norte	
	Entre P. Lynch y A. Latorre	
9228	Julia Castillo (p. P. Lynch)	16,70
720	Eduardo Stegmann	16,70
9293	Gilberto Jaque (p. A. Latorre)	8,20
	Entre A. Latorre y C. Riveros	
s/n.	Agustín Pailemin	7,80
930	Ernesto Muñoz	8,40
782	Edith Aliaga	8,40
782—a	Alfredo Lobos	8,40
9329	Luis Orellana (p. C. Riveros)	9,00
	Entre C. Riveros y Thompson	
925/21	Norman Hernández (p. C. Riveros)	25,30
1003	Isabel Díaz	16,80
	Entre Thompson y A. Pinto	
s/n.	Miguel Caroca	16,70
901	Delfín Caris	8,40
9365	Aurelia v. de Pérez (p. A. Pinto)	17,30
9298	Juan Sánchez (p. A. Pinto)	20,60
	Costado Sur	
9358	Rolando Povez (p. A. Pinto)	18,00
	Entre A. Pinto y Thompson	
855	Pedro Ortiz	8,20
908	Rosa Ríos	17,00
1160	Celso Castro	16,70
	Entre Thompson y C. Riveros	
928	Mercedes Gálvez	16,60
1026	Cantalicio Morgado	8,50
9352	José Avendaño (p. C. Riveros)	17,00
	Entre C. Riveros y A. Latorre	
791	María Contreras	8,40
783	Francisco Encina	8,60
9362	María Espinoza (p. A. Latorre)	25,00
	Entre A. Latorre y P. Lynch	
s/n.	María Celis	15,00
707	Erasmo Jorquera	26,40
	CALLE M. BULNES	
	Costado Norte	
	Entre P. Lynch y A. Latorre	
9552	Gerardo Pinochet	42,50
	Costado Sur	
	Entre A. Latorre y P. Lynch	
s/n.	M. Inostroza	17,00
662	José González	8,40
658	Alfonso Espinoza	8,60
9602	Ester Bastías (p. Lynch)	8,40
	CALLE YAVAR	
	Costado Norte	
	Entre P. Lynch y A. Latorre	
718	Víctor Reyes A.	42,00
	Costado Sur	
	Entre A. Latorre y P. Lynch	
719	Juan Bustamante	14,00
717	Juan Troncoso	14,00
701	Norberto Vargas	14,00

Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a esta dirección de Pavimentación Urbana, Moneda 723, Santiago, 2º piso, oficina N.o 212, dentro del plazo de 15 días a contar desde esta fecha.

Pasado este plazo se tendrán como exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento del señor Director, por los propios interesados, inmediatamente con dicha operación se haya realizado con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR.

SANTIAGO, 6 de diciembre de 1965.

S. S. Paulo VI: El Derecho de Propiedad Está Subordinado al Bien Común

En comunicación dirigida al Cardenal Silva Henríquez, con motivo de la Tercera Semana Social Nacional de Chile, el Sumo Pontífice reitera la doctrina de la Iglesia, en el sentido de que más importante que el derecho de la propiedad privada es el derecho de todos los hombres de disfrutar de los bienes de este mundo, de acuerdo con el destino universal dado por Dios

El Vicario General del Arzobispado, Monseñor José Gómez Ugarte, dio ayer a la publicidad el texto de la comunicación papal a la IIIª Semana Social Nacional de Chile que debió haberse realizado durante el curso del presente mes y que fue postergada.

El comunicado del Vicario y el texto de dicho documento, son los que se transcriben a continuación:

"La Secretaría de Estado del Vaticano ha enviado con fecha 7 del presente, a Su Eminencia Revdma., el señor Cardenal Raúl Silva Henríquez, la carta que transcribimos dirigida a la IIIª Semana Social Nacional de Chile que debió haberse celebrado en el curso de este mes, en nuestra patria.

Debido a la postergación para fecha próxima de esa Semana Social, se pensó esperar esa oportunidad, para dar a conocer el valioso e importante documento doctrinal.

Como a través de la información del cable ya la prensa ha dado cuenta de la Carta de la Secretaría de Estado, estimamos necesario dar a conocer su texto y contenido.

2) EL PAPA .. .. 20 picas marco ...... GUERRA 5)

Apreciarán los fieles que se trata de un documento en el que la Santa Sede recuerda y reitera la doctrina de la Santa Iglesia sobre temas y materias de extraordinaria actualidad en el mundo y en nuestro país.

Confiamos que todos los fieles sabrán recibir la palabra que nos hace llegar Su Santidad el Papa, con gratitud y fiel acatamiento.

La palabra del Pontífice será ley para nuestros entendimientos y fuente de orientación para nuestros espíritus que, al seguir las directivas del Santo Padre, saben que estarán siempre en el camino de la verdad. (Fdo.), **JORGE GOMEZ UGARTE**, Vicario General".

TEXTO DEL MENSAJE DEL PAPA PAULO VI

"Del Vaticano, 7 de enero de 1966.

Nº 59105.... ... ...

Eminentísimo y Reverendísimo señor:

Próxima la celebración de la III Semana Social Nacional de Chile, Vuestra Eminencia, en nombre de los eximios laicos que forman el Comité Permanente, ha solicitado de la Santa Sede una palabra de bendición y aliento. Me cabe el honor de transmitir a los organizadores y participantes a este encuentro los férvidos votos que el Augusto Pontífice formula por su mejor éxito.

El tema de trabajo escogido para este año es el de la propiedad privada; materia de gran interés porque un sistema rectamente ordenado sobre el particular podrá favorecer ulteriores transformaciones estructurales y situar al pueblo chileno en condiciones de dar el paso decisivo en su desarrollo económico.

De estas sesiones de estudio sus dirigentes desean que salgan orientaciones que —ellos mismos lo reconocen— no pueden ser hechas sino tras un cuidadoso examen de la situación en su realidad histórica y presente, y a la luz plena de la enseñanza social de la Iglesia.

¿Cuál es, pues, la situación que los congresales van a considerar? Muchos países del mundo se enfrentan en este momento con un desbordante aumento demográfico, mientras se encuentran con que sus sistemas económicos son inadecuados para el objeto de proveer a la subsistencia de las masas; no pueden hacerlo partiendo de sus propios recursos, en el estado actual de tierras no cultivadas, de una tecnología anticuada y con un bajo nivel de rendimiento en el trabajo; ni están tampoco en grado de conseguirlo con los recursos del exterior so pena de mermar las importaciones de bienes imprescindibles para la industria y el desarrollo.

Se ha de notar, además, que la lucha contra el hambre constituye solamente una de las exigencias —si bien la primera— a satisfacer en relación con los desheredados en el mundo. Problema más amplio, en efecto, es el de resolver positivamente los demás aspectos injustos que envuelven su vida, tal como ordinariamente se presenta en el sector rural al igual que en la ciudad y centros industriales. Porque allí donde la población lucha con la insuficiencia de recursos, la condición de los trabajadores es igualmente triste, sea en el campo que en la industria; los unos y los otros a menudo participan de idéntica pobreza y de la ignorancia que suele hacerle compañía; ambos por igual están sujetos al paro o con un trabajo escasamente remunerado; la vida de aquéllos y de éstos se desenvuelve en condiciones de inseguridad extrema. ... ...

Es en este cuadro de realidades en el que el régimen de la propiedad privada debe ser examinado. La Iglesia ha prestado especial atención al asunto. A este respecto, se podría traer a la memoria la severa condenación pronunciada por Pío XII contra quienes defienden un sistema de propiedad que inmoviliza los esfuerzos de un país por corregir los males descritos más arriba. La conciencia cristiana, decía aquel Pontífice, "tampoco puede aceptar aquellos sistemas que reconocen el derecho de la propiedad privada según un concepto totalmente falso, por lo tanto, allí donde, por ejemplo, el "capitalismo" se funda en esos conceptos erróneos y se atribuye un derecho ilimitado sobre la propiedad, sin subordinación alguna al bien común, la Iglesia lo ha reprobado como contrario al derecho natural" (Radiomensaje, sep. 1-1944; AA 36,252).

A pesar de esta rigurosa condena, no faltaron quienes siguieron considerando la economía en favor exclusivo del interés privado, como lo hicieron propietarios de grandes posesiones anclados en la defensa de un derecho ilimtado a adquirir tierras y otras propiedades para usar de ellas a su antojo y hasta el permitir que quedaran yermas e improductivas. Por tal razón, los sucesores de Pío XII han vuelto a condenar semejantes abusos con un lenguaje no menos claro (1) y la Constitución pastoral del Concilio Vaticano II La Iglesia y el Mundo Moderno (núms. 65, 66, 71 y 72) ha sido no menos explícita sobre el tema.

Por otra parte, la obstimación de algunos en defender un concepto puramente egoísta de la propiedad es lo que más hay que deplorar si se piensa que esta institución jurídica ha sido tan firmemente vindicada por la doctrina social católica. En efecto, un sistema rectamente ordenado de la propiedad privada sirve para promover la dignidad y libertad humanas (2), para garantizar un espacio vital a la familia (3), para fundamentar la seguridad personal del individuo (4). Ella es requisito indispensable para el ejercicio de la iniciativa privada (5) y, finalmente, ella también constituye un derecho íntimamente vinculado con la actividad del hombre, "el cual encuentra su fuente principal y su alimento perenne en la fecundidad del trabajo" (6). Por todas estas razones la Iglesia ha defendido firmemente el derecho a la propiedad privada.

Pero su régimen jurídico, cualquiera que sea, podrá únicamente ser sostenido cuando favorezca una distribución tal de las riquezas de la nación que asegure a cada uno la parte que le es debida, ya que más fundamental que el derecho a la propiedad privada es el derecho inherente a todos los hombres a disfrutar de los bienes de este mundo, de acuerdo con el destino universal dados a los mismos por Dios.

La formulación de esta doctrina la podemos ver en el mensaje de Pío XII del año 1941 en la fiesta de Pentecostés (AAS 33,197); la Mater et Magistra la reitera en términos semejantes (ASS 53,410), y la Constitución Pastoral del Concilio Vaticano II, ya citada, la resume de este modo: "Dios destinó la tierra con todas las cosas que hay sobre ella al uso de todos los seres humanos y de todos los pueblos, de tal modo que los bienes creados deberían poder afluir en abundancia para todos al dictado de la justicia y caridad. Cualesquiera que puedan ser las formas de la propiedad... se ha de atender siempre a este destino universal de los bienes terrenos. Por lo tanto, el hombre, al hacer uso de ello ha de mirar no sólo como suyas propias, sino también como comunes, las cosas materiales que posea en el sentido de que deben beneficiar tanto a sí mismo como a los demás". (Núm. 69).

¿Cómo podrán por consiguiente eludirse las consecuencias de esta doctrina? Los hombres dotados por su Creador de razón y voluntad libre, gozan por eso mismo de dominio sobre las cosas materiales, dominio que es personal en su cualidad de personas, pero que tiene que cumplir también una función social en virtud de la naturaleza también social de la misma persona humana.

Son precisamente éstas las consideraciones que han movido al Concilio Vaticano II a afrontar la necesidad de proceder en casos determinados, con la intervención de la autoridad legítima, a la expropiación; así en efecto, y siguiendo a Pío XII (7), lo sanciona con particular referencia a una situación en que "propiedades insuficientemente cultivadas hayan de ser distribuidas entre aquellos que puedan hacer fructíferas tales tierras"; semejante expropiación, continúa el documento conciliar, requiere compensación, una compensación "que ha de ser estimada con equidad sopesando todas las circunstancias". (Cont. Past. **La Iglesia y el Mundo Moderno.** Núm. 71.)

Hablando en términos generales, dos son los principios fundamentales en que debe inspirarse la intervención del Estado en la regulación jurídica del régimen de propiedad: por una parte, se ha de promover al máximum la difusión del derecho de propiedad dentro de los límites del bien común (8); y por otra, no se ha de llegar al límite de abolir en la práctica el derecho de propiedad (9). La experiencia, además, enseña que toda reforma ha de ser estudiada previamente y con toda ponderación a la luz de la sabiduría y prudencia política, y debe ser acompañada por aquellas medidas indispensables que aseguren un buen resultado y eficacia.

En última término, no está demás señalar cómo, desgraciadamente, no ha perdido actualidad para muchos casos, la grave advertencia que, con respecto a la cuestión social, León XIII hizo ya en su tiempo "Aplíquese cada uno a la parte que le toca y prontísimamente, no sea que con el retraso de la medicina se haga incurable el mal, que es ya tan grande. Den leyes y ordenanzas prevísoras los que gobiernan los Estados; tengan presentes sus deberes los ricos y los hacendados; esfuércense como es razón los proletarios cuya es la causa, y, puesto que la religión es la única que puede arrancar de raíz el mal, pongan todos las miras en restaurar las costumbres cristianas". (Rerum Novarum; AAS 23, 670.)

¡Ojalá que las reuniones de esta semana aporten nueva luz y aliento a quienes, animados del sentido de la propia responsabilidad en el momento presente, tienen sus ojos puestos en un porvenir próspero para Chile! Su Santidad invoca sobre todos ellos los dones más copiosos del Cielo, mientras a los participantes a este Encuentro envía gustosamente una particular Bendición Apostólica.

En esta oportunidad reitérole el testimonio de mi más alta consideración, con que me confirmo, de Vuestra Eminencia Reverendísima devotísimo en el SEÑOR, A. G. Cardenal Cicognani.

OBRAS CITADAS

(1) Cfr. Mater et Magistra; AAS 53,431. Paulo VI a la UCID; 8 junio 1964; AAS 56, 577.

(2) Cfr. Pío XII, Ibidem Mater et Magistra: AAS, 53, 428. Const. Pastoral La Iglesia y el Mundo Moderno; núms. 69, 71.

(3) Cfr. Pío XII, 3 junio 1950: AAS 42, 485.

(4) Cfr. Pío XII, 24 Dic. 1955: ASS, 48, 30 (1).

(5) Cfr. Mater et Magistra: AAS 53, 427.

(6) Mater et Magistra, ib.

(7) Cfr. Radiomensaje 1 Sept. 1944: AAS 36, 254.

(8) Cfr. Mater et Magistra: AAS 53, 115.

(9) Rerum Novarum: AAS 23, 663. Quadragésimo Anno 23, 193.

"LOS INVERSIONISTAS VEN QUE AMERICA LATINA HA CONTROLADO SU INFLACION"

Expresó Henry Ford II, en conferencia de prensa ofrecida ayer en el Hotel Carrera

Henry Ford II, presidente de la Ford Motor Company, que ocupa 320 mil empleados y operarios en su industria extendida en los cinco continentes, llegó ayer a las 18.10 horas, a Santiago, en su avión particular, procedente de Lima.

Lo acompañan en su jira por algunos países de Latinoamérica, su esposa Christine, y Edgar R. Molina, Director de Grupo para América Latina, de la Ford Motors Company.

Al llegar al Hotel Carrera, donde se hospedarán los esposos Ford, hasta el próximo viernes, cuando continúan su jira a Buenos Aires, el industrial norteamericano se reunió con los periodistas chilenos y extranjeros, en una conferencia de prensa.

El señor Ford recordó su visita a Chile hace 3 años, y explicó el atraso de una hora en llegar a Santiago, según el programa de su viaje.

"Visité Arica", dijo. "Para conocer las instalaciones que tenemos en la planta asociada al señor Bolocco, donde ensamblamos camiones ligeros".

Enseguida, declaró su confianza y entusiasmo por las perspectivas de la industria automotriz en América del Sur, las que respalda su compañía con inversiones de tiempo, talento y dinero.

"Ford continúa siendo un buen ciudadano chileno", agregó con jovialidad.

El magnate industrial de 49 años, tiene ojos azules claros, cabello comenzando a blanquear, y abdómen ligeramente abultado. Vestía una camisa blanca con pequeños cuadros azules, terno de dos piezas jaspeado gris, y un cinturón gris y azul.

Relató a la prensa que durante su permanencia en Chile saludaría al Presidente Frei, algunos Ministros y luego conversaría con hombres de la industria chilena. Luego presentó a Edgar R. Molina, el jefe para Latinoamérica de la Ford Motor; quien lo acompaña en su viaje.

ALTOS SALARIOS EN EL COBRE PODRIAN SER NOCIVOS PARA EL PAIS

Inició las preguntas la representante del diario "New York Tribune", quien interrogó al señor Ford, acerca de si la política de salarios emprendida por su abuelo de pagar 5 dólares a los obreros en época en que otros ganaban un dólar, sería un aspecto favorable para incrementar el desarrollo de Latinoamérica.

"Aunque no había nacido en esos tiempos" respondió el señor Ford, "Estados Unidos había conseguido entonces un desarrollo económico que no han alcanzado aún muchos países en Latinoamérica. Primero es necesario desarrollar algunas de las industrias básicas, fundamentales, antes de elevar los salarios. De lo contrario, no podrían competir exportando en el mercado mundial"".

Henry Ford II, durante la conferencia de prensa ofrecida ayer, a las 18.30 horas, en el Hotel Carrera.

Como industrias básicas citó al acero. En cuanto a Chile, país productor de cobre, dijo el señor Ford, que al elevar los salarios de los que trabajan en el cobre, encarecería el metal, lo que favorecería la competencia de los otros países productores del metal.

Respondiendo a las preguntas de los periodistas, el industrial norteamericano reveló que la propiedad de la industria Ford Motors Company estaba dividida en un 36% en poder de la Fundación Ford —de filantropía—, sin derecho a voto; 11% en poder de la familia Ford, y el resto, en acciones pertenecientes al público en general. Confesó tener sólo tres automóviles propios.

CONFIANZA DE INVERSIONISTAS EN AMERICA LATINA

"¿Los inversionistas norteamericanos temen invertir en América Latina, después de la experiencia cubana?", interrogó un periodista.

Nó, fue la respuesta del señor Ford. En estos últimos cuatro años, la estabilidad política en Latinoamérica es más firme que nunca —agregó—. La inflación, —otro factor que aleja al inversionista—, ha sido controlada. Aunque es difícil descender el costo de la vida, el hecho ya, de detener el alza de la inflación, es algo muy importante.

Los gobiernos deben tomar pasos desagradables para el público para controlar la inflación, pero estas medidas son necesarias y útiles. El inversionista se dá cuenta que se están aplicando estas medidas y tiene confianza en invertir en esos países donde se controla la inflación.

Ayer noche, los esposos Ford fueron invitados a comer a la residencia de la Embajada de los Estados Unidos. Hoy, el industrial norteamericano iniciará sus visitas a las autoridades gubernamentales.

Presidente Frei dirigirá mensaje a la juventud

Se dirigirá especialmente a los universitarios que trabajan en forma voluntaria en la zona sur

El Presidente de la República, Eduardo Frei, dirigirá a las 21 horas de hoy un mensaje a la juventud, especialmente a los universitarios que están laborando en los planes de trabajo de verano. La palabra del Primer Mandatario será llevada a todo el país, mediante cadena nacional de radio y televisión.

Los estudiantes de las Universidades de Chile y Católica, de Santiago, están construyendo en forma voluntaria escuelas, caminos, centros asistenciales y aeródromos en la zona sur del país. Con este objeto, han sacrificado sus vacaciones. Ya el año pasado hicieron un trabajo similar, recibiendo de todos los sectores en que estuvieron, el más profundo agradecimiento por las obras realizadas en beneficio de las comunidades, especialmente de las personas de más escasos recursos. Muchas escuelas se levantaron gracias al esfuerzo de los estudiantes, durante los meses de enero y febrero del año pasado, cuando las labores fueron desarrolladas en Arauco. Esta vez el principal número de universitarios se ha concentrado en Aisén, donde los problemas son mayores aún, por la lejanía de la zona.

CONCI RESPONDE A DECLARACIONES DE INDUSTRIALES DE LA CARNE:

CREACION DE CENTRALES DE COMPRAS DE DUEÑOS DE CARNICERIAS TERMINARA CON MONOPOLIO DE LA CARNE

Actualmente se encuentran asociados a estas Centrales alrededor de 780 dueños de carnicerías de la capital.— Nuevo sistema de comercialización de este alimento, elimina los intermediarios.— CONCI solicitó a Impuestos Internos la investigación de la tributación pagada por la Sociedad Ganadera Industrial

El Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI) se ha impuesto con gran sorpresa de una inserción pagada y profusamente difundida por la prensa, de la Asociación de Industriales del Matadero Municipal de Santiago, que preside Guido Petric.

CONCI había pensado no responder, porque sabe que la opinión pública tiene su conciencia formada respecto de estos intermediarios de la carne. Sin embargo, se ha resuelto poner las cosas en su lugar:

1º Los industriales del Matadero Municipal de Santiago son intermediarios que controlan el comercio de la carne tanto al productor como al dueño de carnicería.

2º Durante cincuenta años o más, han manejado este rubro a su antojo sin que la autoridad pudiese resolver el llamado "Problema de la carne en Chile".

3º A fines de 1963, Guido Petric organizó a cincuenta industriales intermediarios en una sociedad jurídica llamada SOCIEDAD GANADERA INDUSTRIAL S. A., constituyendo un monopolio absoluto, ya que eran los únicos que hasta el viernes pasado, en que entraron a beneficiar las cooperativas de carniceros, tenían el privilegio de beneficiar todos los animales en el Matadero Municipal de Santiago.

4º Estos industriales han explotado por largo tiempo al ganadero, según propio testimonoo que hemos recogido en nuestra última jira a la provincia de Cautín. A su vez han explotado individualmente a los dueños de carnicerías, cobrándoles precios por sobre los oficiales.

5º CONCI ha propiciado un nuevo sistema de comercialización organizando a los dueños de carnicerías en cooperativas o centrales de compras, las cuales han comenzado a adquirir su ganado directamente al productor, pudiendo así vender estrictamente a los precios oficiales, obteniendo como utilidad, exclusivamente el margen de comercialización fijado por el Supremo Gobierno. En esta forma se eliminan totalmente los intermediarios que no cumplen una función económica y socialmente útil en este rubro de consumo popular.

6º.—Esta es la mejor defensa que CONCI puede hacer de los consumidores, poniendo término a la anarquía existente al organizar a la comunidad, para que ésta se defienda de este monopolio que por sus características recuerda las épocas gangsteriles de AL CAPONE.

7º.— Setecientos ochenta (780) dueños de carnicerías, casi el 50% del total de establecimientos comerciales, se han organizado en Centrales de Compras o Cooperativas para participar en forma conciente en la lucha contra la inflación y para liberarse de la explotación de los industriales intermediarios.

8º.—CONCI, en defensa de la comunidad está solicitando al Director de Impuestos Internos que investigue la tributación pagada por la Sociedad Ganadera Industrial S. A. y la situación personal de los 50 socios adheridos a dicha institución. A la vez, y en defensa de los consumidores, estamos solicitando a la Comisión Antimonopolios la actuación de dicha sociedad.

9º.—La Asociación de Industriales del Matadero Municipal de Santiago, nos hace una advertencia insolente, que proseguirán su campaña porque defienden la libertad de trabajo, la democracia y la justicia.

Está demostrado por la declaración de la Alcaldía de Santiago que la libertad de trabajo no está amenazada. Pero si que si impunemente quiere hablarse de libertad y democracia es para recordar aquella frase famosa: "LIBERTAD, LIBERTAD, cuántos crímenes se cometen en tu nombre".

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOvado totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día Rhode, Plymouth, Broiler New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen Alimentos Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-66

VENDO PERROS OVEJEROS ALEMAnes, color negro; c/u., Eº 150. Tratar en General Freire 0480, Cisterna.
Z. 22/3

4) Automóviles, garajes y vehículos

NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4

QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

VENDO MOTONETA LAMBRETA L. I., en perfecto estado, completa. Avda. Lazo 1568-C, fono 568722.
Z. 20/4

COMPRO AUTO 4 PUERTAS C/S TAxímetro, pago Eº 1.000 mensual garantizado. Ofertas a A. F. S., casilla 4152, Santiago.
Z. 31|4

8) Arriendos ofrecidos

RESIDENCIAL DE EJERCITO 78, OFREce piezas a pasajeros por días, semanas y meses.
C-20-8

ARRIENDANSE PIEZAS GRANdes, ver: calle Bulnes 27, casa número 2.
Z. 22|8

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO A matrimonio sin niño. Tratar: Lazo de la Vega 5074, Quinta Normal. Sra. Elsa Briones vda. de Ferias, Paradero Buses 25, Lo Franco.
19-20-21—8

9) Compraventas varias.

POR REDUCCION CASA, VENDO: comedor estilo inglés, dormitorios, living, lámparas, cuadros, cocina, roperos y varios. Ver hoy, viernes y sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 20 horas, en Avda. Italia 857, esquina Bilbao.
Z. 22/9

10) Construcción y sus materiales

"EMPRESA GIACONI E HIJOS" le ofrece sus servicios de reparaciones de casas, albañilería, estucos, reparaciones, eléctricas, carpintería, ampliaciones e instalaciones comerciales, pinturas interiores y exteriores. Tratar 97904
C. 6 Marzo '6.

CORTINAS METALICAS FACORMET. Presupuesto reparaciones domicilio y provincias. Precio fuera de competencia. Puntualidad, San Diego 1671, fono 51096.
A. 30|10

PARA CORTINAS METALICAS, PUERtas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio; atención a provincia; atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneyra, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C. 13/10

14) Estatutos y legales

EXPROPIACION.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Causa Nº 45-66, caratulado "Corporación de la Vivienda con Infante Humeres, Eugenio". En conformidad al artículo 30 de la Ley Nº 5.604, de 15 febrero 1935, en virtud del artículo 2 de la Ley Nº 16.289, de 21 de agosto de 1965, notifíquese a los terceros que puedan hacer valer sus derechos, en expropiación del inmueble de propiedad de don Eugenio Infante Humeres, ubicado en la ciudad de Puente Alto, calle San Pedro sin número, roles 18-3 y 18-4 título a fojas 1067, número 862 y fojas 1065 Nº 861 del Registro de Propiedades del año 1965 del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. Las aguas se encuentran inscritas a fojas 543 vta. número 468 y fojas 545 vta. número 470 del Registro de Aguas del año 1965 del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. El inmueble tiene una superficie total de 78.040 metros cuadrados, según plano de levantamiento Nº 484 ejecutado por Subdepto. Terrenos y Catastro. Por resolución Nº 126 de 5 de enero de 1966, dictada por Jefe Subdepto. Jurídico Institución expropiante, se consignó de común acuerdo en los valores la suma de Eº 89.746 como indemnización total. Se concedió habilitación de feriado que se notifica conjuntamente con las notificaciones a terceros en este aviso.— EL SECRETARIO.
A. 21/14.

DIRECTORIO DEFINITIVO.— EL SINdicato Profesional de EE. PP. del Cable West Coast of América Tel. Co. de Chile ha elegido su Directiva definitiva para el período 1966-67 en elecciones efectuadas el 4 de enero de 1966 a las 19.30 horas, ante la Inspectora señorita Gloria Marambio L., quedando formado de la siguiente manera: Presidente, Luis Silva G.; Secretario, Carlos Labraña R.; Tesorero, Hernán Manzo C.; Directores, Guillermo Farmer A. y Héctor Estay H. Se hace la presente publicación de acuerdo a la Ley. Santiago, 17 enero 1966.
A 21|14

CON FECHA 14 DE ENERO 1966, ANte la Inspectora del Trabajo señorita Lucía Cortez Maldonado, el Sindicato Profesional de elaboradores de Hormas y Tacos para Calzado renovó su Directiva para el período 1966-1967, quedando constituida de la siguiente forma: Presidente, Jorge Escalona Riquelme; Secretario, Carlos Galaz Pinto; Tesorero, Enrique Clavero Latorre; Directores, Dagoberto Godoy Armijo y Luis González Gajardo. Se hace la presente publicación conforme al Art. 378 del Código del Trabajo.— El Secretario.
A 21|14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro Nº 30748 perteneciente a Elba Luisa Cofré Cofré, Banco del Estado, Independencia, queda nula por aviso correspondiente.
A 21|14

POR POSIBLE EXTRAVIO DE CHEQUE 1630689-R Cuenta 8360, queda nulo. Se dio aviso Banco Francés e Italiano.
A 21|14

POR HABERSE EXTRAVIADO LOS cheques del Banco Sud Americano, central, cuenta N.o 58.500, 352-O, cheques N.os 4844891 y 4844892, serie A-A, se declaran nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 21|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 7601, perteneciente a Heriberto Alegría Lira, queda nula por aviso correspondiente.
A. 20|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 15642, perteneciente a Zoilo Segundo Neira Soto, queda nula por aviso correspondiente.
A. 20|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONArio de cheques del Bco. del Estado (Matriz), quedan nulos los cheques N.os 5757507 al 5757525, ambos números inclusives, por haberse dado el aviso correspondiente de no pago.
A. 20|14

RENOVACION DE DIRECTORIO.— En Santiago, el día 13 de enero de 1966, se efectuó la elección de Directorio del Sindicato Profesional de OO. de Mueblerías de Santiago ante la presencia del Inspector Sr. Samuel Hernández Zubizarreta. Directiva que regirá por el período 1966-1967 y quedó constituida de la siguiente forma: Presidente, Eusebio Montes Villagrán (reelegido); Secretario, Juan Antonio Sánchez Castro; Tesorero, Augusto Orvaldo Arriagada García (reelegido); Directores, Juan López López (reelegido) y Fermín Sandoval Barros. Se hace la presente publicación en conformidad a lo dispuesto en el Art. 378 del Código del Trabajo, con el objeto de gozar de los beneficios de dicho artículo y del mismo cuerpo de leyes.— La Directiva.
A 20/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Carmela Barahona Herrera a Reinaldo Segundo, Armando, Virginia y Florentino Tapia Barahona.— Secretario.
A 20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL AMPLIO posesión efectiva herencia María Gabriela del Corazón de Jesús Echenique Undurraga, sentido que es sin perjuicio derechos cónyuge Federico Guillermo Leiding Valdés.— Secretario.
A 20|14

POR EXTRAVIO TALONARIO CHEQUES Banco del Estado, Alameda 1111, Serie A1-5714631/650, Cuenta 69205, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A 20|14

POR HABERSE SUSTRAIDO CHEQUE del Banco de Chile-Estación, Serie S. A. 1371436, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 21|14

POR HABERSE EXTRAVIADO EL TItulo Nº 203393, por 55 acciones, de la Cía. Sud Americana de Vapores, a nombre de don Pedro Cervajal Alvarez, y dado aviso a la Compañía, queda nulo y sin valor.
A. 21|14

TERCER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de Santiago, Rol Nº 19-66. La Corporación de la Vivienda ha expropiado a doña Elsa Arancibia Basterrica el inmueble ubicado en la localidad de Peñaflor, del Departamento de Talagante, con frente a las Avdas. Peñaflor y Vicuña Mackenna, cuyos deslindes, en conformidad con el plano elaborado por la expropiante, son los siguientes: al norte, en 9 metros, en 12 metros, en 139,50 metros, en 127 metros y en 9,50 metros, con Avda. Vicuña Mackenna, y en 20 metros con resto del predio de la expropiada; al sur, en 311 metros con resto del terreno de la expropiada; al oriente, en 50 metros y en 146 metros con resto del predio de la expropiada, y al poniente, en 193 metros con Avda. Peñaflor. El inmueble expropiado tiene una cabida aproximada de 61.070 mts.2, y el monto de la indemnización fue fijado de común acuerdo en Eº 213.745, incluyéndose los derechos de aguas. Figura inscrito a nombre de la Sra. Arancibia a fs. 37 vta. Nº 48 y a fs. 221 Nº 336 de los Registros de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talagante de los años 1945 y 1957, respectivamente. Las aguas figuran inscritas a fs. 4 vta. Nº 8 y a fs. 38 Nº 64 del Registro de Propiedad de Aguas del mismo Conservador de los años 1946 y 1957, respectivamente. La suma de Eº 213.745 fue depositada en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, ordenándose proceder publicación presente aviso, a fin de que terceros interesados, conforme Art. 30 Ley 5.604, hagan valer derechos sobre dineros consignados. Se habilitó feriado. El Secretario.
A. 24|14

REMATE JUDICIAL PRIMER JUZGADO Letras Quillota. En remate efectuado 11 de septiembre 1964, decretado causa Nº 23069, seguido Fisco con Villalón y otros, sobre contribuciones bienes raíces, fue adjudicado a don Ricardo Kulhmann Holtz propiedad raíz rol Nº 226-51, perteneciente a don René Bernal Pizarro, ubicada en Punta Brava, comuna Puchuncaví, por la suma de Eº 40.— De acuerdo artículo 189 Código Tributario, se apercibe que en plazo dos meses desde último aviso, se extenderá escritura venta. Quillota, octubre 7 de 1965, Manuel Silva Bernal, Secretario subrogante.
A. 20|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE A.I. 1240426, Banco del Estado (Providencia), queda nulo por aviso correspondiente.
A. 22|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377., Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31/1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H|O. C. PG.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 578, departamento 8. Teléfono 20407, de 4 a 6.
7-II-66 GP.

DOCTOR MICHEA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Brasil 75. 6—7. 66897.
GP. 2|II|66

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068.
GP. 15—IV—66

VETERINARIOS

DR. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356.
A 18—II—66 GP.

CONTADOR

PRISCILIANO ORTIZ
Bellavista 7166 - V. Mackenna, Paradero 12 1|2 - La Florida.
A. 6|G.P.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31/1

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31/1

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068. Oficina 1103 — 85702.
Fono 85702.
GP. 31/1

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez Pasaje Agustín Edwards 29. entrepiso 111. Fono 67378.
GP. 31/1

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP.12-VI-66

DR. AGUILAR
ALAMEDA 2458.
Reparaciones, placas quebradas, 30 minutos.
GP.-24-I-66

EDUCACION

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo Eº 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016
C. GP. 1.o-VIII—1966.

INSTITUTOS
PSICOPEDAGOGICOS
PREUNIVERSITARIOS
BACHILLERATOS
HUMANIDADES
IDIOMAS.
Valentín Letelier 20, segundo piso (junto Ministerio Educación). Av. Antonio Varas 731. — 88315.
GP.-8-III-66

EDITORIAL PEDAGOGICA INTERNACIONAL
Valentín Letelier 20. 711415. (Junto Ministerio Educación.
GP. 10-III

INSTITUTOS
Física, Bioquímica, Matemáticas, Idiomas, Letras.
Valentín Letelier 20.— 88315 (Junto Ministerio Educación)
A. GP. 16 marzo

MATRONAS

SEÑORA PHEKINY
Lord Cochrane 114.
H|O C GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
A.-GP.-9-I-66

NULIDADES MATRIMONIALES, DEFENSAS PENALES,
Excarcelaciones — Cheques. SAN ANTONIO 427, of. 1023 de 12 a 13 — 18.30 a 20.
G. P. 29 Enero C.

FOTOGRAFIAS

FOTO FELIU
Albúmes de matrimonios cumpleaños, etc.
ARTURO PRAT 715, Local 23. FONO 283235.
GP.-18-I-66

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907.
C. 6-II-66-GP

TRADUCTORES

TRADUCCIONES INA
33 idiomas.
Los primeros en traducciones Fundada en 1954.
Agustinas 972, Ofs. 317-318. Teléfono 88892
GP. C/12

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL AMERICANA.
IDIOMAS.
TECNICO - PROFESIONALES
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación)
GP. 10. III

CLINICAS

CLINICA CAPILAR ENNAILET. Arturo Prat 1016. Santiago ofrece a usted un tratamiento para la calvicie único en Chile, caída de pelo, calvicie total y quemaduras. Tratamientos garantidos. Horario especial para caballeros. Reserve su hora: sólo se atienden diez tratamientos diarios.
O. VIII. 6. GP

CLINICA PINARD
Servicio Médico de urgencia.
Atención en Clínica y Domicilio.
Medicina y Cirugía.
Atención Dental Nocturna.
Sábado y Domingo.
Vicuña Mackenna Nº 615
Teléfono: 36729.
A. 6|G.P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243
C. 21—I—66 GP

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203.
TELEFONO 64837.
CONSULTAS 6—7 30 P M.
SABADOS 12—1 P M.
A. GP. 6/III

RADIO Y TELEVISION

RADIOS, REPARACIONES, amplificadores, tocadiscos, arriendo amplificadores.
San Pablo Nº 1741 y 2836.
TELEFONO 712695.
C. 24-III (66)

LABORATORIO RADIOTECNICO
Especialidad Reparaciones
24 años experiencia
Victoria 782. Fono 52348
GP.3-IV-66

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025 Fono 393395 Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos
GP 3-11-66 C.

"TECNIGAS"
EDUARDO ORREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175
C. GP. 18-11-66

ELECTRICIDAD
Instaladores autorizados.
Iluminación luz, fuerza, instalaciones, reparaciones.
San Pablo Nº 1741 y 2836
TELEFONO 712695.
C. 24-III 66

PEDICUROS

A V I L E S
Pedicuro - Practicante
Indoloro - Estudio - Domicilios.
Cumming 662 - Hora: 65842
A. 6|G.P.

14) Estatutos y legales

EXTRACTO.— COOPERATIVA "SANta Sara Limitada", en formación, de Santiago, constituida con fecha 17 de diciembre de 1965, según consta de la escritura pública ante notario de Santiago, don José Valdivieso Muñoz, de fecha 17 de diciembre de 1965, modificada por escritura pública de fecha 18 de enero de 1965, ante el mismo notario de Santiago. Está compuesta por cien socios fundadores de profesión obreros, pertenecientes a la localidad de Santiago, que suscriben 10 acciones cada uno de Eº 100 cada una y declaran domicilio común en calle Uno, Sitio 18, Población Santa Sara de Santiago, comuna de Conchalí. Objeto de finalidad es adquirir sitios y viviendas, domicilio, Santiago; comuna de Conchalí, Población Santa Sara; duración, indefinida; capital suscrito, Eº 120.000. Capital pagado, Eº 1.700. Distribución de los remanentes y excedentes, según la ley y estatutos. Directorio provisional. Consejeros propietarios, señores Luis Orellana Machuca, Elena González Péndola, Raúl Núñez Núñez, José Santos Salazar y Alfredo Alvarez Fernández, y suplentes, los señores: Elena Celia Núñez, Elena Cortés Cortés, Arturo Pedraza González, Sergio Yáñez Vergara y Segundo Díaz Díaz. Junta de Vigilancia, titulares, los señores Hernán Castro Castro, Hipólito Parra Echeverría y Pelayo Rodríguez Rodríguez, y suplentes, los señores: Luis Farías Brito; Reinaldo Vásquez Sandoval y Francisco Letelier Valdés. Gerente es el señor Luis Orellana Machuca. —Santiago, 19 de enero de 1966.
C. 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL — 22 ENEro, 10 horas, practicará inventario solemne bienes menor Leonor Hochschild Kaufmann. Autos con Curador. Secretario.
A. 22|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 566215, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Octavio Osorio, queda nula por haberse dado el aviso.
A. 22|14

SE PROCEDIO A ELEGIR LA NUEVA mesa directiva del Sindicato Profesional de Choferes, Av. Chile. En presencia de la Inspectora del Trabajo, señora Lucía Cortez Maldonado, saliendo elegidas las siguientes personas: Presidente, Jorge Clune Zapata; secretario, Julio Acuña; tesorero, Oscar Alamos; directores, Manuel Larenas y Sofanor Valenzuela. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378, del Código del Trabajo.
A. 22|14

COMPAÑIA FIERROS DE ATACAMA S. A.— En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 22 de diciembre pasado, se designó directores de la Compañía a los señores Juan Bab, Alfredo Grisar y Ernesto Calvary.
A. 20/14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66

"FABRICA DE MARMOL RECONSTItuido".— Lavarropas, cubiertas, bancos, etc. Juan Colina Moreno, Yrarrázaval 291, Santiago.
C. 18-VII/15

18) Instrucción y Educación

ARMANDINI, PRIMERAS ACADEMIAS Profesionales del Peinado. Ahumada 131, 7º piso.
A. 4/III/66/18

TAQUIGRAFIA GRATIS, DIEZ DE JULIO 1626.
A. 21/18

MODAS, SASTRERIA, CAMISERIA Método práctico y rápido. Catedral N.o 1257.
A. 20/18

18) Instrucción y Educación.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS, CABAlleros. Cursos completos e intensivos. Catedral 1257.
A. 20|18

INSTITUTO "ALONSO FIGUEROA", Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informes.
A. 20|18

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas "El Rebelde". Gabriel Jerez Mena, Arturo Prat 2018, Santiago.
O-8-VIII-66|20

30) Muebles y útiles.

ANTONIO GUICHE B.— DECORADOR de interiores, livings, comedores y dormitorios. Antigüedades. Agustinas 1494, Santiago.
C. 27 (febrero 66)|30

31) Música, pianos e instrumentos

"GUITARRAS", DE PRESTIGIO INternacional. Fábrica, Esperanza 1053.
C. 4|31

33) Negocios venden

PRONEI, NEGOCIOS E INDUSTRIAS, vende por órdenes de mandantes, exclusivos. Atención de 10 a 18 horas. Teatinos 371, oficina 57. PRONEI, garantiza lo que ofrece.
A. 11/33

GRAN OPORTUNIDAD, POR VIAJE vendo buen casino diurno. Buena venta, por planilla y contado. Clientela seleccionada. Tratar: Agustinas 972, 10.o piso. Casino.
A. 21/33

36) Ocupaciones buscan

SRTA. CONOCIMIENTOS GENERALES de oficina, me conformo medio vital. F. V. R., Cienfuegos 132, Santiago.
Z. 22|36

PROFESOR NORMALISTA CON EXperiencia, hace clases particulares todos los ramos, alumnos atrasados. Garantizo éxito. Se ofrece también para colegio particular, media jornada. Ramón Munizaga C. 9a. Avenida 1194, Paradero 16, Gran Avenida. Teléfono 97781.
Z. 20|36

38) Peinados, belleza y modas.

"PESTAÑAS POSTIZAS", LIQUIdo importado, maquillaje. Pedir hora fono 86081, Ejército 102 Depto 15.
C. 8|38.

CARTERAS; TRANSFORMACIONES EN general. Teñidos lavables, arreglos de maletas. "Reparadora de Carteras Carmen", Esmeralda 869, local 18, al llegar a 21 de Mayo.
C. 16/38

40) Propiedades venden

ALGARROBO: VENDO LINDA CABAña amoblada. Gran terreno. Informes: Av. del Mar 2488. Grandes facilidades. Entrega inmediata.
A. 23|40

SE VENDE CASA GRANDE Eº 9.500. 3 dormitorios, living-comedor y patio. Tratar: Los Naranjos 5549 (Conchalí).
Z. 40|31

PRONEI, PROPIEDADES EN TODOS los sectores, vende por órdenes de mandantes exclusivos. Atención de 10 a 18 horas. Teatinos 371, oficina 57.
A. 11/40

47) Radios y Discos

CAMBIE SU RADIO USADA POR UNA moderna Saba, Blaupunkt. Recibimos la parte de pago, cancelando saldo 12, 15 meses. Radiofonógrafos de la famosa Saba Internacional Freiburg 14. Automática, control remoto, con F. M. Stereo y multiplex incorporado. Solicite un [illegible] a "RADI CAMBIO" teléfono 32273 o vea modelos en Mac Iver 711 esquina Esmeralda.
C. 19-11-66 47

35 AÑOS DE EXPERIENCIA AL servicio de su radio. Ejército 315
O. 23-1-66 47

LAS MEJORES REPARACIONES DE RAdios de Santiago las ejecutan en Ejército 315, esquina de Grajales, fono 80494.
O 23-1-66 47

REPARACIONES DE RADIOS, transistores. Ejército 315.
C. 23|4

48) Remates y citaciones

NOMINA DE CONSIGNATARIOS DEL remate de calle Chacabuco N.o 763, a efectuarse el viernes, a las 15 horas. Dicha nómina es la siguiente: Rogelio Oyarce, Simón Perkowicz, Horacio León, Ernesto Rogers, Francisco Garcés, Mariano Rosembreg, Jorge Blaessinger, Luis Cepeda, Francisco Friedlander, Federico Weinstein, Hernán Bobadilla, José Román, Heriberto Keim, Ester Gallardo, Enrique Parentti, Lorenzo Zúñiga, Roberto Saavedra, Lisandro Tornería, Mateo y Casanueva, Nicolás Barriuso, Gerardo Meza, Arturo García, Dalmiro Mellado, Juan Arancet, Mateo Alvarez, Frogo Service, Juan Puyol, Enrique Camacho, Daniel Acevedo, Alberto Cornejo, Luis Rodríguez, René Araya, Ricardo Alvarez, Claus Pontini, Julio Robba, Emérico Blitz, José Lavanderos, Luis Rojas, Arturo Zúñiga, Mario Poblete, Juan Latournerie, Mario Paredes, Mario Contreras, Juvenal Garrido, Jesús López, Mauricio Elberg, José Silva, Rita Vergara.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
C. 21|48

REMATE SEMANAL DE MENAJES DE casa.— Viernes 21 de enero, a las 3.30 de la tarde, Compañía 1518, por orden de los señores Armando Mandujano, María Rosa, Blanca Merino, Marta Opazo, Nicolás Ibarra, Lorenzo Reyes, Olaf Brandt, Isabel Segovia, Humberto Labayún, Michel Acar, Roxana de Gamia, Jorge Carvallo, Raquel León Larraín Izquierdo Hnos., Humberto Pineda, Manuel Contreras, Luis Donoso, Berta Guerrero, Alicia de San Martín, Juan Torres, Mariana Siviza, Yolanda Donoso, Sonia Madrid, Cecilia Carrasco, Julio Lery, Rubén Trucco, Elba Santis, Raquel Rojas, Edmundo Riveros, Aída Zembo, Mario Costa, Mario Sáez, Benzión Nadel, Eduardo Montero, Jaime Melnick, Marta Sepúlveda, Sergio Salazar, Marta Duoré, Bartolo Kordic, Hebes de Tapia, René Rioseco, Elena de Mayer, Carlos Silva, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
C. 21/48

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO del Trabajo. Juicio caratulado "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Woerner y Cía. Ltda.", rol Nº 57.249, el martillero Miguel Herrera L., rematará el miércoles 26 de enero de 1966, 11 horas, en Catedral Nº 1131, especies embargadas: 2 máquinas escribir "Olimpia"; registradora eléctrica "Anker"; escritorio Guzmán, seis cajones; armario metálico, dos puertas; máquina calculadora eléctrica "Hamann", modelo T; kardex metálico chico, Remington, seis bandejas; mesa metálica Remington; máquina escribir Mercedes; sumadora "Victor"; estante dos puertas; motor "General Electric", 1/4 HP; estante madera con vidrios y divisiones; 4.050 placas loza de 1x25, para tableros, tipo A, 25 amperes; 1.635 placas bases de iluminación; 2 amperímetros; romana 500 kilos; 6 mesones exhibición de mercaderías, de divisiones; frigidaire tipo portátil con pedestal marca "Silo"; escritorio madera, cortina; 2 estantes para colocar mercaderías, seis divisiones cada uno.— La Secretaria.
C. 22|48.

REMATE CASIMIRES, ORDEN ANTONIO Ceruzzi. Bandera 665, hoy 11 y 6 tarde.— Manuel Montero, Martillero Público.
A. 21|48

SINDICATO DE TAXIS DE PUENTE Alto. Por orden de la Inspección del Trabajo, cita a elecciones de directorio para el 25 del presente, de 11 a 12 horas y de 15,30 a 17,30 horas. Cítase a los socios a la Secretaría, en José Luis Coo 0339.— El Tesorero.
A 20/48

SE REMATARAN ESPECIES POR orden de los señores M. Janssens, C. Santa Cruz, J. Debous, B. Irarrázaval, C. García, N. Opazo, el jueves, a las 18.30 horas, en Avda. El Bosque 1045, Depto F.— Ramón Eyzaguirre, Alberto Soffia, Martilleros Públicos.
A. 20|48.

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO del Trabajo. Juicio Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Sociedad Periodística de Chile S.A.", rol Nº 57.870, el martillero público Miguel Herrera L. rematará el día martes 25 de enero de 1966, a las 11 horas, en calle Moneda N.o 1158, la siguiente especie embargada: 1 prensa rotativa marca "J. Derriey París".— La Secretaria.
C. 22|48.

48) Remates y citaciones

REMATE.— EN AUTOS DE PARTIción de bienes quedados al fallecimiento de D. Daniel Jaramillo Urta y liquidación de sociedades conyugales que conoce el árbitro D. Hernando Figueroa Espinoza, ordenó se por resolución de 5 presente mes enero, sacar remate con admisión postores extraños propiedad ubicada en San Sebastián, Comuna de Cartagena, Departamento de San Antonio, correspondiente a sitio Nº 1, manzana 49, Balneario San Sebastián, inscrita a Fs. 645 Nº 904, Registro Propiedades Conservador San Antonio, año 1959. Mínima: Eº 16.700; contado, Eº 6.000, saldo dos cuotas iguales a ocho y dieciséis meses con interés 18% anual. Para tomar parte en subasta acompañar boleta bancaria o dinero efectivo igual al 10% mínimo. Demás antecedentes en expediente oficina árbitro. El remate se efectuará el viernes 28 de enero, 10 horas, en oficina árbitro, Ahumada 236, Of. 905, Santiago. Actuario.
C. 22|48

50) Sastrería y confecciones

"SASTRERIA PAREDES" OFRECE HEchuras finas de ternos, abrigos. Especialidad sobre medidas. Precios módicos. Santa Rosa 1118
C. 3/IV/66/50

51) Servicio para el hogar.

"BAZAR DOS MUNDOS".— CRISTALería, menajes cuchillería enlozados, artículos para regalos. Visítenos sin compromiso, San Pablo 1666.
C. 16/51

52) Talleres diversos

GAS LICUADO POR SOLO Eº 100, Transforme su cocina. Arturo Prat N.o 1085.
C. 5-II-1966 52

TECNIGAS, ARTURO PRAT 1085, Transforma su califont de gas a gas licuado.
C. 18 Feb 1966|52

TECNIGAS SAN PABLO 1444, Ofrece transformar a gas licuado su califont, cocina eléctrica, cocina de parafina para gas licuado.
C. 18 Feb 1966|52,

REPARACIONES DE MUÑECAS IMPORtadas y nacionales, cambio de pelucas, reparaciones de paraguas. Rosas 1157, Santiago.
A. 29 enero 52

TECNIGAS SAN PABLO 1444, Trasforma su cocina de gas de cañería a gas licuado, por 100 escudos.
C. 18 Feb 1966|52,

"VIKTOR", (PROFESIONAL).— ARREgla camisas, hechuras, venta cuellos, puños caballeros y niños. Merced N.o 767, local 19.
C 18-2-66|52

TRANSFORMACION A GAS LIcuado, cocinas, califont, estufas. San Pablo 1444
C. 5-II-1966 52.

53) Varios no clasificados

CECILIA: CARTOMANCIA, MENTAlismo, consejos psicológicos. Todas horas. París 849, fono 384815.
A. 29|53

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14.
C 6-VII 1966|53

FORRADO DARCY'S SE RENUEva la bodana sucia. Monjitas 822, oficina 14 fono 392239.
C-5- VII—1966|53

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822 oficina 14.
C-6-VIII-1966 53

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONjitas 822, oficina 14
C-6-VII-1966-53,

CALZADO FIESTA MONJITAS 822 oficina 14
C-6 VIII 1966 53

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822 oficina 14.
C-6- VII 1966 53

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14.
C 6 VII 1966 53

55) Citaciones Cías. de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA, Segunda Compañía, "La Vida por la Humanidad".— Por orden del señor director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para el día lunes 24 del mes en curso, a las 22 horas. TABLA: 1. Informes comisiones revisoras de libros y cuentas; 2. Renuncia del señor Tte. 3º y elecciones a que hubiere lugar; 3. Fijación cuotas año 1966; 4. Nombramiento comisiones para estudiar reforma del reglamento; 5. Varios de interés de la Compañía.— El Prosecretario.
O. 24/55

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Constancia", Bomba Santiago.— Por orden del señor Director, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 21, a las 21 horas. Uniforme de parada. Después, reunión. El Cuartel.— El Ayudante.
O. 21/55

58) Joyerías y relojerías

"BELLO HORIZONTE" 21 DE MAYO 617 local 8, entrego 380301, ... y semipreciosas ... no olvide para su ...

"AVELLAN RELOJERO" — COMPOSturas cronómetros, despertadores. Antonio 446.
C. 2/58

DAVIS AUTOS S.A.C.

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 27 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de enero de 1966, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad en Santiago, Avenida Diez de Julio Nº 1625-63.

EL DIRECTORIO

COMPAÑIA AMERICAN SMELTING S.A.

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, en las oficinas de la Compañía, Bandera 227, 4º piso, para el 26 del presente a las 11 horas, con el objeto de tratar las siguientes materias y adoptar resolución sobre ellas:

a) Modificación del Art. 11º de los Estatutos para establecer que el Directorio se renovará en su totalidad al término de cada período de dos años y no en forma parcial como se dispone actualmente, y aprobación de un artículo transitorio para cumplir esta reforma efectuando la primera elección simultánea de todo el Directorio en la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse en julio de 1966;
b) Modificación del Art. 24 de los Estatutos para reducir, conformándose a la reglamentación vigente, el número de avisos para convocar a las Juntas de Accionistas;
c) Supresión de los actuales artículos transitorios de los Estatutos por haber cumplido su finalidad;
d) Otorgar poder, con las facultades que sean necesarias, para obtener la aprobación de las reformas mencionadas y para aceptar las modificaciones que las autoridades competentes puedan formular a los acuerdos que se adopten y a otras disposiciones de los Estatutos que se exijan por dichas autoridades.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos derivados de la celebración de la Junta en referencia, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 16 hasta el 27 de enero de 1966, inclusive.

EL PRESIDENTE

Alto grado de eficiencia han alcanzado las investigaciones agropecuarias en Chile

Así pudo comprobarlo el Presidente de la Fundación Rockefeller, George Harrar, quien conoció ayer los trabajos que se realizan en la Estación Experimental de La Platina, planta base del Instituto de Investigaciones Agropecuarias.— Profesionales de ese organismo han logrado doctorado en sus especialidades, en planteles norteamericanos

El Presidente de la Fundación Rockefeller, George Harrar, visitó ayer la Estación Experimental La Platina, del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, y se impuso allí de los trabajos que se realizan.

En la Estación fue recibido por el presidente del Consejo del Instituto, Ruy Barbosa, y por el Director del mismo, Manuel Elgueta, quienes le informaron en detalle sobre los trabajos que se han realizado para elevar la calidad de los productos agropecuarios del país y de los diversos ensayos que en materia genética se llevan a cabo.

Luego de una reunión informativa, los visitantes recorrieron las diversas dependencias, instalaciones y laboratorios de La Platina, imponiéndose de los diversos trabajos que el Instituto desarrolla en esa Estación Experimental. Asimismo, recorrieron los distintos cultivos y experiencias que existen actualmente en La Platina, recibiendo las explicaciones del caso, tanto de los profesionales como del presidente del Consejo y Director del Instituto.

También el doctor Harrar y acompañantes visitaron los terrenos en que será construida la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile, y que están ubicados en el paradero 33 de Santa Rosa.

Finalmente, hubo una nueva reunión en que se intercambiaron ideas en torno de los programas de trabajo del Instituto de Investigaciones Agropecuarias a través de sus siete Estaciones y Sub-Estaciones Experimentales ubicadas de Vallenar a Osorno.

El Dr. Harrar se mostró muy complacido por los frutos obtenidos en los trabajos de los profesionales que laboran en el Instituto, muchos de los cuales han logrado un mayor perfeccionamiento hasta alcanzar el doctorado en planteles universitarios de los Estados Unidos, gracias a becas concedidas, precisamente, por la Fundación Rockefeller.

El Dr. Harrar, su esposa, el Dr. Robert y el Dr. Rupert regresaron a los Estados Unidos en el avión Panagra de las 14 horas, siendo despedidos en Los Cerrillos por ejecutivos del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, por representantes del Gobierno y de la Oficina de la mencionada Fundación en Santiago.



LICEO Nº 6 DE HOMBRES VIAJO A BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO. En caravelle de LAN-Chile, se dirigió a Argentina y Uruguay un grupo de alumnos de los últimos años del Liceo Nº 6 de Hombres "Andrés Bello" de esta capital. El viaje comprende una jira de estudios por diversas ciudades de estos dos países. El grupo va a cargo del profesor jefe, Sergio Navarro y fueron despedidos en el aeropuerto por el presidente del Centro de Padres, señor Sergio Scharager y numerosos parientes. EN EL GRABADO: Los alumnos en el momento de emprender el vuelo. (Foto Cerrillos).

BIEN ENCAMINADAS NEGOCIACIONES ENTRE PARTES DE CONFLICTO DE BANCO DE CREDITO

Hasta las últimas horas de anoche, la directiva sindical de los empleados del Banco de Crédito e Inversiones se encontraba a la espera de un nuevo ofrecimiento que debía formular la gerencia de la institución, luego de las consultas correspondientes con personeros del directorio del Banco.

Según se informó, la representación patronal había decidido ayer realizar una nueva reunión con la Presidencia, encabezada por Amador Yarur, con el fin de estudiar una fórmula de arreglo al conflicto. El acuerdo de la gerencia se adoptó a insinuación del Director General del Trabajo, Guillermo Videla, quien se reunió con ambas partes el martes último.

Ayer en la tarde, hubo una nueva entrevista entre Videla y los dirigentes sindicales, para analizar diversos detalles relativos a la huelga. Los representantes del gremio formularon denuncias sobre violación del derecho a huelga, señalando que la gerencia había trasladado los personales que mantenía en servicio en el local de Tejidos Caupolicán a la fábrica Yarur, en calle Pedro Montt.

Con relación a las actividades de pago de letras, expresaron que la directiva sindical ha designado una comisión de seis empleados para atender al público en los locales de dos notarías céntricas, a fin de evitar las consiguientes molestias para la clientela del Banco.

Breves Gremiales

AMPLIADO PROVINCIAL DE FOGONEROS.— La Federación Profesional de Fogoneros de Chile ha convocado a sus bases a un Ampliado Provincial, para hoy jueves 20 de enero, con el fin de analizar en detalle diversas materias de índole previsional y económico. En forma especial, se tratará la Ley de Previsión que favorece al gremio y que se encuentra pendiente para su discusión en el Senado. El autor de esta iniciativa es el senador José Musalem.

—oOo—

ANIVERSARIO DE SINDICATO PROFESIONAL DE GARZONES.— El 1º de febrero próximo, el Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes de Ambos Sexos, conmemorará su vigésimosexto aniversario, con diversos actos que tendrán lugar en la sede gremial de calle Compañía Nº 1431. En esta oportunidad, los miembros de la directiva del organismo darán a conocer la labor realizada durante el año e informarán sobre las actividades de tipo docente y sindical que realiza el gremio.

—oOo—

DECLARACION DE LA FEDERACION BANCARIA.— Una declaración en la que expresa su respaldo a los empleados en huelga del Banco de Crédito e Inversiones, entregó ayer a la publicidad la directiva de la Federación Bancaria de Chile. En el documento, el organismo manifiesta su decisión de apoyar económicamente la huelga y pide a las autoridades de Gobierno el máximo de rigor hacia cualquier intento de violar las disposiciones legales vigentes sobre el derecho a huelga.

Cámara de Diputados

SESION 43ª EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 13 DE ENERO DE 1966

(De 10.30 a 18.14 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA Y DE LA SEÑORITA SAAVEDRA

Secretarios, los señores Kaempfe y Larraín

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 10 horas 30 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a leer la Cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).—Se han recibido:

2º.— Tres oficios del señor Ministro de Defensa Nacional con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Guajardo, pago de las pensiones de los ex servidores de las Fuerzas Armadas que viven en la ciudad de Punta Arenas;

Del señor Valente, mantención y cuidado de los monumentos históricos recordatorios de hechos de armas de la Guerra del Pacífico, ubicados en la provincia de Tarapacá; y

Del señor Naranjo y de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Socialista y Comunista, autorización a particulares para adquirir metralletas "Star".

3º.— Tres oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Guajardo, pavimentación de las calzadas y aceras de la Población Williams, de Punta Arenas;

Del señor Rosales, expropiaciones de inmuebles en la comuna de Quinta de Tilcoco; y

De los señores Agurto, Melo y Montes, empadronamiento de los pobladores de los sectores denominados Cerro Obligado, Villa Alegre y Merquín, de la comuna de Coronel.

4º.—Tres oficios del señor Ministro de Salud Pública con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, respecto de las materias que se expresan:

Del señor Garcés, instalación de postas en los lugares denominados Rancura y La Pesca, de la localidad de Iloca;

Del señor Jarpa, designación de un médico residente en la comuna de San Ignacio, provincia de Ñuble, y

De la señora Retamal, destinación de personal médico para la policlínica de la comuna de Isla de Maipo.

5º.—Un informe de la Comisión de Economía y Comercio, recaído en el proyecto, de origen en una moción de los señores Sanhueza, Acevedo, Aravena, don Jorge; Buzeta, Jerez, Monares, Pareto y Tuma, que consulta normas sobre el precio de venta de los receptores de televisión y la forma de reclamar la restitución de lo pagado en exceso.

6º.—Una moción con la cual el señor Ballesteros inicia un proyecto de ley que libera de todo gravamen la internación de diversos elementos destinados a la Asamblea Cristiana de Valparaíso.

7º.— Una comunicación del Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción con la que manifiestan las excusas del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, ante la imposibilidad de concurrir a las sesiones de la Cámara en el día de hoy, en las que se debatirá el informe de la Comisión Especial Investigadora, encargada de estudiar las materias relacionadas con las armadurías de receptores de televisión y radio.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—IRREGULARIDADES COMETIDAS EN LAS ARMADURIAS DE RECEPTORES DE TELEVISION INFORME DE LA COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA. EMPALME DE SESIONES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En conformidad con el objeto de la citación, corresponde ocuparse del informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de estudiar las irregularidades cometidas en las armadurías de receptores de televisión y radio, y votar sus conclusiones.

—Dice el informe de la Comisión Investigadora en su parte final:

2.—RECOMENDACIONES DE LA COMISION SOBRE ALGUNOS ASPECTOS QUE DEBEN CONSIDERARSE PARA FIJAR LA FUTURA POLITICA ELECTRONICA.

La Comisión, finalmente, quiere fijar algunos puntos que, a juicio de sus miembros, deben considerarse para la formulación de una política electrónica, en el rubro televisores.

En primer lugar, la Comisión estima que Chile está preparado para la instalación de una Planta para fabricar televisores integrados, como en el caso de Argentina México y otros países de la Zona, con un porcentaje de componentes nacionales superiores al 90%.

En segundo lugar, la Comisión considera que el establecimiento de esta Planta no significa una inversión exagerada, en moneda extranjera y nacional; que el desarrollo tecnológico chileno la hace factible y que también debe considerarse la posibilidad de que su producción entre a competir en el mercado de la ALALC y, también que pueda exportar a otros países Latino americanos o de otros Continentes.

Juzga, en tercer término, que dado el volumen del mercado nacional y las posibilidades de una redistribución de rentas que lo amplíe, al favorecer a los sectores económicamente más débiles, permitirá el desarrollo de una Planta única, que fabrique, al menor costo posible, una sola marca y tipo de televisor.

En cuarto término, esta Planta única, cuya sede se determinaría (posiblemente en Arica) deberá estar legalmente constituida como una Sociedad Mixta, integrada mayoritariamente (51% a 55o|o del total de las acciones) por la Corporación de Fomento de la Producción y por sociedades y particulares.

La Comisión Especial Investigadora estima que expresamente debe contemplarse que las sociedades y los particulares, accionistas de la Sociedad Mixta, sólo podrán poseer un número de acciones limitado, que se determinará administrativamente y que también debe establecerse en forma expresa y categórica, que la Corporación de Fomento de la Producción no podrá vender sus acciones.

En sexto lugar, la Comisión considera que la Sociedad Mixta debe participar con capitales en la integración de empresas nacionales, que fabriquen los componentes fundamentales más valiosos para armar el televisor, pues, la Planta única no significa, según su opinión, que no puedan existir, paralelamente, industrias particulares que fabriquen elementos y piezas para armar los televisores; pues ello es de la esencia de los complejos tecnológicos de las industrias modernas.

La Comisión considera que debe estudiarse la posibilidad de favorecer el movimiento cooperativo, ya sea permitiendo que las cooperativas armen para sus cooperados, o bien que a través de aportes en la formación de capital de la Sociedad Mixta obtengan beneficios que puedan destinarse a rebajar los precios de venta o para otorgar más amplias facilidades a sus cooperados.

Finalmente, la Comisión Especial Investigadora estima que a esta Sociedad Mixta, propietaria de la Planta única debe otorgársele un estatuto legal que le permita desenvolverse, con ciertas garantías mínimas.

Este planteamiento de la Comisión se centra, fundamentalmente en dos consideraciones: que es éste un negocio altamente rentable y en la conveniencia que existe de integrar a la cultura a más amplios sectores nacionales y esto, en parte, puede obtenerse colocando al alcance de un número considerable de hogares chilenos este instrumento que permite informar y culturizar. Todo ello por supuesto al tener una Televisión bien dirigida, inspirada en una finalidad de alto interés nacional y no rebajada en su calidad y moral por las exigencias de una comercialización que no respeta los valores culturales".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa propone empalmar esta sesión con la que debe celebrar la Cámara en la tarde, de 14.30 a 20 horas y adoptar el acuerdo de no votar las conclusiones antes de las 17 horas de hoy.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

El señor ACEVEDO.— ¿Y el tiempo de sesenta minutos para cada Comité?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se ha hecho presente a la Mesa que no hay acuerdo para ello.

El señor ACEVEDO.— También había acuerdo para no votar antes de las 18 horas.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No antes de las 17 horas.

El señor GUASTAVINO.— ¿De cuánto tiempo dispone cada Comité?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— De cuarenta minutos, Honorable Diputado.

El señor LORCA (don Alfredo).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Alfredo).— Si no hubiera inconveniente de parte de la Sala, podría extenderse a sesenta minutos el tiempo de cada Comité, porque parece que las intervenciones de algunos Honorables Diputados durarán una hora, y como se va a fijar siempre una hora de votación, no hay ningún problema al respecto. Por lo tanto, me permito proponer que se extienda de cuarenta a sesenta minutos el tiempo de que puede disponer cada Comité.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Habría acuerdo entonces?

El señor LORCA (don Alfredo).— Entiendo que sí.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa propone, en primer lugar, empalmar ambas sesiones; en segundo lugar, no votar antes de las 18 horas, y ampliar el tiempo de que puede disponer cada Comité de cuarenta a sesenta minutos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se adoptarán estos acuerdos.

Acordado.

El señor TUMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, quiero proponer a la Honorable Cámara que el proyecto aprobado ayer por la Comisión de Economía y Comercio que establece normas acerca de la forma de reclamar judicialmente el exceso de precio pagado por los compradores de televisores del que se dio cuenta en esta sesión sea tratado al final de la presente en los momentos de votar los proyectos de acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Esta sesión ha sido citada para conocer las conclusiones de la Comisión Investigadora, y no para legislar. Por lo tanto, la Mesa se ve obligada a oponerse a esa proposición. En todo caso, tomará las providencias necesarias para que este proyecto sea tratado en las sesiones ordinarias de la próxima semana.

Volviendo al objeto de la presente sesión, ofrezco la palabra.

El señor SANHUEZA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor SANHUEZA. — Señor Presidente, me corresponde en esta oportunidad dar cuenta ante esta alta Corporación del trabajo realizado y de las conclusiones obtenidas por la Comisión Especial Investigadora encargada de estudiar las irregularidades cometidas en las armadurías automotrices y de receptores de radio y televisión.

Ante todo, daré cuenta de la primera fase de este trabajo, o sea de lo relativo a los televisores. Posteriormente, la Comisión informará a la Sala acerca de los resultados de su investigación en las industrias automotrices y armadurías de radio.

Como presidente de esta Comisión, y antes de referirme al informe propiamente tal, quiero dejar constancia, frente a la incomprensión con que muchas veces se aprecia el trabajo del Parlamento, de la responsabilidad, del espíritu de unidad y dedicación con que han trabajado todos los Honorables colegas miembros de esta Comisión, que, por encima de ideologías políticas, han contribuido a esta primera parte de nuestra investigación en forma realmente excepcional, que comprometen la gratitud de su Presidente y demuestran como, cuando se trata del bien común y de defender los intereses del pueblo de Chile, los parlamentarios se unen, aportando su inteligencia y su trabajo a la obtención de soluciones más claras y precisas frente a los problemas que preocupan al país.

Deseo también, en nombre de todos los componentes de esta Comisión, rendir testimonio de reconocimiento y gratitud a don Carlos Andrade Geywitz, Secretario de la Comisión, y a don Carlos Olivares, ayudante de la misma, ambos antiguos y meritorios funcionarios de la Corporación, con cuyo talento, lealtad y preparación hemos contado todos los parlamentarios, constituyéndose, indudablemente, en los factores principales de nuestro trabajo.

Finalmente, deseo interpretar también el sentimiento de todos los colegas destacando el papel que les ha cabido a los periodistas de diarios, radios y televisión. Ellos, con idoneidad profesional, han sabido informar a la opinión pública sobre los diversos aspectos de nuestro trabajo, formando conciencia clara de la importancia que tienen las labores que desarrollábamos y traduciendo con claridad la seriedad, honestidad y justicia que enmarcan todas las actividades del Parlamento de Chile.

Esta Comisión Investigadora, que se formó por expresa voluntad de esta Corporación, en Sesión 19ª, celebrada el 14 de julio del año pasado, en vista de las denuncias que diversos señores Diputados formularon en relación con las armadurías de autos, televisores y radios, pasa a informaros sobre uno de los aspectos de su competencia: el proceso de armaduría y comercialización de los televisores.

Como se recordará en la Honorable Cámara, en la referida sesión se acordó designar una Comisión Especial Investigadora con el objeto de conocer las irregularidades cometidas en las armadurías automotrices y de receptores de televisión y radio, y establecer costos, utilidades, autorizaciones de internación y armadurías, cumplimiento de obligaciones tributarias y todo aquello que tenga relación con estas industrias.

La Corporación acordó, asimismo, integrar esta Comisión con los siguientes señores Diputados: Acevedo Pavez, don Juan; Acuña Rosas, don Américo; Aravena Carrasco, don Jorge; Buzeta González, don Fernando; Cademártori Invernizzi, don José; Garcés Fernández, don Carlos; Lavandero Illanes, don Jorge; Momberg Roa, don Hardy; Pareto González, don Luis; Rodríguez Nadruz, don Juan; Sívori Alzérreca, don Carlos; Tuma Masso, don Juan, y el Diputado que habla.

La Comisión se constituyó el jueves 22 de julio y eligió Presidente al Diputado que en estos momentos informa a esta Corporación.

En la Sesión 6ª de la Comisión, celebrada el martes 10 de agosto de 1965, se dio cuenta de un oficio del señor Presidente de la Corporación, en el que comunica que la Honorable Cámara acordó ampliar la competencia de la Comisión Especial Investigadora, con el objeto de que también pueda ocuparse "de las irregularidades en relación con la maquinaria agrícola y sus repuestos."

En la Sesión 4ª, celebrada en 3 de agosto, se dio cuenta del reemplazo del señor Garcés por el señor Monares.

En la sesión 7ª, celebrada el día 20 de agosto, los señores Sívori y Lavandero fueron reemplazados por los señores Ruiz-Esquide y Videla, respectivamente; en la Sesión 9ª, celebrada el 26 de agosto, el señor Sívori reemplazó al señor Ruiz-Esquide.

En la Sesión 20ª de la Comisión, se dio cuenta de los reemplazos de los señores Sívori, don Carlos y Videla, don Pedro por los señores Fuentes, don César Raúl y Santibáñez, don Jorge, respectivamente.

Finalmente, en la sesión 22ª, celebrada el 14 de diciembre los señores Momberg y Santibáñez fueron reemplazados, respectivamente, por los señores Phillips y Jerez, como miembros de la Comisión.

La Comisión ha celebrado 22 sesiones, muchas de ellas de larga duración. Junto con preocuparse de las materias que ahora informa, también estudió aspectos de la industria automotriz y de la comercialización de los vehículos motorizados.

Para formarse un concepto más completo y realista del funcionamiento de las armadurías de aparatos de televisión y de vehículos motorizados, los miembros de la Comisión se trasladaron a la ciudad de Arica entre los días jueves 9 y lunes 13 de septiembre.

Durante esa breve estada cumplió un completo programa de visitas, con el objeto de que los integrantes de la Comisión pudieran formarse un cabal criterio sobre el proceso de armaduría, naturaleza de las instalaciones y maquinarias destinadas a este efecto y, también, las condiciones Presidente de la Asociación de Industriales de Arica (ASINDA), señor Teodoro Schmidt.

Asimismo, deja constancia que los representantes de las armadurías, de aparatos de televisión y radios y de vehículos motorizados otorgaron a la Comisión facilidades para su visita y sus ejecutivos entregaron a los señores Diputados miembros de la Comisión informaciones, en conjunto o en forma particular, sobre diversos aspectos de sus actividades.

materiales en que trabajan los obreros y empleados.

La Comisión se hace un deber en destacar la colaboración del señor Gobernador de Arica, don Carlos Vildósola y, en forma muy especial, la del

La Comisión invitó, para que hicieran relaciones sobre materias propias de sus funciones y entregaran información, a los señores Domingo Santa María Cruz, Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción; Jaime Ross Bravo, Director del Servicio de Impuestos Internos; Hernán Lacalle Soza, Director de Industria y Comercio; Mario Puelma C., Gerente del Departamento de Comercio Exterior del Banco Central de Chile; Andrés Allende Urrutia, Jefe del Departamento de Actos y Contratos de la Subdirección de Operaciones del Servicio de Impuestos Internos; David Tunik Z., Secretario Ejecutivo del Comité de Desarrollo de la Industria Electrónica —Corporación de Fomento de la Producción— y Hernán Montero Labbé, Ingeniero Asesor del Departamento de Costos y Precios de la Dirección de Industria y Comercio.

Escuchó, también, a los representantes de las armadurías, quienes, además de la información que verbalmente proporcionaron, entregaron o enviaron posteriormente alguna documentación complementaria.

En la sesión 4ª, celebrada en martes 3 de agosto de 1965, se escucharon las exposiciones de los señores Milán Platovsky y Carlos Salgado, Gerente General y Abogado, respectivamente, de la firma "Mellafe y Salas" y al señor Leopoldo Sanz, de la firma "Leopoldo Sanz".

En la sesión 5ª, celebrada en jueves 5 de agosto de 1965, los señores Juan Hugo Zapata y Pablo Tirado, Gerente y Director Industrial, respectivamente, de la Sociedad Comercial V Bolocco y Compañía Sociedad Anónima Comercial, hicieron una exposición sobre diversos aspectos de la citada industria.

En esa misma sesión, se escuchó a los representantes de la firma Bonacic y Caro, señores León Caro, Isaac Caro, Ljubomir Bonacic y Víctor Torres, Abogado.

En la sesión 6ª celebrada en martes 10 de agosto de 1965, la Comisión escuchó a los representantes de la R.C.A. Víctor, señores Julio del Río, martes 10 de agosto de 1965, Gerente General, Miguel Berríos, Subgerente, y Alfredo Esquivel, Contador.

En la sesión 7ª en viernes 20 de agosto de 1965, escuchó al señor Sergio Maldonado Buendía, Presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Electrónica de la Asociación Nacional de Importadores de Chile.

En la sesión 17ª, en jueves 28 de octubre de 1965, los señores Tulio Núñez Troncoso y Edgardo Molinares Noceda, Gerente y Jefe del Servicio Técnico de Televisión de la Cooperativa de Empleados Particulares Limitada (COOPEMPART), respectivamente, reseñaron las actividades de esa entidad y la presentación que ha hecho al Comité de Desarrollo de la Industria Electrónica para que se le autorice la instalación de una armaduría de aparatos de televisión, a fin de entregarlos a sus asociados y a otras cooperativas a menor precio.

En esta misma sesión, la Comisión recibió al Encargado de Negocios de Polonia, señor Damian Silsky, quien se refirió a la oferta de la firma polaca "CEKOP", de Varsovia, para instalar una armaduría de televisores en Chile.

Por acuerdo adoptado en la sesión 15ª, celebrada en jueves 7 de octubre, la Comisión designó al ingeniero señor Raúl Jofré para que la asesorara en algunos aspectos técnicos.

La Comisión destaca, valoriza y agradece el aporte del señor Jofré y de sus colaboradores, ingeniero señor Jaime Canala Echeverría y señor Aurelio González.

Con el objeto de allegar la mayor cantidad de antecedentes, indispensables para el debido cumplimiento de las tareas que la Cámara tuvo a bien encomendarle, la Comisión ha dirigido hasta ahora más de un centenar de oficios. Ha recibido respuesta a la gran mayoría de ellos. Pero es importante señalar la demora con que han sido contestados y el hecho de que muchas informaciones contenidas en las respuestas no han correspondido fielmente a lo solicitado por la Comisión o han sido incompletas.

A esto debe agregarse que la naturaleza del trabajo parlamentario impide, como norma de proceder general, la realización personal de muchas diligencias por parte del Presidente o del personal de la Secretaría de la Comisión.

Por último, deseo dejar establecido que, en el transcurso de la investigación, se recibieron en la Comisión innumerables denuncias de particulares, la mayor parte de ellas se refiere a la falta de facturas o facturaciones hechas por un valor inferior al precio de compraventa. Algunas dan a conocer otras irregularidades e incumplimiento de contratos. Es el caso de la presentada por los "directivos" de la Cooperativa de Dentistas "CODENCHILE" y de la Cooperativa de Servicio y Consumo de Médicos de Chile, sobre la falta de cumplimiento del convenio que "FENACOP" suscribió con el señor Kurt Brauner, importador y armador domiciliado en Avenida Diez de Julio 444.

Se ha constituido un comité que representa a todos los compradores de televisores con sobreprecio y que agrupa alrededor de 15.000 personas. Ha hecho llegar a Su Excelencia el Presidente de la República, al señor Presidente de la Cámara de Diputados y a la Presidencia de la Comisión investigadora, una larga lista de firmas que certifica el interés que ha despertado en la ciudadanía el trabajo que hemos estado desarrollando. Este comité está luchando activamente por obtener que se haga justicia a los compradores y ha entregado a Impuestos Internos valiosos antecedentes y documentos que prueban, fehacientemente la magnitud de este escándalo, que ha permitido a un grupo de inescrupulosos industriales ganar fortunas fabulosas, evadiendo impuestos y obteniendo utilidades excesivas, comerciando con un medio de divulgación científica y cultural como los receptores de televisión.

La verdad es que nadie pensó en la trascendencia que iba a tener una denuncia como ésta. Además de ser un acto fiscalizador, propio de la función parlamentaria, el proceso sobre los televisores ha constituido una acción moralizadora y de alto nivel educativo. Las medidas tomadas y por tomarse significarán poner al alcance de vastos sectores de nuestra población estos nuevos medios de la técnica moderna que, como una nueva ventana al porvenir, traen no sólo sano esparcimiento, sino también la información oportuna, el arte y la cultura, el aire renovado para un pueblo que avanza y dialoga, que tiene ansias de aprender y de ver lo que otros, como él, hacen en la lucha diaria de este mundo tan nuestro y desconocido.

A petición de parlamentarios de la Democracia Cristiana el miércoles 14 de julio de 1965, la Cámara celebró una sesión especial para "analizar los costos y precios de los televisores y otros aspectos relacionados con su armaduría, producción e internación".

En esa sesión, parlamentarios de diversos sectores políticos formularon denuncias relacionadas con:

1.— El monopolio de cuatro firmas en materia de armaduría de televisores;

2.— El excesivo precio de venta al público de los televisores, y

3.— Las grandes utilidades obtenidas por los armadores.

Analicemos, punto por punto, el origen de estas denuncias.

Respecto al monopolio de las cuatro firmas, es importante distinguir dos etapas. En la primera, la importación de estos aparatos estuvo permitida. En el Diario Oficial Nº 24.343, del 15 de mayo de 1959, se publicó el decreto Nº 5.474, del Ministerio de Hacienda, que fijó, para todos los efectos legales, la libre importación de los artículos e instrumentos para las ciencias, las bellas artes y sus aplicaciones (equipos de televisión, repuestos para radiorreceptores u otros elementos).

La segunda etapa, en la cual ha estado prohibida la importación de televisores al país, comenzó el 12 de enero de 1962. Conviene que la Honorable Cámara recuerde esta fecha, porque a partir de ella se produjeron algunas irregularidades que hemos comprobado.

En el Diario Oficial Nº 25.142, del 12 de enero de 1962, se publicó el decreto Nº 41 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que eliminó, de la lista de mercaderías de importación permitida por el decreto de Hacienda Nº 5.474, a los radiorreceptores armados, los receptores de televisión armados y los tubos electrónicos para uso de radiotransmisión y televisión.

Cabe advertir que, incluso con anterioridad a esta fecha, ya algunas firmas se encontraban instaladas en la ciudad de Arica, fabricando equipos electrónicos.

Para la comprensión cabal de este problema, es necesario referirse, suscintamente, sin entrar en el detalle o análisis de cada uno, a los decretos que concedieron a sólo cuatro firmas armadoras las garantías que les permitieron después especular con los aparatos de televisión.

La firma Mellafe y Salas fue autorizada por resolución Nº 256, de 27 de mayo de 1955, que no se publicó en el Diario Oficial.

Posteriormente, la resolución Nº 1.065, de 7 de noviembre de 1956, autorizó la ampliación de esta industria. En su parte resolutiva, dice lo siguiente: "La ampliación de esta industria producirá los siguientes artículos con las capacidades máximas anuales que se señalan: 1.000 instrumentos de medida electrónicos; 3.500 tocadiscos automáticos; 1.500 tocadiscos manuales; 100 tocadiscos actuados por monedas; 2.000 receptores de radio portátiles y de automóviles; 5.000 receptores de televisión; 50 transmisores de televisión; 1.500 aparatos para aire acondicionado...", etcétera.

Posteriormente, con fecha 19 de diciembre de 1955, se dictó el decreto Nº 11.440, que, en su parte resolutiva, declaró "aplicables, durante un período de quince años, contados desde el 1º de junio de 1956, a la industria de "Mellafe y Salas Ltda.", instalada en la comuna de Arica, las franquicias tributarias indicadas en las letras a) y b) del artículo 11 del D.F.L. Nº 303 de 1953".

Más adelante, por el decreto Nº 12.861, de 1º de octubre de 1958, se concedió a la firma Mellafe y Salas Ltda. la exención del pago del impuesto a las compraventas a que se refiere el artículo 22, Nº 9, de la ley Nº 12.120.

En otras palabras, a través de sucesivos decretos, la firma obtuvo una ampliación de la industria, una exención tributaria y los beneficios de la Ley de Arica.

Por el decreto Nº 1.109, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 9 de agosto de 1961, se autorizó a la Sociedad Comercial Bolocco y Compañía para ampliar su industria de radios ubicada en Arica y para producir receptores de televisión, con la condición de armar una cantidad mínima de 5.000 unidades anuales.

Por decreto Nº 1.110, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 9 de agosto de 1961, se autorizó al señor León Caro Azar para ampliar su industria de radios instalada en Arica y para producir receptores de televisión, con la condición de armar 1.500 unidades al año, con mercaderías nacionales e importadas.

Como veremos más adelante, esta firma y las otras no cumplieron nunca con las cuotas de producción que se les fijaron.

Por decreto Nº 1.347, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 21 de septiembre de 1961, se autorizó a la firma Leopoldo Sanz y Compañía Limitada para ampliar su industria, fijándosele una producción mensual de 220 aparatos de televisión de sobremesa y consola y de 30 televisores portátiles, cantidades que tampoco ha fabricado hasta ahora.

Por lo tanto, en conformidad con las consideraciones que se tuvieron en vista para otorgarles los beneficios, las firmas fabricantes de aparatos de televisión tenían el compromiso de producir 5.000 unidades al año, en el caso de Mellafe y Salas; 5.000, en el de Bolocco y Compañía; 2.640 televisores corrientes y 360 portátiles, en el de Leopoldo Sanz; y 1.500, en el de León Caro Azar.

Sin embargo, la producción total de estas empresas ha sido la siguiente:

Mellafe y Salas: 1.450 unidades, en 1962; 1.400, en 1963, y 4.392, en 1964.

Bolocco y Compañía, 326 unidades, en 1962; 4.011, en 1963, y 4.505, en 1964.

Leopoldo Sanz: 989 unidades, en 1962; 1.039, en 1963, y 1.148 en 1964.

León Caro Azar: 335 unidades, en 1962; 791, en 1963, y 2.125 en 1964.

La producción total de las cuatro firmas indicadas fue de 22.511 televisores en el período de tres años.

Pues bien, durante la vigencia del régimen de libertad de importación, que terminó el 12 de enero de 1962, se internaron al país 12.000 receptores de televisión. Como en este momento existen en Chile alrededor de 80.000 televisores, cabe preguntarse: ¿Dónde se fabricaron o de dónde salieron los 40 ó 50 mil aparatos que no coinciden con los datos de importación ni con los de producción de las firmas mencionadas?

Por decreto 519 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicado en el Diario Oficial de 18 de agosto de 1965, se creó una Comisión para el desarrollo de la industria electrónica, integrada por el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, quien la presidirá; el Vicepresidente Ejecutivo del Banco Central de Chile; el director de Industria y Comercio del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; el Secretario Ejecutivo para los asuntos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio; el Director de Servicios Eléctricos y de Gas, y el Secretario Ejecutivo de la Comisión.

La finalidad de esta Comisión es, fundamentalmente, el desarrollo de estudios, análisis de proyectos, orientación manufacturera y, en general, la promoción de la industria electrónica.

Entre sus principales atribuciones se pueden mencionar:

Estudiar las inversiones y volúmenes de producción en relación con la capacidad de consumo del mercado interno o externo, con miras a proponer las medidas que permitan el desarrollo de una integración armónica y estable.

Preparar programas de integración aplicables tanto a las industrias electrónicas que se encuentran en funcionamiento como a las que se instalen en el futuro.

Recomendar los métodos o sistemas a que deben ajustarse los organismos especializados en los estudios estadísticos, con miras a establecer las verdaderas necesidades y posibilidades de la industria electrónica, especialmente en lo relativo al consumo y producción de divisas.

Proponer al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción las glosas de importación que deben crearse o eliminarse, como igualmente los niveles arancelarios que resulten aconsejables para el mejor desenvolvimiento de la industria electrónica y las condiciones y programas de integración a que deberá sujetarse la industria electrónica.

Le corresponderá también recomendar las medidas que permitan asegurar que las industrias instaladas, o que se instalen, se ajustarán estrictamente a los programas de desarrollo y producción, como asimismo señalar aquellas medidas de promoción que faciliten el cumplimiento de dichos programas.

Finalmente, le cabe a esta Comisión proponer la reglamentación de cada uno de los campos de la industria electrónica, hasta llegar a la formación de un estatuto que contenga disposiciones legales permanentes que regulen y estabilicen el desarrollo y funcionamiento de la actividad electrónica.

Por oficio 19.168, de 10 de diciembre de 1965, el señor David Tunik, secretario ejecutivo de la Comisión para el desarrollo de la industria electrónica nacional, en respuesta al oficio Nº 110, de 24 de noviembre, de la Comisión Investigadora que expresa "al tomar a su cargo las actividades señaladas en el párrafo precedente, la Comisión recibió del Departamento de Industrias del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, 38 solicitudes relacionadas con la instalación en diferentes puntos del país de industrias armadoras de aparatos de televisores y otras manufacturas electrónicas.

"Asimismo, se recibió antecedentes correspondientes a solicitudes de autorización correspondientes a solicitudes de autorización para fabricar componentes electrónicos para radio y televisión y otras manufacturas electrónicas menores".

En este mismo informe se expresa que, "dado que las solicitudes recibidas correspondían a distintas fechas de presentación, estaban planteadas sobre términos diferentes, y, en muchos casos requerían aclaración o ampliación de informaciones, la Secretaría de la Comisión solicitó, en el curso del mes de agosto pasado, que se reactualicen los antecedentes presentados".

El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 16 del decreto 194 de 1960, ha enviado a esta Comisión para el desarrollo de la industria electrónica, para su informe previo, las nuevas solicitudes de industrias relacionadas con la actividad electrónica.

Así es como ha recibido en el curso de los tres últimos meses otras cuatro peticiones.

Además, sin perjuicio de las solicitudes recibidas a través del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Comisión para el desarrollo de la industria electrónica ha admitido directamente, para su consideración e informe, varias que corresponden exclusivamente a la fabricación de componentes electrónicos y/o manufacturas electrónicas menores.

Se expresa en el informe del secretario de dicha Comisión que: "Es de interés señalar que los diferentes proyectos presentados a la consideración de la Comisión están siendo considerados desde el punto de vista de desarrollo general del sector electrónico. Vale decir, se ha enfocado el problema de la armaduría de televisores y fabricación de sus partes y componentes electrónicos, como primera etapa de un "programa general de desarrollo electrónico que proyecta llevar a cabo el Gobierno, teniendo en vista las posibilidades de mercado interno y la integración dentro del mercado de la ALALC".

Dice también el informe: "Finalmente, en lo que se refiere a la instalación de nuevas armadurías de televisores, la Comisión ha estudiado un programa paulatino de integración, el cual permitirá una reducción substancial en el monto de divisas requeridas por aparatos que se armen en el país".

Y agrega que: "A título informativo podemos señalar que dicho programa significará inicialmente un egreso de divisas por concepto de partes y componentes importados no superior a US$ 70 por aparato armado, cifra que no deberá ser superior a US$ 30, al cabo de 2 años de desarrollo".

En el acta de la sesión 6º de la Comisión Especial Investigadora, celebrada en martes 10 de agosto de 1965, se expresa en forma textual:

"El señor PARETO.— Por lo menos, en lo que a mí respecta, quisiera aclarar bien si son un monopolio las autorizaciones dadas en su oportunidad, porque sólo fueron cuatro las firmas que las consiguieron. ¿Por qué aparece el señor Leopoldo Sanz y no le entregaron la autorización directamente a la RCA Víctor?

"El señor DEL RIO (Gerente General de la RCA Víctor).— Pedimos la autorización, pero llegamos placé. Incluso Leopoldo Sanz no tuvo todas las franquicias, en el aspecto tributario".

Estos antecedentes que se están entregando a la Cámara, señor Presidente, van formando una idea general acerca de algo sobre lo que ya teníamos conciencia los integrantes de la Comisión, es decir, de la arbitrariedad de este tipo de concesión otorgada a cuatro industriales de Arica con detrimento de las posibilidades económicas del consumidor, pues se ha probado que no era el hombre de gran fortuna, sino el empleado, el modesto industrial, quien adquiría receptores de televisión. Al subir los precios, se produjo el monopolio que permitió las ganancias ahora investigadas.

Para una mayor referencia, me permitiré también dar a conocer el documento que nos hizo llegar la Cooperativa de Empleados Particulares, que presentó una solicitud al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción para establecer una industria dedicada a la fabricación de televisores, registrada bajo el Nº 11.688, de 15 de octubre de 1963, clasificación 1-12 A5/27, aún no resuelta. Entre los antecedentes que la justifican menciona este documento:

"A) Coopempart inició en Chile la actividad que permitió poner los televisores al alcance de grupos de recursos medios y aún modestos".

"B) Ha entregado 4.500 televisores a usuarios hasta comienzos del año pasado de 1964, en que no se ha podido disponer de unidades por imposibilidad de importación directa y por no haber podido obtener ofertas" —escúchenlo bien los señores Diputados—, porque no han podido "obtener ofertas de las fábricas establecidas actualmente en Arica".

Es decir, éstas no se interesaban en colaborar con una cooperativa de empleados particulares, que atiende a un sector reducido de trabajadores, donde no existe competencia y se habría beneficiado a un grupo modesto de la población.

Agrega la nota: "Su mercado potencial propio es del orden de 30.000 unidades. El resto de las Cooperativas agregaría no menos de 200.000 unidades adicionales".

"C) Coopempart tiene organizado uno de los servicios más completos para televisores, en el precio que el usuario puede aprovechar y valores apenas superiores al costo efectivo y que representa la más positiva ayuda para permitir mantener el uso de sus aparatos a personas de ingresos medios y bajos".

"Este servicio se sigue atendiendo hasta donde la disponibilidad de repuestos importados lo permite".

"D) Coopempart, con un esfuerzo económico que se prolonga ya desde hace tiempo, ha mantenido personal técnico idóneo, el mismo que ha intervenido en gran parte en la armaduría de los televisores ya entregados al comercio, para afrontar en el máximo nivel técnico y de calidad el proceso de fabricación al aceptarse nuestra solicitud pendiente".

"E) A través de las conversaciones que hemos tenido oportunidad de mantener con las autoridades, creemos que existe consenso en la ventaja y necesidad de poner la Televisión al alcance del pueblo como elemento de desarrollo político, económico y social".

"Nos permitimos sostener que esta Cooperativa, como lo ha probado ya ampliamente, está en condiciones de colocar este elemento de difusión al alcance de los cooperados de ésta y otras Cooperativas en el más alto nivel de calidad y al precio más reducido."

La comunicación enumera diversos otros puntos relacionados con los fundamentos y justicia de la petición que esta cooperativa iniciaba.

Con fecha 14 de agosto de 1965, la firma FATRA Limitada, de Santiago, se dirigió a la Comisión para el desarrollo de la industria electrónica de la Corporación de Fomento de la Producción, y le remitió el estudio para la instalación de una armaduría de televisores en aquella empresa.

En comunicación que el señor Brauner, ejecutivo de FATRA, dirigió al Diputado señor Félix Garay quien la transmitió al Presidente de la Comisión, junto con informarle de la presentación de esta solicitud, se refiere al precio de venta al público, y le expresa que, en el primer año de vida, esa firma está en situación de producir televisores de 23 pulgadas por un precio de 1.506,76 escudos, es decir, aproximadamente, un millón y medio de pesos, con una inversión en moneda extranjera de 63 dólares. El saldo equivale al costo del material nacional y obra de mano. Agrega que durante el segundo año puede armar televisores con una inversión de 14 dólares y un precio final al público de 1.362 escudos.

El señor AGUILERA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor SANHUEZA.— Con mucho gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, con la venia del señor Diputado informante.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, he escuchado con mucha atención la cuenta que está dando el Honorable señor Sanhueza, como Diputado informante de la Comisión que investigó las irregularidades referentes a armaduría de televisores, que a simple vista se observan en el país. El Honorable colega manifestó que la Comisión Investigadora había realizado 22 sesiones, lo cual demuestra que ella trabajó bastante y por eso estamos conociendo un informe bien acabado. Sé también que esta Comisión ha recibido críticas de los empresarios que están especulando en Chile en estas industrias, materia de la investigación, por lo menos, en la de armaduría de televisores.

Entonces, quiero preguntar al señor Diputado informante ya que se refirió a los precios de los televisores, ¿en qué hizo quedado una oferta que hizo de la industria polaca CEKOP, de Varsovia? Como lo anunciara el Honorable señor Jerez en la Cámara, en esa proposición, esta fábrica de televisores ofrecía entregar aparatos a 600 dólares o a su equivalente en peso.

Desearía que el Honorable colega me informara de esta oferta hasta donde esté en su conocimiento.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor SANHUEZA.— Si me permite, Honorable colega, para no salirme del tema, le rogaría que me excusara de referirme concretamente, en esta oportunidad, a la oferta de la industria CEKOP, en atención a que más adelante, se da en el informe una explicación sobre ese detalle. La suplicaría, con el objeto de no repetir cifras, porque se trata de un informe bastante largo, que me dispensara, por ahora, de contestarle, a fin de poder absolver más adelante, su

gunta. Sin perjuicio de ello, puedo informar a Su Señoría que la Comisión escuchó al señor Damián Silsky, Encargado de Negocios de Polonia, quien dio amplios antecedentes sobre la materia, porque, en verdad, los que teníamos no eran exactamente iguales a los que él dio a conocer en esa oportunidad.

En todo caso, en atención a la inquietud del Honorable señor Aguilera, respecto a precios, puedo manifestarle que, evidentemente, los que, al detalle, dio el señor Silsky sobre televisores, habrían sido muy inferiores a los vigentes en el mercado; lo que, además, constituye la mejor prueba de que con este monopolio en favor de cuatro firmas o industrias del ramo, se estaba favoreciendo a un grupo de industriales, a despecho de las necesidades del gran público consumidor.

Voy a referirme ahora a los precios de venta al público de los aparatos de televisión, los cuales, por ser excesivos, provocaron inquietud entre algunos Honorables colegas.

Debo recordar que en julio de 1965, los televisores armados en Arica tenían los siguientes precios

Marca	Firma	Precio contado	Plazo meses	Precio plazo
Westinghouse 23"	V. Bolocco y Cía.	Eº 3.400	18	Eº 4.406
Geloso 23"	León Caro A.	2.900	12	3.840
El Dorado RCA Victor 23"	Leopoldo Sanz	3.410	8	4.020
Sanyo 16"	Mellafe y Salas	2.200	—	——

Desde luego, hay que destacar que, a pesar de lo establecido en el decreto N.º 264, del 21 de febrero de 1964, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que congeló, a contar de esa fecha, los precios, al por mayor y al detalle de todos los artículos, productos y servicios declarados de primera necesidad, por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, los precios que fijaban las firmas armadoras experimentaron varias alzas.

En la sesión 4ª de la Comisión Especial Investigadora, se consultó al gerente de Mellafe y Salas "cómo han determinado esta ganancia en relación al costo. Si para ello han debido aplicar un porcentaje y, en caso afirmativo cuál, sería éste".

El señor Plattovsky, gerente de Mellafe y Salas, respondió que han obtenido este dato mediante un estudio técnico actualizado y señaló que, en un régimen de libertad de empresa, los precios se fijan de acuerdo con la oferta y la demanda. Es decir, no existía un estudio técnico que permitiera a los industriales establecer los costos reales de sus aparatos.

En esa misma sesión, el Honorable Diputado señor Cademártori, refutando esta concepción, sostuvo que: "la circunstancia de encontrarse este mercado desproporcionado por una demanda extraordinaria y afectado por la escasez de divisas, parecería haber inducido a los industriales a alzar los precios sin medida para obtener el máximo de utilidad posible".

El estudio de los costos, realizado por la Comisión, muestra, a juicio de sus integrantes, que ellos han sido extraordinariamente aumentados. Así, por ejemplo, en junio de 1965, los televisores marca "Geloso" tenían un precio de venta al público de Eº 2.900 al contado. Algunos factores de este costo son, indudablemente, materia de serias objeciones por parte de la Comisión. Pido a los Honorables colegas pongan atención en las cifras que daremos a continuación, porque, evidentemente, sin tratar de acusar sólo a la firma Bonacic y Caro, ellas demuestran cómo fueron alterados los costos y disimuladas las utilidades, haciéndolas aparecer bajo otros rubros. Entre los factores de los costos que figuran en la lista entregada por ella, como aparece en la página 40 del informe entregado a los Honorables colegas, con el Nº 11 se señala: "costos de venta (propaganda: aporte canales de TV) Eº 120" por televisor. En el acta impresa de la sesión 5ª de la Comisión, celebrada en jueves 5 de agosto de 1965, se expresa textualmente: "Interrogado sobre este punto por el señor Acuña, el señor Bonacic explicó que de los Eº 120 que figuran como costo de venta, Eº 100 corresponden a aportes a los canales de televisión de las Universidades". La Comisión recibió, posteriormente, sendas declaraciones de rectificación de los directores y gerentes de los canales de televisión de Santiago, las cuales fueron publicados en la prensa y, hasta este momento, no han sido desmentidas. Así, el señor Carlos Fredes Aliaga, Director del Departamento Audiovisual del canal 9, en la parte substantiva de su declaración, expresa: "es absolutamente falso, pues, ni hoy ni durante todo el tiempo transcurrido desde la salida al aire de este Canal, se ha recibido subvención alguna de parte de éstas u otras firmas armadoras". Y el señor Eduardo Tironi Arce, director gerente del canal 13, por su parte, manifiesta: "Debo declarar que canal 13 televisión de la Universidad Católica de Chile, no recibe subvenciones de ninguna naturaleza, y por lo tanto, cualquiera declaración en sentido contrario, sería absolutamente falsa".

En el acta de la sesión 5a. de la Comisión, celebrada, como dije, el jueves 5 de agosto, el abogado de la firma Bonacic y Caro, señor Víctor Torres, dio a conocer una carta, dirigida al señor Director de Industria y Comercio. En esa comunicación, en que solicita un aumento de su cuota de divisas en un 100% y en que se fundamentan las ventajas que se obtendría especialmente en la rebaja de los precios que se produciría por el volumen mayor de aparatos armados, textualmente se expresa:

"Queremos hacer notar que nuestra empresa, sabedora de las múltiples dificultades económicas por que atraviesan los canales de televisión", los ha apoyado financieramente, patrocinando en forma constante programas en cada uno de ellos y, al mismo tiempo, apoyando la labor informativa de los mismos, auspiciando programas de difusión del Supremo Gobierno, como, por ejemplo, la reciente jira del Excelentísimo señor Eduardo Frei."

Lamento, hago esta observación, no como relator, sino como Diputado de Gobierno, que esta aseveración no haya sido desmentida.

En la misma acta de la Comisión correspondiente al 5 de agosto, a que estoy haciendo referencia, figura también otro tipo de cargos, que es interesante anotar. En la página 15 del impreso aparece como uno de los rubros del costo, con el Nº 15, la suma de Eº 480 por concepto de impuesto de compraventa.

"A este respecto, el señor Torres (abogado de la firma "Bonacic y Caro") —que ni siquiera es representante de la industria— explica que la empresa no paga este impuesto, pero ha sido considerado en el costo en razón de ser una franquicia tributaria de que la firma está gozando, en virtud de su reconocimiento de la Excelentísima Corte Suprema en fallo de casación de fondo, dictado con fecha 6 de mayo de 1964". Es decir, habría un costo supuesto en favor de los interesados, absolutamente lesivo para el Fisco.

Asimismo, los ejecutivos de Bonacic y Caro, para justificar este mismo costo, mencionaron, en la audiencia del 5 de agosto de 1965, como uno de los factores del precio de venta al contado al público de Eº 2.900, el rubro contenido en el Nº 16 del cuadro de análisis de costo a que estoy haciendo referencia: la comisión al distribuidor de Eº 580 por aparato.

"En un memorándum entregado, al analizar el subpárrafo "Utilidades", textualmente se lee:

"Antes de entrar a analizar las utilidades de la empresa, es necesario tener en cuenta que hemos actuado en el doble carácter de fabricante de T.V. y de distribuidores de los mismos, a través de nuestra organización, con locales "Telemundi", en calles Agustinas esquina de Mac-Iver, Providencia y Vicuña Mackenna, de Santiago, y en Santa María, de Arica, y Condell de Valparaíso y para este efecto debe tenerse en cuenta que a partir de julio de 1963, de nuestra producción hemos vendido mediante nuestra organización aproximadamente el 43% y la diferencia por medio de comerciantes comisionistas, y que en el año 1964 se traspasaron a utilidades los fondos de eventualidades que se habían acumulado en años anteriores en espera de lo que se resolviera en el juicio tributario que tuvimos que seguir."

En otras palabras en el costo de Eº 2.900, reconocido por la firma "Bonacic y Caro" la Comisión logró demostrar que se recargaban engañosamente Eº 120 como contribución a los canales de televisión de las Universidades, afirmación, como ya he dicho, desmentida rotundamente por los gerentes de dichos institutos; Eº 480, casi medio millón de pesos como impuesto de compraventa, que no pagaban por estar exentos; y Eº 580 como Comisión de distribuidor, que tampoco existía por ser exclusivamente ellos, a través de sus locales "Telemundi", quienes efectuaban las ventas. Es decir, se cargaban en ese precio Eº 1.180 de utilidades, escondidas como gastos, que representan un 40,6%. Si a esto agregamos la utilidad declarada como tal, que es de Eº 470 por aparato, realmente las utilidades alcanzan, en un televisor del costo que señalo, al 56,8%.

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor SANHUEZA.— Con mucho gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría solicitar las interrupciones a través de la Mesa.

Con la venia del Honorable señor Sanhueza, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, deliberadamente he interrumpido, porque parece de extraordinaria gravedad que, informando ante la Comisión, a requerimiento de ella, sobre esta materia, algunos representantes de estas empresas hayan faltado manifiestamente a la verdad. ¿Qué medidas adoptó la Comisión frente a esto? Porque en presencia de las aseveraciones de los gerentes y responsables de los canales universitarios de televisión, negando por completo haber recibido las sumas indicadas de parte de los fabricantes, es evidente que han incurrido en un verdadero delito, del que podría conocer la Justicia Ordinaria, a falta de otra autoridad que interviniera en la materia.

Por eso, pregunto si la Comisión tomó alguna medida, si elevó la denuncia a alguna autoridad, para que obrara en consecuencia.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor SANHUEZA.— Señor Presidente, puedo informar al Honorable señor Godoy Urrutia que la Comisión resolvió pedir a la Sala —lo que se hará en la sesión de la tarde— que acuerde solicitar la designación de un Ministro en Visita que se aboque al estudio de estas y otras irregularidades; porque, desgraciadamente, no teníamos atribuciones que nos hubieran permitido haber ido más lejos en esta investigación. Esperamos que todos los Honorables colegas nos acompañen en este proyecto de acuerdo, que viene a sancionar los delitos de que estamos dando cuenta.

Al continuar la apreciación de costos y de la economía de las diferentes armadurías habiendo señalado ya cómo una firma hacía aparecer en sus costos, cifras que no correspondían a la realidad, quiero pedir a los Honorables colegas que me acompañen en este análisis revisando el estudio que figura en la página 17 del boletín que se ha repartido, en el cual están contemplados los distintos rubros que inciden en la determinación de los precios.

Como puede apreciarse, y sin tratar de alargar más este informe, prácticamente existe coincidencia en el costo de los distintos ítem y productos que las armadurías presentan. Así, por ejemplo, en el punto A) "Materia prima importada", el valor CIF de las diversas piezas y partes que se traen del exterior es más o menos similar: Bolocco y Cía., 280 escudos; Mellafe y Salas Limitada, 257 escudos; Bonacic y Caro, 267 escudos; y, Leopoldo Sanz 390 escudos. Lo mismo ocurre respecto de los rubros "materia prima nacional", "Fletes y seguros" y "mano de obra directa".

En general, hay semejanza, si bien es cierto que en algunos casos hay diferencias apreciables, de hasta un 50%.

Los estudios que nosotros tenemos, hechos por la Comisión con la asesoría de algunos ingenieros, a quienes ya mencioné y cuya cooperación agradecí, nos permiten dar a conocer un cuadro diferente.

En virtud de las conclusiones de esas investigaciones, la Comisión —como es de conocimiento de la Honorable Cámara y de la ciudadanía, en general— pidió al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción que fijara los precios de los televisores. Como resultado de esa solicitud se dictó el decreto N.o 606, el cual, prácticamente, vino a hacer justicia y a establecer valores de venta que si bien es cierto están todavía muy lejos de ser los efectivamente reales —pues a juicio de la Comisión son susceptibles de ser todavía más bajos—, por lo menos representan un avance y consiguieron terminar con la especulación que se estaba produciendo en esta materia.

Nuestra estimación acerca del costo de un aparato de televisión —incluyendo las utilidades— alcanza a la cifra de E.o 1.081. Hasta esta fecha, no hay en el comercio televisor alguno de este precio. Por tal motivo, nosotros seguiremos haciendo indicaciones para lograr la dictación de un decreto que haga justicia en este aspecto.

El señor AGUILERA.— No obstante, la especulación sigue.

El señor SANHUEZA.— Sigue, señor Diputado, pero en menor escala.

En la sesión de la Comisión Investigadora celebrada el jueves 5 de agosto de 1965, el gerente de Bolocco y Compañía Limitada, señor Zapata, expresó que, en el costo del televisor, el factor mano de obra representaba 130 escudos.

El "standard" mundial, en cuanto a horas-hombre empleadas en un televisor, es de cinco horas por unidad. Dando un margen de seguridad amplio en favor de Bolocco, se podía llegar a siete horas.

El Honorable señor Jerez, durante su intervención en la sesión de la Cámara de Diputados celebrada el miércoles 14 de julio de 1965, en la cual se estudiaron diversos aspectos relacionados con las armadurías de estos aparatos, considero que el 50% de las sumas que han sido asignadas como remuneración para la hora-hombre establecida en la cantidad de 10 escudos, corresponde a imposiciones y leyes sociales. Esa cantidad produciría el salario más alto que se pagaría en Chile a un obrero no especializado; o sea, cada operario ganaría una remuneración de Eº 2.400 mensuales. El Honorable colega Jerez hizo estas reflexiones respecto del costo de mano de obra indirecta, ascendente a Eº 130 por televisor, imputado por la firma Bolocco. Cabe, sin embargo, destacar que la cifra entregada por DIRINCO, que también nosotros mencionamos, es totalmente diferente a los valores señalados en la lista de costos que presentaron las firmas armadoras y a los antecedentes que nosotros obtuvimos, en conversaciones directas de algunos Honorables colegas con los obreros de algunas armadurías de Arica, y, posteriormente, a los contenidos en los documentos remitidos en relación con las cotizaciones correspondientes a leyes del trabajo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? El Honorable señor Acevedo le solicita una interrupción.

El señor SANHUEZA.— Con todo agrado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Deseo referirme a los costos que mencionó el Honorable señor Sanhueza. No sé si el precio a que hacía alusión y que era de $ 1.800.000 correspondía al televisor de 23 pulgadas.

El señor SANHUEZA.— ¡Un millón ochenta y un mil!

El señor ACEVEDO.— Sí. ¿Se refería a los de 23 pulgadas?

El señor SANHUEZA.— Exactamente.

El señor ACEVEDO.— Evidentemente, entonces los aparatos de 16 y de 21 pulgadas tendrán un precio bastante inferior al que ha indicado el Honorable señor Sanhueza.

Muchas gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar, señor Diputado informante.

El señor SANHUEZA.— La misma firma Mellafe y Salas Limitada, siguiendo el análisis de los costos y salarios, entregó una lista de las diferentes categorías de salarios, basada en un aumento semestral igual a ciento por ciento del alza del costo de la vida. En mayo de 1965 hizo un reajuste a su personal equivalente al 15%. Las gratificaciones y participaciones que paga —dice— son superiores a las legales. Respeta el salario mínimo legal de Eº 3.26 por día. Las rentas diarias correspondientes a las categorías, de esta firma son: Mínimo Categoría D, Eº 4.50; Mínimo Categoría C, Eº 5.70; Mínimo Categoría B, Eº 5.70; Mínimo Categoría A, Eº 6.70; Mínimo Categoría O, Eº 8.30.

La Comisión, por oficios números 107 y 108, se dirigió al Jefe de la Oficina del Servicio de Seguro Social de Arica y al Agente de la Caja de Previsión de Empleados Particulares de esa misma ciudad, solicitándoles, respectivamente, un informe sobre el monto de los salarios y sueldos que percibían las distintas categorías de empleados y obreros de las firmas Mellafe y Salas Limitada, León Caro Azar y Compañía Limitada, Bolocco y Compañía Limitada y Leopoldo Sanz y sobre los cuales hacen las imposiciones respectivas. Hasta la fecha la Comisión no ha obtenido los antecedentes solicitados al Jefe del Servicio de Seguro Social de Arica.

A pesar de la falta de esas informaciones, no cabe duda alguna de que los datos proporcionados por los ejecutivos de la firma Mellafe y Salas Limitada, que enfatiza los salarios, distan bastante, como promedio, de la remuneración real de sus trabajadores.

Con fecha 29 de noviembre, el Inspector Jefe de la Oficina de Arica de la Caja de Previsión de Empleados Particulares remitió a esta Corporación los datos sobre imposiciones del personal de las cuatro firmas ya mencionadas correspondientes al mes de octubre, señalando en un rubro aparte las horas extraordinarias. En general, los sueldos son bajos. Para Mellafe y Salas Limitada el promedio es de 300 escudos mensuales. Sólo algunos empleados obtienen otras remuneraciones por concepto de horas extraordinarias. El sueldo de 50 empleados totalizó Eº 13.229,34 y la suma que ellos recibieron por horas extraordinarias fue de Eº 627,43. 13 empleados de León Caro Azar y Compañía Limitada percibieron por concepto de sueldos, en el mes de octubre de 1965, la cantidad de Eº 9.317,34. 24 empleados de la Sociedad Comercial Bolocco y Compañía obtuvieron como sueldo, en el mes de octubre, Eº 14.543,09 y por concepto de horas extraordniarisa Eº 1.501,85.

Señor Presidente, tengo también en mi poder el detalle de los salarios de los obreros, con sus porcentajes, el cual pongo a disposición de los señores Diputados.

Por oficio Nº 2.441, de junio del año pasado, el Presidente de la Cámara de Diputados, de conformidad con un acuerdo adoptado en sesión de ese mismo día, solicitó del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción que funcionarios de su Cartera investigarán los costos de producción de los televisores armados en el país.

Como se ha expresado, posteriormente la Cámara de Diputados celebró una sesión especial, en la cual analizó todo este tipo de denuncias que estamos conociendo y nombró la Comisión Investigadora que hoy informa a esta Corporación.

Como consecuencia de todo ese trabajo, se dictó el decreto 606, de 3 de agosto de 1965, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que, como ya señalé, está en conocimiento de todos.

Dicho decreto fijó los precios para los televisores con pantalla de 23 pulgadas en la suma de Eº 2.400, y los de televisores con pantalla de 16 pulgadas en Eº 1.650. Además, estableció también que los precios máximos de venta al público de los receptores de televisión fabricados por firmas declaradas exentas del pago de impuesto a la compraventa, serían de Eº 2.000 para los aparatos con pantallas de 23 pulgadas y de Eº 1.375 para los de 16 pulgadas.

El mismo decreto determinó además, las condiciones en que debían efectuarse las ventas a plazos. Al mismo tiempo, fijó en Eº 50 el precio máximo de venta al público, incluido el impuesto a la compraventa, de las antenas para receptores de televisión.

Estos valores son considerablemente menores a los que tenían los televisores con anterioridad a este decreto, y que, como ya expresé, eran de Eº 3.400 para el Westinghouse; de Eº 3.410 para El Dorado R. C. A. Víctor; de Eº 2.900 para el Geloso de 23 pulgadas, y de Eº 2.200 para el Sanyo de 16 pulgadas, todos al contado. Estos precios y los costos, fueron motivo de un análisis exhaustivo y acucioso estudio por parte de la Comisión.

El estudio del Departamento de Costos y Precios de la Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción que sirvió de fundamento al decreto supremo N.o 606, de 3 de agosto de 1965, que ya hemos dado a conocer, arroja para el televisor Sanyo de 16 pulgadas un costo tal de Eº 660,43; para el modelo R.C.A. Víctor de 23 pulgadas, El Dorado, Eº 1.473,33; para el Geloso, Eº 1.327,70; para el Westinghouse, Eº 1.217,35; para el Pye, Eº 1.532,98, y para el Blaupunkt, Eº 1.031,58.

Esta diferencia tan considerable entre los costos y los precios fijados en el decreto supremo N.o 606 ha movido a la Comisión a solicitar, en forma reiterada, la dictación de un nuevo decreto que rebaje los valores establecidos, los cuales otorgan una ganancia, en algunos casos, superior al ciento por ciento y, en otros, al 80%. Esta petición, como se comprende, además del claro fundamento emergente del estudio de costos, se justifica por la comprobación que la Comisión ha hecho del abultamiento y falseamiento de los valores que originan el precio de estos aparatos.

No es posible, por ejemplo, que la DIRINCO estime, según sus técnicos, que el costo de un televisor es de Eº 660,43 y se le fije en el decreto 606 un precio de Eº 1.650, que el Geloso tenga un costo total, según la DIRINCO, de Eº 1.327,70, y se le fije un precio de Eº 2.400.

Hay una diferencia, aún más irritante, en el costo. Por ejemplo, en el Saba, este es de Eº 830.10 y tiene un precio para la venta también de Eº 2.400.

El señor AGUILERA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor SANHUEZA.— Con mucho gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia del Honorable Diputado informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, de la exposición del Honorable Diputado se puede observar, por una parte, el esfuerzo desarrollado por la Comisión para investigar, en profundidad, los costos de los televisores. Por otro lado, aparece la DIRINCO, servicio encargado de fijar los precios a estos aparatos, autorizando su venta en sumas que no corresponden a los costos. Luego, este organismo figura como cómplice en uno de los negociados más vergonzosos habidos en el país. De ahí que, ojalá la Comisión Investigadora haya llegado a la conclusión de que la DIRINCO debe revisar los costos. Es necesario modificar el decreto Nº 606, controlándose, por lo menos, esto que ha permitido especular hasta en un 50%.

Es indispensable que desaparezca la especulación, deben corregirse estos vicios e imponerse la moralidad en el campo de los negocios.

Nosotros, los socialistas, compartimos plenamente este informe, porque lo conocemos, y ojalá que se llegue a investigar las industrias automotrices, lo que también nos interesa bastante.

Si ha habido inmoralidad en este negociado de los televisores, la hay mucho más en el de la industria automotriz. Por eso, nos alegramos de que la Comisión haya sido firme e insistiera en plantear crudamente las cosas.

Cuando se pidió un Ministro en Visita para que realizara una investigación sobre el particular, se dijo, incluso, que la Corte Suprema estaba comprometida en este asunto. En efecto, el abogado de la firma Bonacic y Caro Ltda., señor Víctor Torres, explicó que esa empresa no pagaba impuesto; pero que lo consideraba en el costo de los televisores por ser una franquicia tributaria de que la firma estaba gozando en virtud de una resolución de la Ilustre Corte Suprema.

Habría sido interesante que se hubiera designado un Ministro en Visita, para que hubiera revisado también las resoluciones dictadas por la Corte Suprema, porque este alto Tribunal aparece aquí en tela de juicio.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor SANHUEZA.— Señor Presidente, debo manifestar que comparto plenamente lo expresado por el Honorable señor Aguilera. La Comisión está consciente de que la lucha en esta materia no ha terminado e insistirá en que se fije un precio adecuado, real, a los receptores de televisión. En cuanto al problema de las armadurías de automóviles, puedo adelantar que la Comisión ya está abocada a su estudio, porque si el asunto de los televisores ha provocado justificada indignación, más aún es la que existe en relación con la industria automotriz, donde la especulación es mucho mayor y adquiere proporciones más vastas. Por eso, continuaremos en esta tarea hasta sus últimas consecuencias.

Ahora me referiré a los precios de los televisores y a la forma en que se han cobrado.

La Comisión recibió, con fecha 18 de agosto de 1965, una propuesta o cotización de la firma "Petrowitsch, Errázuriz y Cía. S. A. C.", para importar televisores "Telefunken", modelo FE 2.000, pantalla de 23", a 125 dólares CIF Valparaíso. Es decir, este tipo de televisor, que, de acuerdo con las informaciones de la empresa, es la última palabra en receptor de televisión, vale 125 dólares puesto en Valparaíso. Si convertimos a escudos estos 125 dólares, al cambio que sea y pagando todos los impuestos, siempre el valor es inferior al precio de cotización más bajo que existe actualmente en el comercio.

Todas estas razones y estudios que dimos a conocer aquí y el convencimiento pleno de que en esta materia se había abusado, movieron a los parlamentarios miembros de la Comisión a presentar en esta Corporación un proyecto de ley que establece normas especiales en beneficio de los adquirentes de televisores.

El hecho de que los precios que estaban cobrando eran considerablemente superiores a los fijados en el decreto supremo Nº 606, de 3 de agosto, hizo que un grupo de parlamentarios presentara el 17 de agosto del año 1965 un proyecto de ley en el cual se proponía que los compradores de aparatos de televisión, sea que los hayan adquirido directamente a los armadores, distribuidores o por intermedio de cooperativas, departamentos de bienestar, por sus servicios o por sus empleadores, que tengan contratos vigentes, pagarán por los televisores los precios fijados en el decreto supremo Nº 606 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y que a las mismas personas deberá devolvérseles inmediatamente las sumas canceladas en exceso sobre los precios fijados en el citado decreto supremo.

Este proyecto, cuya historia se conoce, fue aprobado por la Honorable Cámara, previo informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia; posteriormente, fue remitido al Senado de la República. Desgraciadamente, en la fecha de su aprobación, terminó el período de la legislatura ordinaria del Congreso y, por eso, se pidió también en esa sesión que se enviara oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, para que fuera incluido en la convocatoria extraordinaria.

El tiempo pasó y no fue sino hasta los últimos días del año pasado que un nuevo proyecto, que contó también con el patrocinio de todos los Diputados miembros de la Comisión Investigadora, se presentó nuevamente en la Cámara. Este proyecto tiene relación directa con la iniciativa anterior nuestra destinada a obtener la devolución del sobreprecio pagado a los adquirentes de aparatos de televisión. Este proyecto, que fuera incluido posteriormente por Su Excelencia el Presidente de la República en la convocatoria extraordinaria, fue aprobado el día de ayer por la Comisión de Economía y Comercio y será tratado y convertido en ley próximamente en el Congreso.

No me voy a referir a los fundamentos de este proyecto, porque considero que será ampliamente debatido el día que sea conocido por la Honorable Cámara.

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor SANHUEZA.— Con mucho gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la interrupción el Honorable Diputado.

El señor GODOY URRUTIA.— Sugiero que para facilitar la divulgación de esta materia el referido informe y el proyecto respectivo de la Comisión de Economía y Comercio, sean incorporados en la versión oficial de la presente sesión. Son breves y dan luz a quienes están interesados en esta campaña.

El señor SANHUEZA.— Señor Presidente, solicito que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa recabará oportunamente el asentimiento de la Sala, esto es, cuando haya quórum, señor Diputado.

El informe y el proyecto aprobado por la Comisión de Economía y Comercio, cuya inserción se acordó posteriormente, dicen así:

Honorable Cámara:

La Comisión de Economía y Comercio pasa a informar el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Sanhueza, Acevedo, Aravena, don Jorge, Buzeta, Jerez, Monares, Pareto y Tuma, por el cual se consultan normas acerca de la forma de reclamar judicialmente el exceso de precio pagado o que se pague en el futuro por los compradores de receptores de televisión.

Como es de conocimiento de la Honorable Cámara, el 22 de febrero de 1964, se dictaron los decretos Nºs 257 y 264, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, por medio de los cuales se declaró artículos de primera necesidad, uso o consumo habitual a los radioreceptores y receptores de televisión y se congeló los precios de los artículos declarados de primera necesidad, tanto al por mayor como al detalle. Posteriormente, el 3 de agosto de 1965, se dictó el decreto Nº 606, del mismo Ministerio, que fijó los precios de venta máximos para los receptores de televisión que allí se señalan, incluido en dicho precio el impuesto a la compraventa.

Según informaciones proporcionadas a la Comisió, existen en la actualidad, alrededor de 10.000 personas que compraron aparatos de televisión a un precio superior a su valor real y legal, las cuales desean que se les otorgue un derecho y una acción para recuperar el exceso de precio pagado por ellos.

Esta finalidad, persigue el proyecto de ley en informe, conjuntamente con la de prever y solucionar situaciones similares que pudieren producirse en el futuro en la venta de aparatos de televisión y otros objetos y elementos que fueron incluidos por la Comisión en el artículo 1.o del texto en análisis.

En efecto, el proyecto contempla y regula dos casos diferentes, a saber: 1º la compraventa en el futuro de aparatos de televisión, de radioreceptores, refrigeradores, enceradoras, extractores de aire, cocinas, máquinas de coser y productos de la industria automotriz, y 2º la compraventa ya efectuada, solamente de aparatos de televisión.

Respecto del primer caso, el artículo 2º dispone que en los contratos de compraventa de los objetos enumerados, si se pactare un precio superior al fijado o que se fije por la autoridad competente, —que es el único precio que tendrán dichos objetos, según lo establece el artículo 1º— la obligación del comprador será nula de nulidad absoluta, en la parte en que exceda al máximo legal. Además, se establece la obligación de devolver este exceso al comprador más los intereses corrientes y se condena a los vendedores responsables de esta infracción a pagar una multa, a beneficio fiscal, de uno a seis veces el valor de lo indebidamente cobrado.

Como puede observarse, el proyecto persigue aplicar las sanciones civiles y pecuniarias más drásticas posibles a los infractores de las normas que estatuye, con el objeto de evitar la celebración de contratos de compraventa de estos artefactos a precios superiores a los que fije la autoridad administrativa correspondiente.

Además, en su artículo 3º, luego de declarar que estos derechos son irrenunciables, establece un procedimiento sumario especial para hacerlos efectivos, que corresponde fundamentalmente al establecido en el Título XI del Libro III del Código de Procedimiento Civil, con las siguientes modificaciones: a) se obvian las limitaciones consultadas para la prueba de las obligaciones en los artículos 1.708, 1709 y 1.710 del Código Civil, con el objeto de admitir la prueba de testigos respecto de obligaciones que hayan debido consignarse por escrito, por ser superiores a 200 pesos y se supera la situación creada con motivo de que algunos vendedores de aparatos de televisión no pactaron por escrito los contratos de compraventa de ellos: b) se otorga a las partes el derecho a solicitar al Tribunal que pida informe a la Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción acerca de los hechos del pleito, informe al cual se le asigna el valor probatorio de un dictamen de peritos: c) se declara que el Tribunal apreciará la prueba en conciencia: d) se dispone que las apelaciones se concederán en el sólo efecto devolutivo con el objeto de impedir dilaciones en la tramitación del juicio y no se otorga a las partes el derecho de recurrir de casación, y d) se otorga preferencia a estas causas para su vista y fallo en segunda instancia.

Finalmente, en el artículo 4º se establece un plazo de prescripción de dos años de la acción de los compradores para solicitar la nulidad del contrato y la devolución del sobreprecio pagado por los objetos enumerados en el artículo 1º, plazo que se contará desde la fecha de celebración del contrato.

El segundo caso contemplado por el proyecto está regulado en el artículo transitorio, el cual se refiere solamente a los contratos de compraventa de receptores de televisión celebrados con anterioridad a la vigencia de la ley en proyecto, a los cuales se aplicará, también, el procedimiento especial ya analizado con las siguientes variaciones: 1º el plazo de prescripción para deducir las acciones de nulidad o restitución se contará a contar de la vigencia de esta iniciativa de ley, una vez publicada en el Diario Oficial, y 2º se exime a los vendedores del pago de la multa establecida en el artículo 2.o.

Como se trata de una norma que se aplicará a contratos ya celebrados y cumplidos en muchos casos, se establece una manera especial para contar el plazo de prescripción de las acciones que concede el proyecto y, por la misma razón, se libera a los vendedores de la sanción pecuniaria que establece el artículo 2º.

En mérito de las razones expuestas, la Comisión de Economía y Comercio acordó recomendar la aprobación del proyecto en informe, redactado en los siguientes términos:

PROYECTO DE LEY

"Artículo 1º.— El precio de venta de los receptores de televisión, radiorreceptores, refrigeradores, enceradoras, extractores de aire, cocinas, máquinas de coser y productos de la industria automotriz, será el fijado o el que fije la autoridad competente.

Artículo 2º.— Si se pactare o pagare un precio superior al indicado en el artículo anterior, la obligación del comprador será absolutamente nula en la parte en que exceda al máximo legal. Tal exceso deberá ser restituido a los interesados con intereses corrientes y condenados los vendedores, además, a pagar una multa a beneficio fiscal de uno a seis veces el valor de lo indebidamente cobrado.

Artículo 3º.— Los derechos conferidos por esta ley son irrenunciables, y el juicio en que se hagan efectivos se sujetará al procedimiento sumario, con las siguientes modificaciones:

No regirán las limitaciones de la prueba de testigos contenidas en los artículos 1.708, 1.709 y 1.710 del Código Civil.

Las partes podrán solicitar del Tribunal que recabe informe de la Dirección de Industria y Comercio sobre los hechos comprendidos en el pleito. Este informe tendrá el mérito del dictamen de peritos establecido en el artículo 425 del Código de Procedimiento Civil.

El Tribunal apreciará la prueba que se rinda, en conciencia, y podrá decretar de oficio las que estime pertinentes.

Las apelaciones que se interpongan en estos juicios se concederán en el solo efecto devolutivo y no procederán los recursos de casación.

En segunda instancia estas causas tendrán preferencia para su vista y fallo.

Artículo 4º.— La acción de los compradores para solicitar la nuildad y la restitución a que se refiere el artículo 2º prescribirá en dos años contados desde la fecha de celebración del contrato.

Artículo transitorio.— Los contratos de compraventa de receptores de televisión celebrados con anterioridad a la vigencia de la presente ley quedarán sujetos a las disposiciones anteriores con las modificaciones siguientes:

1º.— El plazo de prescripción de que se trata en el artículo 4º se contará a partir de la vigencia de esta ley, y

2º.— Los vendedores no quedarán obligados al pago de la multa a que se refiere el artículo 2º".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor SANHUEZA.— Veamos ahora, en forma breve, las utilidades obtenidas por los armadores de aparatos re televisión, ya que hasta el momento sólo nos hemos referido a algunas disposiciones legales y a los precios.

Otra de las denuncias formuladas por los diversos señores Diputados en la sesión a que estábamos haciendo referencia, del 14 de julio de 1965, en la cual se encargó a la Comisión que se estudiara las irregularidades cometidas en las armadurías automotrices y de receptores de televisión y radio, fueron las grandes utilidades obtenidas por las firmas armadoras, como consecuencia de los altos precios fijados y de la situación de monopolio que les permitían actuar sin competencia.

Como antecedentes, al respecto podemos señalar que en la sesión 4ª de la Comisión, celebrada el martes 3 de agosto de 1965, el Gerente de "Mellafe y Salas", señor Milán Platovsky, respondiendo a una pregunta que se le formulara, señaló que el capital inicial de su firma fue muy reducido. Agregó que "durante todos estos años han reinvertido sus utilidades hasta formar el capital actual de alrededor Eº 3.000.000".

Al mismo tiempo informó que las ganancias obtenidas durante los últimos tres años se habían descompuesto de la siguiente forma:

1962	Eº	600.000
1963		2.200.000
1964		2.650.000

En la sesión 5ª de la Comisión, celebrada el jueves 5 de agosto de 1965, el señor Bonacic, directivo de la firma "Bonacic y Caro", informó que en el mes de mayo de 1946 se constituyó una sociedad entre los señores León Coro Azar y Ljubomir Bonacic Marinovic, la cual comenzó a vender sus productos en el primer semestre de 1947 y que el capital inicial de la sociedad fue de 50.000 pesos. Hay que recordar esta cifra, porque es importante que vayamos viendo la proporción de sus utilidades. Como decía, en 1947 se formó la sociedad con 50.000 pesos. Ahora, conforme a los documentos entregados por ellos, entre las inversiones de Arica y las de Santiago tienen un capital total de Eº 3.013.000. Entre los años 1962 y 1964 obtuvieron una ganancia de 2.366.000 escudos; en 1964, esa ganancia fue de Eº 1.973.000. Merece destacarse, aun cuando no es el rubro exclusivo de actividades de esta firma, que en 1962 armó 355 televisores y en 1963, 751; en 1964, el año de la ganancia de 1 millón 973 mil escudos, produjo 2.125 televisores y 2.980 aparatos de radio.

El señor Zapata, gerente de Bolocco y Compañía, informó a la Comisión que en 1959 la Sociedad Bolocco y Compañía Limitada poseía un capital de 138 millones 653 mil 58 centésimos de escudos y que se obtuvo una utilidad de Eº 81.674,14, es decir, produjo una utilidad del orden del 70% de su capital. En 1964 el capital era de Eº 1.471.580,48, y el activo inmovilizado ese mismo año era de 1.285.917,20 escudos.

Contestando a una pregunta, respondió que no era posible saber la parte de capital de utilidad correspondiente a la industria de Arica.

En cuanto a la R.C.A. Víctor, la Comisión no recibió los antecedentes que había solicitado. Fue sí informada de las modificaciones que había sufrido la composición de la sociedad y de la integración de su capital.

Según consta en un oficio del Jefe del Departamento de Actos y Contratos de la Subdirección de Operaciones del Servicio de Impuestos Internos, las citadas industrias han armado hasta el 31 de octubre de 1964, 16.379 televisores y obtuvieron el año 1963, una utilidad de Eº 3.071.976,41, es decir, tres mil millones de pesos.

Como dato ilustrativo, para apreciar la composición de esta utilidad, voy a proporcionar algunas comparaciones.

Las ganancias de un año, el de 1964, para la firma Mellafe y Salas fue de Eº 2.650.000; y para Bonacic y Caro, de Eº 1.973.000. Es decir, entre ambas se obtuvo una utilidad de Eº 4.623.000.

Esta cifra superior, representa el doble de lo que cuesta en el Presupuesto Nacional, el Senado de la República, incluidos en esta cifra la dieta de los señores Senadores, los sueldos de todos los empleados y todos los gastos correspondientes a una rama del Congreso.

Entre todas las firmas, además de las dos nombradas, las utilidades, que fueron al bolsillo de no más de 8 ó 10 personas durante el año 1964, prácticamente equivalen al Presupuesto del Congreso Nacional, que es de Eº 8.556.000, comprendidos el Senado, la Cámara y la Biblioteca. Este dato es para aquéllos que desprestigian y critican los gastos del Parlamento, diciendo que sus miembros perciben altas remuneraciones.

Las firmas que obtuvieron estas fabulosas utilidades en el año 1964, construyeron y armaron 2.125 televisores y 2.980 radios, en el caso de la firma Bonacic y Caro; y 4.392 televisores, la sociedad Mellafe y Salas. En cuanto a las radios que ha fabricado esta última, la Comisión no puede entregar cifras, por no habérsele entregado los datos.

Es importante destacar y repetir que el total de la producción de televisores de estas firmas, durante todo el período en que han gozado de las franquicias de las leyes, es de 22.511 aparatos. En cambio, los televisores que ingresaron al país hasta antes de la dictación del decreto que prohibió su libre importación, de fecha 2 de enero de 1962, no fueron superiores a 12 mil o 13 mil aparatos. La sola comparación y suma de estas cifras demuestran que en la provincia de Santiago hay alrededor de cuarenta mil aparatos de televisión. ¿De dónde salieron?, ¿cómo llegaron o entraron al país?, quién los ingresó?; porque no pueden haber aparecido milagrosamente. Nadie lo sabe.

Otra de las denuncias formuladas en la sesión del 14 de julio fue la relacionada con el traspaso del registro para importar trescientos cincuenta televisores Loewe Opta, hecha por el señor Carlos Purcell Maschke, funcionario del Banco de Chile, a la organización cinematográfica, Norte Ltda., y su posterior internación al país.

En dicha oportunidad el Diputado que habla basó su denuncia en los siguientes puntos:

1.— Que con fecha 10 de noviembre de 1961, esto es, poco más de un mes antes de que se pusiera término al régimen de libre importación en nuestro país, fue registrada en el Banco Central de Chile para el Banco de Chile una importación de quinientos televisores marca Loewe Opta.

(CONTINUARA)

Comenzó Ayer la Tregua por el Año Nuevo Vietnamés

NUEVA YORK, 19 (ANSA).— El Presidente Johnson hizo llegar al Congreso, mediante una carta enviada a las autoridades, un pedido de partidas suplementarias para el Vietnam por alrededor de 21 millones de dólares.

La solicitud se refiere al año fiscal en curso, y no al de 1966-1967 que registrará un aumento de alrededor de 6.500.000 del Presupuesto de Defensa.

"Continuaremos llamando a todas las puertas", destaca el Jefe del Estado en su carta, para poner de manifiesto la voluntad norteamericana de llegar a una solución negociada del conflicto. Señala además que los Estados Unidos deben estar prontos a afrontar las exigencias de una continuación del conflicto en caso de que no tenga éxito la ofensiva de paz.

GASTOS MILITARES

Los fondos requeridos por Johnson están destinados a cubrir los gastos del reclutamiento, de un contingente militar de 113.000 soldados y 4.000 empleados civiles para el fortalecimiento de los órganos de Defensa.

El Secretario de Defensa, Robert Mc Namara, en un mensaje que dirigirá al Congreso, especificará los detalles técnicos de las medidas necesarias para el anunciado "fortalecimiento", que comprenden modalidades para la movilización de los reservistas y el servicio de reclutamiento de nuevos contingentes.

TRAZAN OFENSIVA

HANOI, 19 (ANSA).— A las 10 GMT el Vietcong inició la tregua del "Tet", año nuevo vietnamés, la cual se prolongará hasta la misma hora del día 23 de enero. Una hora después comenzó el cese del fuego por parte de las fuerzas gubernamentales, el cual tendrá una extensión de 76 horas, es decir hasta las 20 GMT del 22 de enero.

La agencia noticiosa "Liberación", de Hanoi, informó que previamente a la iniciación de la tregua el Vietcong lanzó una última ofensiva. Los despachos en tal sentido señalan que comandos guerrilleros atacaron esta mañana un cuartel militar norteamericano a 20 kilómetros de Saigón. El ataque fue iniciado con fuego de morteros y como consecuencia del mismo habían muerto dos soldados norteamericanos y otros 14 estarían heridos. Al mismo tiempo, en la zona de Binh Dinh, a unos 95 kilómetros al sur de la capital sudvietnamita, otro grupo vietcong tendió una emboscada a dos pelotones de tropas gubernamentales. También los comandos guerrilleros lanzaron tres ataques simultáneos con morteros en la región de Bien Quiet y en la provincia de Quiens Phum. En otros lugares de Vietnam del Sur, asimismo, se sucedieron los ataques vietcong a unidades norteamericanas y sudvietnamitas.

ACCION DE MAYOR CUANTIA

Una de las acciones de mayor envergadura, según informa la agencia "Liberación", se habría desarrollado en el centro de entrenamiento militar para oficiales de la reserva del Ejército gubernamental sudvietnamita en Thi Duc, al norte de Saigón. El Vietcong concentró sobre dicho centro de instrucción el fuego de sus morteros y armas automáticas, causando numerosas bajas entre las tropas gubernamentales.

Graves tiroteos en centro de Santo Domingo

Herido hijo del ex Presidente Juan Bosch, mientras que Nuncio Papal libró providencialmente de las balas.— Ametrallado campamento militar de "constitucionalistas"

SANTO DOMINGO, 19 (UPI).— León Bosch, hijo del ex Presidente dominicano Juan Bosch, continúa hoy en estado grave, en un hospital local, después de practicársele una operación de urgencia con motivo de una herida de arma de fuego que sufrió en el estómago.

No existe todavía ningún informe oficial sobre cómo ocurrió el incidente. León, de 29 años, fue hallado herido, a altas horas de la noche, en una calle de la capital dominicana.

Un portavoz de la policía nacional anunció que se ha ordenado una investigación de los hechos.

TIROTEO NOCTURNO

El incidente de que fue víctima el hijo del ex Presidente se produjo poco tiempo después de registrarse un tiroteo anoche frente a la casa de uno de los guardas de Bosch padre. La esposa del guarda y dos oficiales de la Fuerza Aérea dominicana resultaron heridos.

NUNCIO PAPAL ILESO

La casa del guarda está ubicada en un barrio residencial próximo al Distrito comercial de esta capital. Hubo dos períodos de disparos. En el segundo, el Nuncio Papal, Monseñor Emanuel Clarizio, estuvo bajo el fuego durante diez minutos, pero resultó ileso. Según parece el Nuncio había ido a la casa a investigar la primera parte del tiroteo.

OTROS ATENTADOS

También anoche unos desconocidos pintaron en las paredes de la residencia de Monseñor Clarizio un letrero que decía "Embajada del comunismo". Poco antes se había anunciado que una iglesia católica fue saqueada hace dos días.

Según informaciones aparecidas en los diarios dominicanos, los vándalos destruyeron el altar y algunas vestiduras religiosas en la Iglesia de San Pío X. Este es el tercer acto de violencia perpetrado contra edificios religiosos en meses recientes.

Un portavoz eclesiástico calificó el hecho de "lamentable" y añadió que, al parecer, el móvil no había sido el robo.

HUELGA TELEFONICA

Entretanto la huelga de empleados de la Compañía Telefónica mantenía paralizadas las comunicaciones por séptimo día, y la crisis con los militares continuaba sin resolverse.

CAMPAMENTO ATACADO

Santo Domingo, 19 (ANSA).—El campamento "Veintisiete de Febrero", donde se encuentran concentrados cerca de seiscientos militares "constitucionalistas", fue objeto anoche de un tiroteo, al tiempo que la residencia del capitán Ramón Santiago, oficial constitucionalista de la guardia personal del ex Presidente Bosch, era también atacada con fuego de ametralladoras. Según un informe extraoficial, el campamento fue atacado desde dos puntos diferentes con ametralladoras pesadas, montadas presumiblemente sobre camiones. Se tiene entendido que no hubo víctimas en este atentado.

Indira Gandhi elegida Premier de India

Trabajaré por conseguir un clima de paz, dentro y fuera de la nación, dijo al conocer su designación

NUEVA DELHI, 19 (UPI).— La señora Indira Gandhi, mujer delicada, pero de férreo espíritu, fue elegida hoy Primera Jefa de Gobierno en el mundo actual, por el Partido del Congreso, que ocupa el poder en la India. La nueva Primera Ministro se comprometió a trabajar por conseguir un "clima de paz dentro y fuera de la nación".

Viuda y madre de dos hijos, la señora Ghandi tuvo que retener lágrimas de emoción mientras el Partido acordaba, en votación secreta, elegirla como la tercer Primer Ministro, desde la Independencia de la India. Mientras aguardaba el anuncio del resultado, apretaba contra sí una sola rosa roja, el distintivo de su desaparecido padre, Primer Ministro Jawaharlal Nehru, quien acostumbraba a llevar una en el ojal.

VOTACION OBTENIDA

El Partido expidió un comunicado consignando que la señora Ghandi obtuvo 355 votos, contra 169 a favor de Vial Morarji Desai, que fue su único rival.

PRIMERA DECLARACION

La primera mujer elegida Primer Ministro de una potencia mundial, al recibir a los periodistas, después del anuncio de su elección, declaró que, por lo que a la política se refiere, élla no se consideraba mujer.

"La Constitución india —afirmó—, no hace distinción en cuanto a sexo, religión o comunidad. Yo me considero, ante todo, servidora de mi patria".

Conforme al sistema parlamentario británico, adoptado en la India, el Partido que está en el poder elige al Primer Ministro entre sus miembros en el Parlamento.

HOMENAJES FLORALES

Según personas allegadas a la señora Ghandi, ésta, antes de celebrarse la elección dentro del partido, colocó sendas coronas en las tumbas de su padre y del patriota y filósofo Mohandas K. Ghandhi, con quien no tiene parentesco, a pesar de la coincidencia del apellido. Después se trasladó a la casa donde Nehru vivió durante 17 años, y oró, enternecida, ante una estatua, de tamaño natural, de su padre.

EJEMPLO DE SHARTRI

Aunque estaba casi en lágrimas al anunciarse el resultado de la votación en el edificio del Parlamento, coronado con una gran cúpula, la nueva Primer Ministro se serenó y declaró a sus correligionarios parlamentarios: "Nuestro jefe, Lal Bahadur Shastri, pereció como un mártir de la causa de la paz. Seguiremos su ejemplo y reforzaremos esa causa".

LINCOLN GORDON, nuevo Subsecretario del Departamento de Estado, para Asuntos Interamericanos. Ha reemplazado a Jack Hood Vaughn. Además de este cargo, Vaughn tenía el de Coordinador de la Alianza para el Progreso. Lincoln Gordon asumirá el cargo de Subsecretario a fines del mes de febrero. En conferencia de prensa, poco después de su nombramiento, Gordon declaró que la Alianza para el Progreso es la piedra angular de la política de los Estados Unidos.

LINCOLN GORDON SEÑALA ALIANZA COMO BASE DE POLITICA DE EE. UU.

WASHINGTON, 19.— Lincoln Gordon, designado para suceder a Jack Hood Vaughn como Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, declaró que los objetivos de la Alianza para el Progreso son "el camino del futuro" para el hemisferio occidental. Añadió que esos objetivos "harán progresar los intereses positivos de la América Latina, de los Estados Unidos y de la libertad en el mundo como un todo".

Lincoln Gordon, Embajador de los Estados Unidos en el Brasil, desde 1961, declaró en una conferencia de prensa que el fundamento de la política de los Estados Unidos en la América Latina "es la Alianza para el Progreso".

ARQUITECTO DE ALIANZA

Como uno de los arquitectos de la Alianza, el Embajador Gordon dijo que su "efectivo cumplimiento" en Brasil había sido el "objetivo especial" de su actuación allí. Declaró también que esperaba tomar posesión de su nuevo cargo para fines de febrero. Pero que antes de eso, se proponía visitar en un futuro próximo "la parte norte de la América Latina, que no conocía bien".

OTRAS DECLARACIONES

Lincoln Gordon hizo también estas otras declaraciones:

—El programa económico y social del Brasil, que comprende la lucha vigorosa contra la inflación, la modernización de instituciones y otras reformas, parece estar de acuerdo con los intereses de los Estados Unidos.

—El peligro de la infiltración y subversión comunista en la América Latina es "bien real" y "sigue siendo problema grave". También la desilusión de la América Latina respecto al régimen comunista de Cuba ha sido muy grande.

—Se reconoce oficialmente en Washington que el programa de la Alianza para el Progreso no se terminará en 1971, al cumplirse su primer decenio. Hay problemas difíciles que resolver en los países latinoamericanos. Pero los problemas del desarrollo son "considerablemente menos difíciles que en Asia y África".

ACUERDO SECRETO SOBRE PESCA EN MAR DE ECUADOR

QUITO, 19 (Inter Press Service).— Un acuerdo secreto entre Ecuador y Estados Unidos que permitiría a los barcos norteamericanos pescar dentro de las doce millas de mar territorial, denunció el diario "El Tiempo" de esta capital. Este acuerdo violaría el acuerdo de las 200 millas suscrito con Chile y Perú. Según el citado diario, en un artículo firmado por Julio Prado, ex funcionario de la Cancillería ecuatoriana, se detalla que el acuerdo rebajaría los derechos de pesca de doce a diez dólares por cada permiso a naves norteamericanas y prorroga su validez de cien a ciento cincuenta días.

VIOLENCIAS Y DIVISION EN EL "PERONISMO"

NACIONALISTAS DE PATRICIO KELLY OCUPARON LOCAL DE LA JUNTA COORDINADORA NACIONAL DEL PERONISMO, QUE PRESIDE AUGUSTO VANDOR

BUENOS AIRES, 19 (UPI).— Elementos de choque del nacionalismo peronista, encabezados por Patricio Kelly, ocuparon hoy el local de la Junta Coordinadora Nacional del peronismo que preside el líder metalúrgico, Augusto Vandor.

Se registraron escenas de violencia, pero la policía no intervino.

Los nacionalistas peronistas dijeron que la sede partidaria fue tomada "por los auténticos peronistas, leales a Perón, que van a luchar contra la conducción traidora", refiriéndose a la junta presidida por Vandor.

Los ocupantes del local impiden el acceso a los dirigentes reconocidamente adictos a Vandor.

CRISIS SINDICAL

La crisis sindical parece tener su origen en el esfuerzo de Perón de mantener alejados de la dirección del Partido a los dirigentes gremiales, que como el metalúrgico Augusto Timoteo Vandor, creen que es posible continuar el movimiento sin la intervención del derrocado dictador.

Pero tal circunstancia no se define abiertamente en las declaraciones públicas, porque todos los sectores proclaman su adhesión a Perón y manifiestan su reconocimiento a Isabel Martínez de Perón, la tercera esposa del ex dictador, como "única delegada" del ex Presidente exilada en Madrid.

EXPULSIONES PERONISTAS

El último desarrollo en esta lucha interna ha sido la expulsión del seno de las "62 organizaciones" gremiales peronistas —el mayor núcleo obrero de esa tendencia— de una veintena de sindicatos, que ayer censuraron públicamente al dirigente Vandor, presidente del grupo.

Los dirigentes sindicales de influencia, como Vandor, están disgustados, aparentemente por la decisión de Perón de excluirlos de la dirección del Partido. Un nuevo organismo directivo peronista ha sido creado, por orden de Perón, teniendo en cuenta solamente a delegados de la juventud, militares, políticos, parlamentarios y dirigentes femeninas, sin admitir a gremialistas.

ALZAMIENTO CONTRA PERON

Alrededor de veinte sindicatos, entre los cuales se destaca el del vestido, que incluye a José Alonso, secretario general de la Confederación General del Trabajo, criticaron a Vandor y a la mesa directiva de las 62 Organizaciones por "haber adoptado una actitud que implica un alzamiento contra Juan Perón".

Como respuesta, Vandor dispuso expulsar de las 62 Organizaciones a los sindicatos que le censuraron. Pero también expresó su adhesión a Perón y a su esposa, denunciando lo que considera "un intento de un minúsculo grupo de constituir un cuerpo paralelo a las 62 organizaciones, so pretexto de lealtad a Perón, amenazando con una división que no pudo concretar la oligarquía".

Canibalismo amenaza a población mundial

Explosión demográfica obligará a los hombres a comerse unos a otros, según científico ganador del Premio Nóbel

WASHINGTON, 19 (UPI).— Un científico ganador del Premio Nóbel, predijo hoy que los humanos "tendrán que matarse y comerse unos a otros" si continua el actual promedio de crecimiento de la población mundial.

El doctor Albert Szent-Gyorgy, un experto húngado en nutrición que trabaja en el Laboratorio Biológico Marino de Woods Hole (Massachusetts), formuló la horrible predicción de canibalismo ante el Comité Senatorial de Operaciones gubernamentales.

POBLACION TERRESTRE

Szent-Gyorgy dijo que Sir Howard Florey, que contribuyó al descubrimiento de la penicilina, predijo que sólo "habrá una yarda cuadrada disponible en la superficie de la tierra (alrededor de 83 centímetros cuadrados), para cada ser humano viviente dentro de 600 años".

El testigo, que ganó en 1837 el Premio Nóbel de Medicina, agregó lugubremente que "si continúa acelerándose el crecimiento de la población, esa situación se alcanza mucho antes y los hombres tendrán que matarse y comerse unos a otros".

CONTROL DE NATALIDAD

Szent-Gyorgy fue uno de los cuatro científicos que prestaron declaración ante el subcomité encargado de preparar, bajo la dirección del senador demócrata Ernest Gruening, una ley que permita al gobierno federal distribuir información sobre el control de la natalidad, no solamente en los Estados Unidos, sino también entre los países extranjeros que la soliciten.

Los cuatro científicos manifestaron su conformidad con el proyecto.

Sindicalismo latinoamericano apoya a Frei y a la Revolución en Libertad

MEDELLIN, Colombia, 19 (Inter Press Service).— Su apoyo al Presidente de Chile y a la Revolución en Libertad acordó el Octavo Consejo de la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos reunidos en esta ciudad.

ACUERDO APROBADO

El acuerdo señala que "los pueblos, los trabajadores, hombres y mujeres, la juventud toda de América Latina está pendiente de la suerte de la Revolución en Libertad de Chile".

Solicita al Presidente Frei que no ceje en su política clara y precisa que dice relación con la reforma agraria, la reforma constitucional, la reforma al Código del Trabajo, implantando una auténtica libertad sindical; la política habitacional a través del primer Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, de reciente creación, y el Plebiscito, "arma decisiva de un pueblo y de una clase trabajadora revolucionaria".

CONTUBERNIO POLITICO

Denuncia cómo "el comunismo internacional y la derecha oligárquica y feudal se han unido en Chile para dificultar el proceso y el desarrollo de la Revolución en Libertad en Chile". Expresa que la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos comparten plenamente "los anhelos y planteamientos sobre la integración latinoamericana que ha hecho el Presidente Frei".

Tenis:

Nueva victoria para el chileno Esguep en torneo de México

MEXICO, 19 (UPI).— Carlos Esguep, de Chile, derrotó ayer a Luis García, de México, por 8-6, 1-6 y 6-0, en partido del Torneo Internacional Juvenil de Tenis.

Modista de Isabel II, también partidario de la "falda corta"

LONDRES, 19 (UPI).— Hardy Amies, uno de los modistas de la Reina Isabel II, ha presentado su nueva colección de modelos para la primavera y el verano próximos, en los que las faldas están por sobre la rodilla, aunque no exhiben los quince centímetros de muslo que pueden observarse en los vestidos de las jovencitas en esta ciudad.

El otro modisto de la soberana, Norman Hartnell, que en su último viaje a Nueva York manifestó que las faldas cortas eran "feas", fiel a su declaración presentó su colección con las polleras exactamente a la mitad de la rodilla.

La silueta de Amies es muy delgada, grácil y sencilla. Sus tapados y vestidos son tan simples, que algunos, que no llevan botones, tienen en cambio un cierre relámpago invisible. Su colección presenta también tapados-capas de media manga, a partir del codo, que son la única excepción en la silueta angosta de toda la serie.

ABRASADAS POR LAS LLAMAS 27 BAILARINAS PERECEN EN JAPON

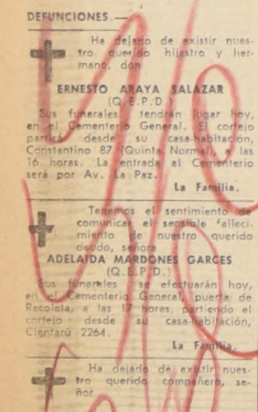
TAIPEI, 19 (UPI).— Veitisiete personas, en su mayoría bailarinas, perecieron en un incendio que arrasó un edificio de cinco pisos que alojaba un cabaret. Otras 29 personas resultaron gravemente lesionadas.

En el edificio había un teatro, un restaurant, varias tiendas y el Club Metropolitano, donde trabajaban las bailarinas.

La policía dijo que unas 50 jóvenes se habían congregado en el piso superior para recoger sus bonificaciones del año nuevo chino, al producirse el incendio en la cocina del club situado en la planta baja.

Las llamas prontamente obstruyeron la única escalera, dejando atrapadas a un mínimo de 20 bailarinas y otros empleados.

DEFUNCIONES.—



Ha dejado de existir nuestro querido hijastro y hermano, don
ERNESTO ARAYA SALAZAR
(Q. E. P. D.)
Sus funerales tendrán lugar hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, Constantino 87 (Quinta Normal), a las 16 horas. La entrada al Cementerio será por Av. La Paz.
La Familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señora
ADELAIDA MARDONES GARCES
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, puerta de Recoleta, a las 17 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Cienfaró 2264.
La Familia.

Ha dejado de existir nuestro querido compañero, señor
CARLOS ALARCON CARRILLO
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General (puerta Recoleta). El cortejo partirá, a las 16.30 horas, desde su casa-habitación, calle Diez, Villa Olímpica Nº 886.
Obreros de las Construcciones Municipales de Maipú.

Ha dejado de existir nuestro querido hijito
JOSE SEPULVEDA DUQUE
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (Recoleta), saliendo el cortejo desde la Parroquia San Joaquín (Pob. San Joaquín), a las 11 horas.
Sus Padres.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora
GRACIELA SANDOVAL DE ZARATE
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará, a las 9 horas, en la Parroquia San Juan Bosco (Paradero 22 1/2 de la Gran Avenida).
Su Esposo e Hijos.

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor
MARIO GONZALEZ CALDERON
(Q. E. P. D.)
Hoy, a las 10 horas, se oficiará una misa en la Parroquia San Miguel (Gran Avenida 3560). Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Metropolitano, saliendo el cortejo, a las 16.30 horas, desde su casa-habitación, ubicada en Av. La Marina Nº 1146 (San Miguel).
La Familia.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

		Comprador		Vendedor
Dólar	E°	3,535	E°	3,545
Libra	"	9,926	"	9,954
Dólar a futuro	"	3,620	"	3,630

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	E°	4,29	E°	4,30
Libra	"	12,046	"	12,075

Santiago, 19 de Enero de 1966.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Muy poco activo y con sus precios débiles se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer.

Los principales conformes correspondieron a Banco Sud-Americano, Copec, Papeles y Cartones y Renta Urbana.

Los bonos hipotecarios con transacciones de cierto interés, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volúmen operado alcanzó a 224.264 acciones y 16.193 con Valparaíso y nominales en bonos a E° 1.500.

El cierre acusó 12 alzas contra 24 bajas, tendencia de baja.

CRECINCO 1.702
CAPITALES UNIDOS 1,830
IMPULSA 0,887

PRECIOS AL CIERRE

BONOS E° NOMINALES
Deuda Interna, 7-1, 84 c
Garantía Fiscal, 84 c
Pavimentación 84 c
Municip. Stgo. 8-1, 40 t
Bco. Estado 6-3/4, 66 n
Bco. Estado, 10-6, 84 t
Hipot. Chile 6-1, 65 n
Hipot. Chile, 10-6, 75 t

BANCARIAS
Central, 2.474 n
Concepción, 130 t
Constitución, 82 c
Continental, 9 1/2 n
Crédito, 75 n
Chile, 290 c
Edwards, 30 t
Español, 120 t
Hipotecario, 73 n
Israelita, 75 t
Italiano, 9 n
Nac. del Trabajo, 10 3/4 n
O'Higgins, 8 n
Osorno, 170 n
Pacífico, 7 n
Panamericano, 87 n
Sud Americano, 216 n

MINERAS
Andacollo, 2 n
Aucanquilcha, 38 1/2 c
Chañaral, 32 v
Cerro Grande, 520 n
Deb. Punitaqui, 13 c
Disputada, 105 t
Espino, 8 n
Lota-Schwager, 6 1/4 n
Manganesos, 270 c
Merceditas, 1 1/2 n
Minas y Fert., 23 n
Monserrat, 6 n
Ocuri, 95 v
Oruro, 25 n
Presidenta, 7 n
Punta de Lobos, 5 n
Tamaya, 4 7/8 n
Tocopilla, 400 n
Totoral, 21 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Agríc. Chilena, 29 n
Aisén, 800 n
Carampangue, 13 1/2 n
Cisnes, 345 n
Colcura, 26 n
Copihue, 28 n
Gente Grande, 90 n
Laguna Blanca, 116 v
La R. Sofruco, 130 v
Rupanco, 55 t
T. del Fuego, 47 t
Viña C. y Toro, 110 c
Wagner Stein, 18 n

SALITRERAS
Lautaro-A-Nom., 3.650 n
Lautaro-C-Nom., 365 n
Iquique Port., 38 v
Iquique Nom., 38 v

TEXTILES
Bellavista-Tomé, 50 t
Caupolicán, 100 v
Chiteco, 38 n
Fiap, 26 n
Hilos Cadena, 150 t
Lino, 100 n
Paños Concepción, 3 5/8 c
Paños de Tomé, 37 c
Rayonhil A, 15 n
Sedylán A, 2 n
Sedylán B, 2 n
Tejidos El Salto, 1 c
Textil Progreso, 35 n
Textil Viña, 3 3/4 n
Vestex, 13 n
Victoria P. Alto, 8 n
Yarur, 215 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 7 n
Arrocera Ega, 10 n
Bima, 9 n
Carozzi, 17 n
Cementos Bío-Bío, 61 t
Cervecerías, 66 t
CINDEC, 250 c
Cinzano, 29 1/4 c
Club de Golf, 85.000 n
Club Hípico, 410.000 n
Club de Polo, 15.000 n
Codina, 258 n
Coía, 270 c
Colorantes, 42 n
Cía. Industrial, 48 1/2 v
Copec, 21 1/2 v
Cristalerías, 15 c
Chilectra, 20 1/2 n
Chiprodal, 100 n
Distrib. Talca, 15 1/4 n
Electricidad Ind., 8 1/2 c
Electromat, 64 n
Embotelladora And., 23 t
Eperva, 110 t
Farmo Química, 35 c
Fósforos, 37 n
Gas de Santiago, 25 c
Hucke, 38 n
Industrial Andes, 120 c
Industrias Varias, 5 t
Inmob. Huelén, 270 n
Insa, 222 t
Interamericana, 4 n
Interoceánica, 42 v
La Rural, 12 3/4 n
Lefersa, 50 n
Loza de Penco, 29 1/2 t
Lucchetti, 7 1/2 n
Mac Kay, 82 t
Maderas Cholguán, 9 t
Melón, 116 c
Muelles, 3 3/8 n
Naviera Arauco, 16 n
Pacífico Sur, 21 t
Papeles y Cartones, 91 t
Pesquera Iquique, 17 t
Pizarreño, 75 v
Polpaico, 125 v
Quimifarm, 170 c
Refractarios, 5 5/8 n
Refinería Viña, 85 n
Renta Urbana, 60 t
Saavedra Benard, 50 t
Sanitas, 5 1/2 n
Sintex, 95 t
Sogeco, 5 1/2 c
Soprole B, 800 n
Tabacos, 80 t
Tattersall XE, 47 7/8 n
Teléfonos, 13 1/2 c
Vapores, 66 t
Vidrios Planos, 10 v
Volcán, 41 1/2 n
Zig-Zag, 120 t

METALURGICAS
Cap, 130 t
Cap D, 310 n
CIC, 112 t
Cobre Cerrillos, 85 n
Elecmetal, 175 v
Envases, 3 3/8 n
Fensa, 77 n
Ferriloza, 60 n
Indac, 9 1/4 t
Indesa, 3 1/4 n
Indura, 8 1/4 n
Madeco, 38 t
Mademsa, 28 n
Mecánica Ind., 13 1/2 n
Socometal, 42 n

SEGUROS
Marítima, 14 n
Nacional, 65 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.685,2.

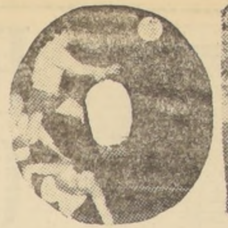
TRANSACCIONES

Transacciones Stgo.	224.264
Transacciones con Valpso.	16.193
Bonos E° Nominales	1.500

LIBRA POR TON. — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — TON. LARGAS

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 599. 0.0 Comp. . .	Disponible	.. ..
" 600. 0.0 Vend. . .	.. ..	.. ..
" 1. 0.0 ALZA . ..	Fluctuación	.. ..
" 575. 0.0 Comp. . .	A 90 días	.. ..
" 576. 0.0 Vend. . .	.. ..	.. ..
" 1. 3.0 ALZA . ..	Fluctuación	.. ..
1.700 Ton. largas .	Ventas	.. ..
Sostenida	Tendencia	.. ..

Suplemento







DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES, 20 DE ENERO DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Lucha Difícil: Inglaterra, Francia, Uruguay y México:

FUTBOL DE PERGAMINOS EN EL GRUPO 1

Alejandro Scopelli, al analizar esta serie, manifiesta que: "Inglaterra ganará la serie, pero es difícil que pueda seguir en su camino de triunfos".— El prestigioso entrenador de fama mundial, enfoca la capacidad y posibilidad de cada equipo

(Una nota de ALFREDO LEONEL PARRA)

Ha transcurrido más de un siglo desde que Inglaterra difundió el fútbol por el mundo. Desde que el Club de Norman Creek, el Corinthian, enseñó las lecciones básicas del juego en América Latina en jira que hasta hoy se recuerda.

Pero el equilibrio de poder futbolístico cambia constantemente. En un principio perteneció por entero a los jugadores amateurs de las universidades británicas. Luego se inclinó hacia los profesionales. Un día se estableció en Europa con señorío y prestancia. Más tarde se desvió en forma esquiva para sus dueños hacia América Latina. Uruguay y Brasil supieron de los halagos de ser los países poseedores del cetro mundial: **LOS MEJORES DEL MUNDO.**

Y este año, por rara coincidencia se puede cerrar el ciclo para los ingleses, en su propia casa, en su propia cancha de no dar frutos las nuevas y emocionantes concepciones tácticas, que han mostrado en estado primario en Belgrado durante el verano pasado y en forma más perfeccionada en Madrid, en una invernal noche de diciembre.

Con estas pinceladas sobre el fútbol inglés queremos hoy enfocar el Grupo Nº 1 del próximo Torneo Mundial en disputa de la Copa Jules Rimet, y en el cual estarán frente a frente las selecciones de Inglaterra, Francia, Uruguay y México.

Quizás por lo que cada país significa en el orbe futbolístico, sea esta serie la que suscita mayor cantidad de comentarios.

¡Inglaterra y su fútbol! Vitorio Pozo, el "comendatore" nos decía en el año 1962 con ocasión del Torneo Mundial cuando el viejo maestro llegó en su calidad de periodista, que en su larga vida cerca del balón y de las canchas, nunca había visto un fútbol más elegante, más fino y mejor jugado que el que tenía Inglaterra en sus torneos oficiales, pero que desgraciadamente no sabía exponerlo en los torneos mundiales.

Y está la vieja y legendaria camiseta celeste de los "Charrúas". La misma que hizo vibrar y silenciar a más de 150 mil espectadores en el Maracaná en el Mundial del 50 cuando ganó la final a los dueños de casa.

Y Francia, que en el año 1958 maravilló a Europa con un cuadro que fue la vedette del certamen. Y finalmente los mexicanos, los más débiles, pero no por ello quizás, los más simpáticos del grupo.

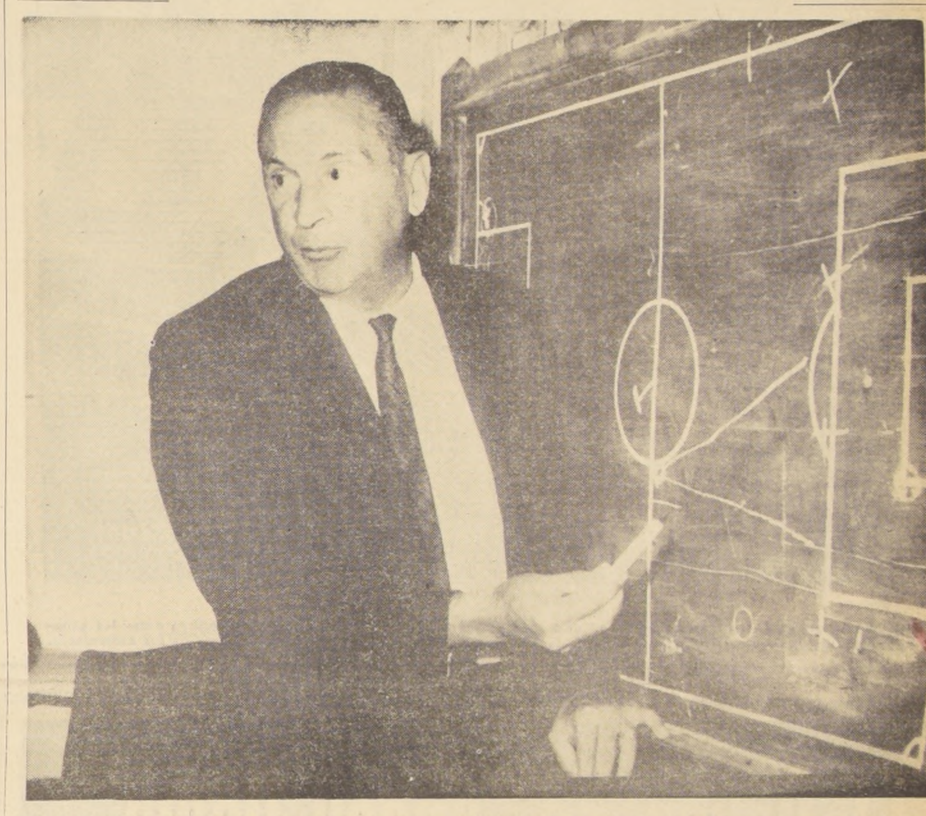
Esta vez, y por tratarse de un grupo de equipos con linaje, nada mejor también que una palabra, un comentario, una exposición de una figura que llegará el día que sea señalado como el señor del fútbol mundial, **ALEJANDRO SCOPELLI.**

Primero como jugador, el año 1930, en Montevideo, y luego como espectador, lo cierto es que Conejo Scopelli es quizás uno de los pocos hombres del fútbol en el mundo que ha tenido la suerte de ver seis de los siete mundiales que se han realizado.

Defendió a Argentina en el certamen del 30 en Uruguay. Luego en el año 1934 estaba en el plantel del club Roma cuando se jugó el Mundial en Italia. Cuatro años más tarde actuaba en el Red Star de París cuando Francia fue sede del tercer certamen mundial. Faltó a la cita en el año 1950, en Brasil, para retomar la onda en Suiza en 1954, seguir en Suecia en 1958 y finalmente en Chile en el 62.

Alejandro Scopelli está hace algunas semanas en nuestro país. Viene en plan de descanso a cuidar una seria intervención quirúrgica a que fue sometido en México cuando entrenaba al cuadro del América, que posteriormente consiguió el título de campeón.

"La técnica tendrá influencia en Londres"



ALEJANDRO SCOPELLI: Hombre de múltiples facetas en el fútbol, conoce perfectamente todos los planes y sistemas que se emplean actualmente, muchos de los cuales tendrán influencia directa en el resultado del Mundial que se celebrará en Londres.

Como siempre su conversación fácil y llena de anécdotas, con argumentos sólidos para mantener o fijar una posición, no podía dejar de caer en lo que a nuestros lectores les interesa, el Torneo Mundial próximo.

LA ESPERANZA DE FRANCIA.— Ausentes Fontaine, Koppa y Piantoni, los franceses sólo tienen una figura de fama mundial, el hijo de argentino Néstor Combin, que fue contratado por un grande de Italia, el Juventus, pero que no reeditó su clase en Italia.

Y nada más conveniente que ir de lleno a la Serie Nº 1, que es hoy la que nos corresponde analizar. Scopelli habla, medita, hace breves pausas y siempre agrega algo importante. He aquí su opinión sobre esta materia:

"El Grupo Nº 1 parece indicarnos que Inglaterra tiene asegurado el pase a las semifinales, ya que no puede dudarse que su superioridad es evidente frente a los rivales ocasionales.

Tenemos que pensar y en cavilar cuál puede ser el segundo favorecido ya que de los tres restantes, ninguno parece demostrar neta superioridad sobre sus adversarios. Si México hubiese podido contar en esta oportunidad con aquel equipo que lo representó en el 62 aquí en Chile, no vacilaría yo en designarle la segunda plaza. Pero esto es hablar sólo en un terreno de posibilidades que no existen y en mi reciente permanencia en aquel país saqué como conclusión que a México le resultará un poco difícil constituir un equipo semejante.

De Uruguay y Francia son pocos los conocimientos que tengo como no sea lo que los comentarios periodísticos o contactos personales me hayan podido informar. Creo que Uruguay ya dio un buen paso, nombrando a Ondino Viera, su seleccionador porque éste es un hombre de gran experiencia y de una seriedad absoluta. Lo creo capaz de hacer una gran labor y transformar a ese equipo uruguayo que desde hace tiempo sólo ha vivido bajo el recuerdo glorioso de su pasado. Creo en el fútbol uruguayo por la misma razón que siempre he creído en el argentino, es decir, quiero aclarar, más, que en el fútbol confío en el futbolista y cuando existe material todo se puede conseguir bajo una buena orientación.



"LOS VALORES INDIVIDUALES tendrán mucha importancia en el Mundial de Inglaterra", afirma el ex crack internacional y coach argentino de fútbol.

EL GRAN OBDULIO VARELA.— Fue el gran capitán del equipo urguayo que en 1950 logró el título máximo del fútbol mundial. Ahora con otros hombres, de nuevo Uruguay es gran candidato en el Grupo 1.

"Sobre los franceses si tomamos como base que su clasificación fue a expensas de Yugoslavia, tenemos que asignarle una buena dosis de posibilidades. Hay que pensar que los franceses son peligrosísimos por su potencia física y su sacrificada dedicación dentro del rectángulo de juego. En esto último, entiendo por su perseverancia en la concepción táctica y la férrea marcación que suelen dedicar a sus rivales. En el aspecto tanto individual como colectivo.

De los ingleses puedo referirme con propiedad porque además de haberlo visto actuar en muchísimas ocasiones he podido seguirlos por intermedio de la T.V. mexicana que todos los domingos tiene un programa dedicado a pasar video - tape, preferentemente partidos del campeonato inglés y del seleccionado."

Le contamos nuestra entrevista con Vitorio Pozo y Scopelli agrega:

"Ese es el hombre que más puede hablar, refiriéndose al fútbol inglés, porque estuvo allá y todos sus estudios primarios, secundarios y de carrera los hizo en Londres donde vivió por espacio de muchísimos años y ya después como conductor del fútbol italiano, mantuvo su contacto con el inglés.

"Como el fútbol inglés es mezcla de estudio y trabajo, pese a su idea conservadora, tengo la seguridad que ya ha recogido demasiadas enseñanzas y comprendido a la vez que es mucho más importante el triunfo deportivo que el mantenimiento del orgullo o de un orgullo que no marca goles. La base de su juego es la velocidad, tal como lo ha declarado o aclarado V. Pozo, pero estimo que existiendo exclusivamente como juego, una base de la llamada velocidad, limita algo de sus grandes atributos, ya que el fútbol es hoy más que nunca, cambio de ritmo.

Los ingleses se han sentido entusiasmado por los buenos resultados que le está dando su 4—3—3, especialmente en el triunfo que obtuvieron ante España, pero hasta ahora, han competido sólo con equipos europeos con cuya semejanza en juego les puede hacer olvidar el problema que el fútbol sudamericano con su cambio de ritmo y su congelación de balón le crea o le puede crear."



BOBBY CHARLSTON.— Otra vez el rubio puntero izquierdo, que resultara una de las figuras más brillantes del once inglés en Rancagua en el anterior mundial, estará presente en Wembley para la defensa de la casaquilla inglesa, en la búsqueda de una gloria perdida y de un orgullo que no marca goles. Inglaterra aparece favorita para ganar su serie.

FRANCIA.— "De la época que actué en Francia en el año 1938, los franceses se han destacado en la seriedad de su juego y así fue comó en el Mundial del 58 en Suecia, donde contaron con hombres bases como Koppa, Fontaine y Piantoni, se constituyeron en la atracción del torneo. Es juego de aplicación y de sacrificio. Tendríamos que enterarnos de alguna figura que pudiera aunque no llegará al nivel de los otros, para saber hasta dónde pueden llegar, porque las individualidades tendrán mucho que hacer en Inglaterra. Creo que hoy en día con los sistemas extremadamente defensivos los Pelé, Eusebio y otros, o un Leonel Sánchez, pueden resolver la situación. Se habla como figura individual del centro delantero COMBIN, argentino hijo de franceses, que en la selección de este país ha hecho cosas extraordinarias, hasta el punto que los italianos se lo llevaron a uno de sus grandes equipos, el Juventus, pero su actuación en Italia no convenció mayormente, por lo que respecto a este jugador, tendríamos que abrir un paréntesis".

MEXICO. — "México, al igual que Chile, contaron con un gran equipo en el 62. Pero el tiempo no perdona y aunque cuatro años no es excesiva distancia se volcó más en perjuicio de México que de Chile. Hay elementos con los que se puede llegar a formar una selección que pelee de igual a igual a Uruguay y Francia la lucha por el 2º puesto. El fútbol mexicano ha progresado enormemente, pero a veces el nivel de juego de un país no está en relación con el seleccionado que puede representarlo. Justamente por lo que hablamos respecto a las individualidades y a los hombres bases, que a veces sólo representan la evolución favorable de una generación que nada tiene que ver con el nivel estable. Al timón de este equipo se encuentra mi amigo Nacho Trellez, que también dirigió en el 62 junto conmigo, tengo en él una gran fe porque razona con verdadero sentido común y no se deja engañar por situaciones transitorias. Otra ventaja tiene México, que la base de la preparación de su equipo no repara en sacrificios y la selección nacional está por encima de todos los intereses particulares o de clubes.

URUGUAY.— "Sobre Uruguay ya lo dije antes, hay que confiar en Ondino Viera y en el buen material que poseen. Volvemos a señalar que una cosa es el jugador y otra el juego. Hace tiempo que no veo fútbol uruguayo, pero no hay que olvidar que tiene verdadera 'pasta' para estas competencias y bastaría recordar la hazaña del 50 en Brasil, y más aún la del 54 en Suecia donde hicieron sufrir a los húngaros hasta el extremo que casi eliminan al equipo que en estos torneos mundiales había registrado por primera vez un favoritismo total y por lo tanto mundial.

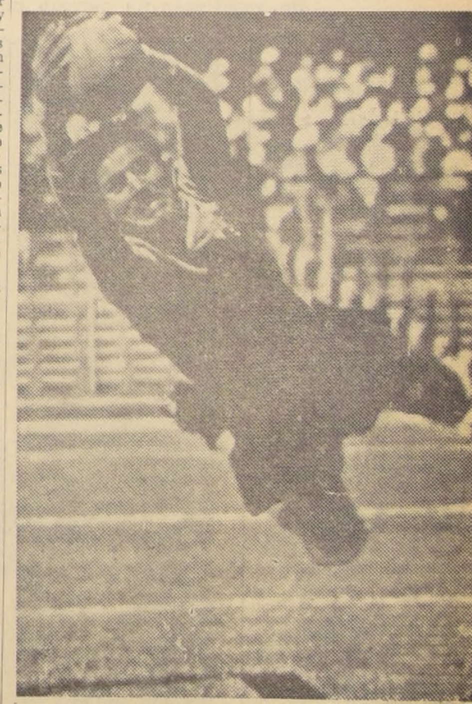
"Es claro que esto es vivir un poco de los recuerdos, pero a veces estas cosas provocan sacudidas que se convierten en sorpresas, que al final se hacen realidades. Si en verdad el equipo adquiere mejoría, su confrontación con Francia y México podría ser útil para el afianzamiento total del cuadro y esto lo convertiría en un peligroso adversario. Recordemos para que no crean que hablamos sobre bases falsas que año a año y mundial a mundial, la distancia entre el poderío de los equipos ha disminuido asombrosamente, hasta el punto y esto ya en plano un poquito de diversión, están los que temen hasta de Corea."

En el hablar de Scopelli no hay pausa, interrumpirlo nos parece un agravio y lo dejamos concluir: "Finalmente, pienso que Inglaterra, que será la ganadora de este grupo, tendrá dificultades luego para avanzar, ya que deberá enfrentar al segundo clasificado del Grupo 2, en el que están Alemania, Argentina, Suiza y España. Como estimo que el primero y segundo estará entre Argentina y Alemania, cualquiera de estos equipos hará la vida difícil a los anfitriones, porque Argentina...

—¡Un momento Scopelli, que le parece que lo dejemos para el enfoque del próximo Grupo Nº 2, del Suplemento del jueves venidero!

—Con mucho gusto, lo dejamos para después.

Veterano entre los tres palos



SERA EL DECANO EN LONDRES.— El arquero Carbajal, de México, cumplirá en Londres una hazaña al jugar por quinta vez los certámenes mundiales. El cuadro mexicano lleva un fútbol que si bien ha progresado una enormidad, no tiene el poderío que consiguió en Chile en el Mundial del 62.



NO TUVO FORTUNA.— Mario Fuentes, el destacado representante del Club Coraceros no estuvo entre los ganadores del Concurso Ecuestre de la Escuela de Caballería, pero como de costumbre fue uno de los animadores.

En la Equitación Asoma Otra Figura: Mario Díaz

Conduciendo a "Hombrazo", el joven oficial de la Escuela de Caballería se adjudicó la prueba completa del Concurso Hípico de Quillota

Como ya es tradicional, el Club Escuela de Caballería presentó en sus bien cuidadas canchas de saltos de San Isidro —Quillota— un concurso hípico de primera calidad. Organización, canchas, todo estuvo bien, brindando de paso a la ciudad de las paltas y chirimoyas un espectáculo de alta jerarquía técnica. Se lucieron en esta oportunidad los binomios de Universidad Católica y Escuela de Carabineros en las pruebas abiertas del torneo y los representantes locales en las pruebas internas y el Concurso Completo de Equitación, prueba de gran envergadura que sólo se realiza una vez al año, justamente en esta ocasión y donde solamente intervienen oficiales de la Escuela de Caballería. Los restantes jnetes tienen una suerte de sumo respeto por esta especialidad ecuestre y por ningún motivo inscriben sus nombres. Es lamentable esta situación, ya que cuando viene un Campeonato Internacional, Olimpíada o Juegos Panamericanos, donde se incluye esta prueba, Chile no puede presentar equipo, porque de antemano se sabe que no hay caballos preparados ni jinetes dispuestos a las bravas exigencias que demanda la dura competencia de tres días.

En esta oportunidad el triunfo correspondió al joven oficial de la entidad organizadora, Mario Díaz, en Hombrazo. Para conseguir la primera clasificación fue primero en la prueba de adiestramiento, lo que ya es un mérito, debido a que un caballo de adiestramiento no siempre resulta en pruebas de salto y primero en el recorrido completo a campo traviesa, configurando así una performance de innegables méritos.

Los prestigiosos y antiguos maestros de equitación añoraron pasados tiempos, cuando en esta agotadora y difícil competencia intervenían jinetes de reconocida capacidad, llenos de títulos y ahora sólo intervienen los oficiales jóvenes, inquietos, que empiezan a escalar posiciones en el deporte de sus preferencias. Bien por la dirección de la Escuela de Caballería que respetó la tradición y dio ocasión a cuatro jinetes corajudos para que demostraran su entereza, calidad y dominio del animal que les tocó en suerte guiar.

CONFUSA SITUACION

Al margen del Concurso Hípico, hubo una situación tirante entre los dirigentes del club anfitrión, Escuela de Caballería y Coraceros. Afortunadamente, la anormalidad se solucionó antes del primer día de competencia y los centauros del Coraceros pudieron estar presentes en el evento. Parece que lo que motivó la desinteligencia fue la caballada. Lo concreto es que Coraceros devolvió a Viña del Mar sus caballos y luego mandó traerlos, restando así chance a sus animales, que con la "marcha" al balneario y el posterior traslado en camión perdieron las energías suficientes para conquistar los lugares de privilegio.

PRUEBAS DE SALTO

Lo emotivo, simpático, corrió por cuenta del jinete internacional Joaquín Larraín, actual capitán de Ejército que cursa su segundo año en la Academia de Guerra y que compite por el Club de Campo Las Condes. Con Quillay, Joaquín Larraín consiguió la escarapela azul del vencedor, triunfo que fue festejado como corresponde por sus compañeros de equipo, ya que si la memoria no nos juega una mala pasada, esta satisfacción se produce por tercera vez, pocas para el entusiasmo con que los integrantes de la simpática institución de Las Condes afrontan los compromisos ecuestres. El triunfo de Larraín-Quillay fue en la prueba reservada para caballos novicios.

En las pruebas generales de la programación, que se cumplió en dos días, los triunfos fueron repartidos entre representantes de Universidad Católica y Escuela de Carabineros, equipos que se disputan palmo a palmo la supremacía ecuestre nacional. El puntaje favorece levemente a los defensores cruzados, que aseguran poder frenar la embalada de los estudiantes policiales.

El binomio que forman Fernando Mana y Choyr Boy, de la Escuela de Caballería, fueron quienes más elogios consiguieron en esta ocasión. El teniente Mena viene cumpliendo actuaciones destacadas y Choyr Boy está reverdeciendo laureles. En la prueba selectiva fue triunfador, pero no pudo tomar parte en la prueba más importante del concurso, el Premio Ciudad de Quillota. Un lástima, porque así se le restó brillo a la discusión de los primeros lugares. Eso sí que la medida se ajustó a la reglamentación imperante. Al no estar Fernando Mena con Choyr Boy el triunfo fue sin discusión para René Varas, el notable representante de Carabineros.

Ana María Eggers, amazona que por varias temporadas defendiera con éxito los colores de Universidad Católica, ahora ya egresada de la UC., se fue a radicar a su tierra natal, Osorno, y de ahí viajó con una reducida delegación del Osorno Paperchase al concurso de la Escuela de Caballería. No consiguieron triunfos, pero dejaron óptima impresión. Los compañeros de Ana María Eggers, Francisco Luttecke y Alfredo Milthaller, deben rendir más seguramente en los tres torneos que quedan de la temporada, el de la Prefectura de Viña del Mar, que se realizará este fin de semana, y los que corresponden organizar a Coraceros y Valparaíso Paperchase Club, todos seguidos. Será interesante verlos en acción nuevamente y para ellos será una valiosa experiencia.

Mario Fuentes, el crédito del Club Coraceros, no andubo bien en Quillota, pero espera desquitarse en sus pagos. La cancha de la Escuela de Caballería le hizo una mala pasada y sufrió un remojón de esos que hacen época. No es corriente ver a un jinete de su categoría zambullirse en salto de agua y sus compañeros de club y sus adversarios deben estar aún recordando ese gracioso episodio.

Los binomios ganadores de cada prueba fueron los siguientes: JUVENILES: Eliana Rozas, en Cachapoal; tercera categoría, Eduardo Llanos, en Choquita; selección nacional, Fernando Mena, Choyr Boy; caballos novicios, Joaquín Larraín, con Quillay; amazonas, Patricia Lueje, Sortilegio; equipos de relevos, Escuela de Carabineros, integrado por Egladio Salgado, Duraznito; René Varas, en Llanero; Guido Larrondo, en Chapiquiña; gran premio ciudad de Quillota, René Varas, en Llanero.

En el primer día del concurso se realizó el campeonato de Chile de Adiestramiento, especialidad ecuestre que no cuenta con adeptos entre el público en general, pero que requiere un trabajo intenso para jinete-caballo. El triunfo correspondió al teniente Lino Cárcamo, con el caballo Travellers, del club Cazadores. En cuanto a la prueba de adiestramiento para la selección nacional, el vencedor fue el maestro Guillermo Squella, con Johnny.



CONSIGUIERON IMPORTANTE TRIUNFO.— El binomio de la Escuela de Carabineros, René Varas-Llanero fue el triunfador de la prueba principal en Quillota, el Premio Ciudad de Quillota.

El Boxeo en "Knock Down"

La muerte de un boxeador en un festival efectuado en forma antirreglamentaria; un proyecto de ley suprimiendo el boxeo en todo el territorio; los múltiples puntos obscuros que existen a través del país entero, y la huelga de los managers, que llega a su fin, mantienen un período crítico para el pugilismo chileno

No cabe duda que más difícil no puede ser en este momento la posición del boxeo chileno, cuando diversas circunstancias comprometen su normal desarrollo y práctica e incluso su existencia.

A la prolongada huelga de managers y boxeadores profesionales, provocada por situaciones poco claras que se viene arrastrando desde hace bastante tiempo en diversas asociaciones del país, y especialmente en Valparaíso; a la enconada batalla que últimamente sostuvieron los managers con el Director de la Federación Rafael Contreras, y el hecho de que toda la actividad profesional de importancia en el país, esté controlada por una sola mano, se agregó últimamente, el fallecimiento de un pugilista debutante, lo que trajo como secuela inmediata la presentación de un proyecto de ley para suprimir el boxeo definitivamente en el territorio de la República.

Ante ésta última situación, que podría terminar para siempre con la práctica del boxeo en nuestro país, managers, boxeadores y dirigentes de la Federación han reaccionado de diversa manera, y han consultado incluso la posibilidad de deponer todas sus beligerancias para tratar "de que la cosa pase luego", y que la temporada profesional correspondiente a 1966, se inicie cuanto antes, con beneficio para todos.

Momentáneamente la Federación de Box de Chile, ordenó la suspensión de toda actividad en el territorio de la República, mientras ésta no haya sido inspeccionada previamente con diez días de anticipación, por la propia Federación, como una medida para evitar que las reuniones boxeriles se efectuen en las inhumanas condiciones que se hacen muchas otras, y que son culpables directas de los accidentes que ha habido que lamentar.

Esta ha sido la única medida tomada por ahora en el seno de la Federación, aunque el dirigente Rafael Contreras anunció que una comisión estudia técnicamente el proyecto de supresión del boxeo por ley, para remitir antecedentes al Consejo Nacional de Deportes y hacer por intermedio de él la defensa del deporte en tela de juicio.

Pero, creemos que no es sólo eso lo que se necesita. Hay que actuar con energía y rápidamente, para reglamentar en la forma debida la práctica del boxeo, y evitar las aberraciones que día a día se están cometiendo.

Frente a eso, el propio Presidente de la Federación, Renato Court, acepta que algo hay que hacer y así lo expresa:

—Estoy de acuerdo con que hay que innovar y reglamentar debidamente la práctica del boxeo y a esa labor nos abocaremos, a tratar de elaborar una nueva reglamentación que nos permita hacer real este control, para todo el boxeo nacional y a hacer más expedita la labor directiva quienes tienen la obligación de hacerlo.

—Nosotros estamos con las manos amarradas ante los consejos de delegados y nada podemos hacer para limpiar algunas cosas que están muy mal hechas en todo el país. Hay muchos dirigentes que actúan en una forma incorrecta e ilógica y esto es lo que tiene en mal pie el boxeo."

Inquirimos nombres, pedimos claridad, pero esto no puede ser. El propio Renato Court se encarga de aclararlo.

—"No se puede hablar así, de buenas a primeras. Sería "salpicar a todos". Hay muchas personas que están comprometidas—"

El presidente se siente confundido. Está cansado de declaraciones que de uno y otro sector le han pedido, respecto a la muerte del boxeador Carlos Bazán.

Acá una grabadora, allá los apuntes, por otro lado la nota del Director de Deportes del Estado, solicitándole un informe respecto al sumario instituído sobre la muerte del púgil Bazán'

Pero sus insinuaciones, casi la certeza de que hay inmoralidades e intereses contra los cuales es muy difícil luchar, lo hacen callar y retorna al:

"Hay mucha gente que se embarraría, no se puede hablar "salpicando a todos".

Al parecer hay impotencia, hay manós atadas y la impresión que produce el segundo hombre de la Federación, el Secretario Juan Belenguer es la misma:

—"Hay que luchar con las mayorías, y nosotros no tenemos facultades para controlar la Federación. En estas condiciones no podemos hacer nada, a pesar de que reconocemos que hay cosas obscuras que deben ser aclaradas. El Consejo de Delegados, debería hacer labor en sus respectivas asociaciones, pero la Federación debe dirigirla la Directiva, lógicamente.

Se impone una restructuración y eso es lo que estamos estudiando. Hay que hacer algo"—

Como puede apreciarse, nada concreto, nada efectivo, sólo especulaciones.

Quizás la solución la esté dando Andrés Toledo, uno de los managers de mayor figuración:

—La Federación no debe inmiscuirse en los problemas del boxeo profesional, pues hay intereses y dinero por medio. Su labor debe remitirse a trabajar entre los aficionados, porque para eso están.

—A nosotros debería regirnos una institución Municipal como en Buenos Aires, o de algún organismo que podría ser la Dirección de Deportes.

Toledo puede "estar dando en el clavo".

La energía e imparcialidad es lo que se impone.



RAFAEL CONTRERAS: "Por ahora, nada que decir".



RENATO COURT: "Hay mucha gente a quien salpicar".



JUAN BELENGUER: "Los dirigentes no mandamos".

FERRO DEJO ATRAS SU NOCHE NEGRA

Una semana de descanso se dieron los dirigentes del club, y en la próxima, reinician sus labores, tendientes a transformar a la entidad en algo muy grande y no dar oportunidad, en lo futbolístico, a pasar nuevamente por las mismas experiencias del torneo que culminó el domingo pasado

Muchos aspectos pueden anteponerse para el cumplimiento de una promesa. Diversos factores, que no figuran en los cálculos de nadie, pueden ser determinantes para no alcanzar la meta fijada con mucha anterioridad.

Pero, felizmente, para los adeptos de Ferrobádminton, nada de eso pasó y hoy lucen con orgullo en su solapa, la insignia del club de sus amores, porque ellos, cumplieron lo prometido. Retornaron al fútbol de Primera División y el próximo torneo oficial, les dará la oportunidad de entreverarse, nuevamente, con los grandes del fútbol chileno.

El sábado pasado, será una fecha memorable para los jugadores, dirigentes e hinchas de la institución ferroviaria. En justa y leal lid, lograron el galardón máximo del Ascenso y con ello, cumplieron con el "slogan", que los acompañó durante todo el año 1965 y parte del actual: "VOLVEREMOS", era la palabra que encabezaba todos sus comunicados oficiales. "volveremos", decían las miles de tarjetas que por una razón u otra, debían enviar a nombre de Ferrobádminton, incluyendo en ellas, las que se acostumbra mandar en las festividades de fin de año.

Hoy todos esos soldados que forman las "huestas" aurinegras, están tranquilos y descansan de las enormes inquietudes que soportaron durante 36 partidos.

El grito de EFE CON E... FE... Y ERRE CON O... RRO, resonará nuevamente en los grandes estadios, tal como retumbó el sábado en San Eugenio, cuando con el triunfo ante Huachipato, culminó su etapa "ascensorista".

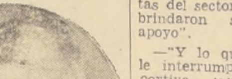
Decimos que todo ha pasado y el mar tempestuoso de la incertidumbre y los nervios, está calmado.

Pero, tienen otra meta trazada. No volver a caer en el pantano que soportaron durante tanto tiempo, y para ello, iniciarán muy pronto sus trabajos.

"—A partir de la próxima semana—", nos dice Joaquín Dueñas, Presidente de la institución, y agrega: —Es cierto que ya cumplimos la promesa de retornar al "fútbol privilegiado", y ahora nos queda otra tarea más dura. Desempeñar un buen papel en el torneo de Primera División".

"¿Cuáles son los planes futuros de su club? —le preguntamos.

"Varios —responde—, y bien se podría dividir en tres puntos. Social, organizativo y deportivo. En lo que respecta al primero, nos abocaremos a la rápida instalación de una clínica dental para los socios del club, amén de otras organizaciones que transformen a los hinchas ferrobádmintinos, en una sóla y gran familia. La sede social y la sección médica tienen que marchar unidas en este aspecto y creo que lo concretaremos a corto plazo. Al margen de ello, reacondicionaremos en un tiempo mínimo, el Estadio San Eugenio. Queremos que tenga todas las comodidades posibles, aparte de agrandarlo y que sea el campo deportivo del barrio. De esta manera, tratamos de demostrar nuestro agradecimiento a los deportistas del sector, que siempre nos brindaron su más amplio apoyo".



JOAQUIN DUEÑAS, timonel de Ferrobádminton, fue sacado de su "letargo" futbolístico en que estaba sumido, luego del intenso trajín que le significó a él y compañeros de Directorio, el poder cumplir la promesa hecha cuando descendieron.

—"Y lo que más interesa— le interrumpimos— en lo deportivo...¿qué piensan hacer?

—"Primero que nada, reforzaremos el equipo, en los puntos que creemos están débiles. Queremos contratar no menos de siete jugadores de reconocida capacidad; pero sobre esto, hay que aclarar algo más. No se piense que con esas contrataciones, vamos a desmantelar el plantel actual. No, nada de eso. Todos los que defendieron la camiseta del club en el Ascenso, son muchachos jóvenes en su mayoría, que tuvieron su "bautismo de fuego", en un fútbol diferente al que se practica en Primera División, y demostraron tener capacidad asboluta para codearse con los consagrado. Con ellos y los que vendrán, Ferrobadminton tratará de cumplir otra promesa que desde ya, se la hacemos a los hinchas: "EN EL TORNEO DE PRIMERA, NO BAJAREMOS DEL QUINTO LUGAR"... Si ya cumplimos una vez, sinceramente creo que podremos hacerlo de nuevo".

—"¿Tienen algo más en el aspecto deportivo?...

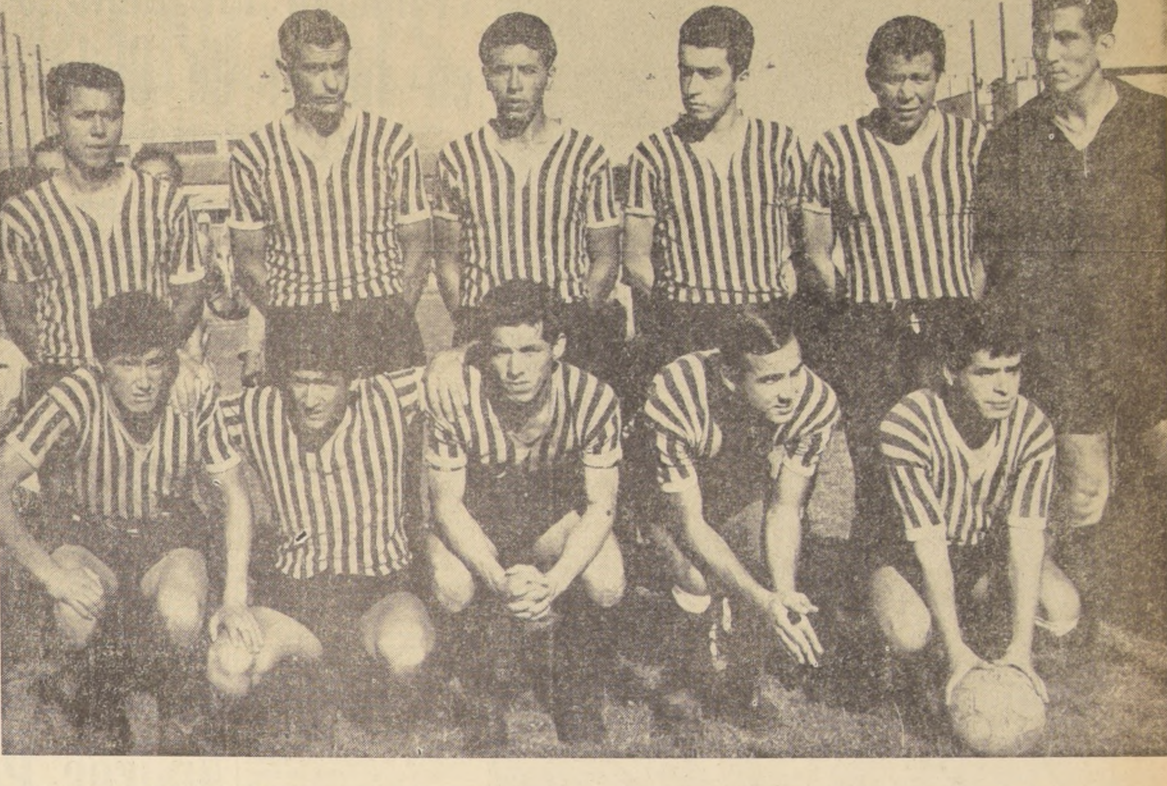
—"Si. Engrandecer nuestra Escuela de Fútbol y convertirla en una de las mejores del país. Queremos que el niño que llegue a nuestro alero, se sienta protejido por todos nosotros, y no se sienta cohibido en practicar su deporte favorito. Si no sabe, le enseñaremos. Si es pobre y no tiene cómo comprar su enseres deportivos, se los daremos sin costo alguno. Ese será nuestro semillero futbolístico y a medida que muestren sus condiciones, pasarán a jugar en los equipos cadetes de la institución. Por otro lado, activaremos otros deportes, tales cómo el Básquetbol y el Hockey, dos especialidades que cada día cobran más adeptos".

—"Volviendo al fútbol —le decimos— tenemos entendido que por ser campeones del Ascenso, tienen que realizar una jira de difusión del fútbol, con el auspicio de la Asociación Central... ¿no es cierto?"

—Efectivamente —responde— tenemos que viajar al norte del país. Pero aquí entran nuevamente nuestros planes. Pensamos ampliar más la jira y si es posible, cruzar las fronteras y realizar algunos encuentros en canchas peruanas y ecuatorianas. Eso lo repito, pensamos hacerlo y la palabra definitiva al respecto, recién se la podré dar a conocer la próxima semana, cuando nos reintegremos a nuestras labores de dirigentes. Actualmente, todos están descansando y por esta semana, nos hemos alejado de todo lo que concierne al club. Creo que después de lo que pasamos, era lo más indicado para todos, incluyendo jugadores, socios y dirigentes".

Hasta aquí las declaraciones del timonel de Ferrobádminton. Nuestra entrevista lo sacó de su letargo "futbolístico"; pero era necesario, para dar a conocer a Uds. los planes del cuadro que también cumplió su promesa... VOLVIERON.

Eugenio Sánchez Contreras



ESTA FUE LA ALINEACION que presentó Ferro en su último partido y que ganó a Huachipato por la cuenta mínima. Según los planes de los dirigentes "tiznados" mantendrán la mayoría de los jugadores y contratarán otros siete, para afrontar con éxito, su nueva inclusión en el fútbol de Primera División.

ESTE SENSACIONAL DOCUMENTO, captado por el autor de la nota el día del partido que Ferrobádminton ganó a los usineros y con ello, retornó al fútbol privilegiado, es una muestra elocuente de la vergüenza deportiva de los jugadores "tiznados". Benítez, arquero paraguayo de Ferro, mientras sus compañeros celebraban alborozados el triunfo en el centro de la cancha, se arrodilló en el medio de su arco y con fe, oró y dio gracias a Dios, por la "ayudita" que les pudo prestar para clasificarse campeones.



ORLANDO VILLEGAS es un jugador plenamente identificado con la camiseta aurinegra y para gozo propio, fue el autor del único gol que puso la rúbrica a su buena faena en el Ascenso. EN EL GRABADO, los hinchas "tiznados" lo llevan en andas, mientras otros ya le han arrebatado su camiseta en ardua lucha.

FALTA DE PILETAS MAL ENDEMICO DE NUESTRA NATACION

Isaac Froimovich, presidente de la Federación Chilena de Natación, analiza algunas de las razones que mantienen a mal traer este deporte

"Mientras no haya una piscina temperada donde realizar competencias durante el tiempo frío, la natación chilena estará condenada a marcar el paso, con el triste resultado de seguir a la zaga de los demás países sudamericanos No es posible formar y dar buenos especialistas, si éstos sólo se mantienen en actividad durante dos meses". Esto lo afirma enfáticamente Isaac Froimovich, presidente de la Federación Chilena de Natación desde hace ocho años.

Más adelante, agrega "Mucho se ha criticado la labor de los dirigentes culpándolos de todos los atrasos y dificultades de la natación, sin saber a veces que los problemas son tan severos que no pueden resolverse mediante el interés y esfuerzo de ellos.

No es posible obtener resultados beneficiosos si para realizar torneos sólo se cuenta con dos piscinas en Santiago, durante la temporada de verano Stade Francais y Los Leones son las únicas que se pueden usar y luego pare de contar, porque las demás sólo sirven como piletas comerciales para las instituciones poseedoras, o bien para satisfacer las necesidades de baño de sus socios.

De todos los deportes, la natación es el que necesita una continuidad mayor en su práctica, para poder así superar las inconveniencias de la adaptación al medio. Hasta hace algunos años, si bien no se contaba con mejores medios materiales, vale decir, piscinas en gran número, hubo algunos nadadores que lucieron en competencias internacionales. Pero ello se debió en gran parte a que la técnica no estaba todavía totalmente desarrollada, primando por sobre ella otros factores.

El coraje, entusiasmo y fuerza de nuestros representantes podía vencer a los rivales foráneos. Hoy, con el avance de la técnica, que obliga a una actividad permanente al nadador para superar registros y mejorar su estilo, hemos quedado rezagados. Todo ello, repito, por la intermitencia de la preparación misma, que deja al nadador reducido a 60 días o un poco más de contacto con el agua.

Las palabras de Froimovich trasuntan un dejo de inconformismo, no sólo por la postración en que se encuentra este deporte, que ha motivado la ausencia de Chile en el próximo sudamericano, sino que, por las dificultades insalvables que retrasan una solución al serio problema. "Que la Federación trate de construir una piscina temperada, sería una utopía, por los enormes gastos que ésta involucra. Un particular no puede afrontar esta empresa, so riesgo de quedar inconclusa. Luego de permanecer cuatro años cerrada la piscina escolar, por graves desperfectos mecánicos, es posible que al pasar a manos del Instituto de Educación Física, pueda prestar los beneficios que todos esperamos".

Por otra parte, todos estamos conscientes que material humano existe y en gran número. El agua atrae, durante los días asoleados y agradables, para luego alejar a los posibles nadadores a otros deportes, cuando la lluvia del invierno cierra obligadamente las escasas piletas veraniegas.



ISAAC FROIMOVICH confía en que la piscina escolar del Instituto de Educación Física entre luego en funcionamiento, para paliar el agudo problema de la natación en invierno.

La Federación, tratando de mantener viva la llama por la natación, ha enviado al técnico Patricio Quiroz a desarrollar una labor de difusión a provincias. Ya ha visitado Talca, Coquimbo, Viña del Mar, Valparasío y Rancagua, donde ha dictado cursos para monitores.

En el norte existe un clima más benigno para favorecer su práctica durante mayor tiempo. Desde septiembre es posible comenzar a realizar torneos, aunque el interés se ha trasladado mucho para el waterpolo. Antofagasta es un digno ejemplo, los varias veces campeones chilenos se aprestan a viajar a Argentina y Uruguay, con el propósito de confrontarse con otros elencos, que apremien sus recursos.

"La Asociación de Iquique" —continúa Froimovich dándonos una visión sobre su deporte, luchó por conseguir la sede del próximo nacional. La logró, pero el alza experimentada en los pasajes de 200 escudos a 320 escudos por nadador para ir a Iquique desde Santiago, es muy posible que impida su realización. El aspecto dinero es demasiado poderoso para olvidarlo. Se están haciendo gestiones para buscar la solución, en caso de no ser posible el Nacional se haría en Santiago".

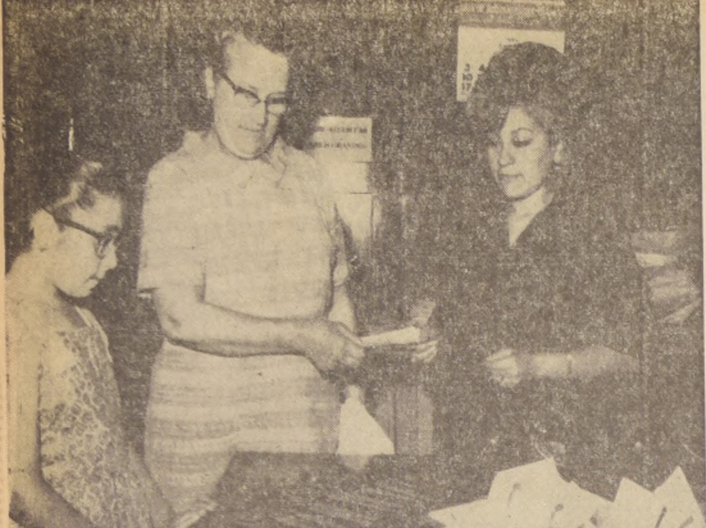
Poco antes de poner término a su justo desahogo con LA NACION, Froimovich agrega: "Si las dificultades y tropiezos fueran escasos, hay que agregar la emigración de nuestros mejores nadadores al extranjero. Marco Antonio Pollier, Heriberto Alvarado, Pedro Adonis, Dafne Tassara y Enrique Quiroz están trabajando en Estados Unidos. Sergio Castilla en Francia y Francisco Urria en Alemania".

Carlos Bonilla V.

SOLO DOS ESTRELLAS brillan en nuestra alicaida natación: Rosita Guzmán, a la izquierda, y Sonia Urria, a la derecha, en el grabado, que siempre mantienen interesantes duelos en nuestras piletas.



DAFNE TASSARA, animó con su calidad los torneos nacionales. Ahora, radicada en Estados Unidos, debilitó más aún la natación local.





COBRAN PREMIOS "FOTO-FUTBOL".— En la parte superior, la señora Angela de Rojas, Avenida Exposición 1763, acompañada de una hijita, recibe de manos de la funcionaria de LA NACION, Lucy Pino, un juego de cuchillería MIAMI, para cuatro personas. En la parte inferior, Pedro Quezada Olave, Samuel Izquierdo 2149, firma el recibo por un juego de cuchillería MIAMI, para seis personas, que obtuvo en el sorteo final de FOTO-FUTBOL, en presencia de un funcionario.

DICE EX CRACK JUAN ZARATE:

Evolución favorable se advierte en fútbol de Chile y Argentina

El recordado goleador de Green Cross y otros cuadros chilenos vuelve a nuestro país con el título de entrenador

Se encuentra de nuevo en Chile Juan Zárate Iglesias, aquel recordado interior argentino que triunfara en Green Cross en 1945, cuando el equipo de la cruz verde fue campeón, y que luego cumpliera destacadas actuaciones en Audax Italiano, Wanderers, Unión Española y Ferrobádminton, e incluso incursionara en el fútbol italiano, integrando junto a Ramón Vilasante el equipo de Bologna.

Como siempre, al encontrarnos con Juanito Zárate, la conversación tenía que ser sobre fútbol, tema que es inagotable, especialmente para el ex goleador, que ahora ha vuelto con el cartón de entrenador, título conseguido en los Cursos que auspicia la A.F.A., en Buenos Aires, y que tienen mucha similitud con los Cursos que se dictan aquí. La diferencia fundamental es que en Buenos Aires el Curso dura de marzo a diciembre, con tres sesiones a la semana.

Sobre estas actividades fue que entrevistamos a Juan Zárate, aprovechando que había tenido ya algunos contactos con personeros del fútbol nacional, para que nos contara algunas cosas del ambiente en Argentina.

Sobre los Cursos de Entrenadores, nuestro entrevistado dice que existe mucha semejanza entre lo que se hace en Buenos Aires y aquí, ya que las autoridades de los cursos son un entrenador jefe, en este caso Guillermo Stabile, ex entrenador de los seleccionados trasandinos y "cacho" Aldabe, también viejo conocido nuestro. Junto a los dos técnicos actúan Bartolomé Masias y J.J. Alvarez, en reglamentación, y lógicamente médicos, sociólogos, dietistas, en fin todas las personas que tienen algo que ver con el fútbol. Durante los 9 meses que duran los cursos, se dictan charlas, aprovechando generalmente la pasada por Buenos Aires de algún técnico de nota, se escuchan las apreciaciones de los entrenadores que viajan, Minella, Guidici, Pedernera, entre otros, en fin se está tratando de orientar definitivamente el fútbol argentino a las modalidades imperantes en todo el mundo.

Se da ahora especial importancia al aspecto físico, cosa que el jugador argentino no admitía hasta hace muy poco. Se trata de inculcar la estrategia, la planificación, en fin todos los adelantos conocidos. Con estas medidas el jugador ha evolucionado, pero no así los dirigentes, que todavía pretenden manejar a los entrenadores.

Los entrenadores graduados en los cursos de la A. F. A. prosigue Zárate, se han agrupado en lo que se ha dado en llamar la A. T. F. A. organismo que está velando constantemente por la dignificación de la profesión. Ahora al saber sus dirigentes que yo viajaba a Chile, me encomendaron entrar en contactos directos con el Cuerpo de Entrenadores de Chile, para que se establezcan vínculos permanentes de intercambio.

Vi jugar a la selección nacional chilena en el Mundial de 1962 y luego me tocó verla en Buenos Aires, dice Zárate y creo firmemente que el fútbol chileno ha progresado, no se ha estancado. En los años que yo actué habían poquísimas figuras individuales y ahora los elementos de cada equipo saben a qué atenerse en una cancha. Si Chile y Argentina toman con seriedad la preparación para el Mundial de Inglaterra podrán llegar a una clasificación destacada. Material humano hay de sobra en los dos países.

Juan Zárate no oculta sus deseos de proseguir su carrera profesional en Chile, ahora lógicamente como entrenador. Nosotros sabemos que el caballeroso ex jugador argentino fue el alumno mejor considerado en la promoción de 1965 de los Cursos de Entrenadores de la A. F. A. y con este antecedente es muy posible que consiga trabajo en nuestro país. Ya lo saben nuestros dirigentes.



FELIZ REGRESO.— Juan Zárate, recordado jugador de Green Cross, volvió recientemente a Chile con el título de entrenador, dispuesto a proseguir su carrera profesional. En su rostro denota la alegría de volver a estar con los suyos. Lo acompaña su hija única, nacida aquí y que no veía hace dos años.

Andrés Prieto llamado por Wanderers

El coach universitario viajó acompañado de su señora y estuvo en la práctica del team "caturro" en Pla ya Ancha

Nuestro corresponsal en Valparaíso, Armando Jorquera, nos informó que ayer viajó a ese puerto acompañado de su señora el coach de Universidad Católica, Andrés Prieto, para conversar con los dirigentes de Santiago Wanderers, que tienen que solucionar este mes en forma impostergable el problema del entrenador ante el alejamiento del titular Martín García, quién se dirigirá a Europa con la idea de radicarse en España.

ANDRES PRIETO

Andrés Prieto además, asistió a la práctica del plantel titular en el Estadio Playa Ancha departiendo con los jugadores. El resultado de la conversación, según manifestaron los dirigentes caturros fue positivo, esperándose solamente que Prieto arregle su situación en forma definitiva con Universidad Católica esta semana y dar la respuesta de rigor.

En los planes de Wanderers también figuran los entrenadores José Pérez que actúa en O'Higgins y Adolfo Rodríguez, de Rangers.



Esta tarde se corre circuito "Roto Chileno"

Un cambio fundamental sufrió la tradicional prueba pedestre El Roto Chileno, que bajo el control de la Asociación Atlética de Santiago se cumplirá hoy definitivamente la prueba estaba anunciada como un cross country, el que se realizaría en el Parque Cousiño pero por motivos de fuerza mayor el recorrido tendrá el mismo trazado de las otras siete veces que se ha cumplido esto es partiendo y llegando a la Plaza Yungay.

El recorrido de la prueba que será sobre una distancia de 5 mil metros se iniciará en la Plaza Yungay para seguir por Santo Domingo, Quinta Normal, entrando por la puerta que está frente al Instituto Nacional Barros Arana, proseguir hasta la calle Exposición, Apostol Santiago, regresar por Exposición, Avda. Matucana, Santo Domingo y terminar en la Plaza.

ACTA DEL SORTEO FINAL DE LOS PREMIOS DEL CONCURSO FOTO-FUTBOL ORGANIZADO POR EL DIARIO "LA NACION"

"En mi calidad de Ministro de Fe dejo constancia que a petición de la Empresa Periodística "LA NACION" S. A., intervine en el sorteo de los premios del "Concurso Foto Fútbol" organizado por el diario "LA NACION".

Mi intervención se inició el día viernes 14 de los corrientes a las 16 horas, oportunidad en que concurrí a la Sala de Sorteos de la Polla Chilena de Beneficencia, calle Bandera Nº 24, 10º piso, procediendo a depositar dentro de la tómbola los números con los cuales se llevaría a efecto el sorteo. Una vez depositados todos los números procedí a cerrar con llave la caseta de dicha tómbola, llave que guardé en mi poder. Además lacré y sellé con mi sello la referida puerta. Al día siguiente, sábado 15, a las 11 horas, en presencia de numeroso público, procedí a romper los sellos y a quitar la llave a la puerta para que pudiera funcionar la tómbola y, en consecuencia, el mecanismo de salida de las bolitas que llevan impresos los números, siendo asesorado en todo momento por el técnico de la Polla Chilena de Beneficencia, señor Ernesto Solís.

En seguida se llevó a efecto el sorteo, el que arrojó el siguiente resultado:

Dejo constancia, finalmente, que estuve presente en dicho sorteo hasta su total terminación.— Santiago, 15 de enero de 1966.— ALFREDO ASTABURUAGA GALVEZ, Notario. (Triplicado). (Hay una firma y sello)".

PREMIO		NUMERO	SERIE
1er. Premio:	UN AUTOMOVIL FIAT 1965 . . .	32276	D
2º	UN TELEVISOR GELOSO 23" .	12519	D
3º	UN VIAJE A PERU	44379	D
4º	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 6 PERSONAS	15969	B
5º	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 6 PERSONAS	29052	C
6º	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 6 PERSONAS	43125	C
7º	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 6 PERSONAS	39275	B
8º	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 5 PERSONAS	46039	A
9º	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	25556	D
10	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	48064	A
11	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	02842	E
12	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	32739	A
13	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	23489	A
14	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	29739	C
15	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	30628	D
16	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	41526	A
17	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	40704	C
18	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	04466	B
19	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	12641	C
20	UN JUEGO DE CUCHILLERIA PARA 4 PERSONAS	14608	B
21	UNA PLANCHA ELECTRICA . .	09068	B
22	UNA PLANCHA ELECTRICA . .	11985	B
23	UNA PLANCHA ELECTRICA . .	08037	D
24	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	28492	C
25	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	49330	B
26	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	36180	B
27	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	40596	B
28	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	33693	A
29	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	48943	C
30	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	22295	D
31	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	30618	C
32	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	10446	C
33	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	29577	C
34	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	43345	D
35	UNA PELOTA DE FUTBOL . . .	32293	B
36	UN PAR ZAPATOS DE FUTBOL	09807	A
37	UN PAR ZAPATOS DE FUTBOL	40573	A
38	UN PAR ZAPATOS DE FUTBOL	07482	C
39	UN PAR ZAPATOS DE FUTBOL	20332	C
40	UN PAR ZAPATOS DE FUTBOL	08671	A
41	UN PAR ZAPATOS DE FUTBOL	29274	C
42	UN DISCO LONG-PLAY	24419	C
43	UN DISCO LONG-PLAY	12176	D
44	UN DISCO LONG-PLAY	38107	C
45	UN DISCO LONG-PLAY	09651	A
46	UN DISCO LONG-PLAY	06451	A
47	UN DISCO LONG-PLAY	26245	A
48	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	15176	C
49	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	15833	A
50	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	29582	D
51	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	46595	A
52	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	05104	C
53	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	01660	D
54	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	49525	C
55	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	24177	D
56	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	13161	C
57	UN DELANTAL O BLUE JEANS A ELECCION	14924	D
58	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	11064	C
59	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	32393	A
60	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	24995	B
61	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	34452	A
62	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	39152	C
63	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	18224	A
64	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	49095	D
65	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	08031	B
66	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	30547	B
67	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	21627	D
68	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	33242	B
69	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	47826	A
70	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	42941	D
71	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	15257	C
72	UN LIBRO COLEC. SELECTA .	41015	D
73	UN DISCO SINGLE	28145	C
74	UN DISCO SINGLE	35615	D
75	UN DISCO SINGLE	01025	A
76	UN DISCO SINGLE	32024	A
77	UN DISCO SINGLE	10689	D
78	UN DISCO SINGLE	46498	A
79	UN DISCO SINGLE	17497	A
80	UN DISCO SINGLE	01624	C
81	UN DISCO SINGLE	17513	B
82	UN DISCO SINGLE	24211	A
83	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	04410	A
84	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	40299	A
85	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	04487	C
86	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	09672	B
87	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	02157	B
88	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	29282	B
89	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	31153	B
90	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	37340	A
91	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	09822	B
92	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	42169	C
93	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	40661	B
94	OBSEQUIO LABORATORIO SERVET	36657	D

Los ganadores disponen de un plazo fatal de noventa días para hacer efectivo el cobro de los premios, a contar del 17 de enero de 1966. Los premios se entregarán, a partir de esa fecha, diariamente, entre las 10 y 12 horas, en la mañana, y entre las 16 y las 19 horas, en horario vespertino.

Est. Italiano ganó a Español en Vóleibol

En la cancha iluminada del Estadio Italiano, prosiguió anoche el Campeonato Abierto de Vóleibol que ha organizado el Club Deportivo de la Universidad Católica. Se enfrentaron los equipos femeninos y masculinos de Estadio Italiano con Español. En damas el triunfo correspondió al sexteto español por 15/4; 15/3 y 15/4, marcador amplio que no admite réplica. En cuanto al resultado del partido de varones, la victoria fue para los itálicos que superaron a sus tradicionales adversarios por 15/9; 8/15 y 15/13, en contienda equilibrada de emoción y final dramático.

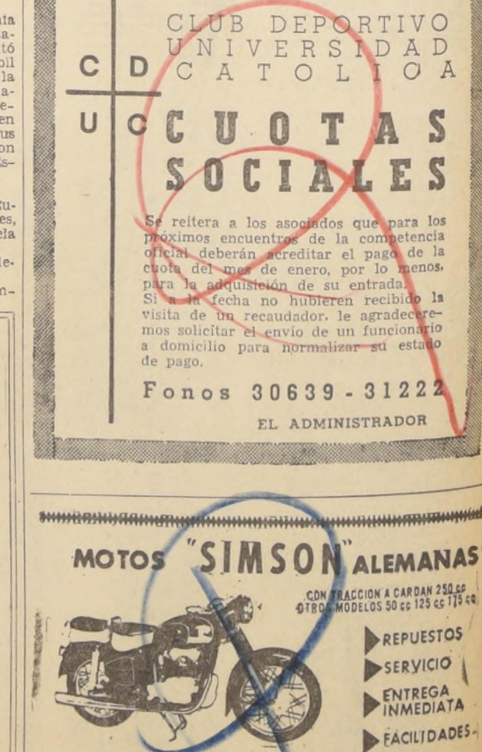
Estadio Español que venía de caer derrotado ante Estadio Santa Rosa, se rehabilitó ampliamente ante el débil sexteto presentado en la emergencia por Estadio Italiano. En ningún momento el representativo hispano vio en peligro su chance, ya que sus adversarios sólo mostraron entusiasmo. Actuaron por Estadio Español:

Carmen Gloria López, Eugenia Ruiz, María Fuentes, Cecilia Millas, Gabriela Ruiz y Juana Fuster.

Por Estadio Italiano lo hicieron:

Iris Marasso, Jovana Pamparana, Viky Petriccioli, Oecilia Davanzo, Paola Davanzo, Blanca Guida y Ximena Vallarino.

En el match de fondo, Estadio Italiano confirmando su buen estado, derrotó a Estadio Español en tres sets, consiguiendo de esta manera su segunda victoria, ya que en la fecha anterior había derrotado a Club de Campo, en la cancha de éstos.



VICIOS EN LA ELECCION DE DIRECTIVA DE RANGERS

Connotados socios de la entidad talquina, sostienen que el proceso eleccionario adoleció de claros vicios reglamentarios, que provocarían su nulidad.— Razones que abonan la reclamación presentada a la Asociación Central

A la secretaría de la Asociación Central llegó una reclamación formulada por tres socios del club Rangers, de Talca, en contra de la actual directiva de dicha institución, a la que atribuyen procedimientos arbitrarios y antirreglamentarios en las elecciones efectuadas recientemente, y que dio origen a la reelección total de la Mesa. Sostienen los reclamantes señores Liborio Velásquez, Luis Ramírez y Nemecio Lorca, que el proceso eleccionario está viciado y consecuencialmente es nulo, ya que en su desarrollo y previo a él, se pasó por sobre normas estatutarias claras y determinadas, que al no ser consideradas, motivaron la reclamación ante la Asociación Central.

LOS HECHOS

El fundamento de la reclamación arranca principalmente de un hecho: el rechazo por parte de la actual directiva de una lista presentada por un grupo de socios, la que no fue considerada en atención a que habría sido presentada fuera de plazo. Esto, que es el "quid" del asunto, lo aclara el señor Liborio Velásquez —socio connotado de la entidad talquina y actual presidente del Consejo Local de Deportes—, diciendo: "En realidad, nuestro propósito al presentar una lista a la elección fue demostrar a la actual directiva, que no podía cerrarse a que otros socios también pudieran llegar a ser directores, máxime que las personas incluidas en la lista tenían todas muchos años en el club, por cuyo destino se habían interesado siempre con ejemplar dedicación y espíritu de sacrificio. A pesar de ésto —continuó el señor Velásquez—, la lista que integraban personalidades destacadas y representativas de las distintas actividades locales, fue desestimada. En efecto, el día sábado 8 del presente mes de enero, a las 19.50 horas, fue presentada la lista al secretario general del club y concesionario del casino del mismo, señor Artemio Rojas, quien al recibirla manifestó que "él sólo se limitaba a recibir materialmente la lista; pero que estaba presentada fuera de plazo".

Esta opinión del señor Rojas, no la consideramos, ya que atentaba contra principios establecidos por los estatutos de la institución. Así el artículo 17 establece claramente: "Para la elección deberán presentarse listas de candidatos hasta **cinco días antes** de aquél en que se va a reunir la Junta General de Socios". Y Como la Junta General de Socios estaba convocada, por avisos publicados en la prensa local, para el jueves 13 del presente, es natural que el plazo para la presentación de las listas de candidatos venció el sábado 8. Como los plazos **de días se entienden completos**, esto es hasta las 12 de la noche del día señalado para la expiración del término (plazo de 5 días antes de aquél en que se va a reunir la Junta General de Socios), ese plazo para la presentación de las listas venció el día sábado 8 del presente, a las 12 de la noche. Y si nuestra lista fue presentada ese mismo día sábado 8 de enero, a las 19.50 horas —esto es antes de las 12 de la noche—, ¿cómo se puede sostener seriamente que dicha lista está presentada fuera de plazo.

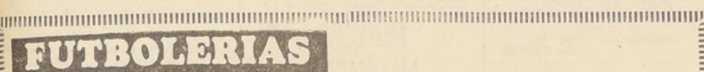
OTROS CARGOS

Aparte de este hecho evidentemente grave y anormal, hay otros, continuó diciendo el señor Velásquez, de similar importancia, y que retratan los procedimientos que ha usado la directiva para mantenerse en el cargo. En este carácter se debe considerar a la inscripción de socios hechas a última hora con exclusivos fines electorales. En efecto, con **posterioridad a la convocatoria a elecciones** mediante avisos publicados en la prensa local, por los cuales se emplazaba, se citaba a los socios a elecciones, se hicieron nuevos socios o electores para que participaran en la votación, y ha ocurrido el hecho vergonzoso de que socios hechos dos o tres días antes de la elección participaran en ella, decidiéndola. Esos socios nuevos o "ad hoc", hechos sin medida alguna, garantizaron a la actual directiva su reelección.

Este hecho reviste mucho mayor gravedad si se toma en cuenta que en entrevistas sostenidas con el presidente señor Galo Lavín, éste reconoció que el procedimiento no era correcto, y dio seguridades de que estos postulantes o socios no podrían votar en las elecciones, pues sus solicitudes de incorporación se tratarían después de la elección. Sin embargo, y mientras el señor Lavín daba esas seguridades, y lo que es más, las reiteraba, en sesiones presididas por él mismo y celebradas a la hora undécima, se aprobaban apresuradamente todas las solicitudes de incorporación para que estos socios "ad hoc" pudieran votar dos o tres días después.

Todos estos abusos, finaliza el señor Velásquez, que culminaron el día de la elección, cuando se nos negó el derecho a depositar las cédulas electorales sosteniendo que había una sola lista —la oficialista—, nos ha movido a presentar la reclamación, que creemos es totalmente justa, pues representa el sentir de un gran sector de Rangers, que en estos momentos se encuentra impedido de elegir a sus representantes.

CON DOCUMENTOS EN LA MANO, el socio de Rangers y actual presidente del Consejo Local de Deportes de Talca, Liborio Velásquez, expone a LA NACION, los fundamentos de la reclamación presentada a la Asociación Central, por los vicios que tendría el proceso eleccionario de la entidad talquina.



Donación de balones y camisetas hizo la Dirección de Deportes del Estado

La Junta de Vecinos de la Población Vicente Navarrete, de San Miguel, en un significativo acto, hizo entrega a dos clubes de ese populoso sector, de balones de fútbol reglamentarios y juegos de camisetas donados por la Dirección de Deportes del Estado. En esta forma, el Director de esa repartición, Horacio Walker Concha, prosigue su programa de promoción del deporte popular, que se ha traducido a través de todo el país en la construcción y habilitación de numerosas canchas, asesoramiento técnico, construcción de sedes de las instituciones y donación de implementos deportivos. En esta oportunidad recibieron los balones y las camisetas los clubes "Estrella de California" y "Diablitos Sporting Juniors" EN EL GRABADO, los dirigentes de la Junta de Vecinos, Renato Labra, presidente y Osvaldo Vera, Director de Promoción Popular, hacen entrega de la donación al "Estrella de California". Más de un centenar de socios y simpatizantes del club se dieron cita en la sede de éste para presenciar el acto. A continuación se celebró una asamblea extraordinaria en la cual se acordó invitar al Director de Deportes del Estado a visitar la Pob. Vicente Navarrete.

River Plate ganó a Alianza de Lima 3-0

LIMA, 19 (UPI).— En una magnífica demostración de fútbol, el equipo de River Plate, de Buenos Aires, derrotó anoche al campeón peruano, Alianza Lima, por 3 goles a 0, después de terminar el primer tiempo en ventaja por dos a cero.

El match, presenciado por 20.000 espectadores en el Estadio Nacional, fue ampliamente favorable al equipo argentino, que pese a faltarle algunas de sus grandes figuras en la delantera, superó sin problemas a un rival carente de espíritu de lucha y desarticulado en sus líneas.

Los vencedores fueron dueños de la iniciativa en los dos períodos, pero su dominio resultó más acentuado en el 1º, en cuyo transcurso definieron virtualmente la lucha, mientras los aliancistas jugaban sin ninguna trabazón.

EN MONTEVIDEO ASEGURAN QUE RIERA ENTRENARA A NACIONAL

MONTEVIDEO, 19 —(UPI)— Podría quedar concretada en los próximos días la contratación del técnico chileno de fútbol, Fernando Riera, para dirigir los planteles del club Nacional, vicecampeón uruguayo.

El cotizado entrenador que partió hoy hacia Santiago, luego de sostener conversaciones con dirigentes de Nacional, declaró que en el transcurso de la presente semana dará una respuesta definitiva acerca del interés demostrado para su contratación.

En esferas allegadas a la entidad uruguaya se afirmó que no hay problemas en el aspecto económico. Riera se habría mostrado conforme con recibir una prima de 15.000 dólares y un sueldo de 800 dólares mensuales.

Debe, sin embargo, solucionar el compromiso que tiene con el club Universidad Católica, cuyo contrato vence en febrero próximo.

FUTBOLERIAS

Su retiro definitivo del fútbol anunció el crack albo Luis Hernán Alvarez

Al parecer, Luis Hernán Alvarez, piloto de ataque de Colo Colo, durante varias temporadas, y que actualmente, luego de una larga enfermedad, retornó a las canchas e integra el plantel que dirige el uruguayo José María Rodríguez, se retirará definitivamente del fútbol.

Pese a que no lo ha comunicado aún oficialmente a los dirigentes albos, en rueda de amigos, Alvarez dijo algo al respecto. De ahí la noticia trascendió y llegó a oídos de los personeros del club, los que en el curso de la próxima semana llamarán al crack para conversar con él sobre el asunto.

ASAMBLEA DE COLO COLO

Para el 29 del presente, fijó la directiva de Colo Colo que preside Guillermo Herrera, la Asamblea Anual de Socios, donde darán cuenta de la marcha del club durante el período que éste lleva bajo el mandato de la actual Mesa.

Dicha reunión se efectuará en el local del Auditórium San Bosco.

HOY JUEGAN EN PUENTE ALTO

Esta noche, el cuadro de Reservas de Colo Colo, se presentará a las 21.30 horas, en Puente Alto, donde se cotejará con el primer equipo del Deportivo Fatucén.

El partido corresponde al programa de festejos que ha organizado la entidad puentealtina con motivo de celebrarse hoy el día del "Roto Chileno".

GREEN CROSS ARREGLO SITUACION DE D'ASCENSO

Hace algún tiempo, informamos que Independiente de Buenos Aires había reclamado a Green Cross de Temuco la cancelación de la transferencia del jugador Edgardo D'Ascenso, y que la entidad sureña no pagó en las fechas acordadas.

Ahora todo quedó solucionado, y hace pocos días se envió a Buenos Aires un giro por el total de la deuda, que sirvió para cancelar las letras que estaban protestadas.

INTERESADOS EN FLORES, DE HUACHIPATO

El día que se jugó la final del campeonato de Ascenso, fueron muchos los dirigentes de clubes de Primera División, que se dieron cita en el Estadio San Eugenio, para presenciar el encuentro entre Ferrobádminton y Huachipato.

Y a varios de ellos, les entusiasmó el juego del



EDGARDO D'ASCENSO pertenece ahora con toda legitimidad a Green Cross de Temuco, ya que esa entidad canceló todo lo que debía por su transferencia a Independiente de Buenos Aires.

puntero Flores de la oncena "usinera" e inmediatamente, entraron en conversaciones con los directivos sureños, para tratar de llegar a un arreglo por la transferencia.

Dado el interés demostrado, los personeros de Huachipato, se dejan "pololear" y esperan a comprobar cuál es la mejor oferta para aceptarla.

COLONIA VERANIEGA DE LA "U"

El 31 del presente, parten a Quintero, 60 jugadores de las divisiones Cadetes de Universidad de Chile.

Durante 15 días, gozarán de unas buenas vacaciones en ese balneario, sin olvidarse lógicamente, de la práctica de su deporte favorito.

El grupo viaja a cargo del jefe de colonia de la "U", Hernán Tapia, y le asesoran la asistente social Fresia Rubial y los entrenadores Washington Urrutia y José Ruiz.

ASAMBLEA DE SOCIOS EN CURICO

Esta tarde, a las 19 horas, se realizará en Curicó una Asamblea General de socios de Luis Cruz.

Entre los muchos puntos a tratar, figuran como más importantes, los que se relacionan con la personalidad jurídica, estatutos y reglamentos y la renovación de contratos de jugadores y entrenador.

POSIBLE VENTA DE ALGUNOS

Y también conocerán las proposiciones que existen para comprar a los jugadores Delgado e Hidalgo del primer equipo curicano. Los socios tendrán que decidir si se procede o no a la negociación.

A FINES DE MES TIENEN ELECCIONES

A fines del presente mes, los socios de Luis Cruz tendrán que elegir a la nueva mesa directiva del club, precediendo a votar en la misma secretaría, por sus candidatos favoritos.

LES OTORGARON SUBVENCION

Por otro lado, se confirmó que las autoridades pertinentes, habían acordado una subvención de 18.800 escudos para Luis Cruz, la que será entregada, en cuanto se arregle lo de la personalidad jurídica. Este dinero servirá en gran parte para paliar el déficit aproximado de 28.000 escudos que tiene la tesorería del club.

Cracks extranjeros actúan en torneo de básquetbol que se juega en Melipilla

Los equipos representativos de Hospital y Español, fueron los vencedores de la segunda fecha del Campeonato de Básquetbol de Verano que por iniciativa del Cuerpo de Bomberos se está realizando en la vecina localidad de Melipilla. En el preliminar, Hospital superó por 60 a 55 al quinteto de Diablos Rojos y en el match de fondo, Español aventajó a Gatos Bohemios 58 por 43. Ambos partidos fueron duramente disputados, dando ocasión a los aficionados que en gran número concurrieron al local de los bomberos, a presenciar un espectáculo de emoción y colorido.

La tercera fecha se cumplirá esta noche y la programación es la siguiente: 21 horas: Llo-Lleo-Hospital, y, 22,30: Soinca-Polluelos. El equipo de Llo-Lleo lo integran: Ramón Calderón, Emilio Godoy, Juan González, Enrique Feck, Abelino Rocco, Hugo de la Cotta, Luis Gutiérrez, Francisco Rozas, Carlos Aceituno y Carlos Gómez.

HOSPITAL: Joaquín Vera, Juan Galleguillos, Luis Martínez, Carlos Medina, Ricardo Guerrero, Julio Guerrero, José Escárate, Marcos Contreras, Raúl Guerrero, Bernardo Pacheco, Mario Acuña y Hugo González.



SU ALMANAQUE COMERCIAL

RAMONA — POR LINO PALACIO







ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego.
La casa del anafe Primus.
Lámparas.
Petromax, Coleman. Sun Flame.
REPUESTOS EN GENERAL
Arturo Prat 141 — 382235.
GC. 24|IV|66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE"
Esmaltado,
Regalos finos, decorativos.
FABRICA:
Alonso Ovalle 713
GC. 24|IV|66

ART. METALICOS

MANUFACTURAS "NOLLI"
Romanas — Cortinas Metálicas.
Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995
G.C. 30/III/66

"CASA BOVE"
Broncería
Manillas · Lápidas
Reparaciones.
Plaqué Plata Bronce.
Plateados
San Francisco 363 383363
GC. 24 IV 66

AUTOMOVILES

"ADOLFO SANVILEVICH"
Compra-venta, consignaciones.
Desde 1945
Arturo Prat 776 . 383454
GC. 17-IX-66

"PAGES & DEL REAL"
Ventas — Consignaciones.
Mecánica — Tapicería.
Arturo Prat 331 — 32937
G.C. 30/III/66

"SOLARI".
Compra · Ventas, Consignaciones. Anticipando dinero. Negocios rápidos. COPIAPO 1379.
GC.-12-IV-66

"AUTOS STOP"
Consignaciones.
Autos Camiones · Camionetas
Negocios rápidos.
San Francisco 347.
GC. 24|X|66

"LEAL AUTOS"
COMPRA VENTA, CONSIGNACIONES, FINANCIAMIENTOS.
ANTICIPO DINERO.
SAN ISIDRO 600 — 36587.
GC.-2-V-66

"CATALAN & MENESES LTDA."
Repuestos Automóviles.
Camiones.
"BEDFORD — VAUXHALL"
SANTA ROSA 96 — 392479.
GC.-12-VI-66.

"CONSIGNACIONES"
Adelantamos dinero.
Compramos Contado. Permutamos.
Cualquier Operación
Financiamientos.
10 DE JULIO 374—36712.
GC.-12-VI-66.

BICICLETAS

"CICLISTAS"
Bicicletas y repuestos.
CASA MENA
ARTURO PRAT 1802.
ESQUINA ÑUBLE.
GC. 31 (5) 66

CAMISERIAS

CAMISAS
"MONTREAL"
Fábrica, venta exclusivamente al detalle:
Bandera 851 —u— Fono 66212.
G.C. 10/III/66

"TABAL".
INAUGURA.
Ventas-Detalle a comerciantes precios especiales.
LORETO 341.
GC.-23III-66.

"COMERCIANTES"
Fábrica Camisas, Calcetines, Perfumes. Tipo americano.
San Diego 2061 — Local 39
G.C. 30/III/66

"RIUS"
Ventas al detalle.
Vicuña Mackenna 999.
San Antonio 309.
GC. 24|IV|66

CASAS DE REMATES

En sus tres grandes locales
Remate todos los lunes
de: Automóviles, camionetas, Camiones, Motos, Motonetas, Maquinarias: Industrial, Agrícola. Muebles, Menaje.
CONSIGNACIONES
ANTICIPOS
Informes: Arturo Prat 544, Fono 39225.
OSCAR ZARATE OYARZUN
MARTILLERO PUBLICO
GC. 25|3|66

REMATES PARTICULARES DE:
Industrias, casas particulares, fuentes de soda, carnicerías, etc. Ventas rápidas. Pago contado. Anticipos.
Informes: Arturo Prat 544
Fono 392250
GC. 25|3|66

"CECILIA ROMERO CADIZ"
Avenida Matta 777 — 392960.
Remates, Consignaciones. Venta privada. Living, Comedores, Dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC.-2-V-66

COCINAS

"TECNIGAS".
Transformaciones. Cocinas gas licuado. ARTURO PRAT 1085. SAN PABLO 1444.
GC.-23III-66.

"METALCO"
Transformaciones.
Cocinas para gas licuado.
San Francisco 485
GC. 24|IV|66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL"
FABRICA
Colchones — Ropa de cama
Ventas mayor y menor
MEIGGS 66
G.C. 6/IV/66

"LA URUGUAYA"
Colchones — Marquesas
Muebles — Fino
Vicuña Mackenna 830
Teléfono 391345
GC. 14-V-66

CONFECCIONES

"CORONA"
Lo mejor en confecciones para Damas, Caballeros y Niños.
CREDITOS
San Diego 862
Alameda 2826
San Diego 253
GC. 25|3|66

"SILMAR"
Hechuras finas.
Batas — Trajes dos piezas, Abrigos.
Mayor — Menor
Franklin 1116
G.C. 30/III/66

"TUTTO"
Pintoras . . . . . 6.00.—
Detallamos precios mayoristas.
San Diego 2061, Local 46.
GC. 24|IV|66

CONFECCIONES
"CONDOR"
Damas: Somos fabricantes. Precios especiales. Comerciantes
CONDOR 1035.
GC.-2-V-66

"EIFFEL"
Fábrica Confecciones Señoras
Ventas solamente a comerciantes.
IRARRAZAVAL 2308.
GC.-27-V-66

ESCANILLA 106 — 374424
Recibo hechuras.
Tejidos máquina.
Costuras overlock.
Borbados.
GC. 27 (5) 66.

"PILAR"
AVENIDA MATTA 324
Frente Calle Cuevas.
OFRECE.
Vestidos, Faldas, Blusas, Pintoras.
VENTAS POR MAYOR — MENOR.
GC.-12-VI-66.

CONFITERIAS

CONFITES
"DON RAUL".
Precios para comerciantes. Dos direcciones para su mejor atención. San Alfonso 43. Estación Central, Andrés Bello 659. Costado Vega Central.
GC.-12-IV-66

"COLO COLO"
Fábrica confites — dulces.
Precios especiales para comerciantes.
Especialidad Pan de Pascua.
Reparto a domicilio.
ESPERANZA 9 — 94287.
GC. 12|IV|66

CUADROS Y MARCOS

"RING"
Irarrázaval 3357.
El Taller del Marco Elegante.
CUADROS — MARCOS
GC.-1-V-66.

DEPORTES

"DEPORTES SANHUEZA"
Fábrica artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha, en ESPERANZA 5. Teléfono 93166.
GC.-12-IV-66

MESAS PIMPON
Reglamentarias.
Entrega inmediata.
FABRICA "VADELL"
Moneda 1549 · 81394
GC. 24|IV|66

"RESBALINES · COLUMPIOS"
Balancines metálicos,
Barras para ejercicio.
"VADELL"
Moneda 1549.
GC. 24|IV|66

"TACA-TACAS, BILLARINAS"
Poolinas comerciales.
Entrega inmediata.
"VADELL"
Moneda 1549 · 81394
GC. 24|IV|66

"KINDUR"
Fábrica poleras.
Mallas ballet.
Buzos.
Trajes de baño.
Irarrázaval 470.
GC. 31 (5) 66

"MISAEL ESCUTI"
Al servicio de los deportistas.
BANDERA 767, Fono 81715.
G.C. 22/III/66

DISCOS

"INTERMEZZO"
Manfredo Walach.
Discos, Tocadiscos, Radios, Televisores, Grabadoras. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

ELECTRICIDAD

"INTERMEZZO"
Manfredo Walach.
Ventiladores, Enceradoras, Aspiradoras, Licuadoras, Lavadoras.
SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

"MONACO"
Toda clase artículos eléctricos.
Teléfonos 66280-65373.
Teatinos 717
GC.-23III-66.

"INSTALACIONES"
Citófonos — Teléfonos.
Reparaciones.
ROSAS 1277
GC. 25|3|66

"CASA LIBERTAD"
Reparación de radios. Artículos eléctricos en general. Bascuñán 76.
GC.-12-IV-66

"GALDAMES"
Chacabuco 9 (Estación Central)
Artículos eléctricos
Reparaciones planchas.
GARANTIDAS
GC. 24|IV|66

"OFICINA ALBERT"
Instalaciones eléctricas, en general. Reparaciones: Jugueras, Planchas. Enceradoras. ARTURO PRAT 827. Fono 31943.
GC.-2-V-66.

"CASA AMERICA".
Electricidad, reparaciones.
Ventas, artefactos.
Pedro de Valdivia 3403.
GC. 31 (5) 66

"CASA MARTINEZ"
Radios Philips.
Refrigeradores.
COCINAS GAS LICUADO.
Lámparas, enceradoras, marqueras
Avenida Matta 360.
GC. 31 (5) 66

"GUIMAR"
Lavadoras, enceradoras.
Aspiradoras, jugueras.
Repuestos.
Trabajos garantidos.
Irarrázaval 230 — 494261.
GC. 31 (5) 66

FABRICA DE CALCETINES

"CALCETINES"
Soquetes stretch
Fantasía - Blanco
Dos pares 2 000 - 3 000 - 4 000 - 5 000
García Reyes 428
GC. 14-V-66

FABRICAS DE CARPAS

"BUSTOS"
Ofrece: Carpas campañas, playa, sillas, quitasoles telones
Rosas 2010 — Teléfono 83677
GC. 17-III-66

"TELONES PARA TERRAZA"
Armado cañería.
Carpas: Campaña, Playa.
Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989
GC. 25|3|66

"LAUTARO"
Telones para terraza con armazón de cañería
Carpas campaña
Nataniel 2001
GC. 14-V-66

FABRICA DE EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR"
Sus únicas fábricas.
Antonio Varas 2487, fono 251559.
Covarrubias 40, fono 497205.
LAS CONDES 6740 — Fono 485266.
EN VIÑA DEL MAR:
Edificio Montecarlo,
Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

FABRICAS DE COLCHONES

"SAN PEDRO"
Fábrica Colchones.
Ventas por mayor — menor.
MEIGGS 79 — TELEFONO 95022.
GC. 12|IV|66

"HIDALGO"
FABRICA COLCHONES
Marquesas cromadas.
Ropa de cama.
Ventas por mayor — menor.
SAN ALFONSO 54 — 95183.
GC. 12|IV|66

COLCHONES DE NOMBRE DESCONOCIDO
Los nuestros: Algodón — Lana
Fábrica "EL SUR"
San Diego 1852
GC. 14-V-66

FABRICA DE PANTALLAS

"PANTALLAS"
Arreglo, Transformaciones, Pantallas, Lámparas. AVENIDA MATTA 203. FONO 380367.
GC.-2-V-66

FABRICA DE FAJAS

"FAJAS — SOSTENES"
Batas mañanitas
Especialidad sobre medida
ARTURO PRAT 165
G.C. 7/X/66

FABRICAS DE ROPA INTERIOR

"OSO"
Poleras-Ropa interior. Damas-caballeros-niños. Venta al detalle.
LORETO 352.
GC.-23III-66.

"TEXTIL LIBERTAD".
Antigua-Fábrica. Ropa interior. Ventas por kilos. ROSAS 1367.
GC.-23III-66.

"SIMAHK".
OFERTAS A COMERCIANTES
Entre otros artículos:
Enagua Nylon de calidad 3.40
Blusa Batista con tiras . 6.20
Blusa Monaguillo . . . 8.00
Cuadro Strech . . . . 16.50 Doc.
LASTRA 612.
GC.-23III-66.

"CUPIDO"
Depósito ropa interior.
"FAJAS", medias, calcetines.
San Diego 1948.
GC. 24|IV|66

"FABRICA DE SOSTENES"
y Ropa interior Tipo Americano.
"SENY"
Ventas comerciantes. Precios especiales. Avenida Matta 163-187
Teléfono 383205
GC.-2-V-66

DEPOSITO DE FABRICA. TEJIDOS DE PUNTO SURTIDO PERMANENTE PRODUCTOS
MOTA, CUPIDO, VICTORIA.
IRARRAZAVAL 2744.
GC.-27-V-66

"TEJIDOS DE PUNTO"
Damas, Caballeros. Ventas Mayor, Detalle. Precios REBAJADISIMOS.
IRARRAZAVAL 2349.
GC.-27-V-66

FABRICA DE PAÑUELOS

"CIERVO"
Regalos por tradición. Ventas Mayor · Menor. Irarrázaval 2310. 460559
GC.-27-V-66

FABRICA DE ROPA DE NIÑOS

"DANNY"
Línea Moderna, para niños-niñitas. Diseños exclusivos. IRARRAZAVAL 2254
GC.-2-V-66

FERRETERIAS

"LA SAN PABLO"
Latex, temples, pinturas.
San Pablo esquina Esperanza.
G.C. 10/III/66

"VEGA NORIEGA"
Importadores:
Propietarios, cerrajería Deva.
PUENTE 701.
Estacionamiento gratis en Rosas 948.
G.C. 10/III/66

"AUSIN HNOS. LTDA."
IMPORTADORES
Tiros "TEX", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291-91774. Casilla 4605.
EXPOSICION 32.
GC.-12-IV-66

FOTOGRAFIAS

"KODAK PARKER"
Jorge Garcés y Cía.
Ex Ahumada 200.
AHORA:
Ahumada 254, Local 19 · 80058
San Isidro 6, esquina Alameda.
FONO: 380174
GC. 24|IV|66

"ELEODORO SOTO"
Irarrázaval 323 — 465751.
Foto, cine, color.
Fotografía general.
GC. 31 (5) 66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA"
Brasil 896 · Teléfono: 85829
ATENCION ASEGURADOS
Con su cuota servicio con urnas.
Atención diurna y nocturna.
GC. 24|IV|66

FUNERALES "SAN AGUSTIN"
Atención diurna y nocturna.
SANTOS DUMONT 960.
GC.-2-V-66

"LA BENEFICENCIA"
Servicio diurno y nocturno
Atiende asegurados
Independencia 1054
GC. 14-V-66

"LA SANTIAGO"
Atención pensionados
Seguro Social
Independencia 1044
Teléfono 371430
GC. 14-V-66

"MUNDUS"
Atención permanente
Irarrázaval 1796
Teléfono 494086
GC. 14-V-66

"LA NACIONAL"
ARTURO PRAT 699.
Teléfono 382432. DESCUENTOS
Instituciones · Sindicatos.
GC.-27-V-66

URRUTIA R.
Descuento Asegurados.
Instituciones.
Atención Nocturna.
SAN FRANCISCO 70.
GC.-12-VI-66.

"LA HUMANITARIA"
Atención Permanente.
SERIEDAD.
SAN DIEGO 1897.
FONO 52452.
GC.-12-VI-66.

"SAN JOSE"
ESPECIALIDAD
Servicio para niños. Atención Diurna — Nocturna.
SANTA ROSA 1176.
GC.-12-VI-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".
GUITARRAS
Finas Tizonas.
ARPAS
CONDOR 791 — 392330
GC. 12|IV|66

"MESKO GUITARRAS"
Reparaciones finas, Guitarras eléctricas. Micrófonos
SAN FRANCISCO 371
GC.-2-V-66

GRABADOS METAL Y GOMA

"CASA DAVILA"
Banderines
Parches en Paño Lenci
Timbres de goma
San Diego 119 — Local 29
G.C. 6/IV/66

Timbres de goma
"BOLTON"
Somos fabricantes
Atendemos provincias
Teléfono 52980 — Casilla 7100
Nataniel 2129, altos Depto. 2144
GC. 14-XI-66

GARAJES

"SERVICIO SKODA".
Técnicos especializados.
Reparaciones - Repuestos.
Trabajos Garantidos.
EMILIO VAISSE 784.
GC.-12-VI-66.

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA
"TEXTIL CHUAQUI"
Con su Sistema Revolucionario de Ventas.
"Ofertas Especiales"
Poleras Hilo 1 3 Años 2.500.—
Poleras Hilo 4 7 Años 3.500.—
Chalecas Hilo 23.000.—
Chalecas para guaguas gran calidad cada una 7.500.—
DESCUENTOS DEL 10 %.
INSTITUCIONES Y CENTROS DE MADRES
EN SU EXTENSA RED DE LOCALES
PROVIDENCIA 2353
SAN ANTONIO 726
(Local 7).
SAN ANTONIO 790
SAN ALFONSO 73
DIAGONAL CERVANTES ... 875
LOS TRES ANTONIOS 77
IRARRAZAVAL 2490
(Esq. de Pedro de Valdivia).
GC.-27-V-66

IMPRENTAS

"JES"
Impresos en general.
Timbres, bautizos. Diplomas.
ARTURO PRAT 1698-53598.
GC-23-III-66.

"PERFEX"
Calendarios, Facturas, Boletas, Formularios, Rapidez, Calidad
Bascuñán 76 — 92441.
GC.-12-IV-66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO"
Arreglo florales.
Iglesias, Canastillos.
Bouquets, Coronas.
Irarrávazal 2314.
GC. 31 (5) 66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA"
Mayoristas
EN
Juguetes — Menajes.
MEIGGS 40 — TELEFONO 92271.
GC. 12|IV|66

LENCERIA Y PAQUETERIA

DEPOSITO FCA. NACRUR
Precios de Fábrica.
Puente 613 — Fono 64595.
G.C. 10/III/66

"EL ROSAL".
San Diego 1138.
Surtido completo en lanas.
DEPOSITO EDILIO.
GC-23-III-66.

ELIAS NAZAR NASER
Tienda y Paquetería
Meiggs 72 — Teléfono 93819
G.C. 6/IV/66

LETREROS

"FABRICA"
Letreros, acrílicos luminosos.
Silck-Screen, Display, Affiches.
Arturo Prat 663 . 393561
GC. 17-III-66

"CASTRO"
Camineros
Dibujos SILK-SCREEN.
Exposiciones.
Diez de Julio 1067
GC. 25|3|66

"RUBEN"
Stand.
SILK-SCREEN
Dibujos — Affiches
San Francisco 711 — 31551
G.C. 30/III/66

"NATANIEL 2035 — 568802"
Dibujos — Pintura Lisa
Reparaciones muebles
Tapicería — Barniz
G.C. 30/III/66

LIBRERIAS

"PROFESOR — MONMAR"
GRATIS
Solicite catálogos, libros.
Ciencias ocultas, Joyas simbólicas.
Arturo Prat 1619
Casilla 5111 — Fono 54111
GC. 25|3|66

"PERFEX"
Artículos escritorio. Utiles escolares. Papel deportivo volantín.
BASCUÑAN 76.
GC.-12-IV-66

"AUSTRAL LTDA."
San Francisco 36 — 381758.
OFRECE
Publicaciones de Unión Soviética.
GC.-2-V-66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER
Repuestos legítimos.
Precios de Fábrica.
Pedro Valdivia 3398.
GC.-27-V-66

LAVANDERIAS

"LIBERTY"
Lavados en 48 horas.
"CAPITOL"
DRY CLEANING.
Pedro de Valdivia 3336 — 253986.
GC. 17 VI-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN"
Refrigeración, Balanzas, Bombas Aceiteras. Reparamos. San Francisco 50. Fono 383119.
GC.-2-XI-66.

MALETERIAS

EL VIAJANTE
La madre de todas las maleterías.
PUENTE 741.
G.C. 10/III/66

"SANTIAGO"
Maletas — Bolsas
Composturas — Teñidos.
Brasil 25-B — Fono 64345
G.C. 30/III/66

"MALETERIA"
SAN DIEGO 111.
Fabricación propia. Mayor y menor.
Artículos de cuero.
GC.-12-IV-66

REPADORA DE MALETAS Y CARTERAS "SYLVIA".
Composturas, teñidos.
Cambios de cierre eclair.
Fundas para maletas.
Transformaciones de carteras de cocodrilo
Alameda 980, Local 41.
GC. 24|IV|66

"ATENCION"
Para sus vacaciones. El Excursionista. Reparaciones en general.
VICUÑA MACKENNA 853.
GC.-2-V-66

"MALETERIA BRASIL"
Servicio diurno y nocturno
Estuches, Guitarras, Maletas, Bolsos.
FABRICANTES Cóndor 1060—81605.
GC.-2-V-66

MENAJE

"CASA HIDALGO"
Artefactos para el hogar
Fensa, Sindelén, Hoover.
Radios Philips.
Amplias facilidades de pago.
Alameda 1993
GC. 17-III-66

"CASA FAURE"
Artículos para el hogar.
Muebles cocina.
CARMEN 315
GC. 12|X|66

"HIDALGO"
Cristalerías, loza, enlozados.
Artículos regalo, cocinas.
San Alfonso 4.
GC. 31 (5) 66

MUEBLERIAS

"PRINCETON"
Enchapados funcionales normandos, Dormitorios, Livings, Comedores
CREDITOS
Arturo Prat 1042 . 34726
GC. 17-III-66

"EL CIRCULO".
ARTURO PRAT 571
Muebles de calidad. Precios bajos.
GRANDES FACILIDADES.
GC.-23III-66.

"VALMOY"
Depósito Fábrica
Dormitorios, Comedores, Living
Precios sin competencia
Arturo Prat 480
G.C. 30/XI/66

"FABRICA UNIVERSAL"
San Pablo 2863.
Ofertas para comerciantes.
TODO Eº 10.—
Sillas, veladores.
Mesas centro.
GC. 31 (5) 66

"HONG — KONG"
Muebles finos de cañas.
Modelos exclusivos.
CARMEN 558
GC. 12|IV|66

"NOVIOS"
VISITEN ACAPULCO
Muebles Acapulco.
Le dan realce a su hogar.
Surtido completo en:
Líneas modernas y de estilo.
Envíos a provincias.
CARMEN 135 — 34064.
GC. 12|IV|66

"LA NACIONAL"
Modernos estilos. Sólidos, Enchapados, Comerciantes, particulares. Facilidades. NATANIEL 485.
GC.-12-IV-66

"FABRICA MUEBLES".
AUSTRAL
Modernos y Estilos.
CREDITOS
CARMEN 55 — Fono 382778.
GC.-12-IV-66

FABRICA
"MUEBLES MINOND"
Estilos y Modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos.
CARMEN 25.
GC.-12-IV-66

"BRICENO"
Especialidad enchapados
Comedores · Dormitorios
LIVING
Créditos
Lord Cochrane 1134 57132
GC. 24 I 66

MUEBLERIAS

"MUEBLES"
Reparaciones
Tapicería · Transformaciones
Restauración de Barniz
Ñuble 1424 · 569617
GC. 24|IV|66

"MARFIL"
Muebles de pino,
Dormitorios,
Comedores, Living,
Camarotes.
San Isidro 192.
GC. 24|IV|66

"SUPER MUEBLES".
Modernos, estilos.
Radios, enceradoras.
Refrigeradores.
Lavadoras, máquinas coser.
CREDITOS.
Cuotas iguales.
Arturo Prat 414.
GC. 24|IV|66

"JEFS"
Muebles de mimbre
y
muebles de caña.
Carmen 319.
GC. 24|IV|66

"FABRICA MUEBLES"
DE CAÑA
"JOHNSON".
Decoración arte moderno.
Living, bares, comedores.
Dormitorios, Chaise Longue.
Muebles sueltos.
Modelos europeos.
Santa Rosa 684.
GC. 24|IV|66

"MOROCCO"
Especialidad
muebles Pino
Colchones
Catres cromados
San Pablo 2901
GC. 14-V-66

"BRISTOL"
Living, Comedores, Dormitorios,
Estilos Modernos.
Muebles Cocina.
INDEPENDENCIA 869.
GC.-12-VI-66.

MUEBLES METALICOS

"ESTANTERIAS"
Sillas, Mimbre, Mesas centro.
Licoreras, Repisas, Cajoneras.
CONDOR 962.
GC.-2-V-66

MODAS

"CORONA"
Vestidos desde 15,90
y todo para la dama elegante.
CREDITOS
San Diego 862
San Diego 253
Alameda 2826
GC. 25|3|66

"PRINCESA"
Exclusividad chaquetones con espuma Trevira.
CARMEN 687, ALTOS — 34504.
GC. 12|IV|66

OPTICAS

"TALLER PRAT"
Cambio cristales.
Toda clase composturas.
Repuestos.
Arturo Prat 829.
GC. 24|IV|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE"
Ofrece: Polvos, Extractos, Colonias, Lacas sueltas. Surtido completo del ramo.
Recoleta 142 — No confunda.
GC. 29-XII-65

PINTURAS

"NUEVA GRANADA"
Pinturas en general
Precios especiales
SAN DIEGO 994
GC. 25|3|66

"OFICINA ALBERT"
Pinturas en general. Departamentos, Casas, Oficinas. Letreros. Afiches, Decoraciones, Barnices
ARTURO PRAT 827 — 31943.
GC.-2-V-66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS"
Por kilos
San Alfonso 33 — Santiago
Estación Central
G.C. 30/III/66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI"
Surtido completo para cazadores, Pescadores. Reparaciones Generales. ARTURO PRAT 265.
GC.-12-VI-66.

PERSIANAS

"VENECIANAS"
Venta de repuestos.
10 de Julio 488 — Teléfono 35722
G. C. 23—VI—66

RADIO Y TELEVISION

CASA LOPEZ
Radio — Televisión — Repuestos.
Fono 51614
San Diego 1999
GC. 25|3|66

"INTERMEZZO"
Manfredo Wallach
Phillshave. Autorradios Transistor, radios. Planchas. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66.

SERVICIO RADIOS DE AUTOS
Transistores radioelectrolas.
Atención a domicilio
Roy del Solar
Santa Rosa 270 — 35887.
GC. 24 IV 66

RADIO Y TELEVISION

"TELESERVICE"
Reparamos Televisores a domicilio.
Rápida y económicamente.
TELEFONO 34632.
GC.-2-V-66

"PHOENIX"
Servicio especializado de TOCADISCOS
Reparaciones, Repuestos. VICUÑA MACKENNA 848 — FONO 31862.
GC.-2-V-66

"AUTO-RADIO"
TELEVISION.
Servicio Reparaciones.
Radios Alemanas.
Multiples.
IRARRAZAVAL 2381.
GC.-12-VI-66.

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"STUARDO"
Hechuras, Transformaciones.
Composturas Joyas, Relojes.
Arturo Prat 2039 — 568131
GC. 25|3|66

"LEIVA"
Composturas rápidas. Garantidas. Joyas. ARTURO PRAT 751, local 34.
GC.-12-IV-66.

"JOYERIA · RELOJERIA"
Reparaciones · Ventas
Permutas · Consignaciones.
San Francisco 407 · 383598.
GC. 24|X|66

Romanas y Balanzas

"REPARACION — FABRICACION"
Romanas para ganado, camiones.
San Alfonso 20 — 94352
G.C. 30/III/66

SALONES DE BELLEZA

"LUICIEN"
Tinturas, peinados, cortes.
Permanentes, masajes.
Atención de 9 a 20.30.
Compañía 1526.
GC. 31 (5) 66

"ESCUELA DEL EXITO MARINA"
Academia de Peluquería.
Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso, domingos y festivos.
Bascuñán 273 y 117.
GC.-31V-66

SANITARIOS

"MADEMSA"
Muebles cocina, Refrigeradores, Cálifont, Cocinas.
CREDITOS
Arturo Prat 754
GC. 17-III-66

"ARTURO PRAT 1491".
SALAS DE BAÑO.
Blancas, Color. Surtido completo muebles cocina. Lavaplatos desde Eº 65,00. Califont, cocinas Gas Licuado.
G.C. 10/III/66

"JUAN · AUSENSI · y CIA."
MADECO · MADEMSA
Pizarreño.
Serrano 148 · 382785
GC. 24|IV|66

"ZENTENO"
SALAS · BAÑO,
MUEBLES COCINA.
LAVAPLATOS.
SANTA ROSA 33 — 393202.
GC.-12-VI-66.

SASTRERIAS

LAS OVEJITAS NEGRAS
Selección de casimires y confecciones. Créditos.
BANDERA 637.
G.C. 10/III/66

ALEJANDRO ZUÑIGA
Hechuras y confecciones finas listas para vestir. Artículos finos para caballeros. Créditos.
SAN PABLO 1769.
G.C. 10/III/66

"SOTVALL"
Hechuras de primera.
Atención de su dueño.
Selecto surtido en casimires.
Surtido en pantalones, camisas y corbatas. Transformaciones en general.
Diez de Julio 464 — Fono 397499.
A. GC. 29|12 (65)

CONFECCIONES "NAPOTEX"
San Diego 590
Ropa fina para caballeros y niños.
Gran surtido: pantalones, ternos y abrigos.
Se conceden créditos.
GC. 3-III-66

"EL LEON"
Pantalones frescos 19,00
Pantalón casimir 17,00
SAN DIEGO 1216.
GC.-23III-66.

TRAJES DE BAÑO

Para trajes de baño
SOTOMAYOR 9
100 modelos diferentes
GV. 14-V-66

TARJETAS

"FRESIA"
Ofrece exclusividades. Bautizos. Matrimonios. Personales. Comerciales. Regalos. En sus locales: Huérfanos 1052 local 6. FATIMA San Antonio 255, local 7
GC.-2-V-66

Nuevas Montas

Los siguientes compromisos de montas se registraron para las reuniones de este fin de semana en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE:

1ª CARRERA: N.o 1, ATOCONGO, E. Guzmán; N.o 2, AHITA, J. Eguren; N.o 7, MI SULTANA, M. Flores; N.o 13, CHUPILCA, C. Díaz; N.o 15, FIGURILLA, L. A. Marchant, y N.o 16, TRAPISONDA, R. Rojas.

5ª CARRERA: N.o 1, ANABELLE, E. Guzmán, y N.o 11, ACERTIJO, L. García.

8ª CARRERA: N.o 10, MILORD, O. 2º Castillo; N.o 11, COMPLEJA, A. Salas, y N.o 13, LA MAS LINDA, H. Olguín.

11ª CARRERA: N.o 15, CELESTIAL, J. Eguren.

12ª CARRERA: N.o 8, FORNIDO, H. Olguín, y N.o 12, NATHALIE, D. Cerda.

13ª CARRERA: N.o 10, FRANCISCA, J. Barrios, y N.o 14, ALBERTO R, D. Cerda.

14ª CARRERA: N.o 8, CORTADOR, A. Salas, y N.o 15, PONCHITO, J. Eguren.

CLUB HIPICO

1ª CARRERA:		
1	M. Blanca	R. Valenzuela
2	Blandurrio	A. Núñez
12	Charamusca	C. Sepúlveda
15	S. King	R. Romero
2ª CARRERA:		
1	Azogues	J. Duarte
9	L. Bell	O. 2º Castillo
3ª CARRERA:		
7	Monegasca	C. Pezoa
9	Santolina	R. Romero
10	Urbana	O. 2º Castillo
18	Horóscopo	E. Suárez
4ª CARRERA:		
1	Barón	E. Guajardo
3	Cherro	R. Valenzuela
6	Ensueño	P. Montoya
10	Nancul	J. Torres
14	Polaris	L. Fuentes
15	Putifar	L. Toro
5ª CARRERA:		
2	Mambrino	J. Escobar
3	Balconera	C. Pezoa
4	Cobre	R. Parodi
6ª CARRERA:		
4	Coralina	A. Núñez
9	Ematina	O. 2º Castillo
7ª CARRERA:		
3	Faimito	J. Amestelly
8	M. Cheri	J. Duarte
8ª CARRERA:		
2	Piritu	E. Guajardo
3	Contrario	G. Jorquera
4	C. Nostra	A. González
5	Equívoco	S. Godoy
8	P. Quimera	J. Toro
9ª CARRERA:		
4	Bismuto	R. Parodi
7	D. Cristián	O. 2º Castillo
12	Varieté	J. Duarte
10ª CARRERA:		
3	Cartazo	J. Toro
4	M. Soleada	J. Baeza
6	Bandoneón	P. Montoya
11	Morinda	R. Romero
14	Naparis	J. Duarte
11ª CARRERA		
3	Boticaria	S. Godoy
8	Esfera	C. Pezoa
12ª CARRERA:		
2	Míster K	R. Parodi
3	Beitidín	E. Guajardo
4	Abordaje	R. Gatica
11	Piccolino	H. Salas
12	Sassoon	J. Duarte
13	Diálogo	E. Suárez

Hablemos de HIPICA

PERFECTA ORGANIZACION

Admirable la organización de "El Derby". Los dirigentes santiaguinos, allí presentes, "tomaron" buena lección. Todo a la hora. Y lo que es más satisfactorio, sacaron enseñanzas de viejos errores y no se volvieron, esta vez, a cometer. El regreso del ganador en el más estricto orden. Nadie se acercó al triunfador. A recibirlo sólo su dueño, su entrenador y su cuidador. Los "patudos, out". Totalmente fuera de foco. Otros años fue diferente. Entre una serie de "intrusos" poco se podía ver. A veces "se perdió" hasta el mismo ejemplar ganador. Habría gustado, eso sí, que la tradicional foto de los jinetes (...tomada en cada gran evento...) la "mano dura" también hubiera intervenido. Fueron demasiados los que "pecharon" por salir en el "mono". Criticable la actitud de un jinete que, incluso, le dio cabida a un "pechador" que "se puso" para salir bien. Los actores son ellos, los látigos. Esos mismos que dan espectáculo. Esos que a veces quedan en el camino. A ellos se quiere destacar, y no a esa serie de "señoritos" que metieron codo, empujaron y lucharon por salir en el "mono". A ellos, en el futuro, se les debe controlar. Lo del domingo, repugnante. Fue una guerra a muerte por aparecer. Por figurar. Daba asco. Las autoridades, en el futuro, deben actuar con mano firme. Que vayan a los partidos de fútbol y observen cómo los actores, los jugadores, posan solos. Son ellos los del espectáculo, no aquellos que "se cuelan". Fue lo único ingrato. Tan molesto resultaba todo que, el propio Juez de Paddock, se sintió molesto, y el Juez de Paddock del Sporting es un señor en su puesto. Prefirió alejarse, pues no podía con aquellos figurones que dañaron una organización que estaba tan perfecta.

CESAR COVARRUBIAS

César Covarrubias alcanzó en este último "Derby" una doble satisfacción. Al categórico e indiscutido triunfo de su campeón Prólogo, agregó la magnífica performance cumplida por su pupila Figura, hembra a la cual, desde antes de disputar "Las Oaks", la señalamos, en esta misma columna, como un valor que llegaría a esta carrera con enormes posibilidades. Pero estamos hablando de Covarrubias y no nos debemos separar... ¿Se ha dado usted, señor lector, el trabajo de ver las campañas de los pupilos que "Don César" presentó a "El Derby"? Por donde se le mire, acertado. Nada de exponerlos. Todo estudiado. Demasiado planificado. Han ido subiendo de distancia en forma meteórica. No se les ha expuesto en presentaciones peligrosas y, por ello, sus actuaciones siempre "de primera". Tal es la calidad y la opción que tenían cuando actuaron que ninguno de los dos, para orgullo de su entrenador JAMAS LLEGO SIQUIERA EN EL CUARTO LUGAR. Sólo triunfos, segundos y terceros puestos. Todo el mérito para el entrenador, que "sigue en órbita". Ganó "El Ensayo", la mejor prueba para potrillos; triunfó en "El Derby", también prueba de méritos, y se impuso en "Las Oaks", la mejor carrera programada para hembras de una generación. Sus pupilos, elementos que estuvieron bajo su alero se llevaron los honores más importantes de la generación. Sólo el recordar aquellos triunfos da el resultado de la eficiencia de un profesional.

TRABAJAR POR EL GREMIO

Vivimos junto al gremio y conocemos todo lo que "se hace", lo "que no se hace"; lo que "se dice" y también lo "que no se dice". Conocemos sus triunfos y sus derrotas. Sus proyectos y aspiraciones. Ultimamente (...por tener visión y opinión diferente del asunto...) hemos silenciado nuestro juicio en torno a un asunto de "guerra" que se promueve en el seno de la Caja de Preparadores y jinetes. Una guerra ilógica, absurda, disparatada. Con mayor aporte de intereses personales y nada de provecho para el gremio mismo. Se ha iniciado la "carrera del rumor", con participantes tales como "insidia", "veneno", "desprestigio" y "equivocado". Una carrera sin fin. Sin el premio que vaya en beneficio de todos. Se pidió remoción de la gente que dirige ese organismo y la Superintendencia de Seguridad Social, que sabe que todo el asunto de la Caja marcha BIEN, "veta" aquel acuerdo. Allí está la mejor demostración que en realidad se está marchando por senda errada. El mismo gremio no está de acuerdo con algunos directivos que guiados más por viejos "dolores personales" que por mejorar las aspiraciones del gremio, están destruyendo lo bueno y tratando de que florezca lo malo. El gremio quiere que sus dirigentes estén de acuerdo con ellos y no que "corran con colores propios". Que se preocupen de todos ellos. Nada personal. Nada que señale actuaciones por rencores. Los dirigentes pasan. Las instituciones quedan. Los malos dirigentes se olvidan, y más rapidamente que los otros.

MIQUEL BLACK.



FERNANDO TORO correrá el domingo en Viña del Mar, y de preferencia, los caballos de Augusto Breque. El eficiente jinete ha sido requerido para que viaje a Estados Unidos, lo que hará en fecha próxima.

Fernando Toro correrá caballos de A. Breque

Accidente sufrió Víctor Bravo en el Hipódromo Chile.— Ponderada no correrá el domingo en La Palma.— Perigord, Soplete, Guerrero y El Duende, al extranjero.— Otras noticias

FERNANDO TORO, correrá el domingo en Viña del Mar, y de preferencia, los caballos de Augusto Breque Espinoza. Le preguntamos al jockey si se le ha ofrecido ser la primera monta de ese corral, mientras Héctor Pilar esté accidentado:

—"Efectivamente, me llamó don Augusto... ¡y cómo se le puede decir que nó! Estaré el domingo allí para dirigir Bostonian y Capotillo. Después veremos, porque tengo un viaje a EE. UU. en perspectiva..."

NO SERA REPRODUCTOR

AGUILAR, perdió su calidad de reproductor en la clínica veterinaria del Hipódromo Chile.

OCTAVIO BECERRA ha mostrado en muchas oportunidades su eficiencia como profesional. Con Rico Milla ha desarrollado una excelente campaña.

RADIOGRAFIA

Una radiografía al casco anterior derecho se le tomó a **YAPELIN.**

ELIMINADA

GUITARRITA, perdedora, hija de Ghirlandaio y Grina por Emulo, fue aceptada en la eliminación para el Ejército.

ANTIPARASITARIOS

Tratamiento antiparasitario se le suministró a los ejemplares; **LAPLACE, INTUICION, HILL BOSS, TRIBUNAL, ENCANTADO. PITANGA, APUESTA, NOVELISTA y FRANK SINATRA.**

YUMBEL

Yumbel que será embarcado para Estados Unidos, viajará junto al capatáz de Emilio Cáceres, OSVALDO CIFUENTES.

ACCIDENTADO

Un accidente que pudo tener serias consecuencias sufrió el látigo **VICTOR BRAVO,** mientras ejercitaba a la potranca Ponderada en el partidor automático en el Hipódromo Chile. Víctor Bravo, cayó a la acequia que circunda la pista y sólo sufrió lesiones leves y rasmilladuras.

NO CORRE

PONDERADA, que aparece inscrita en la 3ª carrera del Hipódromo Chile, no correrá por no encontrarse apta para el partidor.

AL EXTRANJERO

En los próximos días serán embarcados para Puerto Rico los ejemplares, PERIGOR, SOPLETE, GUERRERO y EL DUENDE.

MURIO

A consecuencias de un fuerte cólico murió la potranca de dos años, MICHELA, hija de Monterey que estaba al cuidado de Julio Castro Ruiz.

CAMBIAN DE CORRAL

La mayoría de los ejemplares que preparaba JUAN ARACENA (Q.E.P.D.), pasaron a poder de Manuel Quezada. ZEFERINA, elemento que estaba a cargo de Oscar Silva, llegó al corral de Esteban Barticevic en el Hipódromo Chile.

DEL SPORTING

CUATRO FONTAINE, propia hermana de Fakir, que estaba en Viña del Mar, ingresó a las pesebreras del corral de Julio Castro Ruiz.

A CONCEPCION

CHASQUI, cuatro años, hijo de Corpernic y Cimera por My Chum, será embarcado para el Club Hípico de Concepción donde continuará su campaña.

EN VENTA

En tratos de ventas se encuentra NINARELLA, hija de Naucide y Añatuya que prepara Daniel Torres.

REINICIAN TRAINING

ENGREIDA, GUARICO y MARCO POLO, reiniciaron sus ejercicios con miras a una pronta reaparición.

TRATAMIENTOS

JEANNIE JAMES, fue sometida a tratamiento para dolores musculares; RAZA REAL, 2 años, recibió aplicaciones de yodo cáustico en las cañas de ambas manos; MILLACURA, fue tratada con rayas, puntas y yodo caústico en la rodilla derecha; RUGENDAS, recibió tratamiento de puntas de fuego y yodo caústico en los nudos de las manos; AMASPI, se le aplicaron puntas de fuego, en las cañas de ambas manos; MIRADOR y SANTOÑA, fueron infiltrados en las paletas;

DOS CON COLOR

HIPODROMO CHILE

AGRO, 4 años, hijo de All Serené y Bogotana por Bromazo, defensor de las sedas del Stud "Choapa". Debutó el 31 de octubre del año 1965, a los cuatro años, llegando último —16.o—, de Suzy Beny, en 1.200 metros, en séptima serie, a 61 kilos, pesos de reglamento. El 7 de noviembre, y en la misma pista palmeña, realizó su segunda presentación, ocupando nuevamente el último lugar —15.o—, de Burda, en 7a. serie de 1.200 metros. Este año, reapareció el 1.o de enero, en 10a. serie, a 52 kilos, ocupando el 10.o lugar de Dolly Pen, en 10a. serie. En su última actuación de pistas, llegó cuarto de Fornido, en 1.200 metros, con 52 kilos, en 11a. serie. En cada presentación ha ido superándose el pensionista de Emilio Cáceres. Por sus trabajos de la semana, por su reciente figuración —con contratiempos—, y por la serie y peso asignado, lo encontramos como el ejemplar de más COLOR para ganador, en la pista del Hipódromo Chile.

CLUB HIPICO

FAIMITO, 5 años, hijo de Boabdil y Afamada, que viene de imponerse a Marietta, en 1.700 metros, 3a. serie en 1.44 2|5, es uno de los ejemplares con más chance a repetir su último triunfo. El pupilo de Fernando Jacial, cuenta con más buenas actuaciones en sus cinco últimas presentaciones, todas éllas, entre los cinco primeros. Será conducido por el buen látigo palmeño Juan Amestelly. Su victoria sobre Marietta ha sido su única actuación de este año. En la última perfomance del año pasado, entró cuarto de Enoschima, en 2.200 metros.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

Epoca de veraneo y felices los que disfrutan de algunos días de vacaciones. Felices también los que a "hurtadillas" pueden echar un vistazo a estas columnas, donde se dan las primeras nombradas para fin de semana. Hay muchos que han sacado los gastos con John Timba, que ahora les entrega ojos y oídos de las pistas santiaguinas.

HIPODROMO CHILE

Programa extenso y con muchas "papas" a la vista. Como por ejemplo, la de MONNA VANA en la inicial. La pupila del "martillero" Vodanovic, quedó del uno en esta serie y debe galoparlos. Ojo con DOREEN, que ahora sorteó buena partida. En las "guaguas", es línea BABY JANE, escoltadora de La Barrientos. Me quedo con NOMINA y no pregunten; GRAN PINTA, debe ser medio fijota si nos atenemos a su última actuación. Partida falsa. Corrió 600 metros y después nuevamente estuvo disputando la punta, rematando sexta con Pedro Bustos Ahora la conduce L. Caroca. COLADERA, pagaba "un saco" y estas cosas casi siempren salen a la siguiente. En la cuarta no hay paño que cortar. Mis preferencias con FRESCA, que se vio luchadora, aunque algo lejos, en el galope de Locomóvil. En la quinta, me gusta en calidad de hijo, AGRO, un pensionista de Emilio Cáceres. Ojo con Agro, que no se vio mal en su cuarto de Fornido. La triple inicial comenzará con vales de PICARDA, MARTINE y BONACHONA, favoritos y como sorpresas, SABATINA, STEPHANIE y TRAGICA. Si tienen fortuna y pasan, cambiar por COMPLEJA, DIDI o MISTER LOREN, el buen dividendo puede salir por el lado de FAROLITO, que reaparece. En el remate, la pelea debe ser PILLA, MARIA CLARA o MONACAL, y sorpresa, BOBAR. En la triple final nos gusta para comenzar BABA, que se embarcó para lejanas tierras en la de Pomposo, SUNTUOSA, APPLE CIDER y LUCK AND LUCK, pueden ser los rivales. En la segunda válida, conviene canjear por FACTURA, que por su 2º de London Smog tendrá muchos partidarios. Cuidado con PALMOTEO, que llegó a una serie donde puede lucirse.

Me pararon en la cancha para decirme: "Cómo va a ser casualidad que le toquen CINCO números UNO en la partida —1.200 metros— a un preparador". Si el amigo de marras y otros que le acompañaban se toman la molestia se podrán dar cuenta que dicho preparador corre nada menos que catorce caballos en la mañana. Por lo demás son muchas las personas ajenas a la oficina que asisten a los sorteos de las partidas. Si tienen dudas acérquense los martes a las dos de la tarde y podrán darse cuenta de la seriedad y corrección de dicho sorteo. Lo demás es pura CASUALIDAD. Sigamos con las papas y vámosnos al Club Hípico. No se vio bien XOCHIL en sus últimos aprontes. Así todo fue cuarto de Ocelote. Se presenta como la primera opción en la inicial de la tarde. Buscando y rebuscando enemigos, nos salen, LUANA y TRANSMSION. Para iniciar la triple, SALTEADORA, con mucho miedo a CHICOPITER, del que se cuentan maravillas por sus cotejos. Para la segunda válida, MONEGASCA, PITON o ANDARIN. Y remate de esta triple, entre CHERRO, PERUGINO y TIRANO, que atravesará el Mapocho con malas intenciones. La triple final y la de mejores dividendos, debe comenzarse con BARMAID, CLARION, que pese a sus años, a estos kilos volará, y COSA NOSTRA. En la segunda válida, conviene averiguar de MAVERICK, un mandoble de proporciones que se perdió por la superación de Danta en la última carrera. Mucho "pica" FAUSTO, con Amestelly que poco a poco se está convenciendo que el Club Hípico es ideal para su modalidad de corral. En sus últimas actuaciones no ha dejado títere con cabeza, y como siempre, tiene programa copado en el Chile. Sólo puede correr, máximo, cuatro caballos por la tarde. No estará lejos el día en que deej de correr los destroncados palmeños para correr caballos superiores en el césped y entonces ya no tendremos al buen jinete palmeño, sino al jinete JUAN AMESTELLY, bueno en toda pista y a toda mano. Póngale la firma de John Timba, que les entrega sus mejores apreciaciones para ambos hipódromos:

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA
HIPODROMO CHILE

1a. M. VANNA, Otala, I. Rojo.
2a. B. JANE, Sardana, Nómina.
3a. LAS LOMAS, Coladera, Lombita.
4a. MELODIST, Virtuosa, Fresca.
5a. AGRO, E. Real, Narses.
6a. PICARDA, Bonachona, Stephanie.
7a. PAULONIO, Nipón, Espadón.
8a. COMPLEJA, Didi, M. Loren.
9a. MONACAL, Pilla, Bobar.
10a. BABA, Suntuosa, L. and Luck.
11a. SAPIRITA, Shangai Fu, Albanella
12a. DOLLY PEN, Intervalo, Fornido.
13a. SORRENTINO, Cologne, Francisca.
14a. NO SE QUIEN, Azabache, Liberada.

CLUB HIPICO

1a. TRANSMISION, Xochil, Luana.
2a. SALTEADORA, Chicopiter, L. Bell.
3a. MONEGASCA, Pitón, Andarín.
4a. TIRANO, Perugino, Cherro.
5a. BALCONERA, Huachipato.
6a. C. HUACHO, Amamair, Ematima.
7a. PASADERO, Obstinado, Candor.
8a. BARMAID, P. Quimera, Contrario.
9a. BISMUTO, Maverick, Fausto.
10a. ROZON, Raqui, Whist.
11a. R. DE TREBOL, G. Tryal, C. Chanel.
12a. MARINKA, Mister K, Kunstler.

VALPARAISO.— AUTOBUSES "BARREIROS" PARA LAS CONDES.— Mañana viernes se procederá al desembarco de 20 chasis de la firma española "Barreiros", llegados a este puerto a bordo de la motonave "Erice" y destinados a la Municipalidad de Las Condes. Asistirán al acto representantes de la Embajada de España y Consulado General en Valparaíso, y han sido invitados el Alcalde y regidores de Las Condes, representantes de la Subsecretaría de Transportes, de la firma Barreiros y periodistas. En el grabado, uno de los buses Barreiros, modelo "Saeta 75", destinado a Las Condes, que cuenta con especiales comodidades para los pasajeros.

MAIPU.—

VILLA O'HIGGINS SE ORGANIZA PARA COMBATIR LA INFLACION

MAIPU.— El Comando del Consumidor de la Población Villa O'Higgins fue inaugurado ayer, a las 20.30 horas, en el local de calle El Boldo Nº 21, con la asistencia de dirigentes de Centros de Madres, Juntas de Vecinos, grupos juveniles y el Jefe del Departamento de Pobladores del Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), Juan Jara.

La inauguración de este Comando forma parte de una vasta campaña emprendida en esa población, que tiene como meta organizar esa comunidad para que defienda sus intereses económicos y no permita que los eternos especuladores les cobren sobreprecios o les racionen los productos más necesarios.

Si bien el motivo principal de la campaña es el señalado más arriba, también hay otros aspectos que son de gran importancia. Se trata, a rasgos generales, de interesar al comercio para que se agrupe en centrales de compras; cambiar los hábitos antieconómicos de los consumidores a través de charlas, conferencias, seminarios y foros en los cuales se señalen las normas básicas para saber comprar no sólo a precios convenientes, sino que además productos de probada calidad; fomentar la creación de economatos, de cooperativas de consumo, de talleres artesanales, de industrias caseras y hacer un estudio socio-económico de la población, que permita buscar la solución más adecuada para los problemas que allí se presentan.

CONCI ha hecho un llamado para que todos los pobladores se incorporen a esta campaña. Hasta el momento el resultado es más que halagador, puesto que ya se han adherido la Junta de Vecinos Villa O'Higgins, el Centro de Acción Social, el Centro "Lucrecia Orrego"; el Centro "Unión de Madres"; el Centro Población Las Rejas; el Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Nº 369; la Sociedad de Dueñas de Casa; la Cooperativa de Producción Artesanal y los centros culturales "Apolo", "Charles Faucould", "Nicanor Molinare" y "Villa O'Higgins".

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA

EN VIÑA DEL MAR:

HOY: Inglesa: en calle Valparaíso 560. Recreo: en calle Portales esquina Prat, Recreo.

MAÑANA: Vilches: en calle Valparaíso 1192. El Indio: en calle Agua Santa 2.

Ñuñoa.—

20 contadores se graduaron en Inst. Comercial Particular

ÑUÑOA.— En su local de Dr. Johow tuvo lugar la graduación del primer séptimo año de Comercio del Instituto Comercial Particular de Ñuñoa, que dirige la prestigiosa educadora de largos servicios profesionales Berta Pino, en un acto de relevante significado, por ser éste el primer séptimo año egresado, en el cual más de una veintena de jóvenes obtienen título de contador.

El acto motivó una breve ceremonia, en que la Asociación de Padres rindió homenaje a la señorita Berta Pino, por su labor educacional y se desarrollaron números artísticos. Se señaló que también es la Directora del Liceo Comunal, estrechamente vinculada a la marcha de la comuna. Asistieron el Subdelegado de Ñuñoa, Sergio Puyol; ex Alcalde y fundador José María Narbona; Alcalde, Raúl Cabezas, y otras autoridades vecinales.

CURICO CONTARA CON OFICINAS DE CORREOS EN TRES BARRIOS

CURICO.— Gracias a las gestiones que ha venido realizando el Diputado por los Departamentos de Curicó y Mataquito, Carlos Garcés Fernández, la Administración Provincial de Correos y Telégrafos de esta ciudad, servida actualmente por la señora Betsabé Murgan, contará próximamente con tres sucursales en diferentes barrios, con el fin de efectuar una mejor y más rápida atención a sus habitantes, que tanto en número como en edificación han aumentado en forma considerable.

Un funcionario de correos inspeccionó los locales ofrecidos para instalar estas tres Agencias Postales, las que quedarán colocados, una en el Barrio Norte, en calle Freire, entre Santa Fé y Rosario; la 2ª, en el Barrio Sur, en la calle Membrillar frente a la Población Libertad; y, la 3ª, en el lugarejo de Convento Viejo, en el departamento que ofrecieron los señores Arturo y Alfredo Vicente, propietarios del Molino "Curicó".

Por otra parte, el anterior Jefe de dicha repartición, Alfredo Arias A., recientemente trasladado como Inspector Zonal de Tarapacá y Antofagasta, obtuvo la cesión de los terrenos necesarios en las localidades de Iloca, Llico, Vichuquén, Teno y Los Queñes, con el objeto de que se construyan en dichos puntos locales adecuados para el funcionamiento de las oficinas respectivas. En este último lugar, por ser balneario cordillerano, se tiene proyectado levantar un refugio para el veraneo del personal de Correos y Telégrafos de esta provincia. (**Merino Bustos**, corresponsal).

EN VALDIVIA SERA INAUGURADA FERIA CULTURAL DEL PUEBLO

VALDIVIA.— Esta ciudad vive horas de entusiasmo ante la proximidad de la inauguración de la Feria Industrial Artesanal y Cultural que se efectuará desde el 5 de febrero. Por primera vez, los pobladores tendrán la oportunidad de participar en una exposición. Juntas de Vecinos, centros de madres, clubes deportivos y otras organizaciones comunitarias se unieron, y a través de la Delegación Provincial de Promoción Popular, obtuvieron la asignación de diez mil metros cuadrados de terreno, dentro de la Feria.

En las horas libres, hombres y mujeres se han organizado y trabajan en electricidad, carpintería y dibujos, para tener con anticipación levantados los stands de la Feria Cultural del Pueblo.

Un rincón para todos. Dentro del terreno en que se ubicará la Feria Cultural del Pueblo, los visitantes encontrarán stands que mostrarán los trabajos de distintas poblaciones; un teatro popular, donde se presentarán conjuntos profesionales y de aficionados; un cine al aire libre; un salón juvenil de bailes folklóricos, con orquestas y conjuntos populares; una plaza de juegos infantiles y un local de Promoción Popular. En este último se exhibirá el trabajo que ha realizado esta organización para promover la organización de la comunidad. Tampoco faltará el comedor popular, donde, por poco dinero, el público podrá servirse algún refrigerio.

José Angulo, dirigente de Petrohué expresó: "El éxito de esta Feria dependerá de nosotros los pobladores. Sólo se necesita buena voluntad, por eso estamos respondiendo al asumir tareas de la instalación en nuestros ratos libres".

PUENTE ALTO.—

FERIA INTERCOMUNAL ESTARA ABIERTA HASTA EL 23 DEL PTE.

PUENTE ALTO.— Con asistencia de autoridades locales, jefes de reparticiones fiscales, dirigentes de instituciones y numeroso público, se procedió el día sábado pasado a inaugurar la Feria Intercomunal de Puente Alto, que bajo los auspicios de la Gobernación, y con la dirección de la Defensa Civil, está abierta al público hasta el 23 del presente.

Miles de personas han visitado el amplio recinto de la Feria, ubicada en pleno centro de la ciudad, para imponerse de la instalación de los stands, que en número de 15 ofrecen al público interesantes variedades, entre los que se destacan los de los Ferrocarriles del Estado, Centros de Madres, Defensa Civil, SIAT de Carabineros, Servicio Nacional de Salud, Asociación de Pequeños Mineros, CORVI Savory, Comité Departamental de Turismo, Dirección de Vialidad, etc.

Un amplio local permitió instalar un Casino Oficial, en donde se ofrece al público desde el refresco helado hasta el plato único.

En cuanto a entretenimientos, debemos destacar la proyección de películas al aire libre de 16 mm., y juegos infantiles. Por otro lado, el domingo se presentó el Conjunto de Banda de la Unidad de Comunicaciones del Ejército, Banda del Regimiento de Ingenieros N.º 7, y en los días próximos se anuncian números de variedades, mediante la intervención de conjuntos folklóricos, corales, etc.

El local se encuentra profusamente adornado con motivos de la Defensa Civil que en esta oportunidad ha hecho un esfuerzo extraordinario para presentar en Puente Alto una Exposición en la que debe lamentarse la ausencia de las industrias locales, las que, evidentemente, habrían dado a la Feria aún más importancia y atractivo. (**Isla R.**, corresponsal.)

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO:

AVENIDA.— Comando en Vietnam, y Vacaciones de verano.

BRASILIA.— Matrimonio a la italiana.

COLON.— El hijo del capitán Blood.

CONDELL.— Sam, el sinvergüenza, y Diversión de amor.

IMPERIO.— El cielo arriba y el fango abajo.

METRO.— La trampa del oro.

PACIFICO.— El pequeño ruiseñor, y Rumbo a Río.

REAL.— El arte de amar.

VALPARAISO.— El señor doctor.

VICTORIA.— La Gorgonia, y Los primeros en la Luna.

VELARDE.— La novicia rebelde.

EN VIÑA DEL MAR:

OLIMPO.— Archivo confidencial.

ORIENTE.— Los primeros en la Luna, y Los Pistoleros.

REX.— Matrimonio a la italiana.

RIALTO.— Flecha apache, y Un amor de otro mundo.



VALPARAISO.— SERA INAUGURADO MONUMENTO A O'HIGGINS. El 12 del mes próximo será inaugurado en este puerto un Monumento al Padre de la Patria Bernardo O'Higgins, obra del fallecido escultor, Aliro Pereira, y que primitivamente estaba estudiado para constituir un gigantesco grupo escultórico que tuviera como motivo la despedida de la Expedición Libertadora al Perú. De todos modos, el monumento será un bello grupo que, además de la figura central del prócer, tendrá la del Ministro Zenteno y el Edecán mayor Arcos. La fecha de la inauguración fue comunicada a nuestro diario por el almirante (R) Juan Agustín Rodríguez, presidente del Comité O'Higginiano, quien manifestó al Alcalde Juan Montedónico que "la conmemoración del aniversario de la batalla de Chacabuco y proclamación de nuestra Independencia Nacional, es una fecha digna para inaugurar esta obra". En el grabado, aparece el Alcalde Juan Montedónico frente al monumento en construcción, obra que ha sido una de sus múltiples preocupaciones como Alcalde.

REGLAMENTO DE IV FESTIVAL DE CINE DE VIÑA DEL MAR

Cine-Club de Viña del Mar, anuncia su Cuarto Festival de Cine, que se efectuará en abril de 1966, con el auspicio de la Municipalidad de Viña del Mar y de la Universidad de Valparaíso. El principal objetivo de este Festival es confrontar obras de tendencia experimental, que concurren a la promoción del cine como arte.

Pueden participar películas en formatos de 8 mm., 16 mm. y 35 mm., ya sea en blanco y negro o en color; en velocidades de 16-18 ó 24 cuadros por segundo; de corto o de mediano metraje; de realizadores nacionales o extranjeros radicados en Chile, y con la limitación de que los films no hayan sido presentados en los festivales anteriores, organizados por Cine-Club de Viña del Mar, y excluyéndose los de franca propaganda comercial.

En cada categoría competirán de acuerdo a su calificación: argumento, documental o fantasía, otorgándose premio a las mejores películas, según lo determine el jurado.

El Gran Premio "PAOA" y el Premio "Municipalidad de Viña del Mar", de Eº 2.000, se otorgará a la mejor película seleccionada por el jurado, solamente entre las categorías de 35 mm. y 16 mm., compitiendo conjuntamente.

El jurado, cuyas decisiones serán inapelables, estará integrado de la siguiente forma: dos representantes del Cine-Club de Viña del Mar, un representante del Departamento Audiovisual de la Universidad de Chile, un representante de la Municipalidad de Viña del Mar, un representante del Instituto Fílmico de la Universidad Católica de Chile, un representante de la Asociación de Críticos de Cine y un representante de la Asociación de Directores y Productores de Cine.

Las películas y cintas magnéticas, deberán ser enviadas por Correo certificado antes del 31 de marzo, a Cuarto Festival de Cine de Viña del Mar, Cine-Club de Viña del Mar, casilla 271, Viña del Mar, o entregadas personalmente en Galería Vicuña Mackenna, local 8, Viña del Mar.

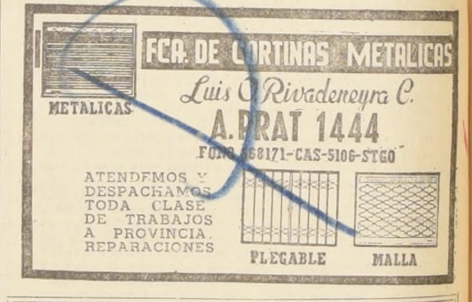
Las mejores películas de este Festival, en los formatos de 16 mm. y 35 mm., quedarán automáticamente preseleccionadas para el Festival Internacional de Cine, que Cine-Club de Viña del Mar realizará en el mes de octubre de 1966.

Aquí... el Puerto

LLEGARON TRACTORES A VALPARAISO.— A bordo del mercante "Essequibo" de la Cía. Inglesa de Vapores, llegó a Valparaíso un total de 130 tractores, consignados a un importador de esta ciudad. Los tractores fueron adquiridos en Liverpool, desde donde procede también el resto de la carga surtida que transportó dicho mercante. La nave arribó a las 13,00 horas, y atracó al sitio Nº 1. Posteriormente el Essequibo, seguirá viaje a Talcahuano.

TIBURONES EN COSTAS PORTEÑAS.— El personal de guardia del crucero O'Higgins de la Armada Nacional, avistó ayer a un tiburón de grandes proporciones, en las cercanías del casco del buque, a la corta distancia de tres metros, el que se internó posteriormente en la bahía. De inmediato se dió el aviso correspondiente a la Gobernación Marítima, la que despachó una lancha especial con personal armado, con el objeto de tratar de liquidar al escualo.

NUEVA DIRECTIVA DEL ROTARY CLUB.— En sesión realizada recientemente en el Club de Viña del Mar, se procedió a elegir la nueva directiva del Club de Rotarios de la ciudad jardín, la que quedó integrada como sigue: presidente, Eduardo Reed; vicepresidente, Ciro Visinteiner; secretario, Domingo Flores; tesorero, Ernesto Delgadillo, y directores, Jorge Aspillaga, Sergio Jaramillo, Alfredo Vargas, Víctor Manuel Alarcón y Past-President Alberto Heitmann.



NOTAS SOCIALES

por Jorge Rojas Fergie

COCTEL EN LA DIPLOMACIA.—

El Consejero de la Embajada Real de Grecia, señor Gabriel Mustakis Dragonas, ofreció ayer un coctel en su residencia de la calle Merced, en honor de los miembros del Círculo de Amigos de Grecia.

ENFERMO.—

Se encuentra enfermo de cuidado, en su residencia en esta capital, el señor Antonio Cornish Besa.

DON CARLOS BROWN DIAZ.—

Ha dejado de existir repentinamente don Carlos Brown Díaz, cuyo fallecimiento ha causado profundo pesar en el círculo de sus actividades. Sus restos serán sepultados hoy privadamente en el Cementerio de La Calera.

COMIDA.—

A la comida efectuada el sábado pasado en casa de la señora Enriqueta Nieto de Hammel, en honor del señor Jorge del Pulgar Barrueto, asistieron, entre otras, las siguientes personas: Andrés Bello Doren, Elvira Barrueto de Bello, Amanda Novoa de Astorga, Emma Undurraga de Arredondo, Teresa Barrueto de Del Pulgar, Mariana Concha Silva, Teresa Coo Lyon, Rosa María Cristi Prado, Carmen Hammel Nieto, Inés Rodríguez Villalobos, Mónica León Valdivieso, María de la Luz Farr Courbis, Eliana Astorga Novoa, Carmen Luz Valdivieso, Roberto Concha Briseño, Heriberto Doupoy, Fernando Arredondo Undurraga, Enrique Rodríguez Villalobos, Germán Coo Lyon, Eduardo Acevedo González, Manuel Francisco León Bustos, Héctor Aspillaga Costa, Ismael Edwards Bravo, Alvaro Huerta Pinto, Hernán Orrego Morandé, Samuel Soto-Aguilar Novoa, Roberto Zamora Puelma, Patricio Gómez Aspillaga, Enrique Ortúzar.

EN EL CLUB DE JAZZ.—

Hasta el próximo domingo se efectuarán en el Club de Jazz, Mac Iver N.o 271, en funciones dobles, las veladas musicales ofrecidas por Nahuel Jazz Quartet. Actúan en esta ocasión un conjunto de jazz tradicional, un trío de jazz moderno, de Ñuñoa y la vocalista Rita Góngora.

EN MEMORIA DE LA SEÑORA PAULA BENITEZ DE PALACIOS.—

Mañana, se oficiará en memoria de la señora Paula Benítez de Palacios, una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas, en el Templo de San Francisco.

EL SEÑOR AUGUSTO VICUÑA SUBERCASEAUX.—

Muy lamentada ha sido la noticia del fallecimiento en nuestra capital del distinguido caballero, don Augusto Vicuña Subercaseaux. Su deceso ocurrido a una avanzada edad y luego de una larga y brillante trayectoria en los diferentes círculos de nuestro país, lleva el duelo a tradicionales hogares de nuestra sociedad. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, luego de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 9.30 horas, en la Iglesia de los Padres Franceses.

MATRIMONIO EN LIMA.—

En la Parroquia de San Felipe de Lima, Perú, será bendecido hoy a las 19.15 horas, el matrimonio de la señorita Estela López Mávila, con el señor Carlos José Lira Vergara.

EN HONOR DE HENRY FORD.—

El señor Joseph Garrtson, gerente general de Ford Motor Company, ofrecerá esta tarde un cóctel en los salones del Club de los Leones, en honor del señor Henry Ford, con motivo de su llegada al país.

SALA DE PEDIATRIA "TERESA SECCHI DE CANESSA".—

Para perpetuar la memoria de la señora Teresa Secchi de Canessa, se reciben donaciones, con las cuales se dotará una sala de pediatría de la Policlínica Ignacio Marchant Scott, de Chacabuco N.o 857. Las personas interesadas en hacer donaciones, deben dirigirse a Teresa Donoso de Cortés, Capitanía 163, fono 486394; Alicia Horchard de Bruna, Amapola 1615, fono 255576; Arline Romero de Undangarín, Exequías Allende 2367, fono 496275.

PROXIMO MATRIMONIO.—

El sábado 29 del presente, se efectuará privadamente el matrimonio de la señorita Carmen Eyzaguirre Mac Clure, con el señor Leonardo Vicencio Cousiño. **NOTA:** No habrá recepción.

A LIMA.—

A Lima, donde permanecerá una temporada se dirigirá Gerardo Yávar Maturana.

A EUROPA.—

A Europa se dirigirán próximamente, por una temporada, la señora María de la Luz Riesco de Larraín e hija.

EN HONOR DE MINISTRO DE LA CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO.—



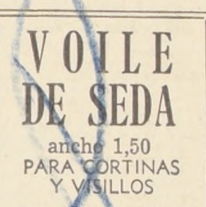
LAS RELACIONES del señor Ramón Briones Toledo, le ofrecieron una comida en los salones del Club de Abogados, con motivo de haber sido designado Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. EN EL GRABADO, un aspecto de la reunión. De izquierda a derecha: Betty de Ramírez, Ramón Briones Toledo, Alicia Espinoza de Briones, Daniel Ramírez Gabella y Silvia Campos.

Valiosas flores serán exhibidas en Santo Domingo

Pasado mañana se inaugura en las Rocas de Sto. Domingo la 12ª Exposición de Flores que, tradicionalmente, organiza el Club de Jardines de ese balneario.

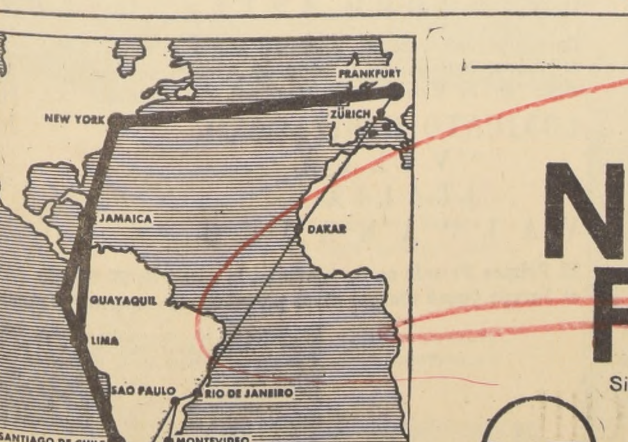
Magníficos ejemplares, cultivados en la zona y otros puntos del país, serán exhibidos en todo su esplendor. Se calcula que el evento será uno de los más importante de cuantos se han realizado hasta la fecha.

Las variedades más hermosas y exóticas, muchas de ellas obtenidas a elevadísimos costos, han sido seleccionadas para este concurso. Jueces experimentados discernirán los premios, que son muchos y muy valiosos. El certamen será clausurado el domingo 23.









TEATROS

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352). — 19.10 horas: "Juani en sociedad".
MONEDA, Moneda 920 (31477). — 19.10 y 22.10 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante. "La casa de los siete balcones", de Alejandro Casona.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). — 19.10 horas: Cía. de Comedias Susana Bouquet presenta "Cocó".
LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — 19 horas: ICTUS-FILMICO UC. presenta "La cantante calva", de Eugene Ionesco. Agregado: Cine Experimental USA.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio Nº 1249 (50657). — 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".
PICARESQUE, Recoleta Nº 348 (372606). — 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.
OPERA Huérfanos 837 (30176) — 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Musicales Bim-Bam-Bum presenta "Prohibido tocar".

Venga a aprender...

"AMOR EN 4 DIMENSIONES"

Un film picaresco, sensual y atrevido, donde todo gira sobre el amor...



Historias muy íntimas, sobre un tema muy íntimo gira el argumento de la atrevida y sensual película "AMOR EN CUATRO DIMENSIONES" y que muestra diferentes modos de amar, por interés, por entretención, por gusto, y solamente por amor. "AMOR EN CUATRO DIMENSIONES", cruda farsa sobre el amor, aprobada SOLO PARA MAYORES DE 21 AÑOS, con la seductora Sylva Koscina, Michele Mercier (La Pupa), Franca Rame y Lena von Martens, film distribuido por M—G—M, continúa triunfando en su segunda semana en los cines METRO, CALIFORNIA, PACIFICO y NILO.

CINES
HORARIO FIJO

CALIFORNIA, Irarrázaval Nº 1564 (498061). — 17, 19.45 y 22.30 horas: Amor en cuatro dimensiones. Noticiarios y agregados. Mayores de 21 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 14, 16.15, 19 y 22 horas: Sammy, la foca loca. EE. UU. Walt Disney. Comedia. Cómica. Mayores y menores.
DANTE, J. Washington 26 (494359) — Rotativo desde las 16 horas: Festival de Tom y Jerry. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 14.30, 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y menores.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — 19 y 22 horas: Riendo con Max Linder. EE. UU. Cómica. Menores.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — 15.15, 19.15 y 22.15 horas: Sammy la foca loca. EE. UU. Walt Disney. Comedia. Cómica. Mayores y menores.
ESPAÑA. — 14, 16.15, 19 y 22 horas: Los Tarantos. Española. Musical. Colores. Mayores de 14 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082). — 17.30 y 21.30 horas: Mi bella dama (My Fair Lady). Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
HUERFANOS, Huérfanos Nº 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: Bailando llega el amor. Alemana. Comedia. Musical. Mayores y menores.
LAS CONDES, Noruega Nº 6316 (484067). — 19 y 22 horas: Becket. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116). — 18.45 y 22 horas: El arte de amar. EE. UU. Cómica. Mayores de 14 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 13.30, 16, 19 y 22 horas: El señor doctor. Mexicana. Cómica. Menores.
METRO, Bandera 137 (83361). — 13, 16, 19 y 22 horas: Amor en cuatro dimensiones. Mayores de 21 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345). — 15, 19 y 22 horas: Sammy, la foca loca. EE. UU. Walt Disney. Comedia. Cómica. Mayores y menores.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948). — 18.30 y 22 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097). — 18.45 y 22 horas: Zorba el griego. EE. UU., drama. Mayores de 18 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 19 y 22 horas: Amores difíciles. Mayores de 21 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718). — 15, 19 y 22 horas. En busca del paraíso. EE. UU. Cinerama. Menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254). — Rotativo desde las 13 horas: Gigante. Tierra de faraones.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo desde las 13 horas: Regreso del agente 007. La séptima aurora. Partido Chile 2-Ecuador 1.
ASTOR, Estado 257 (392112). — Rotativo desde las 11 horas: Marido a medias. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores de 18 años.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848). — Rotativo desde las 11 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
ALHUE, Población Dávila (581427) — Rotativo desde las 14 horas: Marisol rumbo a Río. Buenas noches, Buenos Aires. Not. y agregados.
AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Ratas del desierto. Agregados.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Bandidos de la estepa. La diosa del fuego. Un chileno en España.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 Descanso del personal.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787). — Rotativo desde las 14 horas: Espejismo. Noche trágica. Tierra generosa.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787). — Descanso del personal.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 14 horas: La trampa de oro. Almas en conflicto.

GUIA DEL ESPECTADOR

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685). — Rotativo desde las 14 horas: OSS 117 se desenfrena. Sandokán.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894). — Rotativo desde las 11 horas: Mary Poppins. EE. UU. Walt Disney. Musical. Mayores y menores.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Un par de sinvergüenzas. El padre diablo. Noticiarios y agregados.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Ipcres, archivo confidencial. EE. UU. Suspenso. Mayores de 14 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: La chamaca. Dos inocentes mujeriegos. En peligro de muerte.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735). — Rotativo desde las 14 horas: El señor doctor. Mexicana. Menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: El mundo de los animales. Los nueve hermanos. La brigada de los valientes.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). Descanso del personal.
ESMERALDA, San Diego Nº 1035 (64303). — Rotativo desde las 14 horas: La colina de la deshonra. Loco por las muchachas. Mis espuelas de plata.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 10.30 horas: Help (Socorro). Inglesa. Comedia. Musical. Mayores y menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163). — Rotativo desde las 14 horas: El tren. Sacrificio sin gloria. Buda.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389). — Rotativo desde las 14 horas: América... América. ¿Quién yace en mi tumba?
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10 horas: Help (Socorro). Inglesa. Comedia. Musical. Mayores y menores.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384). — Rotativo desde las 14 horas: ¿Quién durmió en mi cama? La guerra y la paz. Lobos en el rebaño.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) Descanso del personal.
IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10.30 horas: Zorba el griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838). — Rotativo desde las 11 horas: Gran show de la risa con Chaplín. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — Rotativo desde las 14 horas: La fuga de los caballos blancos. 55 días en Pekín. Años de relámpagos, día de redobles.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rotativo desde las 13 horas: Espejismo. La noche trágica. Tierra generosa.
LIRA, Pintor Ciccarelli 292 (Fono 52181). — Rotativo desde las 14 horas: Los malvados de Yuma. La fuga de los caballos blancos. Nunca comprarás mi amor.
LO CASTILLO, Vitacura Nº 2284 (481981). — Rotativo desde las 14.30 horas: Un espía con mi cara. Fui un ladrón.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). Rotativo desde las 14 horas: La guerra y la paz. ¿Quién durmió en mi cama? Tonto pillo.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). Rotativo desde las 14 horas: Rumbo al destino. Asesino enmascarado. Mensajero de venganza. Serial: "El jinete escarlata".
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — Cerrado por reparaciones.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Robinson Crusoe en Marte. EE. UU., aventuras. Menores.
MINERVA, San Pablo 3230 (Fono 91464). — Rotativo desde las 13 horas: Más allá de Pipilco. El pequeño ruiseñor. La edad de la inocencia.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Más allá de Pipilco. El pequeño ruiseñor. La edad de la inocencia.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna). — Rotativo desde las 14 horas: América... América. ¿Quién yace en mi tumba? El último tren.
MONACO, Arturo Prat 715 (Fono 382845) — Rotativo desde las 14 horas: O. S. S. 117, se desenfrena. Sandokan.
NACIONAL, Independencia 801 (370594). — Rotativo desde las 14 horas: Jinetes intrépidos. Malaya. Roma contra Roma.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749). — Rotativo desde las 14 horas: Hablemos de mujeres. Los motorizados. Mayores de 21 años.
NILO, Monjitas 879 (392078). — Rotativo desde las 11 horas: Amor en cuatro dimensiones. EE. UU. Drama. Mayores de 21 años.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (Fono 86929). — Rotativo desde las 14 horas: Jinetes intrépidos. Roma contra Roma. Malaya.
PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Así era Pedro Infante. A la caza del rinoceronte. El rey de los falsificadores.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Descanso del personal.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816). — Rotativo desde las 14 horas: Sacrificio sin gloria. Buda. El tren.
PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Un par de sinvergüenzas. El padre diablo. Not. y agregados.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — Rotativo desde las 13 horas: Amor en cuatro dimensiones. EE. UU. Drama. Mayores de 21
REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 11 horas: El señor doctor. Noticiarios y agregados. Mexicana. Cómica. Menores.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). Rotativo desde las 14 horas: Dos inocentes mujeriegos. La chamaca. En peligro de muerte.
REPUBLICA, República 239 (93613) — Rotativo desde las 14 horas: La colina de la deshonra. Loco con las muchachas. Soltero en la luna de miel.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: El expreso de Von Ryan. Dos caminos al infierno. Not. y agregados.
RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: Los que ofenden al sexo. El caso de Christine Keeler. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093). — Rotativo desde las 13 horas: La trampa de oro. Almas en conflicto.
ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: La espada redentora. Cowboy. Millonario adolescente. París vive de noche.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Rotativo desde las 11 horas: El cielo en la tierra. EE. UU., drama. Mayores de 21 años.
SAN DIEGO, San Diego 612 (Fono 81093). — Rotativo desde las 14 horas: Nace el amor. Regreso al infierno. Not. y agregados.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605). — Rotativo desde las 13 horas: La viudita indomable. Not. y agregados.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357). — Rotativo desde las 11 horas: El expreso de Von Ryan. Dos caminos al infierno. Not. y agregados.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (Fono 51262). — Rotativo desde las 14 horas: Nace el amor. Regreso al infierno. Not. y agregados.
SANTIAGO, Merced 829 (32388). — Rotativo desde las 13.15 horas: Kali-Yug. Mayores de 14 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Rotativo desde las 11 horas: Voy de serenata. Mexicana. Musical. Menores.
SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 13 horas: Gigante. Tierra de faraones.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — Rotativo desde las 11 horas: El abombado. Not. y agregados. Mayores y menores.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289) — Rotativo desde las 11 horas: La mujer de paja. EE. UU., drama. Suspenso. Mayores de 18 años.
VALENCIA, Independencia 2229 (Fono 370205) — Rotativo desde las 14 horas: Dos inocentes mujeriegos. En peligro de muerte. La chamaca.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704). — Rotativo desde las 14 horas: Hambre de venganza. El gato. El tirano de la frontera.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — Rotativo desde las 11 horas: Ipcres, archivo confidencial. EE. UU. Suspenso. Mayores de 14 años.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Más allá de la tierra. EE. UU. Aventuras, colores. Mayores de 14 años.

ELIANA VIDAL SIGUE DE VIUDA

El director Naum Kramarenco sigue en la búsqueda de los mejores elementos de nuestra escena, para incorporarlos en el reparto de su primera película, "Regreso al silencio". Como se ha dicho, este film pertenece al sello "CHILENCINE", y empezará a rodarse en febrero.

Los papeles protagónicos han sido encomendados a los actores Héctor y Humberto Duvauchelle, Orietta Escámez, Aníbal Reyna, Peggy Cordero y Enrique Heine.

Esta semana quedó finiquitado el contrato de la actriz Eliana Vidal. Un buen elemento teatral, pues a su simpatía natural, une un desplante y un talento indiscutibles. Pertenece a las filas de la Cía. de Silvia Piñeiro, donde la hemos admirado últimamente.

Pero en el cine, parece que a Elianita Vidal la persiguen los papeles de viuda. Efectivamente, en la película de Tito Davison, "Más allá de Pipilco", ella tuvo que hacer el papel de una viudita que enamoraba al candidato Manolo González. Aquí en "Regreso al silencio", Naum Kramarenco le ha asignado el papel de una viuda que también le queda ni qué pintado.

—Estoy conforme —ha dicho Eliana Vidal—. Así terminaré siendo una "Viuda alegre". Una viuda de antología en el cine chileno.

NUEVO GRAN CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS 1966", A DOS PISTAS SIMULTANEAS

Una NUEVA DIMENSION ARTISTICA que regocijará a adultos y niños del sur austral. — VIERNES 28, EN LOS ANGELES —



Nuevo Gran Circo 1966 de la Empresa Chilena "Cóndor" del TEATRO CAUPOLICAN de Santiago, en una nueva dimensión, por primera vez en el sur de Chile a DOS PISTAS SIMULTANEAS... Atracciones artísticas internacionales y atracciones zoológicas-selváticas combinadas... CARPA IMPERMEABLE:— Itinerario de las actuaciones auspiciadas por las respectivas Municipalidades.

EN LOS ANGELES: El viernes 28 de enero de 1966, noche debut; sábado 29, triples penúltimas fiestas: matinée, vermouth y noche; domingo 30, tres despedidas de Los Angeles.

EN MULCHEN: El lunes 31 de enero 1966, única noche en Mulchén.

EN COLLIPULLI: El martes 1º de febrero 1966, única noche en Collipulli.

EN VICTORIA: El miércoles 2 de febrero, noche debut; el jueves 3, vermouth y noche, despedidas Victoria.

EN LAUTARO: El viernes 4 de febrero, única noche lautarina.

EN PITRUFQUEN: El sábado 5 de febrero 1966, noche debut; domingo 6, matinée, vermouth y noche, despedidas Pitrufquén.

EN PUERTO MONTT: El jueves 10 de febrero 1966, noche debut porteño; viernes 11, vermouth y noche; sábado 12, tres penúltimas fiestas: matinée, vermouth y noche, y domingo 13, triples despedidas Puerto Montt.

EN FRUTILLAR: El martes 15 de febrero, única noche, Frutillar.

EN OSORNO: El jueves 17 de febrero, noche debut osornino; viernes 18, vermouth y noche; sábado 19, triples penúltimas: matinée, vermouth y noche, y domingo 20, triples despedidas Osorno.

EN RIO BUENO: El lunes 21 de febrero, única noche Río Bueno.

EN LA UNION: El martes 22 de febrero, dos únicas funciones, vermouth y noche, La Unión.

EN VALDIVIA: El jueves 24 de febrero, noche, debut valdiviano; viernes 25, vermouth y noche; sábado 26, triples penúltimas: matinée, vermouth y noche, y domingo 27: tres despedidas Valdivia.

EN SAN JOSE MARIQUINA: El lunes 28 de febrero única noche San José de la Mariquina.

EN LONCOCHE: El martes 1º de marzo 1966, única noche Loncoche.

EN TEMUCO: El jueves 3 de marzo, noche debut temuquense; viernes 4, vermouth y noche; sábado 5, tres penúltimas fiestas temuquenses, matinée, vermouth y noche y domingo 6, triples despedidas de Temuco.

Y de regreso a la Capital, el CIRCO MENSAJERO ARTISTICO 1966 DEL TEATRO CAUPOLICAN de Santiago a "DOS" (2) PISTAS SIMULTANEAS visitará el Norte Verde: OVALLE, COQUIMBO, LA SERENA, VALLENAR, COPIAPO, CALAMA, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE Y ARICA, subiendo a Bolivia.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE RIEGO

POSTERGACION APERTURA PROPUESTAS

Postérgase para el 11 de febrero próximo, a la misma hora, la apertura de las propuestas públicas por el proyecto, construcción y montaje de las compuertas del vertedero del Embalse Paloma que se había fijado para el 25 del pte.

A LOS AGRICULTORES
PAGO SEGUNDA CUOTA DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRIMERA DEL IMPUESTO CORVI

Se recuerda a los señores agricultores que, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de Hacienda Nº 1.642, de fecha 28 de julio de 1965, durante el presente mes de ENERO, debe cancelarse la segunda y última cuota del impuesto a la renta de Primera Categoría, como asimismo la segunda y última cuota del impuesto a favor de la Corporación de la Vivienda, que afectan a las rentas obtenidas en la actividad agrícola, por el ejercicio terminado en el curso del año calendario 1965 (ejercicios terminados al 30 de abril, 31 de mayo o 30 de junio de 1965).

El atraso en el pago de los impuestos está sancionado con el interés penal del 3,3% mensual, sin perjuicio de los apremios judiciales. — Evítese mayores desembolsos y molestias, cumpliendo oportunamente con sus obligaciones tributarias.

PARA MAYORES INFORMACIONES CONSULTE EN CUALQUIERA OFICINA DE IMPUESTOS INTERNOS O EN LAS TESORERIAS COMUNALES.

En Santiago puede utilizar el Servicio de Información Telefónica: Fonos 85820 y 89655, de la Dirección de Impuestos Internos, o los fonos 66906 y 81697, de la Oficina de Informaciones de la Tesorería General de la República.

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA — DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Dirección General de los Servicios de la Armada
Propuesta Pública Nº 2.319

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada por la provisión de los siguientes artículos:

ALMOHADAS DE LANA O MOLTOPREN — COLCHONES DE LANA O MOLTOPREN — FRAZADA DE LANA — JERSEY DE LANA — (COLOR AZUL MARINO).

Esta Propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada el día VIERNES 25 DE FEBRERO DE 1966, a las 16 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse, en Valparaíso, calle Prat Nº 620, 2.o piso, en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO



CONCURSO NACIONAL DE ANTEPROYECTOS

La Corporación de la Vivienda invita a todos los Arquitectos miembros activos del Colegio de Arquitectos de Chile, a participar en el Concurso Nacional de Anteproyectos para el

CONJUNTO HABITACIONAL "VILLA ITALIA" VALPARAISO

El Primer Premio se ha fijado en la suma de Eº 30.000. Además, el Jurado podrá otorgar otros premios, recompensas o menciones.

En Santiago, los interesados pueden retirar las Bases y Antecedentes, desde el día 20 de enero al 4 de febrero de 1966, en la Oficina de Concursos, Arturo Prat Nº 48 (6º piso), Oficina 4, de lunes a viernes, de 15 a 17 horas, previo pago de Eº 5,00 y la presentación de documento que acredite que es miembro activo del Colegio de Arquitectos de Chile.

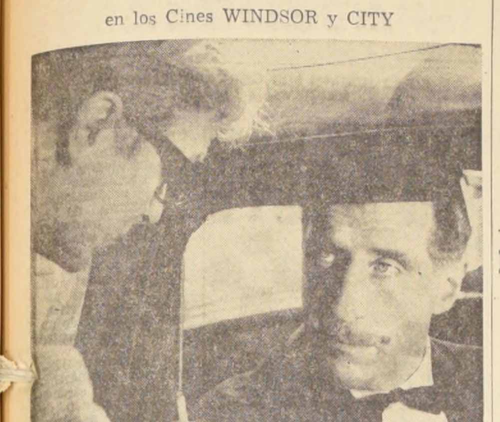
En Provincias, los interesados podrán retirar antecedentes en las Delegaciones de la Corporación de la Vivienda, en las mismas fechas y horario señalado para Santiago.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

TODO SANTIAGO comenta favorablemente

ARCHIVO CONFIDENCIAL

en los Cines WINDSOR y CITY



Una escena del estreno en tecnicolor de Universal, "ARCHIVO CONFIDENCIAL" que se proyecta con censura mayores de 14 años, en los cines Windsor y City, con elogios del numeroso público asistente.

Cursos para "SOLTEROS DE VERANO" en el "TAP ROOM"



Cursos para "SOLTEROS DE VERANO" es el título del nuevo SHOW-REVISTA que presenta la mejor y más antigua Boite de la capital, el tradicional TAP ROOM.

Actúan en este SHOW-REVISTA, "LOS TRES PANAMERICANOS", con RUTH, GLORIA Y EDUARDO, conjunto que ha logrado el título de los triunfadores de América y que constituye uno de los más altos valores del cancionero del continente.

IRIS DEL RIO, la mulata de fuego MISS STREP TEASE COLOMBIA, maravilla en su arte.

LOS FANFANI, fantasistas de fama internacional.

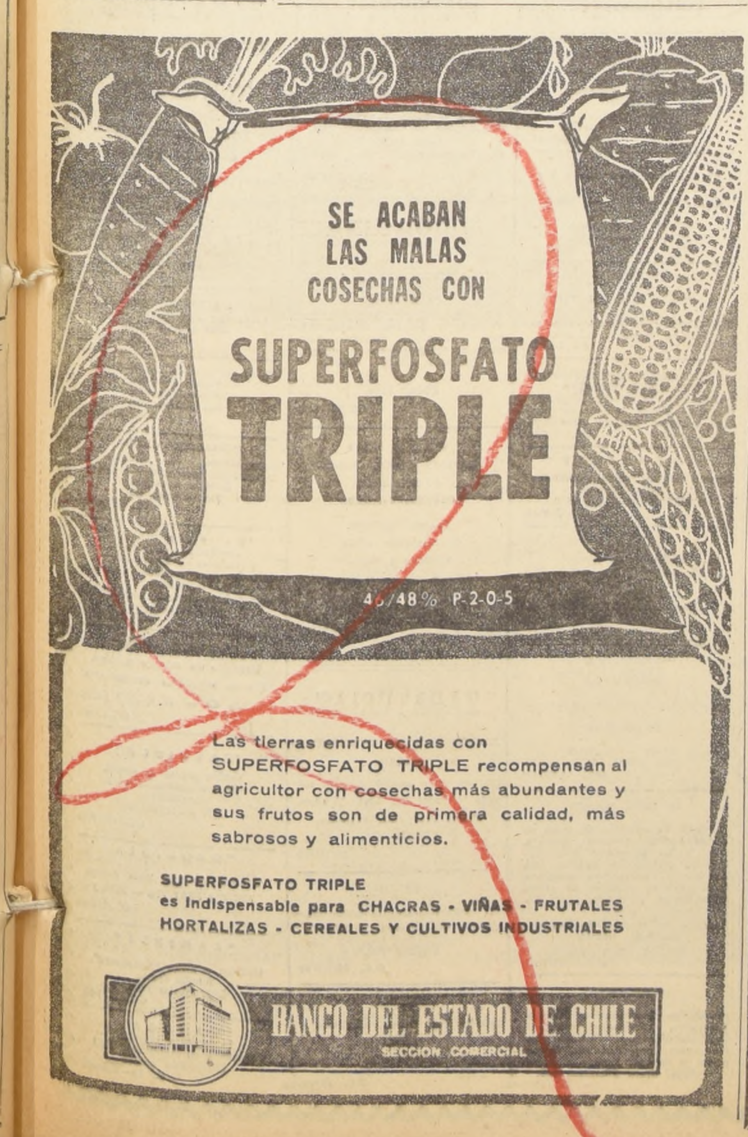
CLAUDIO DE PAUL, superándose día a día como fiel y máximo intérprete del cancionero melódico e internacional.

MARY CALDERON, Y SU GUITARRA, interpretando las melodías criollas y americanas.

LAS TAP GIRLS BALLET, disciplinado y homogénico conjunto en sus atractivos bailes.

LA ORQUESTA DEL TAP, bajo la dirección del maestro y afamado director RAUL DIAZ, cantando ALBERTO RUIZ.

Razón toda ésta, por la cual, CURSOS para "SOLTEROS DE VERANO" en el TAP ROOM, constituye el mejor, más alegre y novedoso espectáculo de la capital.



COMUNALES

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530), Maipú.— Rotativo desde las 15 horas. Gatita con zarpas.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: La chamaca. La marina de Mac Hale. Rebelión redentora.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 16 horas: Carrera con la muerte. La isla del fin del mundo.

PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: Hoy como ayer. Bandidos de la estepa.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Regreso al infierno. El precio de la fama. Mayores de 15 años.

Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966, a dos pistas simultáneas, el 28 del presente, debut en Los Angeles



Notables y elegantes gimnastas franceses, DAFNE y APOLO, que por primera vez visitarán el sur de Chile, presentándose en el Circo 1966, a dos pistas simultáneas.

En la progresista ciudad de Los Angeles, los técnicos alemanes que dirige el especialista Karl Dobritch, contratado en Europa por la Empresa Chilena "Cóndor" del Teatro Caupolicán de Santiago, montarán el nuevo Circo 1966, a dos pistas simultáneas, la doble combinación de atracciones artísticas y fieras africanas y animales amaestrados.

El Nuevo Circo "LAS AGUILAS HUMANAS 1966" recorrerá toda la zona sur, presentando esta notable innovación del doble circo a dos pistas simultáneas, con los mismos procedimientos técnicos que en Alemania, constituyendo una agradable sorpresa y novedad para adultos y niños del extremo sur de la República.

El elenco internacional 1966 destaca a los extraordinarios acróbatas cómicos estadounidenses sobre patines rodantes The Mitchel Bros, los Skaters Rollers de New York, Dafne y Apolo, elegante dúo gimnastas plásticos franceses, exaltación de la belleza física del cuerpo femenino perfecto; Chaplin, malabarista; Gimar, el trapecista uruguayo de cabeza abajo; los magníficos rolistas franceses "Les Dorval"; Berenice y Jean sobre pedestal aéreo; el gracioso acróbata de los trapecios, Chaplin Volador, con la nueva troupe de trapecistas voladores españoles "Los Castilla"; los excéntricos en bicicleta, The Williams; los parodistas "Los Cuatro Brujos", versión cómica de "Las Cuatro Brujas"; Miss Gladys Walton, ecuestre inglesa, con "Los Seis Caballos Anglo-Arabes en Libertad"; el árabe Atak Yasiff, con los dromedarios, camellos y cebras rayadas de Africa; el Capitán Frank Marek, el domador suicida, con los 10 leones africanos, todos juntos en el redondel; el trainer alemán, Franz Schumann, con "Jumbo" y "Dumbo", elefantes twisteros que encantan a los niños; Marek Junior, con la tropilla de ponies —caballitos enanos de Shetland—; el gran alambrista juvenil estadounidense "Teddy, el Relámpago del Alambre Alto", y los graciosos tonies Zapatín, Chamaco, Mattita, Cumparsita, Pim Pim y Chicharrón.

El nuevo Circo 1966 a dos (2) pistas simultáneas, viajará con sus 22 instrumentistas de la aplaudida Sonora "Cuba" y el orfeón chileno "Cóndor".

En Los Angeles debutarán el viernes 28 del presente, actuando también el sábado 29 y domingo 30, en matiné, vermut y noche, que harán suceso entre los niños angelinos.

Seguirán a Mulchén, Collipulli, Victoria, Lautaro, Pitrufquén, Puerto Montt, Puerto Varas, Frutillar, Osorno, Río Bueno, La Unión, Valdivia, San José de la Mariquina, Loncoche y Temuco. A continuación seguirán al norte, a Ovalle, Coquimbo, La Serena, Vallenar, Copiapó, Calama, Pedro de Valdivia, María Elena, Tocopilla, Antofagasta, Iquique, Arica y Bolivia.

Se discernieron premios del Sexto Festival de Teatro Aficionado

Con una función de honor fue solemnemente clausurado este domingo el Sexto Festival de Teatro Independiente y Aficionado, realizado en el Teatro Municipal de Viña del Mar, desde el 8 de enero hasta el 16 del mismo mes.

Este evento teatral reunió a más de treinta conjuntos y alrededor de trescientos actores. Fue organizado por el Instituto de Teatro de la Universidad de Chile, con el auspicio de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar.

La lista de los principales premiados es la siguiente:

Primer Premio al Mejor Conjunto de Santiago y Valparaíso

Este premio de E° 500, ha sido ofrecido por el Banco del Estado, siendo otorgado al conjunto teatral "ATEVA" de Valparaíso.

Primer Premio al Mejor Conjunto del resto del país

Este premio de E° 500, ha sido ofrecido por el Banco del Estado, siendo otorgado al conjunto teatral "SANTA CECILIA", de Parral.

2° Premio para un Conjunto de Santiago o Valparaíso

Este premio (un diploma) fue otorgado al Teatro de la Quinta, de Santiago.

2° Premio para un Conjunto del resto del país

Este premio (un diploma), ha sido otorgado a los siguientes conjuntos teatrales:

Teatro Experimental de Angol.

Teatro del Instituto Popular de Talca.

Primer Premio al Mejor Actor del Festival. (Diploma)

Adriano Castillo, por su actuación del Visitador en TUPAC-AMARU presentada por el Teatro de La Quinta de Santiago.

2° Premio para un Actor del Festival. (Diploma)

Jesús Muñoz, por su actuación en "Y llegó el olvido", presentado por el Conjunto "Santa Cecilia" de Parral.

Primer Premio a la Mejor Actriz del Festival. (Diploma)

María Cristina Burgos, por su actuación en "Tres Visitas para un Sábado" de C. Martorell, presentado por el Grupo "Los Copihues" de Santiago.

2° Premio para una Actriz del Festival. (Diploma)

Marta Adriana Piñeiro, por su actuación en "Nuestra Natacha", presentada por el conjunto "Los Juglares" de Santiago.

Premio Unico para el Mejor Papel de Caracterización (Hombre). Diploma

José Herrera, por su actuación en el personaje de Frank, en "El Tintero", presentado por el Teatro "Lope de Vega" del Estadio Español de Santiago.

Premio Unico para el Mejor Papel de Caracterización (Mujer)

Elena Nigro, por su actuación en el personaje de Doña Angela en "Algún Día", de Roberto Sarah, presentado por el Grupo "Los Optimistas" de Santiago.

"DISCOMANIA", gran Festival Entrega Medallas de Oro a los Favoritos del Ranking 1965; DOMINGO 23



"LOS RAMBLERS", que destacan como los ejecutantes de mayor categoría y éxitos en Chile, reaparecerán el domingo 23 en el Teatro Caupolicán, en el Festival "Discomanía", de Ricardo García.

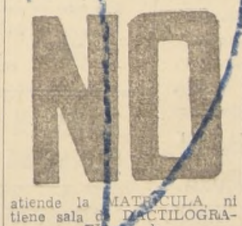
Un jurado especial de personalidades de Radio Minería, ateniéndose a las marcaciones de los diversos rankings, determinó el plantel de artistas que recibirán la medalla de oro "DISCOMANIA" 1965.

Al efecto, los agraciados con el galardón de oro "DISCOMANIA" 1965, se presentarán el próximo domingo 23 en vermut y noche en el Teatro Caupolicán, lo que ha suscitado enorme interés, curiosidad y entusiasmo entre los radioescuchas y gran público que gusta de los espectáculos nuevaolísticos.

Ricardo García, director de la popular audición "Discomanía", continúa preparando con todo interés y entusiasmo el gran programa del espectáculo del próximo domingo 23.

En dicho festival aniversario, Ricardo, el discjokey Nº 1 de Chile, y que mantiene la más alta sintonía nacional en Radio Minería, hará entrega pública de las hermosas Medallas de Oro "Discomanía" 1965, a los favoritos de nuestro público, y que destacarán en los primeros lugares de los diversos ranking de la radiotelefonía.

El próximo domingo 23 en vermut y noche en el Teatro Caupolicán, actuarán en homenaje a Ricardo García, los valores resaltantes del nuevo arte. Cecilia, estrella máxima de la Nueva Ola; Palmenia Pizarro, la voz pasional de Chile; "Los Ramblers", la orquesta de mayores éxitos en Chile (Crema Batida); Rafael Peralta, Patricio Mans, Ferrán Alabert (consagrado con rotundos y recientes triunfos en España); "Los Primos", Carlos Contreras, Fernando Montes, "Los Pablos", Alma Pereda, Juan Carlos Gil, el delicado poeta de la radiotelefonía, y otros valores extraordinarios de la Selección 1966.





RUBY DAY, la excelente cantante melódica, debe salir esta semana en jira al sur del país, y estar de regreso el 5 de febrero para un festival que se desarrollará en el Caupolicán. RUBY DAY se ha destacado con sus actuaciones en El Escorial y en televisión; pero, sin lugar a dudas, que su éxito más grande lo cosechó hace poco en el Casino de Mendoza, y en Radio Nihuil LV 6, de la misma ciudad. Ruby posee un estilo muy especial, que agregado a su simpatía personal, resulta sumamente grato para el espectador.

Lo que el gran público de Santiago y nuestra juventud están esperando Este DOMINGO 23.—

DISCOMANIA

Extraordinario FESTIVAL ENTREGA DE LAS MEDALLAS DE ORO "DISCOMANIA" 1965, a los favoritos del ranking.— RICARDO GARCIA nos presentará un super show efectivo



"LOS PAULOS", creadores de PA MAR ADENTRO, que por primera vez en Santiago se presentarán el domingo 23. en el "CAUPOLICAN".

A TODO VAPOR con el entusiasmo y la alegría espontánea de los acontecimientos artísticos efectivamente grandes, se acrecienta más y más el interés de las familias y juventud santiaguina por asistir a la mejor fiesta de la temporada: el FESTIVAL ENTREGA DE LAS MEDALLAS DE ORO 1965 "DISCOMANIA", que esta popularísima audición de Ricardo García otorga a los diversos favoritos destacados en los rankings nuevaolísticos.

Desde ayer, están solicitándose los boletos numerados para los supershows del DOMINGO 23 en el prestigioso y querido TEATRO CAUPOLICAN, vermut 6,40 y noche 9,40.

Hay enorme ambiente en favor de RICARDO y su famosa "DISCOMANIA", acreditada como la principal y la mejor audición nuevaolística de Chile que siempre ha reunido a lo más valioso y jerárquico de nuestra juventud artística.

¿Quiénes resultarán agraciados con la Medalla de Oro 1965 "Discomanía"?

Y la expectación, la electrizante curiosidad de los "hinchas", de los parciales de sus respectivos favoritos, debemos sumarla a la jerarquía y gran clase del valiosísimo programa.

Actuarán el domingo 23 en el "Caupo", tarde 6,40 y noche 9,40:

CECILIA, estrellita máxima de la nueva ola, FERNANDO MONTES, el nuevo gran favorito de la voz que acaricia, LOS RAMBLERS, la orquesta twistera Nº 1 de Chile, LOS PAULOS, creadores de "Pa' mar adentro"; "Los Paulos" cuarteto folklórico de riquísimas armonías, PALMENIA PIZARRO, la voz pasional de Chile, RAFAEL PERALTA, cantando mejor que nunca, ALMA PEREDA, deliciosa cantante, CARLOS CONTRERAS, en la cumbre de sus éxitos interpretativos, JUAN CARLOS GIL, el poeta de la radiotelefonía, FERRAN ALABERT, gran favorito consagrado en España, PATRICIO MANS, personalidad que se impone, "LOS PRIMOS" vibrante y valioso conjunto, superándose en sus múltiples interpretaciones.

Todo del "uno". Bueno, muy bueno como una cadena conformada con eslabones de oro. Y así el DESFILE "DISCOMANIA" es pura selección. Jerarquía de gran espectáculo.

ANTES que se agoten, ADQUIERA HOY su ticket numerado. E° 4 platea baja y E° 2 —dos escudos— balcones 2° piso del confortable y querido "Caupolicán".



LA NACION

DICK TRACY

POR CHESTER GOULD









JUAN MARINO

por LEFF y MC WILLIAMS





TARZAN

por Edgard RICE BURROUGHS





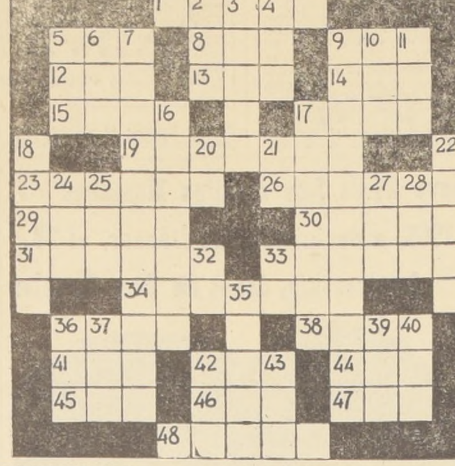
BEN CASEY







PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—Mamífero africano de piel amarillenta con rayas negras.
5.—Deseo, necesidad de beber.
8.—Iglesia catedral.
9.—Piedra en que se ofrecen sacrificios.
12.—Nombre de una consonante.
13.—En el gnosticismo, inteligencia eterna.
14.—Centro del sistema planetario.
15.—Mueble de madera sostenido por uno o varios pies.
17.—Suave, dulce, ligero.
19.—Lenguas de distintas naciones.
23.—Dejar de tener.
26.—Procurar hacer exactamente lo que hace una persona.
29.—Adornen, limpien.
30.—Vano, fútil.
31.—El que roba.
33.—Planta bromeliácea de fruto en forma de piña.
34.—Unir en amistad, reconciliarlos.
36.—Cosa fastidiosa.
38.—Sesgadura hecha en algunas prendas para que sienten mejor.
41.—Archipiélago malayo.
42.—Género de aves corredoras de Australia.
44.—Río de Suiza.
45.—Tipo que personifica al gobierno de los EE. UU.
46.—Adjetivo posesivo (pl.).
47.—Patriarca hebreo.
48.—Patas delanteras de algunos animales.

VERTICALES

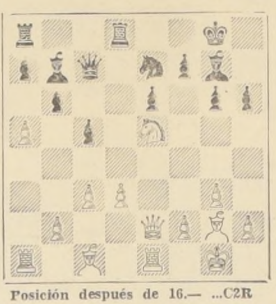
2.—Pronombre demostrativo.
3.—Borracho.
4.—Licor alcohólico que se extrae de la melaza.
5.—Hijo de Noé.
6.—Nombre de una consonante.
7.—Fin y meta, lo más apetecible en su línea.
9.—Matarían alevosamente.
10.—Igual que 4 V.
11.—Cerveza inglesa ligera.
16.—Tumor formado por tejido glandular.
17.—Plancha delgada de metal (pl.).
18.—Piedra preciosa tornasolada.
20.—Trasladarse de un lado a otro.
21.—Adjetivo posesivo.
22.—Cosa apresada.
24.—Adjetivo demostrativo.
25.—Aparejo que usan los pescadores para pescar.
27.—Apócope de tanto.
28.—(Santa) Madre de la Sma. Virgen.
32.—Conjunción que denota negación.
33.—Iniciales de un notable polígrafo portorriqueño (1827-1882).
35.—Viento abrasador de la Arabia.
36.—Artículo.
37.—Piedra en que se ofrecen sacrificios.
39.—Planta oleácea de Europa.
40.—Labre la tierra con el arado.
42.—Montaña donde subió Hércules a la pira.
43.—Empleo.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



AJEDREZ

COMO JUEGAN LOS GRANDES MAESTROS RESHEVSKY DE USA.



Posición después de 16.— ...C2R

Es interesante estudiar el estilo de los grandes maestros del ajedrez y las más brillantes de sus producciones. Los lectores de LA NACION podrán apreciar en esta sección algunas de las mejores partidas de los campeones del presente y del pasado. Hoy publicamos la reseña de un match librado entre el que varias veces fue campeón de USA, Samuel Reshevsky, y uno de sus eternos rivales, también de la misma nacionalidad, el Gran Maestro Internacional Sherwin. El encuentro se realizó en 1955, en Nueva York.

RESHEVSKY, blancas; **SHERWIN, negras.**
Apertura: Zukertort-Reti.

1.— C3AR, C3AR; 2.— P3CR, P3CR; 3.— A2C, A2C; 4.— —O—O, —O—O. (No se puede decir que Sherwin demuestre mucha originalidad en sus respuestas); 5.— P3D, P4D; 6.— CD2D, P4A; 7.— P4R, P3R; 8.— T1R, C3A; 9.— PxP, CxP. (La falta de iniciativa del negro ha dejado retrasado el desarrollo de su alfil dama); 10.— C4A, D2A; 11.— P4TD, T1D; 12.— D2R, P3C; 13.— P3A, P3TR; 14.— CD5R, CxC; 15.— CxC, A2C; 16.— P5T, C2R; 17.— CxPA!, RxC. (Prácticamente obligado); 18.— DxPj, R1A; 19.— A4A, D2D; 20.— AxA, DxA; 21.— A6D, TxA. (Si T1R, se gana con P6T); 22.— DxT, T1R; 23.— T4T, P4CR; 24.— TD4R, PxP; 25.— TR3R, D3C; 26.— T3Aj, R1C; 27.— D7D, T1AR; 28.— TxC, TxT; 29.— TxAj, y las negras abandonaron, pues el mate viene enseguida.



GUIA DEL VERANEANTE

SU ALMANAQUE COMERCIAL